

The background features a large, semi-transparent watermark of the IMSS logo. The logo consists of a stylized figure of a person with arms raised, enclosed within a rounded square frame. Below this frame, the letters 'IMSS' are written in a bold, sans-serif font.

Se manifiesta que el  
archivo publicado es  
la mejor versión  
disponible con la  
que cuenta el  
Instituto Mexicano  
del Seguro Social.





ACUERDO DEL CIAAS	N/A	SESIÓN DEL CIAAS	N/A
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GVR040-EB-2017		
FUNDAMENTO	ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 26 TER, 27, 28, FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, FRACCIÓN I Y 46, DE LA LAASSP, EL REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.		
FECHA DE FALLO	DÍA 02	MES OCTUBRE	AÑO 2017

VIGENCIA DEL CONTRATO				
DEL	DÍA 17	MES OCTUBRE	AÑO 2017	HASTA
				DÍA 31
				MES DICIEMBRE
				AÑO 2017
TIPO DE CONTRATO				
OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN				
CERRADO (X)	PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL (LOS) OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI), MISMO(S) QUE SE AGREGA(N) AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).			
ABIERTO ( )				

PROVEEDOR	<b>GE SISTEMAS MÉDICOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.</b>			R.F.C.	GSM-920409-JL6	REGISTRO PATRONAL IMSS	N/A
DOMICILIO (Artículo 49 "RLAASSP")	ANTONIO DOVALÍ JAIME NÚMERO 70, TORRE B, PISO 4, COLONIA SANTA FE, DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN, CÓDIGO POSTAL 01210, CIUDAD DE MÉXICO.						
TELÉFONO(S)	9177-0300 / 01800-90-43500	FAX	9177-0369	CORREO ELECTRÓNICO	gisela.aleman@gse.com gabriel.sanchez@gse.com		
ESCRITURA PÚBLICA	45,244	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	9 DE ABRIL DE 1992	NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO CARLOS A. YFARRAGUERRI Y VILLARREAL		
NOTARÍA PÚBLICA	28 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL	156517				

DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN:	LA IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, VENTA, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN EN GENERAL DE EQUIPO Y SISTEMAS MÉDICOS DE TODA CLASE, PARA SU USO EN HOSPITALES, CLÍNICAS DE DIAGNÓSTICO, MÉDICOS O POR INSTITUCIONES DE SALUD GUBERNAMENTALES SOCIALES O PRIVADAS.						
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	MAURICIO GABRIEL TOPETE VALDEZ	ESCRITURA PÚBLICA	45,829	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	18 DE AGOSTO DE 2015		
NOTARIO PÚBLICO	LIC. JOSÉ LUIS VILLAVICENCIO CASTAÑEDA	NOTARÍA PÚBLICA	218 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL	N/D		
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	LA FECHA MÁXIMA DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁ DE 90 (NOVENTA) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO.	LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES	EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁN LOS SEÑALADOS EN LA "GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO" QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 3 (TRES)				

OBJETO DEL CONTRATO	IMPORTE SIN IVA			IVA
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE EQUIPO MÉDICO EN UNIDADES DE LOS TRES NIVELES DE ATENCIÓN A LA SALUD DEL IMSS 2017, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS), 3 (TRES) Y 4 (CUATRO) DE ESTE CONTRATO.	\$2,181,227.60			0% ( ) 16% (X)
(DOS MILLONES CIENTO OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE PESOS 60/100 M.N.)				

<p><b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b></p>  <p><b>JOSÉ ROBERTO FLORES BANUELOS</b> ApoDERADO Legal</p>	<p><b>"EL INSTITUTO"</b></p> <p><b>GE SISTEMAS MÉDICOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.</b></p>  <p><b>MAURICIO GABRIEL TOPETE VALDEZ</b> ApoDERADO Legal</p>
---	---

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

17/10/2017  
MAMAVS/GFHL







INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número  
17BI0454

## ANEXO 1 (UNO)

“OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)”



EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE **04** HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS  
NIVEL CENTRAL



2011

19



Lic. David Baca Grande  
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Ciudad de México, a 28 de junio de 2017

Presente

**Oficio de solicitud del área requirente:** 095384612930/0251  
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un importe de \$11,898,153.97; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 9 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

**Capítulo: Equipamiento**  
**Oficio de Liberación de Inversión 2017**

No.099001/6B3000/6B30/BMI17/ 174 / 1222

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP			Información del HCT del IMSS	
<b>Nombre de Cartera:</b>	Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.		<b>Tipo OLI:</b>	Adquisición
<b>Clave de cartera:</b>	1650GYR0091	<b>Programa presupuestario:</b>	K029	<b>Proyecto PREI:</b> 16090024
<b>No. de solicitud:</b>	50083	<b>Fuente financiamiento:</b>	4	<b>Acuerdos:</b> ACDO.AS3.HCT.310517/104.P.DF ACDO.AS3.HCT.280916/255.P.DF
<b>Unidad Responsable:</b>	GYR	<b>Importe del calendario fiscal:</b>	2,000,000,000.00	<b>Asignación presupuestaria:</b> 1,999,899,934.85
		<b>Localización geográfica:</b>	No distribuible geográficamente	<b>Nombre del PPI:</b> Equipo Médico

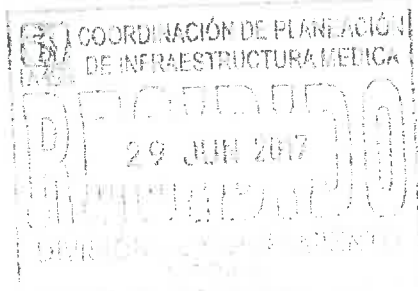
**Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2017**

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/837, firmado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2017.

**Unidad Responsable del Gasto (URG):** 09 Nivel Central  
**Número de bienes:** 9  
**Monto original con IVA:** 11,898,153.97

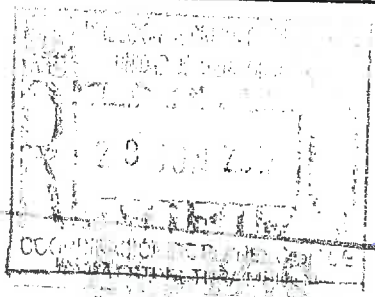
(once millones ochocientos noventa y ocho mil ciento cincuenta y tres pesos 97/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.



Atentamente,  
El Coordinador

José David Méndez Santa Cruz



DIVISION DE CONTRATOS  
Página 1 de 3



RECEIVED

67



Lic. David Baca Grande  
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Ciudad de México, a 28 de junio de 2017

Presente

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0251  
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un importe de \$11,898,153.97; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 9 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento  
Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.099001/6B3000/6B30/BMI17/ 174 11222

### Normatividad del Programa de Inversión Física

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Es importante considerar las disposiciones contenidas en el "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", además de los "Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", para la adquisición en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el **seguimiento de los programas y proyectos de inversión** a través de la División de Control y Seguimiento al Gasto de Inversión, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

- Mtro. Jorge David Esquinca Anchondo.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SIGGC)
- Lic. Armando Rivera Téllez.- Coordinador Técnico de Gestión Presupuestaria. (SIGGC)
- C.P. Gloria Losada García.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Veracruz Norte /1
- Mtro. Daniel Esteban Ramírez Garcén.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Sur del Distrito Federal (Ciudad de México) /1

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

/1 Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para la Delegación o UMAE: <http://11.254.15.166/Seguimiento/Dapif/Menu.html>  
SIGGC Se enviará por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.





Anexo 1 Equipamiento 2017

Clave de Cartera SHCP : 1650GYR0091  
No. solicitud de SHCP : 50083

No. de programa o proyecto PREI : 16090024  
Cuenta contable PREI: 13350109

OLINo.: 174 / 1222

Nombre del programa o proyecto : Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS 2017.

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Millenium: Presupuesto del Destino del Bien				PREI Millenium: Comité de Compromisos				cifras en pesos									
						Municipio /Estado	Ubicación	UI	Centro de Costo	GPO. GEN	SAI	ESF	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URG Ubicación	UI	Centro de Costo	Periodo Papei	No. de bienes	Monto autorizado con IVA	Importe Total con IVA
53101	Equipo médico y laboratorio	12241950	0000167810	1401	M.H.G.Z. 11	XALAPA	31020001	310101	200200	531-053	0336	05	01	16313	ANESTESIA. UNIDAD DE EQUIPO R	09530007	099001	280000	2017M08	1	1,322,017	1,322,017.11	
53101	Equipo médico y laboratorio	12241951	0000167750	1401	M.H.GRAL.ZONA "FRONCOSO" 2-A	IZTACALCO	38520005	380101	200200	531-053	0336	05	01	16313	ANESTESIA. UNIDAD DE EQUIPO R	09530007	099001	280000	2017M08	5	1,322,017	6,610,085.54	
53101	Equipo médico y laboratorio	12241952	0000167811	1401	M.H.G.Z. IZTACALCO 30	IZTACALCO	38530002	380102	200200	531-053	0336	05	01	16313	ANESTESIA. UNIDAD DE EQUIPO R	09530007	099001	280000	2017M08	3	1,322,017	3,966,051.32	
TOTAL:																					9	3,966,051	11,898,153.97

*[Handwritten signature]*

*[Faint stamp and handwritten text]*

*[Handwritten mark]*

MÉXICO

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

DIRECCIÓN DE FINANZAS  
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA  
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E  
INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA



Lic. David Baca Grande  
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Ciudad de México, a 27 de julio de 2017

Presente

Oficio de solicitud del área requirente: 0953611200/0387, 0362 y 0953611200/1424  
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencia compensada de recursos entre diversos Programas y Proyectos de Inversión, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un importe de \$25,047,033.99; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 30 bienes, correspondientes a la Cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.099001/8B3000/8B30/8M17/ 331 / 1667

**Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de inversión (PPI) de la SHCP**

Nombre de Cartera: Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Clave de cartera: 1850GYR0091  
No. de solicitud: 50083  
Unidad Responsable: GYR

Programa presupuestario: K029  
Fuente de financiamiento: 4  
Importe del calendario fiscal: 2,466,500,002.00  
Localización geográfica: No distribuida geográficamente

**Información del HCT del IMSS**

Tipo OLI: Adquisición  
Proyecto PREI: 16090024  
Acuerdos: ACDD.ASS.HCT.310517/104.P.DF  
ACDD.ASS.HCT.260816/255.P.DF  
Asignación presupuestaria: 2,209,826,485.49  
Nombre del PPI: Equipo Médico

**Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2017**

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/837, signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2017.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central  
Número de bienes: 30  
Monto original con IVA: 25,047,033.99

(veinticinco millones cuarenta y siete mil treinta y tres pesos 99/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Milenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,  
El Coordinador

José David Méndez Santa Cruz

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS





DIRECCIÓN DE FINANZAS  
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA  
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

OLINO: 331 / 1667

Anexo 1 Equipamiento 2017

Clave de Cartera SHCP : 1650GYR0091  
No. solicitud de SHCP : 50083

No. de programa o proyecto PREI : 16090024  
Cuenta contable PREI : 13350109

Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Muestreo Presupuesto del Bien			PREI			PREI Muestreo Central de Compromisos			Monto autorizado								
						Municipio /Estado	Ubicación	UI	Centro de Costo	GPO- GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URG	Ubicación	UI	Centro de Costo	Prendo Publ	No. de bienes	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320959	0000168998	3341	M.H. GRAL. ZONA-MF-NUM. 4	IGUALA, GRO.	12000001	120201	200200	531-053	0372	00	01	17409	UNIDAD DE ANESTESIA INTERMED	09	09530007	89001	290000	2017M09	1	834,901.13	834,901.13
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320960	0000168740	3341	M.H. GRAL. SUBZONA-MF-NUM. 19	TAMPICO, CD. DE	12290001	120403	200200	531-053	0372	00	01	17409	UNIDAD DE ANESTESIA INTERMED	09	09530007	89001	290000	2017M09	2	834,901.13	1,669,802.27
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320961	0000169101	3341	M.H. GRAL. ZONA-MF-NUM. 4	ZAMORA, MICH.	17130003	170102	200200	531-053	0372	00	01	17409	UNIDAD DE ANESTESIA INTERMED	09	09530007	89001	290000	2017M09	1	834,901.13	834,901.13
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320962	0000168845	3341	M. UMF Y U.M.A.A. 75 Y H.G.Z. 83	MORELIA, MICH.	17030008	170103	200200	531-053	0372	00	01	17409	UNIDAD DE ANESTESIA INTERMED	09	09530007	89001	290000	2017M09	1	834,901.13	834,901.13
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320963	0000168741	3341	M.H. GRAL. SUBZONA-MF-NUM. 17	REYES SALGADO,	17080001	170402	200200	531-053	0372	00	01	17409	UNIDAD DE ANESTESIA INTERMED	09	09530007	89001	290000	2017M09	1	834,901.13	834,901.13
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320964	0000168742	3341	HOSPITAL GENERAL REGIONAL N.º 1	CUJACÁN	26010001	260501	200200	531-053	0372	00	01	17409	UNIDAD DE ANESTESIA INTERMED	09	09530007	89001	290000	2017M09	1	834,901.13	834,901.13
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320965	0000169743	3341	M.H. GINECO PEDIATRIA HERMOSILL	HERNANDEZ, SON	27010003	271601	200200	531-053	0372	00	01	17409	UNIDAD DE ANESTESIA INTERMED	09	09530007	89001	290000	2017M09	1	834,901.13	834,901.13
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320966	0000168744	3341	M.H.G.Z. 15	CD. REYNOSA	29040001	290101	200200	531-053	0372	00	01	17409	UNIDAD DE ANESTESIA INTERMED	09	09530007	89001	290000	2017M09	1	834,901.13	834,901.13
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320967	0000168745	3341	M.H.G.Z. 11	XALAPA	31020001	310101	200200	531-053	0372	00	01	17409	UNIDAD DE ANESTESIA INTERMED	09	09530007	89001	290000	2017M09	1	834,901.13	834,901.13
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320968	0000168571	3341	M.H.G.Z.MF. 24	POZA RICA	31070004	310201	200200	531-053	0372	00	01	17409	UNIDAD DE ANESTESIA INTERMED	09	09530007	89001	290000	2017M09	1	834,901.13	834,901.13
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320969	0000168918	3341	M.UMF 15-U.M.A.A. 242	VERACRUZ	31060001	312432	200200	531-053	0372	00	01	17409	UNIDAD DE ANESTESIA INTERMED	09	09530007	89001	290000	2017M09	1	834,901.13	834,901.13
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320970	0000168746	3341	M.H.G.R. 12	MÉRIDA	33010009	330501	200200	531-053	0372	00	01	17409	UNIDAD DE ANESTESIA INTERMED	09	09530007	89001	290000	2017M09	1	834,901.13	834,901.13
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320971	0000168999	3341	H.GINECO-PEDIATRIA EL FENIX	MÉRIDA, YUC.	33010015	330502	200200	531-053	0372	00	01	17409	UNIDAD DE ANESTESIA INTERMED	09	09530007	89001	290000	2017M09	1	834,901.13	834,901.13
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320972	0000168844	3341	H.G.Z.M.F. 1	ZACATECAS	34010001	340102	200200	531-053	0372	00	01	17409	UNIDAD DE ANESTESIA INTERMED	09	09530007	89001	290000	2017M09	1	834,901.13	834,901.13
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320973	0000168845	3341	H.G.Z.U.M.A.A. 48 SAN PEDRO XALAPA	AZCAPOTZALCO	35030002	350101	200200	531-053	0372	00	01	17409	UNIDAD DE ANESTESIA INTERMED	09	09530007	89001	290000	2017M09	1	834,901.13	834,901.13
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320974	0000168846	3341	U.M.F. N.º 36	TIJUANA, B.C.	02050017	022409	200200	531-053	0372	00	01	17409	UNIDAD DE ANESTESIA INTERMED	09	09530007	89001	290000	2017M09	1	834,901.13	834,901.13
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320975	0000168919	3341	M.HDSP ESPECIALIDADES 2 CMN	CAJEME	27050009	271901	200200	531-053	0372	00	01	17409	UNIDAD DE ANESTESIA INTERMED	09	09530007	89001	290000	2017M09	2	834,901.13	1,669,802.27
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320976	0000168920	3341	M.H. GINECO-OBSTET. 3	AZCAPOTZALCO	36A10002	361301	200200	531-053	0372	00	01	17409	UNIDAD DE ANESTESIA INTERMED	09	09530007	89001	290000	2017M09	3	834,901.13	2,504,703.40
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320977	0000168656	3341	M.H. TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA	NAUCLPAN	16050002	161401	200200	531-053	0372	00	01	17409	UNIDAD DE ANESTESIA INTERMED	09	09530007	89001	290000	2017M09	4	834,901.13	3,339,604.53
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320978	0000168747	3341	M. PTO. NO. 21	MONTERREY, N.L.	20010001	201401	200200	531-053	0372	00	01	17409	UNIDAD DE ANESTESIA INTERMED	09	09530007	89001	290000	2017M09	4	834,901.13	3,339,604.53
													D.T.A.L.										

1650GYR0091

Handwritten signature



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número  
17BI0454

## ANEXO 2 (DOS)

“CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, TÉRMINOS Y  
CONDICIONES”

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 25 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS  
NIVEL CENTRAL

DIVISIÓN DE CONTRATOS







ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados  
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de  
 compras Gubernamentales  
 No. LA-019GYR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

CLAVE SAL: S31.053.0372.00.01 FECHA IMP.:  
 CLAVE PRE: 17409 HORA IMP.:  
 NOMBRE GÉNÉRICO  
 UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA.

LICITANTE: GE SISTEMAS MÉDICOS DE MÉXICO S.A. DE C.V. MARCA: GENERAL ELECTRIC  
 LA-019GYR040-ES-2017 CARESTATION 620/ CARESCAPE  
 LICITACIÓN: MODELO: B450  
 PARTIDA: 39 CATALOGO: 1.3.2.28  
 CANTIDAD: 30 FABRICANTE: GE HEALTHCARE  
 HOJA 1 de 60

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS
1 Definición:
1.1 Unidad de anestesia general, para administración de anestésicos, oxígeno, óxido nítrico, otros gases medicinales y agentes anestésicos.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
1 Definición: Documento 1, Página 1 Carestation 620
1.1 Unidad de anestesia general, para administración de anestésicos, oxígeno, óxido nítrico, otros gases medicinales y agentes anestésicos. Documento 1, Página 1-2 Los sistemas de anestesia Carestation™ 620/650/650c combinan la administración avanzada de anestesia, la monitorización de pacientes y la gestión de la información sobre los cuidados. Su diseño actual y compacto facilita la movilidad y resuelve numerosas cuestiones ergonómicas, incluida una eficaz solución de gestión de cables, cubiertas anestésicas y una superficie de trabajo extensible. Entre las características opcionales integradas se incluyen salida de gas común auxiliar, salida de O2 auxiliar, salida de O2 auxiliar+aire, control de aspiración y supervisión del gas de respiración. El sistema permite integrar la ventilación y el suministro de gas en una pantalla



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados  
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de  
 compras Gubernamentales  
 No. LA-019GYR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS
2 Descripción:
2.1 Gabinete:
2.1.1 Montaje para dos vaporizadores con sistema de exclusión.
2.1.2 Con al menos cuatro contactos eléctricos interconstruidos o integrados.
2.1.3 Yugos para cilindros de O2 y N2O.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
táctil en color de 15 pulgadas. Este sistema de anestesia está concebido para la mezcla y administración de agentes anestésicos de inhalación, aire, O2 y N2O
2 Descripción: Documento 1, Página 1-2 Este sistema de anestesia utiliza la tecnología de ventilación de válvulas de flujo electrónicas, que proporciona ventilación controlada por volumen con compensación del volumen tidal y PEEP electrónicas.
2.1 Gabinete: Documento 2, Página 1 IMAGEN
2.1.1 Montaje para dos vaporizadores con sistema de exclusión. Documento 2, Página 4 Administración del agente anestésico Number of positions: 2 Montaje: instalación sin herramientas, conexión múltiple Selectatec®
2.1.2 Con al menos cuatro contactos eléctricos interconstruidos o integrados. Traducción Número de posiciones: 2 2.1.2 Tres contactos eléctricos interconstruidos (Se ofertan tres contactos eléctricos de acuerdo a respuesta de JAD final, PREGUNTA 1801, PAGINA 487) Documento 2, Página 5 Módulos de salida (opcional) 100/120 V: 3 salidas laterales con interruptores individuales de 3-2A, transformador de aislamiento (opcional)
2.1.3 Yugos para cilindros de O2 y N2O. Documento 2, Página 6 Entrada del cilindro: Pin Indexado de acuerdo con CGA-V-1 o DIN-477 (fuerza y caudillo); contiene filtro de entrada y válvula de retención. MR de cilindro



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados  
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de  
 compras Gubernamentales  
 No. LA-019GYR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS
2.1.4 Con al menos un cajón.
2.1.5 Mesa de trabajo.
2.1.6 Dispositivo de montaje (a la máquina) para monitor de signos vitales.
2.1.7 Cuatro ruedas, al menos dos de ellas con freno o sistema de freno central.
2.1.8 Manómetros interconstruidos de presión al frente del equipo. Código americano de colores (O2- verde, N2O- azul, aire- amarillo):
2.1.8.1 Tres para toma mural (O2, N2O aire).

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
o grande disponible para O2 y N2O (DIN-477). Note: Máximo 3 cilindro
2. Interfaz de montaje suspendido IMAGEN
2.1.4 Tres cajones, con cerradura en uno de ellos Documento 1, Página 2-2 IMAGEN
1.1. Cajones 8. Bloqueo de cajones
2.1.5 Mesa de trabajo. Documento 2, Página 1 Documento 1, Página 2-2 IMAGEN
2.1.6 Dispositivo de montaje (a la máquina) para monitor de signos vitales 14. Soporte de monitor en estante superior Documento 1, Página 2-3
2.1.7 Cuatro ruedas, al menos dos de ellas con freno Documento 1, Página 2-2 9. Freno de ruedas pivotantes
2.1.8 Manómetros con despliegue en pantalla del ventilador. Documento 1, Página 2-15 Documento 1, Página 11-3 Documento 1, Página 11-6 Documento 3, Página 3 8. Campos digitales: Contiene información de... Suministros de gas. Suministros de gas Los suministros de gas presurizado entran en el sistema o través de una canalización o de la conexión de una botella. Suministros de gas Gases de canalización O2, Aire, N2O Gases en bombona O2, Aire, N2O IMAGEN
2.1.8.1 Con despliegue en pantalla del ventilador de acuerdo al gas utilizado. Documento 1, Página 1-11 Documento 1, Página 11-6 Documento 3, Página 3 Símbolos utilizados en la interfaz de usuario. Canalización. Gases de canalización O2, Aire, N2O. IMAGEN



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados  
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de  
 compras Gubernamentales  
 No. LA-019GYR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS
2.1.8.2 Dos para cilindros (O2, N2O)
2.1.9 Batería de respaldo interna con capacidad mínima de 60 min.
2.1.10 Con iluminación para el área de trabajo.
2.2 Vaporizadores.
2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (sevoflurano e isoflurano). Indicar marca y modelo):
2.2.2 Indicador visual del nivel de llenado de agente anestésico.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.1.8.2 Con despliegue en pantalla del ventilador; de acuerdo al gas utilizado. Documento 1, Página 1-11 Documento 1, Página 11-6 Documento 3, Página 3 Símbolos utilizados en la interfaz de usuario. Botella. Gases en bombona O2, Aire, N2O IMAGEN
2.1.9 Batería de respaldo interna con capacidad mínima de 60 min. Documento 2, Página 4 Respaldo de batería Energía de respaldo: La duración demostrada de la batería es de hasta 90 minutos cuando está completamente cargada
2.1.10 Con iluminación para el área de trabajo en dos niveles. Documento 2, Página 1 Dos niveles de iluminación de la superficie de trabajo.
2.2 Vaporizadores. Documento 2, Página 4 vaporizadores
2.2.1 Suministrar uno o dos vaporizadores, de acuerdo a la selección de la Unidad. Se ofertan vaporizadores de Isoflurano, Sevoflurano y Desflurano de acuerdo con la Prescripción Técnica No. 36 de la Junta de Aclaraciones (Marca Datex-Ohmeda GE, Modelos Tec 6 Plus y Tec7) Se anexa registro sanitario Documento 4, Página 1-2 Documento 4, Página 5-3 Documento 9, Página 2-2 Documento 24, Página 10
Sevoflurano Isoflurano Vaporizador Tec 7, Datex-Ohmeda El Vaporizador Tec 6 Plus añade vapor anestésico Soporane™ (desflurano) a los gases medicinales que se suministran al paciente
2.2.2 Indicador visual del nivel de llenado de agente anestésico.



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p><b>Documento 4, Página 1</b></p> <p><b>Documento 4, Página 4-5</b></p> <p><b>Documento 9, Página 3-5</b></p> <p>IMAGEN</p> <p>Observe el nivel de agente en el Indicador de minilla situado en el costado del cuerpo del conjunto de llenado. El Indicador LCD de nivel de agente indica el nivel de agente. Visualizador LCD Nivel Anestésico</p> <p>2.2.3 Adaptador para el llenado del vaporizador Se anexa registro sanitario</p> <p><b>Documento 4, Página 4-7</b></p> <p><b>Documento 9, Página 5-14</b></p> <p><b>Documento 24, Página 3</b></p> <p>3. Adaptador de botella Al llenar el vaporizador Tec 6 Plus, respete las siguientes indicaciones En el orificio del dispositivo de llenado solamente deben introducirse botellas con sondas Sa-F-Fill™ especiales que contengan Sufuram™ (desflurano).</p> <p>2.3 Suministro de gas fresco:</p> <p><b>Documento 2, Página 6</b></p> <p>Gas fresco</p> <p>2.3.1 Fluímetros neumáticos o electrónicos con despliegue para O2, N2O y aire, codificados de acuerdo al código americano de colores: (O2- verde, N2O-azul, aire- amarillo).</p> <p><b>Documento 3, Página 3</b></p> <p><b>Documento 1, Página 2-15</b></p> <p>IMAGEN</p> <p>IMAGEN</p> <p>2.3.2 Mezclador neumático.</p> <p><b>Documento 1, Página 11-5</b></p> <p>IMAGEN</p> <p>Mezcla de gases La mezcla de gases va de la salida del flujómetro a través</p>
2.2.3 Adaptador para el llenado del vaporizador en caso de requerirse.	
2.3 Suministro de gas fresco:	
2.3.1 Fluímetros neumáticos o electrónicos con despliegue para O2, N2O y aire, codificados de acuerdo al código americano de colores: (O2- verde, N2O-azul, aire- amarillo).	
2.3.2 Mezclador electrónico o neumático.	



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>del vaporizador que está encendido, a la salida de gas fresco y entra en el sistema de respiración.</p> <p>2.3.3 Guarda hipóxica mínima de 23%</p> <p><b>Documento 2, Página 6</b></p> <p>Guarda hipóxica: Link-25 mecánica: Proporciona una concentración mínima nominal del 25% de oxígeno en la mezcla O2/N2O.</p> <p>2.3.4 Flush o suministro de oxígeno directo.</p> <p><b>Documento 1, Página 2-2</b></p> <p>13. Purga de O2</p> <p>2.4 Circuito de paciente:</p> <p><b>Documento 2, Página 7</b></p> <p>Especificaciones del circuito de respiración</p> <p>2.4.1 Un cánister.</p> <p><b>Documento 2, Página 7</b></p> <p>Cánister absorbador de dióxido de carbono</p> <p>2.4.1.1 Con capacidad mínima de 1150g</p> <p><b>Documento 2, Página 7</b></p> <p>Capacidad de absorción: Cánister reutilizable 1370 ml/1150 g</p> <p>2.4.1.2 Reusable y esterilizable.</p> <p><b>Documento 2, Página 7</b></p> <p>Materiales Todos los materiales en contacto con los gases exhalados del paciente pueden esterilizarse en autoclave</p>
2.3.3 Guarda hipóxica mínima de 23%	
2.3.4 Flush o suministro de oxígeno directo.	
2.4 Circuito de paciente:	
2.4.1 Un cánister.	
2.4.1.1 Con capacidad mínima de 1150g	
2.4.1.2 Reusable y esterilizable.	



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.4.1.3 Con filtro de polvo en caso de requerirse.	<p>2.4.1.3 Sin necesidad de filtro de polvo</p> <p><b>Documento 2, Página 1</b></p> <p><b>Documento 1, Página 8-10</b></p> <p>IMAGEN</p> <p>Elimine cualquier resto de polvo del absorbador de la junta limpiadora de la cubierta superior y del área de estanqueidad del recipiente.</p>
2.4.1.4 Con sistema que permita el cambio de cal sedada durante la ventilación mecánica sin ocasionar fugas.	<p>2.4.1.4 Con sistema que permita el cambio de cal sedada durante la ventilación mecánica sin ocasionar fugas.</p> <p><b>Documento 1, Página 11-3</b></p> <p>54. Bypass de CO2</p>
2.4.2 Con trampa de agua, recipiente cánister externo o sistema de calentamiento interconstruido.	<p>2.4.2 Con trampa de agua interconstruido</p> <p><b>Documento 1, Página 8-9</b></p> <p>Extraiga y elimine adecuadamente el absorbador y el agua que quede en el cuerpo del recipiente</p>
2.4.3 Salida de gas fresco para circuito auxiliar.	<p>2.4.3 Salida de gas fresco para circuito auxiliar.</p> <p><b>Documento 1, Página 2-2</b></p> <p><b>Documento 1, Página 2-4</b></p> <p>19. Conmutador de salida común de gases auxiliar (ACGO) y puerto</p> <p>8. Puerto del sistema de evacuación de gases anestésicos (AGSS)</p>
2.4.4 Con sistema de conmutación entre circuito circular y circuito auxiliar (tipo Bain)	<p>2.4.4 Con sistema de conmutación entre circuito circular y circuito auxiliar (tipo Bain)</p> <p><b>Documento 1, Página 2-2</b></p> <p>19. Conmutador de salida común de gases auxiliar (ACGO) y puerto</p>



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.4.5 Sistema de evacuación de gases activo o pasivo.	<p>2.4.5 Sistema de evacuación de gases activo o pasivo.</p> <p><b>Documento 1, Página 8-27 y 8-28</b></p> <p>AGSS pasivo</p> <p>AGSS activo</p>
2.4.6 Todos los elementos en contacto con el gas espirado por el paciente deberán ser esterilizables y libres de látex.	<p>2.4.6 Todos los elementos en contacto con el gas espirado por el paciente deberán ser esterilizables y libres de látex.</p> <p><b>Documento 2, Página 7</b></p> <p>Materiales Todos los materiales en contacto con los gases exhalados del paciente pueden esterilizarse en autoclave Todos los materiales en contacto con los gases respiratorios del paciente están libres de látex</p>
2.4.7 Válvula ajustable de presión (APL).	<p>2.4.7 Válvula ajustable de presión (APL).</p> <p><b>Documento 1, Página 2-2</b></p> <p>17. Válvula limitadora de presión ajustable (APL)</p>
2.4.8 Válvula de sobrepresión.	<p>2.4.8 Válvula de sobrepresión.</p> <p><b>Documento 1, Página 11-3</b></p> <p>38. Válvula de sobrepresión mecánica, 110 cmH2O</p>
2.4.9 Válvula o sistema de conmutación bolsa-ventilador.	<p>2.4.9 Válvula o sistema de conmutación bolsa-ventilador.</p> <p><b>Documento 1, Página 2-2</b></p> <p>16. Conmutador Bolsa/Vent</p>
2.4.10 Manómetro de presión en vías aéreas.	<p>2.4.10 Manómetro de presión en vías aéreas, con despliegue en pantalla del ventilador.</p> <p><b>Documento 3, Página 3</b></p> <p><b>Documento 1, Página 2-15</b></p>





ANEXO 1.2  
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados  
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de  
 compras Gubernamentales  
 No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.4.11 Brazo ajustable para bolsa de ventilación manual.	IMAGEN IMAGEN 2.4.11 Brazo ajustable para bolsa de ventilación manual flexible Documento 1, Página 2-4 1. Brazo de soporte de la bolsa
2.5 Ventilador microprocesado, interconstruido o integrado, de la misma marca que la máquina de anestesia:	2.5 Ventilador microprocesado, interconstruido o integrado, de la misma marca que la máquina de anestesia: Documento 1, Página 1-2 y 1-9 Documento 2, Página 1-17 Este sistema de anestesia utiliza la tecnología de ventilación de válvulas de flujo electrónico, que proporciona ventilación controlada por volumen con compensación del volumen tidal y PEEP electrónica. Esta tecnología también incorpora de manera opcional ventilación controlada por presión. Ventilación con presión de soporte y modo de reserva para apnea (PSVPro™), útil en pacientes con respiración espontánea, ventilación obligatoria intermitente sincronizada (SIMV), ventilación controlada por presión - volumen garantizada (PCV-VG), presión positiva constante en las vías respiratorias + ventilación con presión de soporte (CPAP + PSV) y bypass cardíaco VCV. En la ventilación controlada por volumen, se puede ventilar a un paciente con un volumen tidal mínimo de 20 ml. En la ventilación controlada por presión, se pueden medir volúmenes muy bajos de hasta 5 ml. Estas características avanzadas permiten aplicar ventilación a una amplia variedad de pacientes. Datex-Ohmeda. Componentes integrales del sistema



ANEXO 1.2  
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados  
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de  
 compras Gubernamentales  
 No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.5.1 Teclado sensible al tacto o de membrana, o perilla selectora.	- Ventilador de anestesia. - Sistema de respiración. IMAGEN 2.5.1 Teclado sensible al tacto o de membrana, o perilla selectora. Documento 1, Página 2-12 CamWheel (mando giratorio) Permite seleccionar un elemento del menú o confirma un valor. Girelo a la derecha o a la izquierda para desplazarse por los elementos del menú o modificar los valores establecidos. 2. Tecla Inicio Cierra todos los menús en pantalla. 5. Pantalla táctil: Cuando se tocan las zonas de contacto de la pantalla, se activan las funciones.
2.5.2 Despliegue de mensajes y parámetros en español.	2.5.2 Despliegue de mensajes y parámetros en español. Documento 1, Página 2-15 y 7-2 El color del mensaje de alarma y la secuencia de audio prioridad de la alarma. • Los mensajes de alarma de alta prioridad presentan un texto en blanco sobre fondo rojo. • Los mensajes de alarma de prioridad intermedia presentan un texto en negro sobre fondo amarillo. • Los mensajes de alarma de baja prioridad presentan un texto en negro sobre fondo azul. IMAGEN
2.5.3 Pantalla:	2.5.3 Pantalla: Documento 1, Página 2-15 Pantalla del sistema de anestesia



ANEXO 1.2  
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados  
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de  
 compras Gubernamentales  
 No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.5.3.1 Tipo LCD, LCD TFT o tecnología superior.	2.5.3.1 Tipo LCD Documento 1, Página 11-7 19. LCD y pantalla táctil
2.5.3.2 Tamaño mínimo de 6.5"	2.5.3.2 Tamaño de 15" Documento 2, Página 1 Pantalla táctil de ventilador de 15", simple y fácil de usar.
2.5.3.3 Configurable por el usuario.	2.5.3.3 Configurable por el usuario. Documento 1, Página 2-17 Campo de pantalla dividida El campo de pantalla dividida se puede configurar para que muestre tendencias de gases, bucles de espirometría, el indicador de P <sub>50</sub> , la compliancia de las vías aéreas e información de ecoFLOW opcional. Si se selecciona Ning, las curvas se extienden hasta cubrir el área de la pantalla dividida.
2.5.3.4 Despliegue de parámetros en forma numérica.	2.5.3.4 Despliegue de parámetros en forma numérica. Documento 1, Página 2-15 IMAGEN
2.5.3.5 Despliegue mínimo de una curva de presión.	2.5.3.5 Despliegue de tres curvas: pva, flujo, CO2 Documento 1, Página 2-15 IMAGEN
2.5.4 Modos de ventilación:	2.5.4 Modos de ventilación: Documento 2, Página 2 Modos de ventilación - Incluidos
2.5.4.1 Controlado por volumen.	2.5.4.1 Controlado por volumen. Documento 2, Página 2



ANEXO 1.2  
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados  
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de  
 compras Gubernamentales  
 No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.5.4.2 Controlado por presión.	Modo VCV (control de volumen) con compensación de volumen corriente 2.5.4.2 Controlado por presión. Documento 2, Página 2 PCV (ventilación con control de presión)
2.5.4.3 SIMV (Ventilación Mandataria Intermitente Sincronizada).	2.5.4.3 SIMV (Ventilación Mandataria Intermitente Sincronizada) volumen y presión. Documento 2, Página 2 SIMV (ventilación mandataria intermitente sincronizada) volumen y presión)
2.5.4.4 Presión Soporte.	2.5.4.4 Presión Soporte con respaldo de apnea Documento 2, Página 2 PSVPro™ (soporte de presión con respaldo de apnea)
2.5.5 Controles y ajuste de:	2.5.5 Controles y ajuste de: Documento 2, Página 7 Control: Controla el ventilador y la dirección del gas respiratorio en el circuito
2.5.5.1 Volumen corriente que cubra como mínimo el rango de 20 a 1400 ml.	2.5.5.1 Volumen corriente rango de 5 a 1500 ml. Documento 2, Página 3 Rango de volumen corriente: 5 to 1500ml (Modos PCV 5 a 1500ml) (Control de volumen, PCV-VG y volumen SIMV de 20 a 1500 ml)
2.5.5.2 Presión límite que cubra como mínimo el rango de 15 a 70 cm H2O	2.5.5.2 Presión límite rango de 12 a 100 cm H2O. Documento 2, Página 3 Rango de presión (P <sub>lim</sub> ): 12 to 100 cmH2O Incrementos de 1 cmH2O



**ANEXO 1.2**  
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados  
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de  
 compras Gubernamentales  
 No. LA-019GYR040-ER-2017  
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres  
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.5.5.3 Presión inspiratoria que cubra como mínimo el rango de 10 a 50 cm H2O.	2.5.5.3 Presión inspiratoria rango de 5 a 60 cm H2O. <b>Documento 2, Página 3</b> Rango de presión (Pinspirada): 5 a 60 cmH2O Incrementos de 1 cmH2O por encima del PEEP ajustada
2.5.5.4 Frecuencia respiratoria que cubra como mínimo el rango de 4 a 60 respiraciones por minuto.	2.5.5.4 Frecuencia respiratoria rango de 4 a 100 respiraciones por minuto. <b>Documento 2, Página 3</b> Frecuencia respiratoria: 4 to 100 respiraciones por minuto
2.5.5.5 PEEP electrónico que cubra como mínimo el rango de 4 a 20 cm H2O.	2.5.5.5 PEEP electrónico rango de 4 a 30 cm H2O. <b>Documento 2, Página 3</b> Presión positiva al final de la espiración (PEEP) Tipo: Integrada, controlada electrónicamente Rango: OFF, 4 a 30 cmH2O Incrementos de 1 cmH2O
2.5.5.6 Relación IE y relación IE inversa	2.5.5.6 Relación IE y relación IE inversa <b>Documento 2, Página 3</b> Relación inspiración / espiración: 2:1 a 1:8 (Incrementos de 0.5) (VCV, PCV, PCV-VG)
2.5.5.7 Pausa inspiratoria.	2.5.5.7 Pausa inspiratoria. <b>Documento 2, Página 3</b> Rango de pausa inspiratoria: Off, 5-60% de Tinsp
2.5.5.8 Sensibilidad por flujo o presión.	2.5.5.8 Sensibilidad por flujo <b>Documento 1, Página 11-29</b> La sensibilidad de este



**ANEXO 1.2**  
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados  
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de  
 compras Gubernamentales  
 No. LA-019GYR040-ER-2017  
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres  
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.5.5.9 Presión soporte.	esfuerzo se ajusta utilizando el nivel de activación del flujo. (trigger de flujo) 2.5.5.9 Presión soporte. <b>Documento 2, Página 3</b> Rango de presión (Psoporte): Off, 2 to 40 cmH2O Incrementos de 1 cmH2O
2.5.6 Despliegue numérico en pantalla del ventilador o del monitor de signos vitales:	2.5.6 Despliegue numérico en pantalla del ventilador <b>Documento 1, Página 2-15</b> IMAGEN
2.5.6.1 Fracción inspirada y espirada de oxígeno por tecnología paramagnética o celda de O2.	2.5.6.1 Fracción inspirada y espirada de oxígeno (FIO2) por tecnología paramagnética o celda de O2. <b>Documento 1, Página 1-13</b> EtO2 Oxígeno al final de la espiración FIO2 Fracción de oxígeno inspirado
2.5.6.2 Volumen corriente inspirado y espirado.	2.5.6.2 Volumen corriente inspirado y espirado. <b>Documento 1, Página 2-15 y 2-16</b> <b>Documento 2, Página 3</b> IMAGEN Vtsp Volumen corriente (VTE): Bajo: OFF, de 1 a 1500 ml. Alto: 20 a 1600 ml, OFF
2.5.6.3 Volumen minuto inspirado y/o espirado.	2.5.6.3 Volumen minuto inspirado y/o espirado. <b>Documento 1, Página 1-16</b> VMesp Volumen minuto espirado VMinsp Volumen minuto inspirado



**ANEXO 1.2**  
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados  
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de  
 compras Gubernamentales  
 No. LA-019GYR040-ER-2017  
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres  
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.5.6.4 Presión media.	2.5.6.4 Presión media. <b>Documento 1, Página 1-14</b> Pmed Presión media
2.5.6.5 Presión pico o en su caso presión soporte.	2.5.6.5 Presión pico y presión soporte. <b>Documento 1, Página 1-14</b> Ppico Presión de pico Psoporte Presión de soporte
2.5.6.6 PEEP.	2.5.6.6 PEEP <b>Documento 1, Página 1-14</b> PEEP Presión positiva al final de la espiración
2.5.6.7 Frecuencia respiratoria.	2.5.6.7 Frecuencia respiratoria. <b>Documento 1, Página 1-14</b> FR Frecuencia respiratoria
2.5.6.8 Compliance pulmonar del paciente y/o resistencia de la vía aérea.	2.5.6.8 Compliance pulmonar del paciente y/o resistencia de la vía aérea. <b>Documento 1, Página 1-13</b> Compl Compliance Rva Resistencia en vías aéreas
2.5.7 Despliegue de curvas en pantalla del ventilador o en el monitor de signos vitales:	2.5.7 Despliegue de curvas en pantalla del ventilador <b>Documento 1, Página 2-15</b> <b>Documento 1, Página 12-14</b> IMAGEN IMAGEN
2.5.7.1 Curva de flujo.	2.5.7.1 Curva de flujo, pva y CO2 <b>Documento 1, Página 2-15</b> 3. Campos de ondas Muestran las ondas de los valores



**ANEXO 1.2**  
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados  
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de  
 compras Gubernamentales  
 No. LA-019GYR040-ER-2017  
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres  
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.5.7.2 Despliegue de lazos: presión/volumen y flujo/volumen con almacenamiento de referencia de al menos un lazo.	medidos. Por ejemplo: Pva, Flujo y CO2. 2.5.7.2 Despliegue de lazos: presión/volumen, presión/flujo y flujo/volumen con almacenamiento de referencia de seis lazos <b>Documento 1, Página 3-28 y 3-31</b> Hay tres tipos de bucles de espirometría: Presión-Volumen (Pva-Vol), Flujo-Volumen (Flujo-Vol) y Presión-Flujo (Pva-Flujo). 2. Par guardar en memoria un bucle, seleccione Guardar bucle. Se pueden guardar hasta seis bucles.
2.5.8 Sistema de alarmas audibles y visuales priorizadas en tres niveles (despliegue y ajuste en pantalla del ventilador o monitor de signos vitales):	2.5.8 Sistema de alarmas audibles y visuales priorizadas en tres niveles (despliegue y ajuste en pantalla del ventilador). <b>Documento 1, Página 7-2</b> Estas alarmas pueden tener prioridad alta, media o baja. Cuando se produce una alarma en el transcurso de un caso, suena un tono de alarma y se muestra el mensaje correspondiente en el campo de mensajes de alarma.
2.5.8.1 FIO2 (alta y baja).	2.5.8.1 FIO2 (alta y baja). <b>Documento 1, Página 7-9</b> FIO2 alto Media El valor de FIO2 supera el límite superior de alarma. FIO2 baja Alta El valor FIO2 está por debajo del límite inferior de alarma.
2.5.8.2 Volumen minuto y/o corriente (alta y baja).	2.5.8.2 Volumen minuto y/o corriente (alta y baja). <b>Documento 1, Página 7-10</b> VMesp: alto Media El valor de VMesp supera el límite superior de la alarma de VMesp



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados  
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.5.8.3 Presión de vías aéreas (alta y baja).	Inyeve respiraciones e intervalo de un minuto). VMesp bajo Media El valor de VMesp está por debajo del límite inferior de la alarma de VMesp (Inyeve respiraciones e intervalo de un minuto).
2.5.8.4 Apnea.	2.5.8.3 Presión de vías aéreas (alta y baja). <b>Documento 2, Página 3</b> Presión de vía espiratoria baja: 4 cmH2O por arriba de PEEP Presión alta: 12 a 100 cmH2O (incrementos de 1 cmH2O)
2.5.8.5 Presión baja de suministro de gas.	2.5.8.4 Apnea. <b>Documento 2, Página 3</b> Alarma de apnea: Ventilación mecánica ON: < 5 mL respiración medida en 30 segundos
2.5.8.6 Falla en el suministro eléctrico.	2.5.8.5 Presión baja de suministro de gas. <b>Documento 1, Página 7-8</b> Presión baja de suministro de aire Media La presión de la canalización de aire es inferior a 252 kPa (36 psi) y la presión de la botella de aire ha descendido por debajo de 2633 kPa (381 psi) durante un segundo.
	2.5.8.6 Falla en el suministro eléctrico. <b>Documento 1, Página 7-11</b> Enchufe cable de alimentación. Batería en uso. Bajo el suministro eléctrico no se ha conectado o ha fallado y el sistema está funcionando con la batería.



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados  
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.5.8.7 Falla o cambio de celda de O2 o falla en la medición para tecnología paramagnética.	2.5.8.7 Falla o cambio de celda de O2 o falla en la medición para tecnología paramagnética. <b>Documento 1, Página 7-6</b> Calibre el sensor de O2 Bajo Fallo de calibración u O2 medido superior al 110%.
2.5.8.8 Fuga en circuito de paciente.	2.5.8.8 Fuga en circuito de paciente. <b>Documento 1, Página 7-7</b> Fuga en circuito Medio El valor de VMesp de ventilación es inferior a la mitad de VMinsp de ventilación durante al menos 30 segundos.
2.5.8.9 Falla en sensor de presión.	2.5.8.9 Falla en sensor de presión. <b>Documento 1, Página 7-18</b> Problema del sensor de presión.
2.5.8.10 Falla en sensor de flujo.	2.5.8.10 Falla en sensor de flujo. <b>Documento 1, Página 7-6</b> Calibre (extraiga) los sensores de flujo Bajo Fallo de calibración del sensor de flujo
2.5.9 Conmutación a ventilación manual.	2.5.9 Conmutación a ventilación manual. <b>Documento 1, Página 2-2</b> 16 Conmutador Bolsa/Vent
2.5.10 Compensación de volumen o desacople de gas fresco.	2.5.10 Compensación de volumen de gas fresco. <b>Documento 2, Página 2</b> con compensación de volumen corriente



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados  
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.5.11 Indicador de fuente de alimentación AC o DC.	2.5.11 Indicador de fuente de alimentación AC o DC. <b>Documento 1, Páginas 3-4</b> El indicador de corriente se ilumina cuando la corriente alterna está conectada.
2.5.12 Indicador de batería baja.	2.5.12 Indicador de batería baja. <b>Documento 1, Página 3-4</b> <b>Documento 1, Página 7-4</b> La batería se carga si no está ya totalmente cargada. El color rojo indica que le quedan menos de 5 minutos de carga.
2.6 Sistema de comprobación que verifique el funcionamiento neumático y electrónico de la unidad de anestesia.	2.6 Sistema de comprobación que verifique el funcionamiento neumático y electrónico de la unidad de anestesia. <b>Documento 1, Página 3-4</b> El sistema realizará una serie de comprobaciones automáticas.
2.7 Monitor de signos vitales (indicar marca y modelo).	2.7 Monitor de signos vitales. (Marca: General Electric, Modelo B450) Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 VIGENTE <b>Documento 11, Página 52</b> <b>DOCUMENTO 20, P. 16</b> El CARESCAPE Monitor B450 es un monitor multiparamétrico de pacientes, diseñado para su utilización en diversas áreas propias de unas instalaciones sanitarias profesionales y en el transporte dentro del hospital.
2.7.1 Monitor modular (indicar modelo y/o número de catálogo de cada módulo)	2.7.1 Monitor modular MARCA: GENERAL ELECTRIC MODULOS: E-PSM(P) E-SCAIOV E-NMT Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados  
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.2 Acceso a funciones y menús a través de: pantalla sensible al tacto, teclado de membrana o perilla selectora.	B450 <b>Documento 11, Página 68</b> <b>DOCUMENTO 20, P. 18, 19</b> [MAGEN] 1. Ranura para módulo de anchura Simple
2.7.3 Pantalla a color de tecnología LCD, LCD TFT o tecnología superior, de 12" como mínimo.	2.7.2 Acceso a funciones y menús a través de: pantalla sensible al tacto <b>Documento 12, P 2</b> Controles Pantalla táctil De serie Encendido Parte frontal de la unidad
2.7.4 Salida analógica de ECG o sincronía para desfibrilación.	2.7.3 Pantalla a color de tecnología LCD TFT de 12" <b>Documento 12, P 2</b> Pantalla Tamaño 12 pulgadas (diagonal) Tipo LCD TFT con matriz activa de color
2.7.5 Despliegue de curvas fisiológicas, de al menos 8 curvas simultáneas.	2.7.4 Salida analógica de ECG o sincronía para desfibrilación. <b>Documento 11, P 68</b> 2. Sincronización de BIA del desfibrilador (ECG) (solo módulos E)
	2.7.5 Despliegue de curvas fisiológicas, de al menos 8 curvas simultáneas. De acuerdo a la respuesta otorgada con el consecutivo 248 de la Segunda Junta de Aclaraciones, se acepta ofertar despliegue de al menos seis curvas en la pantalla del monitor de signos vitales considerando dos curvas de ECG, una de pletismografía, una de respiración, y dos canales de presión invasiva, como opción para el punto 2.5.6. Despliegue numérico en pantalla del ventilador o del monitor de signos vitales. <b>Documento 12, P 2</b>





ANEXO 1.2  
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados  
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de  
 compras Gubernamentales  
 No. LA-019GYR040-ER-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	Número de curvas 6
2.7.6 Despliegue de mensajes y parámetros en español.	2.7.6 Despliegue de mensajes y parámetros en español. <b>Documento 11, PORTADA</b> Monitores Modulares CARESCAPE Spanish / Español
2.7.7 Tendencias gráficas y numéricas para todos los parámetros, de 24 horas como mínimo.	2.7.7 Tendencias gráficas y numéricas para todos los parámetros, de 24 horas como mínimo. <b>Documento 11, Página 444, 446</b> Tendencias gráficas Visualización de tendencias gráficas Las tendencias gráficas contienen 24 o 72 horas de datos de tendencias, según la licencia. Incluyen cuatro Páginas de tendencias, cada una con hasta seis áreas, con diferentes parámetros ya preconfigurados. Se pueden mostrar cinco áreas y se pueden imprimir seis. La parte de arriba de cada Página se puede configurar para que muestre la curva en tiempo real de mayor prioridad. Tendencias numéricas Visualización de tendencias numéricas Las tendencias numéricas contienen nueve Páginas con 24 o 72 horas de datos de tendencias, según la licencia. La parte de arriba de la vista muestra la curva en tiempo real de mayor prioridad. La fila inferior, Marco, muestra números de eventos de toma. Si se ha creado muestra el número del último evento de toma. No es posible configurar la presentación de la vista de tendencias Numéricas.
2.7.8 Batería de respaldo interna con capacidad mínima de 60 min.	2.7.8 Batería de respaldo interna con capacidad mínima de 60 min. <b>Documento 12, Página 3</b> Batería (opcional) Tiempo de funcionamiento 3.5 horas, según la



ANEXO 1.2  
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados  
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de  
 compras Gubernamentales  
 No. LA-019GYR040-ER-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	configuración
2.7.9 Monitoreo de los siguientes parámetros desplegados en el monitor de signos vitales o en el ventilador.	2.7.9 Monitoreo de los siguientes parámetros desplegados en el monitor de signos vitales o en el ventilador. <b>Documento 11, Página 99</b> Aspectos básicos de la monitorización Para monitorizar: ECG, PANI, SpO2, Temp, Pl, Resp
2.7.9.1 ECG	2.7.9.1 ECG <b>Documento 11, Página 157</b> ECG
2.7.9.1.1 Despliegue numérico de frecuencia cardiaca.	2.7.9.1.1 Despliegue numérico de frecuencia cardiaca. <b>Documento 11, Página 173</b> <b>Documento 11, Página 174</b> Configuración de la fuente primaria de FC La frecuencia cardiaca primero se puede calcular desde las derivaciones ECG, desde la medición del SpO2 o desde la curva de la presión invasiva. Visualización de un segundo valor de FC en la ventana de parámetros de FC
2.7.9.1.2 Al menos 7 derivaciones seleccionables por el usuario.	2.7.9.1.2 Al menos 7 derivaciones seleccionables por el usuario. <b>Documento 11, Página 167, 168</b>



ANEXO 1.2  
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados  
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de  
 compras Gubernamentales  
 No. LA-019GYR040-ER-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<b>Documento 11, Página 500</b> Selección de la primera derivación de ECG mostrada Derivación ECG 1 es la primera derivación de ECG mostrada en el área de curvas de ECG. El monitor utiliza la Derivación ECG 1 para el análisis de derivación única si: Asta es la I, II, III o V1. Si es cualquier otra, se utiliza la siguiente correspondencia: de V2 a V6 = V1, aVR = II, aVL = I, aVF = III. 1. Seleccione la ventana de parámetros de FC. 2. Seleccione una derivación de la lista Derivación ECG 1.  Selección de la segunda derivación de ECG mostrada La Derivación ECG 2 es la derivación de ECG mostrada tras la Derivación ECG 1 en el área de curvas de ECG. 1. Seleccione la ventana de parámetros de FC. 2. Seleccione una derivación de la lista Derivación ECG 2. Si ha seleccionado En cascada, la curva Derivación ECG 1 mostrada continúa hacia el área de la curva de Derivación ECG 2.  Selección de la tercera derivación de ECG mostrada La Derivación ECG 3 es la derivación de ECG mostrada tras la Derivación ECG 2 en el área de curvas de ECG. 1. Seleccione la ventana de parámetros de FC. 2. Seleccione una derivación de la lista Derivación ECG 3. Si ha seleccionado En cascada, la curva Derivación ECG 2 mostrada continúa hacia el área de la curva de Derivación ECG 3.  Mensaje Derivación V2/C2 desconect. • Derivación V3/C3 desconect. • Derivación V4/C4 desconect.



ANEXO 1.2  
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados  
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de  
 compras Gubernamentales  
 No. LA-019GYR040-ER-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Derivación V5/C5 desconect.</li> <li>• Derivación V6/C6 desconect.</li> <li>• Derivación V/C desconect.</li> <li>• Derivación V4/C4 desconect.</li> <li>• Derivación Vb1</li> </ul>
2.7.9.1.3 Despliegue simultáneo de al menos dos curvas a elegir de 7 derivaciones de ECG, como mínimo.	2.7.9.1.3 Despliegue simultáneo de al menos dos curvas a elegir de 7 derivaciones de ECG, como mínimo. <b>Documento 11, Página 167</b> Las tres primeras derivaciones de ECG mostradas. Puede elegir el orden en el que quiere que aparezcan las curvas ECG en el área de curvas de ECG. La selección de la derivación depende del tipo de cable ECG utilizado. Los ajustes Derivación ECG 1, Derivación ECG 2 y Derivación ECG 3 afectan a la detección de arritmias. Cuando se modifican manualmente los ajustes de Derivación ECG 1, Derivación ECG 2 o Derivación ECG 3 y la derivación se vuelve inactiva debido a una desconexión, el monitor busca la derivación de ECG guardada en el perfil del paciente. Si la opción Derivación ECG 1 no está disponible, el monitor buscará la derivación I, luego la derivación II, y por último, la derivación III. Más adelante, si la derivación seleccionada manualmente vuelve a estar disponible, el monitor volverá a dicha derivación.
2.7.9.1.4 Análisis del segmento ST.	2.7.9.1.4 Análisis del segmento ST. <b>Documento 11, Página 174</b> Visualización del ST en la ventana de parámetros de FC Esta opción solo está disponible con la licencia de análisis de ST multi-derivación. 1. Seleccione la ventana de parámetros de FC



ANEXO 1.2  
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	CIUDAD DE MÉXICO, A 6 DE SEPTIEMBRE DEL 2017. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE.
2.7.9.1.5 Análisis de arritmias.	2.7.9.1.5 Análisis de arritmias. Documento 11, Página 188, 190 Monitorización de arritmias. Configuración de la categoría de arritmia de la alarma Según los niveles permitidos en Ajustes unidad de cuidados > Parámetros > ECG > Niveles arritmias permit. puede seleccionar distintas categorías de arritmia para la alarma. 1. Seleccione la ventana de parámetros de FC. 2. Seleccione la pestaña Arritmias. 3. Seleccione Alarmas letales.
2.7.9.1.6 Control de activación de filtros en la señal.	2.7.9.1.6 Control de activación de filtros en la señal. Documento 11, Página 171, 172 Selección del filtro de curva de ECG Puede seleccionar la forma en la que aparece la curva en la pantalla en la impresión.
	1. Seleccione la ventana de parámetros de FC. 2. Seleccione la pestaña Avanzada. 3. Seleccione un filtro de la lista Filtro de curva. Las opciones son: • Diagnóstico: #TRAM: de 0.05 a 100 Hz. #TRAM con un cable de 10 latiguillos: El filtro de la curva se ajusta automáticamente en Diagnóstico y no puede cambiarse. #Módulos E y PDM: de 0.05 Hz a 150 Hz. • Monitorización: #PDM, módulos E y TRAM: de 0.05 a 32 Hz (con frecuencia de la línea de alta tensión de 50 Hz). #PDM, módulos E y TRAM: de 0.05 a 40 Hz (con frecuencia de la línea de



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	CIUDAD DE MÉXICO, A 6 DE SEPTIEMBRE DEL 2017. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE.
2.7.9.1.7 Detección de marcapasos.	alta tensión de 60 Hz). #Transmisores de telemetría: de 0,05 Hz a 40 Hz. El filtro de la curva se ajusta automáticamente en Monitorización y no puede cambiarse. 2.7.9.1.7 Detección de marcapasos. Documento 11, Página 186 Selección de la detección de marcapasos Con los módulos E, la detección de marcapasos está siempre activada. Con PDM, TRAM y monitorización combinada, se debe activar. No obstante, puede desactivar el procesamiento de eventos de marcapasos desactivando la detección de marcapasos. Cuando la detección de marcapasos está desactivada, el dispositivo de monitorización ignora las detecciones de impulsos de marcapasos, lo que puede afectar negativamente a la exactitud de la frecuencia cardíaca del dispositivo de monitorización.
2.7.9.1.8 Protección contra descarga de desfibrilador.	2.7.9.1.8 Protección contra descarga de desfibrilador. Protección contra descarga eléctrica a prueba de desfibrilador de tipo BF (IEC 60601-1). Parte aplicada aislada (flotante) adecuada para su aplicación intencionada, tanto externa como interna, sobre el paciente, excluyendo la aplicación cardíaca directa. Protección contra descarga eléctrica a prueba de desfibrilador de tipo CF (IEC 60601-1). Parte aplicada aislada (flotante) adecuada para su aplicación intencionada, tanto externa como interna, sobre el paciente, incluyendo la aplicación cardíaca directa.
2.7.9.2 CO2	2.7.9.2 CO2 Documento 11, Página 1



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	CIUDAD DE MÉXICO, A 6 DE SEPTIEMBRE DEL 2017. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE.
2.7.9.2.1 Por medio de mainstream o sidestream o microstream.	Mediciones Clínicas #CO2 y N2O - tecnología infrarrojo de GE. Valores de inspiración y de espiración final, curva de CO2 y frecuencia respiratoria 2.7.9.2.1 Por medio de sidestream Documento 11, Página 318 Muestreo de gas sidestream Los módulos E utilizan un método de muestreo de gas sidestream. Significa que una muestra de los gases respirados del paciente del punta de muestreo se transporta a través de una línea de muestreo al módulo para su análisis.
2.7.9.2.2 Despliegue de curva y valores numéricos inspirado y espirado.	2.7.9.2.2 Despliegue de curva y valores numéricos inspirado y espirado. Documento 13, Página 2 Díóxido de carbono (CO2) Tecnología de sensor de absorción de luz infrarroja de GE Onda de CO2 EtCO2 Concentración de CO2 espiratorio final FiCO2 Concentración de CO2 inspirado
2.7.9.3 SpO2	2.7.9.3 SpO2 Documento 11, Página 219 Documento 12, Página 2 Pulsioximetría SpO2
2.7.9.3.1 Curva de pletismografía.	2.7.9.3.1 Curva de pletismografía. Documento 11, Página 227 Cambio del tamaño de las curvas de la SpO2 NOTA Los módulos restantes salvo PSM. 1. Seleccione la ventana de parámetros de SpO2.



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	CIUDAD DE MÉXICO, A 6 DE SEPTIEMBRE DEL 2017. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE.
2.7.9.3.2 Despliegue numérico de saturación de oxígeno	2. Seleccione la ficha SpO2 o SpO2[2]. 3. Elija el tamaño en la lista Tamaño: 1x, 2x, 4x o 8x. Cambio de la escala de las curvas de la SpO2 NOTA Solo PSM. 1. Seleccione la ventana de parámetros de SpO2. 2. Seleccione la ficha SpO2 o SpO2[2]. 3. Seleccione la escala en la lista Escala: • AUTO: la escala se selecciona automáticamente según el %Modir (porcentaje de modulación infrarroja) que se recibe de la fuente de medición. • Existen otras opciones de escala: 2, 5, 10, 20 a 50. 2.7.9.3.2 Despliegue numérico de saturación de oxígeno Documento 11, Página 229 Selección del tiempo promedio de la SpO2 NOTA PSM, E-MASIMQ, y PDM y TRAM sólo con tecnología y sensores Máximo: Sólo la medición principal de SpO2. Es posible mostrar en pantalla un promedio de la medición de SpO2 en lugar de valores latido a latido y seleccionar el número de segundos usados en el cálculo del promedio: 2 s, 4 s, 8 s, 10 s, 12 s, 14 s o 16 s. 1. Seleccione la ventana de parámetros de SpO2. 2. Seleccione la ficha SpO2. 3. Elija el número de segundos en la lista Promedio.
2.7.9.4 Temperatura en mínimo dos canales.	2.7.9.4 Temperatura en mínimo dos canales. Documento 11, Página 277 Documento 11, Página 278 Medición de la temperatura en la pantalla del monitor Se pueden medir y monitorizar hasta cuatro puntos de medición de temperatura a la vez (cinco puntos al monitorizar Tsangli). La monitorización de la temperatura sólo proporciona valores numéricos. No se genera ni se



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados  
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de  
 compras Gubernamentales  
 No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>muestra ninguna curva.</p> <p>Visualización de los valores delta entre dos canales de temperatura</p>
2.7.9.4.1 Despliegue numérico de ambas temperaturas de manera simultánea.	<p>2.7.9.4.1 Despliegue numérico de ambas temperaturas de manera simultánea.  <b>Documento 11, P 278</b>          Visualización de los valores delta entre dos canales de temperatura  <i>NOTA</i> Esta selección está disponible cuando dos temperaturas se muestran en la misma ventana de parámetros de temperatura.          1. Seleccione la ventana de parámetros de la temperatura.          2. Seleccione <b>Mostrar Tx-Ty</b> (Página c), T2-T1).</p>
2.7.9.5 Presión arterial no invasiva	<p>2.7.9.5 Presión arterial no invasiva  <b>Documento 11, Página 237</b>          Presión sanguínea no invasiva</p>
2.7.9.5.1 Despliegue numérico de presión no invasiva (sistólica, diastólica y media).	<p>2.7.9.5.1 Despliegue numérico de presión no invasiva (sistólica, diastólica y media).  <b>Documento 11, Página 247</b>   <b>Documento 11, Página 246</b>          Ajuste del formato de visualización de la PANI          1. Seleccione la ventana de parámetros de PANI.          2. Seleccione el formato en la lista <b>Formato de pantalla:</b>          • <b>Sis/dia (media):</b> se muestran todos los valores, pero los valores de sí/día se muestran en una fuente de mayor tamaño.           Ajustes de volumen y de visualización de PANI</p>



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados  
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de  
 compras Gubernamentales  
 No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.9.5.2 Ajuste automático de la presión de acuerdo al tipo de paciente seleccionado.	<p>2.7.9.5.2 Ajuste automático de la presión de acuerdo al tipo de paciente seleccionado.  <b>Documento 11, Página 246</b>          Selección de los límites de inflado del manguito   <i>El monitor detecta automáticamente las mangueras del manguito de color negro para adultos/niños y de color azul para lactantes y fija el límite de inflado en consecuencia. No obstante, si no es posible detectar automáticamente las mangueras del manguito, debe ajustarse los límites de inflado de forma manual. También puede seleccionar los límites de inflado mientras se realiza la detección automática.</i>          1. Seleccione la ventana de parámetros de PANI.          2. Seleccione la ficha <b>Configuración</b>.          3. Seleccione <b>Lactante, Niño o Adulto</b> en la lista <b>Límites inflado</b>.</p>
2.7.9.5.3 Modos para la toma de presión: manual y automática a diferentes intervalos de tiempo.	<p>2.7.9.5.3 Modos para la toma de presión: manual y automática a diferentes intervalos de tiempo.  <b>Documento 11, Página 242, 243, 244</b>  <b>Mediciones manuales de la PANI</b>  <b>Inicio o detención de una medición de PANI desde el menú principal</b>          1. Inicie la medición seleccionando <b>Iniciar PANI</b>.          2. Detenga la medición seleccionando <b>Cancelar PANI</b>.   <b>Mediciones automáticas de la PANI</b>          Ajuste del tiempo de ciclo entre mediciones de PANI          Para medir automáticamente la PANI en intervalos de tiempo determinados, primero debe ajustar el tiempo del ciclo.          1. Seleccione la ventana de parámetros de PANI.          2. Seleccione el tiempo de ciclo en la lista <b>Ajuste de ciclo</b>.   <b>Modo PANI Auto</b>          El modo PANI Auto inicia mediciones repetidas durante el Ajuste de ciclo seleccionado. Durante los ciclos automáticos, se producirá un retardo de al menos 30 segundos entre dos mediciones consecutivas de PANI.</p>



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados  
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de  
 compras Gubernamentales  
 No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p><b>Inicio o detención de PANI Auto desde el menú PANI Configuración</b>          1. Seleccione la ventana de parámetros de PANI.          2. Seleccione <b>Iniciar ciclada</b> para PANI Auto.          3. <b>Detenga</b> la medición seleccionando <b>PANI Auto &gt; Parar ciclada</b>.   <b>Modo CONT</b>          Inicio o detención de una medición continua de la PANI          Puede definir la medición de la PANI de forma que continúe durante cinco minutos consecutivos.          1. Seleccione la ventana de parámetros de PANI.          2. Seleccione <b>Iniciar Cont</b>.          3. <b>Detenga</b> la medición seleccionando <b>Parar Cont</b>.</p>
2.7.9.6 Respiración.	<p>2.7.9.6 Respiración.  <b>Documento 11, Página 207</b>          Respiración por impedancia</p>
2.7.9.6.1 Curva de respiración.	<p>2.7.9.6.1 Curva de respiración.  <b>Documento 11, Página 213</b>          Selección manual del tamaño de la curva de respiración          1. Seleccione la ventana de parámetros de respiración por impedancia.          2. Seleccione un valor en la lista <b>Tamaño</b>.          Cuanto mayor sea el valor, mayor será el tamaño de la curva.           Selección automática del tamaño de la curva de respiración          Sólo PDM y TRAM.          Es posible dimensionar automáticamente la curva de forma que se ajuste al espacio disponible.          1. Seleccione la ventana de parámetros de respiración por impedancia.          2. Seleccione la ficha <b>Configuración</b>.          3. Seleccione <b>Autoajuste</b> curva</p>



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados  
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de  
 compras Gubernamentales  
 No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.9.6.2 Despliegue numérico de frecuencia respiratoria.	<p>2.7.9.6.2 Despliegue numérico de frecuencia respiratoria.  <b>Documento 11, Página 212</b>          Medición de la respiración en la pantalla del monitor          • <b>Los espigas que aparecen en la curva indican la inspiración y la espiración detectadas.</b>          • <b>PDM y TRAM:</b> un texto similar a APN 15 s indica el valor en que se ha definido el retardo de la alarma de apnea. En este ejemplo, el valor se ha definido en 15 segundos, de forma que la alarma de apnea se activará 15 segundos después de la última respiración detectada.</p>
2.7.9.7 Presión arterial invasiva.	<p>2.7.9.7 Presión arterial invasiva.  <b>Documento 11, P, 253</b>          Presiones Invasivas</p>
2.7.9.7.1 Dos canales de presión invasiva como mínimo.	<p>2.7.9.7.1 Dos canales de presión invasiva como mínimo.  <b>Documento 11, P, 257</b>   <b>Documento 12, Página 2</b>          Las mediciones de la presión invasiva se asignan a uno de ocho (B850), siete (B650) o seis (B450) canales de presión invasiva, según se detalla a continuación:           Pirm 0 o 2</p>
2.7.9.7.2 Etiquetado del sitio de medición de los transductores.	<p>2.7.9.7.2 Etiquetado del sitio de medición de los transductores.  <b>Documento 11, P, 256</b>          Medición de la presión invasiva en la pantalla del monitor          Los etiquetados del canal de presión invasiva son las siguientes:          Etiqueta Descripción          Art Presión arterial          PA Presión sanguínea arterial</p>



ANEXO 1.2  
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados  
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales  
No. LA-019GYR040-E8-2017  
Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.9.7.3 Ajuste automático de escalas.	<p>Fem: Presión arterial femoral VFem: Presión venosa femoral PAP: Presión arterial pulmonar PVC: Presión venosa central PAI: Presión auricular izquierda PAD: Presión auricular derecha PIC: Presión intracraneal PVD: Presión ventricular derecha CAU: Presión arterial mesogástrica CVU: Presión venosa mesogástrica P1 a P8: Etiquetas para canales de presión no específicas NOTA: Los canales de presión invasiva CAU y CVU sólo están disponibles con el paquete de software de UCI neonatal.</p> <p>2.7.9.7.3 Ajuste automático de escalas. Documento 11, P, 259 Optimización de la escala de la curva de presión invasiva. Puede seleccionar un cálculo automático para un tamaño de curva optimizado. Este tamaño se utilizará para las impresiones de curvas locales, mínitendencias y curvas. Otras situaciones: <i>Antes de la información enviada a la red usarán la selección de escala que más se aproxime al límite superior de la escala optimizada. El algoritmo utiliza los cuatro últimos segundos de los datos de curva para calcular la escala. Si observa un cambio notable en la curva durante ese periodo de tiempo, espere a que la curva se estabilice y realice de nuevo la operación.</i> 1. Seleccione la ventana de parámetros de la presión invasiva. 2. Seleccione la ficha Configuración. 3. Seleccione Optimizar escala. La opción Escala mostrará ahora el rango de límites automático.</p>
2.7.9.8 Gases:	<p>2.7.9.8 Gases: Documento 11, P 301, 318</p>



ANEXO 1.2  
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados  
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales  
No. LA-019GYR040-E8-2017  
Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.9.8.1 Despliegue numérico de O2 inspirado y espirado.	<p>Gases en vía aérea Muestreo de gas sidestream Los módulos E utilizan un método de muestreo de gas sidestream. Significa que una muestra de los gases respirados del paciente del punto de muestreo se transporta a través de una línea de muestreo al módulo para su análisis.</p> <p>2.7.9.8.1 Despliegue numérico de O2 inspirado y espirado. Documento 13, Página 2 Oxígeno del paciente (O2) Sensor paramagnético diferencial de GE Onda de O2 FIO2 Concentración de O2 inspirado EIO2 Concentración de O2 FIO2-EIO2 Diferencia entre inspirado/espirado</p>
2.7.9.8.2 Despliegue numérico de N2O inspirado y espirado.	<p>2.7.9.8.2 Despliegue numérico de N2O inspirado y espirado. Documento 13, Página 2 Onda de N2O</p>
2.7.9.8.3 Identificación automática de agentes anestésicos.	<p>Sensor de absorción de luz infrarroja de GE FINZO concentración de N2O inspirado BINZO concentración de N2O espiratorio final</p> <p>2.7.9.8.3 Identificación automática de agentes anestésicos. Documento 13, Página 1 Documento 11, Página 322 Agentes anestésicos - Tecnología de infrarrojos de GE-Mide e identifica los cinco agentes y dos mezclas de agentes: halotano, enflurano, isoflurano, sevoflurano y desflurano. módulos E-sCAIO, E-sCAIOV, E-CAIO, E-CAIOV y E-CAIOVX Los módulos E con la opción de identificación del agente</p>



ANEXO 1.2  
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados  
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales  
No. LA-019GYR040-E8-2017  
Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.9.8.4 Despliegue numérico de la concentración de gas anestésico inspirado y espirado.	<p>Identificarán y seleccionarán automáticamente isoflurano, desflurano, sevoflurano, enflurano y halotano. Los módulos pueden identificar dos agentes a la vez y mostrarlos como agentes principales y secundarios. Las concentraciones inspiratorias y espiratorias del agente se muestran en una ventana de parámetros numéricos. La concentración mínima para la identificación es de 0,15 vol%. La selección del agente permanece activa incluso si la concentración disminuye por debajo de 0,15 vol%. La identificación automática del agente está operativa tras el calentamiento normal del módulo (unos cinco minutos).</p> <p>2.7.9.8.4 Despliegue numérico de la concentración de gas anestésico inspirado y espirado. Documento 13, Página 2 Agente anestésico (AA) Sensor de absorción de luz infrarroja de GE Onda de agente anestésico FIAA concentración de agente anestésico inspirado EIAA concentración de agente anestésico espirado final</p>
2.7.9.8.5 Despliegue numérico de la concentración alveolar mínima (MAC).	<p>2.7.9.8.5 Despliegue numérico de la concentración alveolar mínima (MAC). Documento 11, Página 319 Concentración alveolar mínima (CAM) NOTA Solo para módulos de vías aéreas CARESCAPE y compactos. El uso de CAM tradicional a CAMedad se selecciona durante la configuración del monitor. El valor CAMedad proporciona la medición compensada según la edad y la temperatura. Para permitir los cálculos CAMedad, introduzca la edad del paciente que desea monitorizar y ocupe un sensor de temperatura. Si no se especifica la edad del paciente, el monitor mostrará una CAM normal aunque se haya seleccionado CAMedad.</p>



ANEXO 1.2  
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados  
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales  
No. LA-019GYR040-E8-2017  
Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.9.8.6 Detección automática de agentes anestésicos simultáneos y despliegue numérico de la concentración más alta.	<p>2.7.9.8.6 Detección automática de agentes anestésicos simultáneos y despliegue numérico de la concentración más alta. Documento 11, Página 322 Identificación automática de agentes con los módulos E-sCAIO, E-sCAIOV, E-CAIO, E-CAIOV y E-CAIOVX Los módulos E con la opción de identificación del agente identificarán y seleccionarán automáticamente isoflurano, desflurano, sevoflurano, enflurano y halotano. Los módulos pueden identificar dos agentes a la vez y mostrarlos como agentes principales y secundarios. Las concentraciones inspiratorias y espiratorias del agente se muestran en una ventana de parámetros numéricos. La concentración mínima para la identificación es de 0,15 vol%. La selección del agente permanece activa incluso si la concentración disminuye por debajo de 0,15 vol%. La identificación automática del agente está operativa tras el calentamiento normal del módulo (unos cinco minutos). Medición e identificación de los cinco agentes y de dos mezclas de agentes: halotano, enflurano, isoflurano, sevoflurano y desflurano.</p>
2.7.10 Alarmas audibles y visibles, priorizadas en al menos tres niveles, con función que permita revisar y modificar los límites superior e inferior de los siguientes parámetros:	<p>2.7.10 Alarmas audibles y visibles, priorizadas en al menos tres niveles, con función que permita revisar y modificar los límites superior e inferior de los siguientes parámetros: Documento 11, P 140 Documento 12, P 3 Niveles de prioridad de las alarmas Las alarmas fisiológicas y técnicas se clasifican según su nivel de prioridad: • Las alarmas de prioridad alta requieren una respuesta inmediata. • Las alarmas de prioridad media requieren una respuesta rápida. • Las alarmas de prioridad baja le indican que debe</p>





ANEXO 1.2  
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados  
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de  
 compras Gubernamentales  
 No. LA-019GYR040-ER-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.10.1 Frecuencia cardíaca.	<p>conocer esa situación.            • Los mensajes de prioridad informativos proporcionan información que debe conocerse.</p> <p>Alarmas            Categorías Estado del paciente y del sistema            Prioridad Alta, media, baja, en aumento e información según la norma IEC 60601-1-8            Notificación Sonora y visual</p> <p>2.7.10.1 Frecuencia cardíaca.  <b>Documento 11, P 175</b>            Límites de alarma de ECG            Las Alarmas FC pueden fijarse en Única o Múltiples mediante Config. monitor &gt; Ajustes por defecto &gt; Ajustes unidad de cuidados &gt; Parámetros &gt; ECG. Este ajuste está protegido por contraseña.            La configuración de frecuencia cardíaca Única permite ajustar un límite común de FC para varias fuentes (Página ej. ECG SpO2, Art) y los límites de alarma de CVP y CSV para ECG desde la pestaña Alarmas. Con esta configuración activada, al desactivar los límites de alarma de FC de SpO2 se desactiva también la alarma de FC principal, y si se ajustan los límites de alarma de FC de SpO2, se ajusta también el valor límite de FC principal.            La configuración de frecuencia cardíaca Múltiples permite ajustar una fuente principal de frecuencia cardíaca/frecuencia de pulso y hasta seis alarmas individuales y límites de frecuencia cardíaca/frecuencia de pulso desde la pestaña Alarmas FC/Página También permite ajustar los límites de alarma de CVP y CSV para ECG desde la pestaña Alarmas CVP/CSV, Icon transmisores de telemetría o TRAM, esta pestaña se denomina Alarmas CVP. Con el ajuste de frecuencia cardíaca Múltiples activado, la desactivación de los límites de alarma de FC de SpO2 desactiva también la alarma de FC principal.</p>



ANEXO 1.2  
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados  
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de  
 compras Gubernamentales  
 No. LA-019GYR040-ER-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.10.2 CO2	<p>2.7.10.2 CO2  <b>Documento 11, Página 312</b>            Ajuste de alarmas de límite de CO2            1. Seleccione una ventana de parámetros de gas.            2. Seleccione la ficha CO2 &gt; Alarmas.            3. Establezca los valores límite alto o bajo de EtCO2, FICO2 y Frecuencia respiratoria (seleccione el parámetro y a continuación los límites).</p>
2.7.10.3 Saturación de oxígeno.	<p>2.7.10.3 Saturación de oxígeno.  <b>Documento 11, Página 232</b>            Ajuste de las alarmas y límites de alarma de la SpO2            Es posible ajustar los límites de alarma de las mediciones principal y secundaria de SpO2 por separado.            1. Seleccione la ventana de parámetros de SpO2.            2. Seleccione la ficha SpO2 o SpO2(2).            3. Seleccione la ficha Alarmas.            4. Ajuste los límites de alarma para SpO2, FC o FPI(SpO2). Si una opción no está activa, los límites de alarma se muestran atenuados.</p>
2.7.10.4 Temperatura.	<p>2.7.10.4 Temperatura.  <b>Documento 11, P 278, 279</b>            Configuración de los límites de temperatura            1. Seleccione la ventana de parámetros de la temperatura.            2. Seleccione Alarmas.</p>



ANEXO 1.2  
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados  
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de  
 compras Gubernamentales  
 No. LA-019GYR040-ER-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.10.5 Presión arterial no invasiva (sistólica, diastólica y media).	<p>2.7.10.5 Presión arterial no invasiva (sistólica, diastólica y media).  <b>Documento 11, Página 247</b>            Alarmas de PANI            Configuración de las alarmas de PANI            1. Seleccione la ventana de parámetros de PANI.            2. Seleccione la ficha Alarmas.            3. Seleccione la presión Sistólica (SIS), Media (M) o Diastólica (DA).            Si la opción no está activa, los límites de alarma se muestran atenuados.            Seleccione Alarma activa para establecer las alarmas.            4. Ajuste los límites de alarma.</p>
2.7.10.6 Frecuencia respiratoria.	<p>2.7.10.6 Frecuencia respiratoria.  <b>Documento 11, Página 214</b>            Activación o desactivación de la alarma de frecuencia respiratoria            1. Seleccione la ventana de parámetros de respiración por impedancia.            2. Seleccione la ficha Alarmas.            3. Seleccione Alarma activa o Alarma inactiva para la Frecuencia resp (Impedancia).            Si selecciona Alarma inactiva, no es posible ajustar los límites de alarma.</p> <p>Configuración de los límites de alarma de la respiración            1. Seleccione la ventana de parámetros de respiración por impedancia.            2. Seleccione la ficha Alarmas.            3. Ajuste los límites de frecuencia respiratoria con los selectores de fecha.</p>
2.7.10.7 Presión arterial invasiva.	<p>2.7.10.7 Presión arterial invasiva.  <b>Documento 11, Página 264</b>            Configuración de los límites de alarma de la</p>



ANEXO 1.2  
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados  
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de  
 compras Gubernamentales  
 No. LA-019GYR040-ER-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.10.8 Agentes anestésicos.	<p>presión invasiva            1. Seleccione la ventana de parámetros de la presión invasiva.            2. Seleccione el valor de alarmas deseado:            • Alarmas x (Página ej. Alarmas Art); ajustes para el canal de presión invasiva seleccionada.            • Alarmas FC; ajustes cuando las alarmas de frecuencia cardíaca proceden de una única fuente.            • Alarmas FP (x) (Página ej. Alarmas FP (Art)); ajustes cuando las alarmas de frecuencia cardíaca se calculan a partir de varias fuentes.            NOTA Si una opción no está activada, los límites de alarma se muestran atenuados. Puede definirlos seleccionando Alarma activa.            3. Ajuste los límites de alarma</p>
2.7.11 Alarma de apnea.	<p>2.7.10.8 Agentes anestésicos.  <b>Documento 11, Página 315</b>            Ajuste de alarmas de límite de agentes            1. Seleccione una ventana de parámetros de gas.            2. Seleccione la ficha Agente(N2O &gt; Alarmas.            3. Compruebe que la alarma (EVA o FIAA) esté activada y ajuste sus valores de límite alto o bajo.</p> <p>2.7.11 Alarma de apnea.  <b>Documento 11, Página 214</b>            Definición del retardo de la alarma de apnea            NOTA Sólo PDM y TRAM. El retardo para PSM es siempre de 20 segundos.            Para seleccionar el retardo de la alarma de apnea, defina los segundos en el ajuste Segundos de límite apnea (3 - 30 segundos). Si elige un valor distinto del valor predeterminado (20 segundos), los segundos seleccionados se muestran en la ventana de parámetros.            1. Seleccione la ventana de parámetros de respiración por impedancia.</p>



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados  
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de  
 compras Gubernamentales  
 No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.12 Alarma de arritmia.	<p>2. Seleccione la ficha Alarmas</p> <p>3. Defina el ajuste Segundos de límite apnea con los selectores de flecha.</p> <p>2.7.12 Alarma de arritmia.  <b>Documento 11, Página 152</b>          Configuración de alarmas de arritmia          Puede configurar las alarmas de arritmia en el menú Configuración de alarmas o el menú ECG.</p> <p>1. Seleccione Config. alarmas en el menú principal del monitor.</p> <p>2. Seleccione la ficha Arritmias.</p> <p>3. Seleccione Alarmas letales.</p> <p>Ahora puede seleccionar las opciones Prioridad de alarma. Crear toma e Imprimir en alarma por arritmia.</p> <p>4. Si está activada la licencia para arritmia completa, también puede elegir opciones para las Alarmas auriculares y las Alarmas ventriculares.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Alarmas ventriculares: puede seleccionar las opciones. Prioridad de alarma.</li> <li>Crear toma e Imprimir en alarma.</li> <li>Alarmas auriculares: puede seleccionar opciones.</li> </ul> <p>Crear toma e Imprimir en alarma. Además, puede establecer los criterios de detección para Taqui SV: Duración Taqui SV, FC para Taqui SV/min y Intervalo de pausa.</p>
2.7.13 Con silenciador de alarmas.	<p>2.7.13 Con silenciador de alarmas.  <b>Documento 11, Página 148</b>  <b>Documento 12, P 3</b>          Comportamiento de las pausas de audio          Al seleccionar la tecla de pausa de audio, se consiguen distintos comportamientos de alarma, dependiendo de si las alarmas están activas o si son o no tenaces. Confirmar las alarmas de audio o ponerlas en pausa no afecta a otros indicadores de</p>



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados  
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de  
 compras Gubernamentales  
 No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.14 Monitorización de la relajación muscular.	<p>alarma, que continúan indicando alarmas.</p> <p>Pausa de sonido, alarmas activas 2 min          Pausa de sonido, todos las alarmas 2 o 5 min</p> <p>2.7.14 Monitorización de la relajación muscular.  <b>Documento 11, Página 385</b>          Transmisión neuromuscular</p> <p>2.7.14.1 Modos de estimulación: Tren de cuatro, tetánico y estímulo único o simple.  <b>Documento 11, Página 393</b>          Modos de estimulación</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Tren de cuatro, TOF: recomendado para la mayoría de los casos. También es el ajuste predeterminado.</li> <li>Estimulación de doble descarga, DBS: resulta útil al utilizar el MechanoSensar.</li> </ul> <p>Permite una mejor observación visual del debilitamiento en las respuestas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Recuento post-tetánica, CPT: se utiliza para estimar el nivel de relajación con la estimulación tetánica.</li> </ul> <p>práctico cuando se utilizan relajantes despolarizantes: en estos casos, el TOF no ofrece información adicional sobre el estado del paciente.</p>
3 Accesorios.	<p>3 Accesorios:  <b>Documento 7, Página 4</b>  <b>DOCUMENTO 25</b>          Accesorios          SE ANEXA CARTA DE CUMPLIMIENTO          Traducción          Accesorios</p>
3.1 Una manguera de suministro por cada gas de acuerdo al código americano de colores: (O2-verde, N2O- azul, aire amarillo) (indicar marca modelo y/o número de parte) con:	<p>3.1 Una manguera de suministro por cada gas de acuerdo al código americano de colores: (O2-verde, N2O- azul, aire amarillo) Marca: AMVEX O2 hose assembly 0231-1621-810 N2O hose assembly 0231-</p>



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados  
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de  
 compras Gubernamentales  
 No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
3.1.1 Conector para toma mural de acuerdo a la instalación de cada unidad médica.	<p>1621-811 Air hose assembly 0231-1621-813 Se anexa registro sanitario  <b>Documento 7, Página 4</b>  <b>Documento 24, Página 9</b>          DISS, Puritan 4.6 m/15 ft hose assemblies          O2 hose assembly 0231-1621-810          N2O hose assembly 0231-1621-811          Air hose assembly 0231-1621-813</p> <p>Traducción          Ensamblados de mangueras Diss Puritan          O2 ensamble de manguera          NO2 ensamble de manguera          Aire Ensamble de manguera</p> <p>ANSI DISS con O2 gas motriz          Verde, Azul, Amarillo          Norte América excepto Canadá y Sudamérica.</p> <p>3.1.1 Conector para toma mural de acuerdo a la instalación de cada unidad médica. Se anexa registro sanitario  <b>Documento 7, Página 4</b>  <b>Documento 24, Página 9</b>          DISS, Diamond 4.6 m/15 ft hose assemblies          DISS, NCG 4.6 m/15 ft hose assemblies          NIST, DIN 13260 5 m/16.4 ft hose assemblies</p> <p>Traducción          Juego de manguera Diss, Diamante 4.6m          Juego de manguera Diss, NCG 4.6m          Juego de manguera NIST, DIN 5 m</p>
3.1.2 Regulador de presión externo para O2 y aire, como mínimo (indicar marca, modelo y/o número de parte)	<p>3.1.2 Regulador de presión externo para O2 y aire. Marca: Speed Air Modelo: 4ZM08 NO REQUIERE REGISTRO SANITARIO SEGÚN EN ACUERDO PUBLICADO EN DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN  <b>Documento 8, Página 1</b>          Reg. d/Aire, 15 PCM, Aluminio, 1/4 pulg. NPT</p>



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados  
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de  
 compras Gubernamentales  
 No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
3.1.3 Trampa de agua para aire (indicar marca modelo y/o número de parte).	<p>Detalles del producto          Regulador de Aire, Flujo Máximo 15 PCM, Material del Cuerpo Aluminio, Tamaño de la Tubería 1/4 pulg. NPT, Presión Máx. 300 psi, Temperatura Máxima 175 Grados F, Rango de Ajuste 5 a 125 psi, Altura Total 2.91 pulg., Ancho Total 4.25 pulg., Puerto de Calibr</p> <p>3.1.3 Trampa de agua para aire SPEED AIRE, MODELO 4ZK75 NO REQUIERE REGISTRO SANITARIO SEGÚN EN ACUERDO PUBLICADO EN DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN  <b>Documento 5, Página 1</b>          Filtro/Regulador, 1/4 pulg. NPT, 14 PCM</p>
3.2 Dos circuitos de paciente reusables y esterilizables; con tubos corrugados de al menos 1.2 m. Se longitud, pieza en "Y" y codo (indicar marca, modelo y/o número de parte).	<p>3.2 Dos circuitos de paciente reusables y esterilizables; con tubos corrugados de al menos 1.2 m. Se longitud, pieza en "Y" y codo VITAL SIGNS, 5037AEF Se anexa registro sanitario  <b>Documento 6, Página 101, 102 y 103</b>  <b>Documento 20, Página 5</b></p> <p>Reusable Breathing Systems          Patient Hytel tube, with elbow, length: 0.35 m/14 in., tube 10.2 mm, connectors: 22 mm F, 1/8" tube material: hytel (polyester) the magelastic elastomer, cuff material: silicone rubber, autoclavable at max. 134°C for max. 18 minutes, Patient Circuit Kit - Hytel Tubing, Adult M1012172 Patient circuit kit, 1.5 m/60 in. includes:          • 2 hytel tubes (1.5 m, 22 mm F - 22 mm F)          • Y-piece          • swivel elbow with gas sampling port          • for passive humidification Patient Circuit Kit - Hytel Tubing, Adult M1012172 Patient circuit kit, 1.5 m/60 in. includes:          • 2 hytel tubes (1.5 m, 22 mm F - 22 mm F)          • Y-piece</p>



ANEXO 1.2  
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados  
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de  
 compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-E8-2017  
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>• swivel elbow with gas sampling port          • for passive humidification</p> <p><b>Traducción</b>          Sistemas reutilizables de respiración          Tubo de paciente Hytel, con codo, largo: 0.35m 14          intubo DI: 22mm, conectores: 22mm F, 1/2 Material          del tubo: elastomero poliester termoplástico, material          codo: hule de silicon, autoclavable a 134°C max. Por          max: 18 min. Kit de Circuito de paciente- Tubo de Hytel,          Adulto M1012172          Circuito de paciente 1.5m/60in          Incluye:          -2 Tubos de Hytel (1.5m, 22mmF- 22mmF)          -Pieza en Y          -Codo          -Para humidificación pasiva</p>
3.3 Un circuito de paciente neonatal reusable y esterilizable (indicar marca modelo y/o número de parte).	<p>3.3 Un. circuito de paciente neonatal reusable y esterilizable VITAL SIGNS, 1552017 Se anexa registro sanitario  <b>Documento 6, Páginas 101 y 103</b>  <b>Documento 6.A, Página 28</b></p> <p><b>DOCUMENTO 24, Página 4</b>  <b>Circuitos de anestesia neonatal</b>          • Manguera corrugada de 60 pulgadas (1.52 m) con 10 mm de diámetro 20          • Bolsa sin látex de 0.5 L          • Codo con puerto de muestreo de gas con tapa          • Filtro B/V (303) en la rama inspiratoria          • HCH (5704)          • 10 pies (3 m) de la línea de CO2 con dos conectores macho</p> <p>Reusable Breathing Systems          Patient Circuit Kit - Hytel Tubing, Pediatric          M1014751          Patient circuit kit, 1.5 m/60 in.</p>



ANEXO 1.2  
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados  
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de  
 compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-E8-2017  
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>Incluye:          • 2 Hytel tubes (1.5 m, 15 mm F - 22 mm F)          • Y-piece          • swivel elbow with gas sampling port, for passive humidification</p> <p><b>Traducción</b>          Sistemas reutilizables de respiración          Circuito de paciente- Tubo de Hytel,          Pediátrico          M1014751          Circuito de paciente 1.5m/60in          Incluye:          -2 Tubos de Hytel (1.5m, 25mmF-22mmF)          -Pieza en Y          -Codo para humidificación pasiva</p>
3.4 Un circuito de reinhalación parcial tipo Bain, semicerrado o equivalente, reusable y esterilizable. (indicar marca, modelo y/o número de parte)	<p>3.4 Un circuito de reinhalación parcial tipo Bain, semicerrado o equivalente, reusable y esterilizable. VITAL SIGNS, AFR129XX Se anexa registro sanitario  <b>Documento 6.B, Páginas 1 y 2</b>  <b>DOCUMENTO 23, Página 38</b>  <b>Circuito de anestesia de un solo tubo dividido por un septo, de uso único por paciente con sistema de ventilación TIPO BAIN. El septo divide los gases inspirados de los expirados, con conexiones estándar y compatibilidad directa de todos los equipos de anestesia de GE y Datex IMAGEN</b></p>
3.5 Bolsas para ventilación reusable, esterilizables y libres de látex, con capacidad de:	<p>3.5 Bolsas para ventilación reusable, esterilizables y libres de látex, con capacidad de: ... Se anexa registro sanitario  <b>Documento 6, Página 105</b>  <b>Documento 24, Página 3</b>  <b>Manual Breathing Bags - Latex Free, Neoprene, Autoclavable</b>  <b>Bolsa de ventilación manual</b></p>



ANEXO 1.2  
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados  
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de  
 compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-E8-2017  
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p><b>Traducción</b>          Bolsa de Ventilación Manual, Libre de látex, Neopreno, Autoclavable</p>
3.5.1 Un litro +/-10% (una pieza) (indicar marca modelo y/o número de parte).	<p>3.5.1 Un litro +/-10% (una pieza) GE, M1005512 Se anexa registro sanitario  <b>Documento 6, Página 105</b>  <b>Documento 24, Página 3</b>  <b>Manual breathing bag, 1 liter, 22 mm cuff M1005512</b></p>
	<p><b>Traducción</b>          Bolsa de Ventilación Manual, 1 litro y apertura de 22mm</p>
3.5.2 Dos litros +/-10% (una pieza) (indicar marca modelo y/o número de parte).	<p>3.5.2 Dos litros +/-10% (una pieza) GE, M1005513 Se anexa registro sanitario  <b>Documento 6, Página 105</b>  <b>Documento 24, Página 3</b>  <b>Manual breathing bag, 2 liter, 22 mm cuff M1005513</b></p>
	<p><b>Traducción</b>          Bolsa de Ventilación Manual, 2 litro y apertura de 22mm</p>
3.5.3 Tres litros +/-10% (una pieza) (indicar marca, modelo y/o número de parte)	<p>3.5.3 Tres litros +/-10% (una pieza) GE, M1005514 Se anexa registro sanitario  <b>Documento 6, Página 105</b>  <b>Documento 24, Página 3</b>  <b>Manual breathing bag, 3 liter, 22 mm cuff M1005514</b></p>
	<p><b>Traducción</b>          Bolsa de Ventilación Manual, 3 litro y apertura de 22mm</p>
3.5.4 500 ml para pacientes neonatales (una pieza) (indicar marca, modelo y/o número de parte)	<p>3.5.4 500 ml para pacientes neonatales GE, M1005511 Se anexa registro sanitario  <b>Documento 6, Página 105</b>  <b>Documento 24, Página 3</b>  <b>Manual breathing bag, 0.5 liter, M1005511</b></p>



ANEXO 1.2  
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados  
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de  
 compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-E8-2017  
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p><b>Traducción</b>          Bolsa de Ventilación Manual, 0.5 litro y apertura de 22mm</p>
3.6 Para SpO2:	<p>3.6 Para SpO2:  <b>Documento 12, Página 2</b>  <b>GE SpO2</b></p>
	<p><b>Traducción</b>          Bolsa de Ventilación Manual, 1 litro y apertura de 22mm</p>
3.6.1 Un cable troncal reusable (indicar marca, modelo y/o número de parte).	<p>3.6.1 Un cable troncal reusable (Marca: General Electric; Número de Parte: TS-G3) Se anexa Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450  <b>Documento 14, Página 167</b>  <b>DOCUMENTO 20, P. 18</b>  <b>Cable de Interconexión TruSignal de 10 ft (3 m), conector GE</b></p>
	<p><b>Traducción</b>          Bolsa de Ventilación Manual, 2 litro y apertura de 22mm</p>
3.6.2 Un sensor tipo dedal reusable (indicar marca, modelo y/o número de parte).	<p>3.6.2 Un sensor tipo dedal reusable (Marca: General Electric; Número de Parte: TS-F-D) Se anexa Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450  <b>Documento 14, Página 166</b>  <b>DOCUMENTO 20, P. 18</b>  <b>Sensor de dedo TruSignal, 3.3 ft (1 m)</b></p>
	<p><b>Traducción</b>          Bolsa de Ventilación Manual, 3 litro y apertura de 22mm</p>
3.6.3 Un sensor multísitio reusable (indicar marca, modelo y/o número de parte).	<p>3.6.3 Un sensor multísitio reusable (Marca: General Electric; Número de Parte: TS-SE-3) Se anexa Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450  <b>Documento 14, Página 166</b>  <b>DOCUMENTO 20, P. 18</b>  <b>Sensor de piel sensible TruSignal, 3.3 ft (1 m)</b></p>
	<p><b>Traducción</b>          Bolsa de Ventilación Manual, 3 litro y apertura de 22mm</p>
3.7 Para temperatura:	<p>3.7 Para temperatura:  <b>Documento 12, Página 2</b>  <b>Temp 2</b></p>



ANEXO 1.2  
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados  
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de  
 compras Gubernamentales  
 No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
3.7.1 Un sensor reusable de temperatura (de piel o de superficie) (indicar marca, modelo y/o número de parte).	3.7.1 Un sensor reusable de temperatura (de piel o de superficie) (Marca: General Electric; Número de Parte: M1024254) Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 <b>Documento 14, Página 106</b> <b>DOCUMENTO 20, P. 18</b> Sonda de temperatura cutánea, adulta/pediatrica, aplicación: dedos, dedos de los pies, anillo 1 (falange) usando cinta o envoltura pasaje tiempo de respuesta: 15 segundos; diámetro de sensor: 0.39 pulg. (10mm); 1 longitud del cable: 10 ft (3m)
3.7.2 Un sensor de temperatura esofágico o rectal, reusable (indicar marca, modelo y/o número de parte).	3.7.2 Un sensor de temperatura esofágico o rectal, reusable (Marca: General Electric; Número de Parte: M1024247) (Marca: General Electric; Número de Parte: M1024251) Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 <b>Documento 14, Página 106</b> <b>DOCUMENTO 20, P. 18</b> Sonda de uso general para adulto, aplicación: esófago, recto; tiempo de respuesta: 30 segundos; 1 diámetro del sensor: 0.16 pulg (4mm); longitud del cable: 10 ft (3m)
3.8 Para presión no invasiva:	3.8 Para presión no invasiva: <b>Documento 12, Página 2</b> PANI GE
3.8.1 Manguera con conector para los brazaletes. (indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.8.1 Manguera con conector para los brazaletes. (Marca: General Electric; Número de Parte: 2017008-002) Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA



ANEXO 1.2  
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados  
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de  
 compras Gubernamentales  
 No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
3.8.2 Brazaletes reusable para medición de la presión no invasiva, tamaños:	CARESCAPE Monitor B450 <b>Documento 14, Página 162</b> <b>DOCUMENTO 20, P. 18</b> Manguera de aire, presión arterial no invasiva, tubero doble, neonatal, 3.9 ft (1.2 m)
3.8.2.1 Adulto (una pieza) (indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.8.2 Brazaletes reusable para medición de la presión no invasiva, tamaños: Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 <b>Documento 19, Página 1</b> <b>DOCUMENTO 20, P. 18</b> Gener-care-reusable BP cuff Traducción: Manguito de BP de uso general reutilizable
3.8.2.2 Adulto obeso (una pieza) (indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.8.2.1 Adulto (una pieza) (Marca: General Electric; Número de Parte: 002203) Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 <b>Documento 14, Página 153</b> <b>DOCUMENTO 20, P. 18</b> DURA-CUF, adulto, tubo dual con conector submin, marino
3.8.2.3 Pediátrico (una pieza) (indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.8.2.2 Adulto obeso (una pieza) (Marca: General Electric; Número de Parte: 002204) Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 <b>Documento 14, Página 153</b> <b>DOCUMENTO 20, P. 18</b> DURA-CUF, adulto grande largo, tubo dual con conector submin
3.8.2.1 Adulto (una pieza) (indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.8.2.3 Pediátrico (una pieza) (Marca: General Electric; Número de Parte: 002201) Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 <b>Documento 14, Página 153</b> <b>DOCUMENTO 20, P. 18</b>



ANEXO 1.2  
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados  
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de  
 compras Gubernamentales  
 No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
3.9 Para ECG:	DURA-CUF, niño, tubo dual con conector submin, verde
3.9.1 Un cable troncal y de paciente para ECG de al menos cinco puntas, reusable (indicar marca modelo y/o número de parte)	3.9 Para ECG: <b>Documento 12, Página 2</b> ECG 3, 5
3.9.2 Para paciente neonatal un cable troncal y de paciente para ECG de tres puntas, reusable. (indicar marca modelo y/o número de parte).	3.9.1 Un cable troncal y de paciente para ECG de al menos cinco puntas, reusable (Marca: General Electric; Número de Parte: 2017004-001) Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 <b>Documento 14, Página 114, 126</b> <b>DOCUMENTO 20, P. 18</b> Juego de cables Multi-Link, ECG, grupo, 5 der. sujetador, AHA, 29 in (74 cm) Multi-Link, 3/5 der. ECG, Cable de cuidado, AHA, 12 ft (3.6 m)
3.10 Para CO2, dependiendo de la técnica ofertada (mainstream o sidestream o microstream):	3.9.2 Para paciente neonatal un cable troncal y de paciente para ECG de tres puntas, reusable (Marca: General Electric; Número de Parte: 2017003-001) Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 <b>Documento 14, Página 114</b> <b>DOCUMENTO 20, P. 18</b> ECG 3 der. Neo 12 ft (3.6 m) AHA
3.10.1 Para CO2 por técnica mainstream:	3.10 Para CO2, técnica sidestream <b>Documento 11, Página 318</b> Muestreo de gas sidestream



ANEXO 1.2  
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados  
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de  
 compras Gubernamentales  
 No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
3.10.1.1 Sensor reusable y cable. (indicar marca modelo y/o número de parte).	Se oferta Sidestream Traducción Se oferta Sidestream
3.10.1.2 Adaptador de vías aéreas reusable o 20 adaptadores de vías aéreas desechables. (indicar marca modelo y/o número de parte).	3.10.1.1 Sensor reusable y cable (indicar marca modelo y/o número de parte) Se oferta Sidestream Traducción Se oferta Sidestream
3.10.2 Para CO2 por técnica sidestream:	3.10.1.2 Adaptador de vías aéreas reusable, o 20 adaptadores de vías aéreas desechables. (indicar marca modelo y/o número de parte.) Se oferta Sidestream Traducción Se oferta Sidestream
3.10.2.1 10 trampas de agua (en caso de requerirse). (indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.10.2 Para CO2 por técnica sidestream: <b>Documento 11, Página 318</b> Muestreo de gas sidestream
	3.10.2.1 10 trampas de agua (en caso de requerirse) (Marca: General Electric; Número de parte: M1182629) Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 <b>Documento 15, Página 2</b> <b>DOCUMENTO 20, P. 18</b> D-fend Pro, Dark Steel Blue Application Anesthesia Recommended with E-sCAIO, E-sCAIOV Package size Pkg of 10 units
	Traducción D-fend Pro, Azul Acero Oscuro Aplicación Anestesia Recomendado con E-sCAIO, E-sCAIOV Tamaño de paquete Pkg de 10 unidades





**ANEXO 1.2**  
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados  
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de  
 compras Gubernamentales  
 No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
3.10.2.2 20 líneas de muestra y adaptadores de vías aéreas. (indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.10.2.2 20 líneas de muestra y adaptadores de vías aéreas. (Marca: General Electric; Número de Parte: 73319-HEL) Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 <b>Documento 14, Página 40</b> <b>DOCUMENTO 20, P. 18</b> Línea de muestreo de gas desechable con Luer macho / macho, 10 pies (3 m), ID 1.2 mm, OD 2.8 mm, material: PVC/PE
3.10.3 Para CO2 por técnica microstream:	3.10.3 Para CO2 por técnica microstream: <b>Se oferta Sidestream</b> <b>Traducción</b> <b>Se oferta Sidestream</b>
3.10.3.1 20 líneas de muestra y adaptadores de vías aéreas. (indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.10.3.1 20 líneas de muestra y adaptadores de vías aéreas. (indicar marca, modelo y/o número de parte) <b>Se oferta Sidestream</b> <b>Traducción</b> <b>Se oferta Sidestream</b>
3.11 Para presión invasiva, al menos 2 cables troncales para el transductor. (indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.11 Para presión invasiva, al menos 2 cables troncales para el transductor. (Marca: General Electric; Número de Parte: 2021196-003) Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 <b>Documento 14, Página 151</b> <b>DOCUMENTO 20, P. 18</b> Cable adaptador de transductor de inBP dual Abbott-Hospira, 4 pies (3.6 m) para transop III/V
3.12 Para la monitorización de la relajación muscular: transductor para paciente adulto y pediátrico. (indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.12 Para la monitorización de la relajación muscular: transductor para paciente adulto y pediátrico. (Marca: General Electric; Número de Parte: 888414) (Marca: General Electric; Número de Parte: 888418) (Marca: General Electric; Número de Parte: 897439) Se agrega



**ANEXO 1.2**  
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados  
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de  
 compras Gubernamentales  
 No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
3.1.3 Sensor de flujo reusable (dos piezas). (indicar marca, modelo y/o número de parte).	Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017. Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 <b>Documento 14, Página 150</b> <b>DOCUMENTO 20, P. 18</b> Cable sensor NMT, 11 pies (3.3 m)  MechanoSensor NMT, 3 pies (0.3 m)  MechanoSensor NMT pediátrico, 1 pie (0.3 m)
3.1.3 Sensor de flujo reusable (dos piezas). (indicar marca, modelo y/o número de parte).	3.1.3 Sensor de flujo reusable (dos piezas). (indicar marca, modelo y/o número de parte). <b>Documento 10-3</b> <b>Documento 21, Página 8</b> 6 Sensor de flujo (GE, 2069358-001-5)  Sensor de flujo - autoclavable, cant 1
4 Consumibles:	4 Consumibles: SE ANEXA CARTA DE CUMPLIMIENTO <b>Documento 7, Página 1</b> <b>DOCUMENTO 25</b>
4.1 Electrodo para ECG adulto (100 piezas) y electrodos pediátricos (100 piezas) (indicar marca, modelo y/o número de parte)	<b>Especie Accesorios</b> <b>SE ANEXA CARTA DE CUMPLIMIENTO</b> <b>Traducción</b> Accesorios Específicos  4.1 Electrodo para ECG adulto (100 piezas) y electrodos pediátricos (100 piezas) (indicar marca, modelo y/o número de parte) (Marca: Medtronic (Covidien); Número de parte: 31118733) (Marca: Medtronic (Covidien); Número de parte: 31050522) SE ANEXAN 584E96 SSA, VIGENTE. Electrodo desechable Kendall ISO 13485:2003 No. FM 75122 FDA No. 8772-11-2015 <b>Documento 16, Página 1.2</b> <b>DOCUMENTO 21, P. 1, 6, 10, 27</b> Kendall Electrodo Medi-Trace Mini (granul)



**ANEXO 1.2**  
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados  
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de  
 compras Gubernamentales  
 No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
4.2 Electrodo para ECG neonatales (50 piezas) (indicar marca, modelo y/o número de parte)	Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017. <b>DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE</b>  [IMAGEN]  Kendall Electrodo Medi-Trace 200  [IMAGEN]
4.3 Manguera de conexión y 20 brazaletes desechables para medición de la presión no invasiva neonatal, en dos medidas diferentes. (indicar marca, modelo y/o número de parte).	4.2 Electrodo para ECG neonatales (50 piezas) (indicar marca, modelo y/o número de parte) (Marca: Medtronic; Número de parte: 31424743) Registro Sanitario: 584E96 SSA Electrodo desechable Kendall SE ANEXAN REGULADORES VIGENTES: Registro Sanitario No. 584E96 SSA, VIGENTE. Electrodo desechable Kendall ISO 13485:2003 No. FM 75122 FDA No. 8772-11-2015 <b>Documento 17, Página 1</b> <b>DOCUMENTO 21, P. 5, 10, 27</b> Kendall Kitty Cot Electrodo Pre-Alombrado [IMAGEN]  4.3 Manguera de conexión y 20 brazaletes desechables para medición de la presión no invasiva neonatal, en dos medidas diferentes. (Marca: General Electric; Número de Parte: 2037009-003) (Marca: General Electric; Número de Parte: 2422) (Marca: General Electric; Número de Parte: 2523) <b>Documento 14, Página 160, 162</b> <b>DOCUMENTO 20, P. 18</b> Manguera de aire, presión arterial no invasiva, tubería doble, neonatal, 11.8 ft (3.6 m)  SOFT-CUF, neonatal #2, tubo dual con conectores machos de deslizamiento, azul claro/blanco  SOFT-CUF, neonatal #3, tubo dual con conectores machos de deslizamiento, verde/blanco



**ANEXO 1.2**  
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados  
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de  
 compras Gubernamentales  
 No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
4.4 Mascarillas transparentes con sello libre de fugas, libres de látex, desechables, tamaños:	Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017. 4.4 Mascarillas transparentes con sello libre de fugas, libres de látex, desechables, tamaños: Se anexa registro sanitario <b>Documento 6.C, Página 1</b> <b>DOCUMENTO 23.A, Página. 3</b> Información del producto Los mascarillas sure seal cuentan con un diseño especial y confortable para la nariz, con un sello de baja presión. Anillos codificados de colores removibles para diferentes procedimientos.
4.4.1 Adulto (20 piezas) (indicar marca, modelo y/o número de parte).	4.4.1 Adulto (20 piezas) HUDSON 1275 Se anexa registro sanitario <b>Documento 6.C, Página 1</b> <b>DOCUMENTO 23.A, Página. 3</b> 1275 Adulto mediano rojo
4.4.2 Pediátrico (20 piezas) (indicar marca, modelo y/o número de parte).	4.4.2 Pediátrico (20 piezas) HUDSON 1273 Se anexa registro sanitario <b>Documento 6.C, Página 1</b> <b>DOCUMENTO 23.A, Página. 3</b> 1273 Pediátrica amarilla
4.4.3 Neonatal (20 piezas) (indicar marca, modelo y/o número de parte).	4.4.3 Neonatal (20 piezas) HUDSON 1271 Se anexa registro sanitario <b>Documento 6.C, Página 1</b> <b>DOCUMENTO 23.A, Página. 3</b> 1271 Neonatal blanco

CONTRATOS



**ANEXO 1.2**  
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados  
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales  
 No. LA-019GYR040-EB-2017  
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
4.5 Electrodo para estimulación neuromuscular (50 piezas). (Indicar marca, modelo y/o número de parte).	4.5 Electrodo para estimulación neuromuscular (50 piezas) (Marca: Hectronic (Covidien); Número de parte: 31118733) SE AGREGAN REGULADORES VIGENTES: Registro Sanitario No. S84E96 SSA, VIGENTE. Electrodo desechable Kendall ISO 13485:2003 No. FM 75122 FDA No. 8772-11-2015 <b>Documento 16, Página 1</b> <b>DOCUMENTO 21, P. 6, 10, 27</b> Kendall Electrodo Medi-Trace Mini (Granel) <b>[IMAGEN]</b>
4.6 Kits de transductor para presión invasiva, desechables. (10 kits). (Indicar marca, modelo y/o número de parte).	4.6 Kits de transductor para presión invasiva, desechables. (10 kits). Marca: Smiths Medical (Medex, Modelo: MX9505T) SE AGREGAN REGULADORES VIGENTES: Registro Sanitario No. 1558C2015 SSA Sistema transductor de presión SM ISO 13485:2003 y EN ISO 13485:2012 NO. US02/55882 FDA NO. 6564-6-2016 <b>Documento 18, Página 2</b> <b>DOCUMENTO 22, P. 3, 8, 12</b> MX9505T Caja con 10 pzs
4.7 Filtro para sistema de evacuación de gases, en caso (Indicar marca, modelo y/o número de parte).	4.8 Filtro para sistema de evacuación de gases (una pieza) (Marca: Smitris Medical (Medex, Modelo: MX9505T) SE AGREGAN REGULADORES VIGENTES: Registro Sanitario No. 1558C2015 SSA Sistema transductor de presión SM ISO 13485:2003 y EN ISO 13485:2012 NO. US02/55882 FDA NO. 6564-6-2016 <b>Documento 18, Página 2</b> <b>DOCUMENTO 22, P. 3, 8, 12</b> MX9505T Caja con 10 pzs
5 Referencias:	5 Referencias: SE ANEXA CARTA COMPROMISO <b>Documento 7, Página 1</b> <b>DOCUMENTO 26</b> Specific Accessories SE ANEXA CARTA COMPROMISO <b>Traducción</b> Accesorios Específicos



**ANEXO 1.2**  
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados  
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales  
 No. LA-019GYR040-EB-2017  
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
5.1 No requiere.	5.1 No requiere. <b>DOCUMENTO 26</b> SE HACE REFERENCIA A: <b>DOCUMENTO 26</b>
6 Instalación:	6 Instalación: <b>Documento 2, Página 5</b> Alimentación: 6.1 Eléctrica: 120 V~f, 10%, 60 Hz. <b>Documento 2, Página 5</b> Alimentación de entrada: 100-120 Vac, 50/60 Hz 6.2 Neumática: aire, oxígeno y N2O. <b>Documento 2, Página 6</b> Especificaciones neumáticas Conexiones del conducto: DISS-macho, DISS-hembra, AS4059, gasoducto: B5PP 3/8, S90-116 o NIST 7 Todos los adaptadores están disponibles para O2, N2O y aire, y contienen filtro de conducto y válvula de retención.
6.1 Eléctrica: 120 V~f, 10%, 60 Hz.	
6.2 Neumática: aire, oxígeno y N2O	
7 Mantenimiento:	7 Mantenimiento: <b>DOCUMENTO 27</b> 42 MESES Y UN MANTENIMIENTO MAYOR, SE ANEXA CARTA COMPROMISO
8 Normas y estándares. (Documentos vigentes).	8 Normas y estándares. (Documentos vigentes). REGISTRO SANITARIO NO. 1517E2016SSA, Carestation 620/650/650c, VIGENTE ISO 13485:2012/AC:2012, VIGENTE CERTIFICADO FDA 913-1-2016, VIGENTE REGISTRO SANITARIO NO. 1163E2014 CARESCAPE Monitor B450, VIGENTE ISO 13485:2003 y EN ISO 13485:2012, VIGENTE CERTIFICADO EC Directiva 93/42/CEE del Consejo, VIGENTE <b>DOCUMENTO 20, P. 1</b>



**ANEXO 1.2**  
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados  
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales  
 No. LA-019GYR040-EB-2017  
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
8.1 Para bienes nacionales e internacionales:	REGISTRO SANITARIO NO. 1517E2016SSA, Carestation 620/650/650c, VIGENTE ISO 13485:2012/AC:2012, VIGENTE CERTIFICADO FDA 913-1-2016, VIGENTE REGISTRO SANITARIO NO. 1163E2014 CARESCAPE Monitor B450, VIGENTE ISO 13485:2003 y EN ISO 13485:2012, VIGENTE CERTIFICADO EC Directiva 93/42/CEE del Consejo, VIGENTE <b>DOCUMENTO 20, P. 1</b> 8.1 Para bienes nacionales e internacionales: 8.1.1 Certificado de Calidad ISO 9001:2008 o ISO-13485 o TÜV. ISO 13485:2012/AC:2012, VIGENTE NO. SX 60109677 0001 CARESCAPE Monitor B450 ISO 13485:2003 y EN ISO 13485:2012, VIGENTE NO. VTT-C-12036-60-17 <b>Documento 20, P. 8, 20</b> ISO 13485:2012/AC:2012, VIGENTE NO. SX 60109677 0001 CARESCAPE Monitor B450 ISO 13485:2003 y EN ISO 13485:2012, VIGENTE NO. VTT-C-12036-60-17 8.2 Para bienes internacionales: <b>Documento 20</b> 8.2 Para bienes internacionales: 8.2.1 Certificado FDA o CE o el equivalente del país de origen. <b>Documento 20, P. 10, 22</b> CERTIFICADO FDA 913-1-2016, VIGENTE NO. 913-1-2016 CARESCAPE Monitor B450 CERTIFICADO EC, Directiva 93/42/EEC VIGENTE No. VTT-C-11340-01-1004-543-15
8.1.1 Certificado de Calidad ISO 9001:2008 o ISO-13485 o TÜV.	
8.2 Para bienes internacionales:	
8.2.1 Certificado FDA o CE o el equivalente del país de origen.	



**ANEXO 1.2**  
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados  
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales  
 No. LA-019GYR040-EB-2017  
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
Adicionalmente para el siguiente equipo y accesorios:	Adicionalmente para el siguiente equipo y accesorios: <b>DOCUMENTO 26</b> SE HACE REFERENCIA AL <b>DOCUMENTO 26</b>
Unidad de anestesia, vaporizadores y monitor de signos vitales.	Unidad de anestesia, vaporizadores y monitor de signos vitales. Se anexa registro sanitario <b>Documento 24, Página 10</b> <b>DOCUMENTO 20, Página 28</b> SE HACE REFERENCIA AL <b>DOCUMENTO 20</b>
8.3 Registro Sanitario	8.3 Registro Sanitario <b>DOCUMENTO 20, P. 1, 16</b>
8.4 Para bienes nacionales:	REGISTRO SANITARIO NO. 1517E2016SSA, VIGENTE Carestation 620/650/650c REGISTRO SANITARIO NO. 1163E2014 SSA, VIGENTE CARESCAPE Monitor B450 8.4 Para bienes nacionales: NO APLICA, SE OFERTAN BIENES DE IMPORTACIÓN
8.4.1 Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación.	8.4.1 Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación NO APLICA, SE OFERTAN BIENES DE IMPORTACIÓN

ANGEL CLODOLDO ESTRINOSA YESCAS  
 REPRESENTANTE LEGAL  
 GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.  
 valencia.galan@ge.com/saul.marquez@ge.com  
 Cel. (55) 3406 3202 / (55) 9177 9679

RECEIVED

7



GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
Avda. Donat Jaime No. 70, 4to. piso, Torre B
Colonia Santa Fe, Del Álvaro Obregón
C.P. 01210 México, CDMX.
R.F.C. GSM 970409B 9-6
T.L. 52 (55) 91-77-00-00
01 804-10 43540

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES

No. LA-019GYR040-E8-2017

ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL "PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE EQUIPO MÉDICO EN UNIDADES DE LOS TRES NIVELES DE ATENCIÓN A LA SALUD DEL IMSS, 2017".

PARTIDA 38
Unidad de Anestesia de alta especialidad

4.1.1 ANEXO 1.2

Propuesta Técnica

GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.



GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Avda. Donat Jaime No. 70, 4to. piso, Torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 970409B 9-6

ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales
No. LA-019GYR040-E8-2017
Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

Table with columns: CLAVE SAB, CLAVE PREC, MONEDRA, FECHA IMP, HORA IMP, LICITANTE, MARCA, GENERAL ELECTRIC, AVANCE, CS2/ CARESCAPE, MODELO, DOCUMENTO, PARTIDA, CANTIDAD, CATALOGO, FABRICANTE, GE HEALTHCARE, NÚMERO DE 79

Table with columns: ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS, DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE. Includes sections for 1. Definición and 2. Descripción.



GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Avda. Donat Jaime No. 70, 4to. piso, Torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 970409B 9-6

ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales
No. LA-019GYR040-E8-2017
Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

Table with columns: ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS, DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE. Includes sections for 2.1.2, 2.1.3, 2.1.4, and 2.1.5.



GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Avda. Donat Jaime No. 70, 4to. piso, Torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 970409B 9-6

ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales
No. LA-019GYR040-E8-2017
Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

Table with columns: ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS, DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE. Includes sections for 2.1.6, 2.1.7, 2.1.8, and 2.1.8.1.





## ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras  
 Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.1.8.2. Dos para cilindros (O <sub>2</sub> , N <sub>2</sub> O)	<p>Información específica como el suministro de gas, el flujo, el agente, la respiración y los bucles de espirometría.</p> <p>Gas supply Colors Change color of O<sub>2</sub>, N<sub>2</sub>O, and Air; ANSI, ISO, Neutral</p> <p>ANSI DISS with O<sub>2</sub> drive DISS Green, Blue, Yellow O<sub>2</sub> North America except Canada, South America  <b>Traducción</b></p> <p>ANSI DISS con O<sub>2</sub> gas motriz Verde, Azul, Amarillo Norte América excepto Canadá y Sudamérica.            2.1.8.2 Dos para cilindros (O<sub>2</sub>, N<sub>2</sub>O)  <b>DOCUMENTO 1, Página (2-13)</b>  <b>DOCUMENTO 3, P 23</b>  <b>Compos digitales</b></p> <p>El campo digital se puede ajustar para mostrar información específica como el suministro de gas, el flujo, el agente, la respiración y los bucles de espirometría.</p> <p>Gas supply Colors Change color of O<sub>2</sub>, N<sub>2</sub>O, and Air; ANSI, ISO, Neutral</p> <p>ANSI DISS with O<sub>2</sub> drive DISS Green, Blue, Yellow O<sub>2</sub> North America except Canada, South America  <b>Traducción</b></p>



## ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras  
 Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.1.9. Batería de respaldo interna con capacidad mínima de 90 min.	<p>ANSI DISS con O<sub>2</sub> gas motriz Verde, Azul, Amarillo Norte América excepto Canadá y Sudamérica.</p> <p>2.1.9. Batería de respaldo interna con capacidad de 90 min.  <b>DOCUMENTO 2, Página 4.</b>  <b>Batería auxiliar</b>  <b>Alimentación de reserva: El tiempo demostrado de batería es de hasta 90 minutos con la batería cargada por completo.</b></p>
2.1.10. Con iluminación para el área de trabajo.	<p>2.1.10 Con iluminación para el área de trabajo.  <b>DOCUMENTO 1, Página (2-2), (1-6)</b>  <b>1. Botón de luz</b>  <b>Lampara, Luces, Iluminación</b></p>
2.2. Vaporizador o bombazo electrónico	<p><b>DOCUMENTO 2, Página 4</b>  <b>Administración de agente anestésico</b>  <b>Administración</b>  <b>Vaporizadores: Tec* 6 Plus, Tec 7</b></p>
2.2.1. Suministrar dos vaporizadores Indicar marca y modelo:	<p>2.2.1 Dos vaporizadores, a elección de la unidad, de acuerdo con la Precisión Técnica No. 35 de la Convocatoria. Vaporizadores Marca GE Datex Ohmeda Mirado Tec 6 Plus y Tec 7. Se anexa registro sanitario  <b>DOCUMENTO 2, Página 4</b>  <b>DOCUMENTO 3, Página 3, 4 y 6</b>  <b>Documento 21, Página 10</b>  <b>Administración de agente anestésico</b></p>



## ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras  
 Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.2.1.1. Desflurano.	<p>Administración            Número de Posiciones: 2            Vaporizadores: Tec* 6 Plus, Tec 7 Tec 7 Isoflurane, Tec 7 Sevoflurane Tec 6 Plus para Desflurane</p> <p>2.2.1.3 Desflurano Tec 6 Plus. Se anexa registro sanitario  <b>DOCUMENTO 3, Página 6</b>  <b>DOCUMENTO 8, P 7-2</b>  <b>Documento 21, Página 10</b>  <b>Tec 6 Plus vaporizers</b>  <b>For desflurane</b>            .1. Cuando el vaporizador está listo para su uso, una señal enviada desde el sistema electrónico (16) pone en funcionamiento el solenoido (18) situado en el sistema de los enclavamientos, lo que permite que pueda girar el dial selector y la válvula giratoria (1).            2. Al girar el dial selector y la válvula giratoria, una señal enviada desde el sistema electrónico (16) permite abrir la válvula de cierre (8).</p> <p><b>Traducción</b>            Tec 6 Plus, vaporizador para desflurano.</p>
2.2.1.2. Isoflurano o sevoflurano (a elección de la Unidad)	<p>2.2.1.2 Sevoflurano Se anexa registro sanitario  <b>DOCUMENTO 3, Página 4</b>  <b>Documento 21, Página 10</b>  <b>Tec 7 Sevoflurane 8%, Easy-fil vaporizers</b>  <b>Traducción</b>            Tec 7 Sevoflurano 8%, Vaporizadores de fácil llenados</p>



## ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras  
 Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.2.2. Indicador visual del nivel de llenado de agente anestésico.	<p>2.2.2 Indicador visual del nivel de llenado de agente anestésico.  <b>DOCUMENTO 1, Página (2-8)</b> <b>DOCUMENTO 8, PÁGINA (2-9)</b>  <b>Imagen Sensor del nivel de agente Un medio se encarga de medir el nivel del agente. La alimentación debe estar conectada para que este sensor pueda activarse. Si el depósito contiene entre 60 y 390 ml de agente, el indicador LCD de nivel muestra el nivel de agente que queda en el depósito.</b></p>
2.2.3. Adaptador para el llenado del vaporizador en caso de requerirse.	<p>2.2.3 Adaptador para el llenado del vaporizador en caso de requerirse Se anexa registro sanitario  <b>DOCUMENTO 3, Página 5</b>  <b>Documento 21, Página 3</b>  <b>Easy-fil bottle adapters (for Tec 7)</b>  <b>Enflurane bottle adapter</b>  <b>Halothane bottle adapter</b>  <b>Isoflurane bottle adapter</b>  <b>Sevoflurane bottle adapter</b></p> <p><b>Traducción</b>            Adaptador de Botella Easy Fil (para Tec 7)            Adaptador de botella para enflorano Adaptador de botella para Halotano Adaptador de botella para Isoflorano            Adaptador de botella para Sevoflurano</p>
2.3. Suministro de gas fresco	<p>2.3 Suministro de gas fresco:  <b>DOCUMENTO 2, Página 6</b>  <b>Suministro de gases</b>  <b>Rango de entrada del conducto: de 280 kPa a 600 kPa (de 41 psig a 87 psig)</b>  <b>Conexiones del conducto: DISS macho, DISS hembra, AS4059, BSPP 3/8, S90-116 o NIST.</b>  <b>Todos los adaptadores están</b></p>



## ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.3.1. Flujoómetro virtual o electrónico, con representación gráfica y numérica.	2.3.1 Flujoómetro virtual electrónico, con representación gráfica y numérica. <b>DOCUMENTO 1, Página (2-12)</b> <b>DOCUMENTO 1, Página (2-13)</b>
2.3.1.1. Control de ajuste en pantalla o control manual del flujo total del gas fresco.	12. Pantalla dividida (Contiene la presión en las vías respiratorias, los valores de flujo. 2.3.1.1 Control de ajuste en pantalla del flujo total del gas fresco. <b>DOCUMENTO 1, Página (3-14)</b> Configuración de los controles de gas fresco Use los Controles de gas fresco para establecer el modo de control de gas en D24 con flujo total o en flujo de gas individual.
2.3.1.2. Despliegue en pantalla del flujoómetro virtual o electrónico para cada gas medicinal codificado de acuerdo al código americano de colores: O <sub>2</sub> - verde, aire-amarillo, N <sub>2</sub> O-azul.	2.3.1.2 Despliegue en pantalla del flujoómetro virtual electrónico para cada gas medicinal codificado de acuerdo al código americano de colores: O <sub>2</sub> -verde, aire-amarillo, N <sub>2</sub> O-azul. <b>DOCUMENTO 2, Página 2</b> <i>Imagen (referencia)</i>
2.3.2. Con mezclador electrónico.	2.3.2 Con mezclador electrónico. <b>DOCUMENTO 1, Página (1-2)</b> Este sistema también ofrece un mezclador electrónico de gases para un máximo de tres gases.



## ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.3.3. Guarda hipnótica mínima de 25%.	2.3.3 Guarda hipnótica mínima de 25% <b>DOCUMENTO 1, Página (11-11)</b> <b>DOCUMENTO 2, Página 6</b> <b>DOCUMENTO 2, Página (3-30)</b> Especificaciones del flujo Protección hipnótica   Electrónica Protección de mezcla Hipnótica   Electrónica
2.3.4. Flush o suministro de oxígeno directo.	5. Flujo FIO <sub>2</sub> Flujo de O <sub>2</sub> mínima necesario para mantener el flujo de O <sub>2</sub> inspirado establecida. Por ejemplo: Flujo FIZ5 O <sub>2</sub> . 2.3.4 Flush o suministro de oxígeno directo. <b>DOCUMENTO 1, Página (2-4)</b> Uso del flujo de O <sub>2</sub> Pulse el botón de purga de O <sub>2</sub> para suministrar un flujo elevado de O <sub>2</sub> al sistema de respiración.
2.4. Circuito de paciente:	2.4 Circuito de paciente: <b>DOCUMENTO 1, Página (1-2)</b> Este sistema de anestesia utiliza el sistema de respiración avanzado (Advanced Breathing System, ABS). Este sistema de respiración integrado se puede extraer y desmontar fácilmente, y es completamente esterilizable en autoclave.
2.4.1. Un cánister.	2.4.1 Un cánister. <b>DOCUMENTO 2, Página 1, 7</b> Cánister absorbente de dióxido de carbono



## ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.4.1.1. Con capacidad mínima de 700 ml u 800 gr.	2.4.1.1 Con capacidad mínima de 700 ml u 800 gr. <b>DOCUMENTO 2, Página 7</b> Cánister absorbente de dióxido de carbono Capacidad de absorción: 800 g Depósito de agua integrado para el ramal espiratorio
2.4.1.2. Reusable y esterilizable.	2.4.1.2 Reusable y esterilizable. <b>Documento 1, Página (6-5), (1-2), (10-6)</b> El recipiente del absorbente está disponible en dos versiones: Disponible Multi Absorber (desechable) y Reusable Multi Absorber (reutilizable).  Este sistema de anestesia utiliza el sistema de respiración avanzado (Advanced Breathing System, ABS). Este sistema de respiración integrado se puede extraer y desmontar fácilmente, y es completamente esterilizable en autoclave. Multi Absorber, reutilizable incluye 40 paquetes de espuma; no incluye absorbente
2.4.1.3. Con filtro de polvo en caso de requerirse.	2.4.1.3 Con filtros de polvo. <b>DOCUMENTO 1, Página (8-9)</b> Los filtros deberán estar en su lugar para evitar que entren partículas y polvo en el circuito respiratorio. IMAGEN
2.4.1.4. Con sistema que permite el cambio de cal sodada durante la ventilación mecánica sin ocasionar fugas.	2.4.1.4 Con sistema que permite el cambio de cal sodada durante la ventilación mecánica sin ocasionar fugas. <b>DOCUMENTO 1, Página (3-31)</b> Modo EExchange Cánister Use el modo EExchange Cánister para que la ventilación del paciente no se interrumpa mientras se cambia el recipiente del absorbente. El modo EExchange Cánister sella el circuito de



## ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.4.2. Con trampa de agua, recipiente cánister externo o sistema de calentamiento interconstruido.	respiración cuando el soporte del recipiente está abajo. 2.4.2 Con trampa de agua. <b>DOCUMENTO 1, Página (8-5)</b> 5. Depósito de agua de espiración
2.4.3. Salida de gas fresco para circuito auxiliar.	2.4.3 Salida de gas fresco para circuito auxiliar. <b>DOCUMENTO 1, Página (2-7), (3-36)</b> 3. Puerto de salida común de gases auxiliar (ACGO)  Salida común de gases auxiliar Use el conmutador de salida común de gases auxiliar (ACGO) para dirigir el flujo de gas fresco por el puerto ACGO de la parte delantera del sistema. La salida común de gases auxiliar (ACGO) puede utilizarse para proporcionar gas fresco a un circuito de respiración manual auxiliar.
2.4.4. Con sistema de conmutación entre circuito circular y circuito auxiliar (tipo Bain)	2.4.4 Con sistema de conmutación entre circuito circular y circuito auxiliar (tipo Bain) <b>DOCUMENTO 1, Página (3-36)</b> 2. Conmutador de salida común de gases auxiliar (ACGO)  Salida común de gases auxiliar Use el conmutador de salida común de gases auxiliar (ACGO) para dirigir el flujo de gas fresco por el puerto ACGO de la parte delantera del sistema. La salida común de gases auxiliar (ACGO) puede utilizarse para proporcionar gas fresco a un circuito de respiración manual auxiliar.
2.4.5. Sistema de evacuación de gases activo o pasivo.	2.4.5 Sistema de evacuación de gases pasivo. <b>DOCUMENTO 1, Página 8-19</b> AGSS Pasivo



## ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.4.6. Todos los elementos en contacto con el gas espirado por el paciente deberán ser esterilizables y libres de látex.	El sistema de evacuación de gases anestésicos pasivo (AGSS) se utiliza en entornos quirúrgicos que carecen de sistema de extracción de gases activo para eliminar los gases de desecho. El AGSS pasivo contiene válvulas de alivio de presión positiva y negativa para proteger tanto al paciente como el sistema de respiración.  2.4.6 Todos los elementos en contacto con el gas espirado por el paciente son esterilizables y libres de látex. <b>DOCUMENTO 1, Página (1-2)</b> <b>DOCUMENTO 2, Página 7</b> <i>Información general</i> Este sistema de anestesia utiliza el sistema de respiración avanzado (Advanced) Breathing System, ABSI. Este sistema de respiración integrado se puede extraer y desmontar fácilmente, y es completamente esterilizable en autoclave. <i>Todos los materiales que entran en contacto con los gases del paciente están libres de látex fabricado con caucho natural.</i>  <i>Materiales</i> Todos los materiales que entran en contacto con los gases espirados por son autoclavables.
2.4.7. Válvula ajustable de presión (APL).	2.4.7 Válvula ajustable de presión (APL). <b>DOCUMENTO 1, Página (2-6)</b> 10. Válvula limitadora de presión ajustable (APL)
2.4.8. Válvula de sobrepresión.	2.4.8 Válvula de sobrepresión. <b>DOCUMENTO 1, Página (11-12)</b> Válvula de sobrepresión



## ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.4.9. Válvula o sistema de conmutación bolsa-ventilador.	2.4.9 Válvula o sistema de conmutación bolsa-ventilador. <b>DOCUMENTO 1, Página (2-6)</b> 11. Conmutador Bolsa/Vent
2.4.10. Brazo ajustable para bolsa de ventilación manual.	2.4.10 Brazo ajustable para bolsa de ventilación manual. <b>DOCUMENTO 1, Página (2-7)</b> Use el brazo de soporte de la bolsa para sostener la bolsa del circuito de respiración. Apriete el botón y gire el brazo de soporte de la bolsa hasta la altura que desee.  1. Brazo de soporte de la bolsa. Imagen
2.5. Ventilador microprocesado, interconstruido o integrado, de la misma marca que la máquina de anestesia.	2.5 Ventilador microprocesado, interconstruido o integrado, de la misma marca que la máquina de anestesia. <b>DOCUMENTO 1, Página (1-12)</b>  Componentes Integrales del sistema  Este sistema de anestesia consta de los siguientes componentes, dispositivos de monitorización, sistemas de alarma y protecciones que cumplen las normas nacionales, europeas e internacionales:  • Ventilador de anestesia
2.5.1. Teclado sensible al tacto o de membrana o perilla selectora.	2.5.1 Teclado sensible al tacto, membrana y perilla selectora. <b>DOCUMENTO 1, Página (2-9)</b>



## ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.5.2. Despliegue de mensajes y parámetros en español.	Controles de la pantalla El sistema incorpora la tecnología de pantalla táctil, teclas del teclado y mando giratorio (Comi/Vent) para acceder a las funciones, los menús y los ajustes del sistema.  2.5.2 Despliegue de mensajes y parámetros en español. <b>DOCUMENTO 1, Página (7-5)</b> Lista de alarmas  Monitoriz. de AA, CO2 sin conexión. Mezcla de agente Presión de aire baja. Aumento al % de O2. Presión baja de suministro de aire Imposible monitorizar suministro de gas Compruebe los sensores de flujo
2.5.3. Pantalla a color.	2.5.3 Pantalla a color: <b>DOCUMENTO 1, Página (1-2)</b> Este sistema de anestesia permite integrar la ventilación, el suministro de gas y la monitorización de gases en una pantalla táctil en color de 15 pulgadas.
2.5.3.1. Tipo LCD, LCD TFT o tecnología superior.	2.5.3.1 Tipo LCD-LCD TFT o tecnología superior. <b>DOCUMENTO 1, Página (11-15)</b> LCD y pantalla táctil 1304 x 228 mm (diagonal de 38 cm)
2.5.3.2. Tamaño mínimo de 12".	2.5.3.2 Tamaño de 15" <b>DOCUMENTO 1, Página (1-2)</b> Este sistema de anestesia permite integrar la ventilación, el suministro de gas y la monitorización de gases en una pantalla táctil en color



## ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.5.3.3. Configurable por el usuario.	de 15 pulgadas.  2.5.3.3 Configurable por el usuario. <b>DOCUMENTO 1, Página (3-20)</b> Página siguiente Seleccione Página siguiente para cambiar la vista de la pantalla. Hay disponibles una vista de pantalla predeterminada y cuatro vistas de pantalla configurables.
2.5.3.4. Despliegue de parámetros en forma numérica.	2.5.3.4 Despliegue de parámetros en forma numérica. <b>DOCUMENTO 1, Página (2-12)</b>  IMAGEN Compos de valores medidos Muestran los valores medidos. Por ejemplo: Pva, Flujo y CO2.
2.5.3.5. Despliegue mínimo de tres curvas simultáneas.	2.5.3.5 Despliegue mínimo de tres curvas simultáneas. <b>DOCUMENTO 1, Página (2-12)</b>
2.5.4. Modos de ventilación.	3. Compos de ondas Muestran las ondas de los valores medidos. Por ejemplo: Pva, Flujo y CO2.  2.5.4 Modos de ventilación: <b>DOCUMENTO 1, Página (1-2)</b> La tecnología SmartVent acreditada incorpora de manera opcional ventilación controlada por presión, ventilación con presión de soporte y modo de reserva para apnea (PSVPro), útil en pacientes con respiración espontánea, ventilación obligatoria intermitente sincronizada (SIMV), ventilación controlada por presión-volumen garantizada (PCV-VG), presión positiva constante en las vías respiratorias + ventilación con presión de soporte (CPAP + PSV) y bypass cardíaco VCV.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados  
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales  
 No. IA-019GYR040-EB-2017  
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.5.4.1. Controlado por volumen.	2.5.4.1 Controlado por volumen DOCUMENTO 2, Página 2 Especificaciones operativas del ventilador  Control por volumen (VCV) compensa volumen tidal
2.5.4.2. Controlado por presión.	2.5.4.2 Controlado por presión. DOCUMENTO 2, Página 2 Especificaciones operativas del ventilador  Control por presión
2.5.4.3. SIMV (Ventilación Mandataria Intermite Sincronizada).	2.5.4.3 SIMV (Ventilación Mandataria Intermite Sincronizada). DOCUMENTO 2, Página 2 Especificaciones operativas del ventilador  SIMV (ventilación mandataria sincronizada e intermitente)
2.5.4.4. Presión Soporte.	2.5.4.4 Presión Soporte con respaldo de apnea DOCUMENTO 2, Página 2 PSVPro® (presión de soporte con respaldo de apnea)
2.5.4.5. Ventilación por presión con volumen garantizado, VCRP (Volumen Controlado Regulado por Presión) o autoflow.	2.5.4.5 Ventilación por presión con volumen garantizado. DOCUMENTO 2, Página 2 Control por presión, volumen garantizado (PCV-VG)
2.5.5. Controles y ajuste de:	2.5.5 Controles y ajuste de: DOCUMENTO 1, Página (2-13)

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados  
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales  
 No. IA-019GYR040-EB-2017  
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.5.5.1. Volumen corriente que cubra como mínimo el rango de 20 a 1400 ml.	10. Teclas rápidas del ventilador Permiten mostrar el Modo, los parámetros de ventilación asociados y Más ajustes. Por ejemplo: Modo, VT, FR, PE, Tpausa, PEEP, y Pmáx.  2.5.5.1 Volumen corriente que cubre el rango de 5 a 1500 ml. DOCUMENTO 2, Página 2 Rangos de los parámetros del ventilador  Rango de volumen tidal: de 5 a 1500 ml. Control por volumen, PCV-VG y SIMV volumen de 20 a 1500 ml.) Modos PCV de 5 a 1500ml)
2.5.5.2. Presión límite que cubra como mínimo el rango de 12 a 70 cm H <sub>2</sub> O.	2.5.5.2 Presión límite que cubre el rango de 12 a 100 cm H <sub>2</sub> O DOCUMENTO 2, Página 2 Rango de presión (Plímite): (Incrementos de 1 cmH <sub>2</sub> O de 12 a 100 cmH <sub>2</sub> O)
2.5.5.3. Presión inspiratoria que cubra como mínimo el rango de 5 a 60 cm H <sub>2</sub> O.	2.5.5.3 Presión inspiratoria que cubre el rango de 5 a 60 cm H <sub>2</sub> O. DOCUMENTO 2, Página 2 Rango de presión (Pinspirado): (Incrementos de 1 cmH <sub>2</sub> O) de 5 a 60 cmH <sub>2</sub> O
2.5.5.4. Frecuencia respiratoria que cubra como mínimo el rango de 4 a 80 respiraciones por minuto.	2.5.5.4 Frecuencia respiratoria que cubre el rango de 4 a 100 respiraciones por minuto. DOCUMENTO 2, Página 3 Frecuencia: de 4 a 100 respiraciones por minuto para control de Volumen y control de presión.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados  
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales  
 No. IA-019GYR040-EB-2017  
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.5.5.5. PEEP electrónico que cubra como mínimo el rango de 4 a 20 cmH <sub>2</sub> O.	2.5.5.5 PEEP electrónico que cubre el rango de 4 a 30 cm H <sub>2</sub> O. DOCUMENTO 2, Página 3 Presión positiva al final de la espiración (PEEP) Tipo: Integrado, controlado electrónicamente. Rango: Desactivado, de 4 a 30 cmH <sub>2</sub> O
2.5.5.6. Relación I:E y relación I:E inversa	2.5.5.6 Relación I:E y relación I:E inversa DOCUMENTO 2, Página 3 y 5 Relación inspiratoria/ espiratoria: de 2:1 a 1:8 (Incrementos de 0.5) Rango de medición: de 1:4.5 a 2:1
2.5.5.7. Pausa inspiratoria.	2.5.5.7 Pausa inspiratoria DOCUMENTO 2, Página 3 Rango de pausa inspiratoria de 0% a 60%
2.5.5.8. Sensibilidad por flujo o presión.	2.5.5.8 Sensibilidad por flujo DOCUMENTO 2, Página 3 Trigger de flujo: de 1 a 30 L/min (Incrementos de 0.5 L/min) de 0.2 a 1 L/min (Incrementos de 0.2 L/min)
2.5.5.9. Presión soporte.	2.5.5.9 Presión soporte. DOCUMENTO 2, Página 2 Rango de presión (Psoporte): Desactivado, de 2 a 40 cmH <sub>2</sub> O (Incrementos de 1 cmH <sub>2</sub> O)
2.5.6. Despliegue numérico en pantalla del ventilador o del monitor de signos vitales.	2.5.6 Despliegue numérico en pantalla del ventilador o del monitor de signos vitales.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados  
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales  
 No. IA-019GYR040-EB-2017  
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.5.6.1. Fracción inspirada y espirada de oxígeno por tecnología paramagnética	Imagen  2.5.6.1 Fracción inspirada y espirada de oxígeno por tecnología paramagnética. DOCUMENTO 2, Página 4 Oxígeno de paciente (IO <sub>2</sub> ) FIO <sub>2</sub> : Concentración de O <sub>2</sub> inspirado de 0 a 100% ±1 vol % +2 % de lectura EIO <sub>2</sub> : Concentración de O <sub>2</sub> al final de la espiración FIO <sub>2</sub> -EIO <sub>2</sub> : Diferencia inspirado-espirado Curvo de O <sub>2</sub> Rango de medición de 0 a 100 % Sensor paramagnético diferencial de Datex-Ohmeda
2.5.6.2. Volumen corriente inspirado y espirado.	2.5.6.2 Volumen corriente inspirado y espirado. DOCUMENTO 1, Página (3-24), (3-11)  El volumen mostrado en la pantalla dividida de espirometría se puede ajustar en volumen tidal o volumen minuto. 1. Seleccione Espirom. - Configurar bucles. 2. Seleccione Mostrar VM o VT y elija VM o VT en la lista desplegable. Elija VT para mostrar VTinsp y VTexp en la pantalla dividida de espirometría. Elija VM para mostrar VMinsp y VMexp en la pantalla dividida de espirometría.  VTexp   Volumen tidal espirado VTinsp   Volumen tidal inspirado



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.5.6.3. Volumen minuto inspirado y/o espirado.	2.5.6.3 Volumen minuto inspirado y/o espirado. <b>DOCUMENTO 1, Página (3-24), (1-10), (1-11)</b> El volumen mostrado en la pantalla dividida de espirometría se puede ajustar en volumen tidal o volumen minuto. 1. Seleccione Espirom. - Configurar bucles. 2. Seleccione Mostrar VM o VT y fije VM o VT en la lista desplegable. Fije VT para mostrar VTInsp y VTesp en la pantalla dividida de espirometría. Fije VM para mostrar VMInsp y VMesp en la pantalla dividida de espirometría. VMInsp / Volumen minuto inspirado VMesp / Volumen minuto espirado
2.5.6.4. Presión media.	2.5.6.4 Presión media. <b>DOCUMENTO 1, Página (1-11)</b> <b>DOCUMENTO 2, Página 2 DOCUMENTO 7, P1</b> Pmedia / Presión media Pmean Traducción Pmedia
2.5.6.5. Presión pico.	2.5.6.5 Presión pico. <b>DOCUMENTO 1, Página (1-11), (2-12)</b> <b>DOCUMENTO 2, Página 2 DOCUMENTO 7, P1</b> Ppico / Presión pico Ppeak Traducción Ppico
2.5.6.6. PEEP.	2.5.6.6 PEEP <b>DOCUMENTO 1, Página (1-11), (2-12)</b> <b>DOCUMENTO 2, Página 2 DOCUMENTO 7, P 1</b> PEEP / Presión espiratorio final positivo
2.5.6.7. Frecuencia respiratoria.	2.5.6.7 Frecuencia respiratoria. <b>DOCUMENTO 1, Página (1-11), (1-19) y (2-</b>

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.5.6.8. Compliance pulmonar del paciente y/o resistencia de la vía aérea.	12) <b>DOCUMENTO 7, P1</b> FR / Frecuencia respiratoria Precisión de módulo completo con frecuencia respiratoria de 4 a 35 respiraciones/minuto  2.5.6.8 Compliance pulmonar del paciente y resistencia de la vía aérea. <b>DOCUMENTO 1, Página (2-13), (12-8) y (3-13)</b>  12. Pantalla dividida Contiene la presión en las vías respiratorias, los valores de flujo de los gases, la compliance, las tendencias y la información de ecoFLOW opcional. Configuración predeterminada de los vistos de página. La pantalla dividida se puede ajustar en Ning. Tendencias, Espirometría, Pva, Compliance o ecoFLOW opcional. Nota La resistencia (Rval) se muestra en la pantalla dividida de compliance de las vías respiratorias si el sistema detecta un módulo de gases. Si el módulo ha completado la fase de calentamiento.  2.5.6.9 MAC (concentración alveolar mínima) <b>DOCUMENTO 1, Página (3-5), (3-6)</b>  Concentración alveolar mínima La concentración alveolar mínima (CAM) ajustada se calcula según la edad del paciente indicado en el menú Iniciar caso o en el menú Datos demográficos del paciente.  El valor de CAM ajustado aparece en varias zonas de la pantalla, incluido en la minitendencia, en la información

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.5.6.10. Presión plateau o meseta.	numérica de la onda del agente en el campo digital de agente y en la página de tendencias gráficas.  2.5.6.10 Presión plateau o meseta. <b>DOCUMENTO 1, Página (1-11) DOCUMENTO 7 P.1</b> Pplot / Presión meseta (Plateau)
2.5.7. Despliegue de curvas en pantalla del ventilador o en el monitor de signos vitales:	2.5.7 Despliegue de curvas en pantalla del ventilador o en el monitor de signos vitales. <b>DOCUMENTO 1, Página (2-13)</b> Campos de ondas Se pueden mostrar un máximo de tres ondas en la pantalla normal. Cada onda se puede configurar para que muestre datos concretos de Pva, agente, flujo o CO2.
2.5.7.1. Curva de flujo.	2.5.7.1 Curva de flujo. <b>DOCUMENTO 1, Página (2-12)</b>
2.5.7.2. Curva de presión.	3. Campos de ondas Muestran las ondas de los valores medidos. Por ejemplo: Pva, Flujo y CO2.  2.5.7.2 Curva de presión <b>DOCUMENTO 1, Página (2-12)</b> <b>DOCUMENTO 1, Página (1-11)</b>  3. Campos de ondas Muestran las ondas de los valores medidos. Por ejemplo: Pva, Flujo y CO2.  Pva / Presión en vías respiratorias

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.5.7.3. Despliegue de lazo: presión/volumen y flujo/volumen con almacenamiento de referencia de al menos un lazo.	2.5.7.3 Despliegue de lazo: presión/volumen y flujo/volumen con almacenamiento de referencia de al menos un lazo. <b>DOCUMENTO 1, Página (3-22), (3-24)</b>  Espirometría Hay tres tipos de bucles de espirometría: Presión-Volumen (Pva-Vol), Flujo-Volumen (Flujo-Vol) y Presión-Flujo (Pva-Flujo). Los bucles de espirometría aparecen en la ventana de espirometría y se pueden ajustar para que aparezcan junto a las ondas como pantalla dividida.  Almacenamiento, visualización y eliminación de bucles de espirometría. Los bucles de espirometría se pueden guardar, visualizar y borrar mediante el menú Espirom. 1. Seleccione Espirom. 2. Por guardar en memoria un bucle, seleccione Guardar bucle. Se pueden guardar hasta seis bucles.
2.5.8. Sistema de alarmas audibles y visuales priorizadas en tres niveles (despliegue y ajuste en pantalla del ventilador o monitor de signos vitales):	2.5.8 Sistema de alarmas audibles y visuales priorizadas en tres niveles (despliegue y ajuste en pantalla del ventilador). <b>DOCUMENTO 1, Página (7-2), (12-5)</b> Alarmas Estas alarmas pueden tener prioridad alta, media o baja. Cuando se produce una alarma en el transcurso de un caso, suena un tono de alarma y se muestra el mensaje correspondiente en el campo de mensajes de alarma.  Prioridades de las alarmas El color del mensaje de alarma y la secuencia de audio indican la prioridad de la alarma. - Los mensajes de alarma de alta prioridad presentan un texto en blanco sobre fondo rojo.



GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV  
Antonio Dávalos Jalero No. 70, 4to piso, Torre B  
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México  
R.F.C. GSM 920409JLS

## ANEXO 3.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. IA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.5.B.1. FIO2 (alta y baja).	<p>Los mensajes de alarma de prioridad intermedia presentan un texto en negro sobre fondo amarillo.</p> <p>Los mensajes de alarma de baja prioridad presentan un texto en negro sobre fondo azul.</p> <p>Configuración de alarma Utilice el menú Ajustes de alarma para configurar los valores predeterminados de Monitor de gases externa, Filtro de alarmas de apnea, y Mostrar límites de alarma.</p> <p>Ajuste Mostrar límites de alarma en Sí para que se muestren los límites de alarmas correspondientes al parámetro principal en los campos numéricos y digitales.</p>
2.5.B.2. Volumen minuto y/o volumen corriente (alta y baja).	<p>2.5.B.2.1 FIO2 (alta y baja). DOCUMENTO 1, Página (7-8) FIO2 alta / El valor de FIO2 supera el límite superior de alarma.</p> <p>FIO2 baja / Alta el valor FIO2 está por debajo de límite</p> <p>2.5.B.2.2 Volumen minuto y/o volumen corriente (alta y baja). DOCUMENTO 1, Página (7-9) VMesp alta / El valor de VMesp supera el límite superior de la alarma de VMesp (nueve respiraciones e intervalo de un minuto).</p> <p>VMesp bajo / El valor de VMesp está por debajo del límite inferior de la alarma de VMesp (nueve respiraciones e intervalo de un minuto).</p> <p>VMesp Volumen minuto espirado.</p>



GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV  
Antonio Dávalos Jalero No. 70, 4to piso, Torre B  
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México  
R.F.C. GSM 920409JLS

## ANEXO 3.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. IA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.5.B.3. Presión de vías aéreas (alta y baja).	<p>VMInsp Volumen minuto inspirado</p> <p>2.5.B.3 Presión de vías aéreas (alta y baja). DOCUMENTO 1, Página (7-10) Pí pico alta / El valor de Pva supera el límite de alarma de Pmáx.</p> <p>Pí pico baja ¿Hay fugas? Medio La presión pico en las vías respiratorias es menor que Pmín inferior + 4 cmH2O durante 20 segundos seguidos si la frecuencia respiratoria establecida es cuatro o más, y durante 35 segundos si la frecuencia respiratoria establecida es inferior a cuatro respiraciones/min.</p>
2.5.B.4. Apnea.	<p>2.5.B.4 Apnea. DOCUMENTO 1, Página (7-5) Apnea / Ha transcurrido el tiempo de retardo de apnea (10-30 segundos) de</p> <p>Ninguna medición de la respiración. El tiempo de retardo de apnea (20-30 segundos) ha transcurrido sin cambios en el CO2 medido de al menos 1%.</p>
2.5.B.5. Presión baja de suministro de gas.	<p>2.5.B.5 Presión baja de suministro de gas. DOCUMENTO 1, Página (7-10) Presión baja de suministro de O2 / La presión de la canalización de O2 es inferior a 252 kPa (36 psi) y la presión de la botella de O2 ha caído por debajo de 2633 kPa (381 psi) durante un segundo.</p>
2.5.B.6. Falla en el suministro eléctrico.	<p>2.5.B.6 Falla en el suministro eléctrico. DOCUMENTO 1, Página (7-10)</p>



GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV  
Antonio Dávalos Jalero No. 70, 4to piso, Torre B  
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México  
R.F.C. GSM 920409JLS

## ANEXO 3.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. IA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.5.B.7. Falla en medición de O <sub>2</sub> para tecnología paramagnética.	<p>Enchufe cable de alimentación. Batería en uso. / El suministro eléctrico no se ha conectado o ha fallado y el sistema está funcionando con la batería.</p> <p>2.5.B.7 Falla en medición de O2 para tecnología paramagnética. DOCUMENTO 1, Página (7-11), (7-9) Cambie el sensor de O2 / Valor de O2 medido inferior al 5%. Calibre la célula de O2. Sustituya la célula de O2 si es necesario.</p> <p>Fallo de módulo. Sin datos de CO2, AA, O2. Medio Fallo de hardware del módulo de gases.</p>
2.5.B.8. Fuga en circuito de paciente.	<p>2.5.B.8 Fuga en circuito de paciente. DOCUMENTO 1, Página (7-11) DOCUMENTO 1, Página (7-6) ¿Fugas en el sistema? / Se ha detectado una fuga entre el ventilador y el circuito del paciente.</p> <p>Fuga en circuito / El valor de VMesp de ventilación es inferior a la mitad de VMInsp de ventilación durante al menos 30 segundos. Compruebe si hay fugas en el circuito del paciente. Calibre los sensores de flujo. Si el problema persiste, sustituya los sensores de flujo.</p>
2.5.B.9. Falla en sensor de presión.	<p>2.5.B.9 Falla en sensor de presión. DOCUMENTO 1, Página (7-12) Solo ventilación por volumen. Ni PEEP ni PSV. / Error de presión del colector. El control de la presión no está disponible. El conmutador Balso/Vent está en la posición Vent y el modo de</p>



GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV  
Antonio Dávalos Jalero No. 70, 4to piso, Torre B  
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México  
R.F.C. GSM 920409JLS

## ANEXO 3.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. IA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.5.B.10. Falla en el sensor de flujo.	<p>fundamentación es PCV, PSVPro, SIMV PCV, CPAP + PSV, PCV-VG o SIMV PCV-VG</p> <p>2.5.B.10 Falla en el sensor de flujo. DOCUMENTO 1, Página (7-10) Cambie el sensor de flujo espiratorio / Fallo de lectura de datos de calibración EEPRON.</p> <p>Cambie el sensor de flujo inspiratorio / Fallo de lectura de datos de calibración EEPRON.</p>
2.5.9. Inhabilitación de alarmas para el modo bypass cardíaco.	<p>2.5.9 Inhabilitación de alarmas para el modo bypass cardíaco. DOCUMENTO 1, Página (3-25) Bypass cardíaco El bypass cardíaco con ventilación manual suspende las alarmas de los pacientes con bypass cardíaco cuando el ventilador no ventila mecánicamente. Las alarmas de volumen, apnea, nivel baflo de agente, CO2 y frecuencia respiratoria se suspenden. Las alarmas se activan cuando el bypass cardíaco se desactivo o la ventilación mecánica se inicia.</p>
2.5.10. Conmutación a ventilación manual.	<p>2.5.10 Conmutación a ventilación manual. DOCUMENTO 1, Página (8-12) 4. Compruebe la posición del conmutador Balso/Vent. • Si el conmutador de Balso/Vent está ajustado en el modo de ventilación mecánica, lo concertino se llena lentamente con el flujo de muestra. Cuando la concertino está llena, el flujo de gas de muestra se dirige al sistema de evacuación de gases anestésicos. La ventilación mecánica no comienza si el conmutador ACGO está ajustado en ACGO. • Si el conmutador Balso/Vent se establece en el modo de</p>

ANEXO 1.2  
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales  
 No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.5.11. Compensación de volumen o desacoplo de gas fresco.	bolsa, coloque la válvula APL en MIN y conecte una bolsa al puerto de bolsa manual. La bolsa se llena lentamente con el flujo de muestra. Cuando la bolsa está llena, el flujo de muestra se dirige al sistema de evacuación de gases anestésicos.  2.5.11 Compensación de volumen o desacoplo de gas fresco. <b>DOCUMENTO 1, Página (1-2)</b> Este sistema de anestesia utiliza la tecnología de ventilación SmartVent, que proporciona ventilación controlada por volumen con compensación del volumen tidal y PEEP electrónica.
2.5.12. Indicador de fuente de alimentación AC o DC.	2.5.12 Indicador de fuente de alimentación AC o DC. <b>DOCUMENTO 1, Página (3-4)</b> Encendido del sistema 1. Enchufe el cable de alimentación a una toma de corriente. Compruebe que el interruptor del sistema está encendido.  • El indicador de corriente se ilumina si la corriente alterna está conectada.
2.5.13. Indicador de batería baja.	2.5.13 Indicador de batería baja. <b>DOCUMENTO 1, Página (7-8)</b> Indicador de la batería  El color y relleno del símbolo de la batería en uso indica la cantidad de energía que queda en la batería. • El color verde indica que tiene carga para funcionar durante más de 10 minutos. • El color amarillo indica entre 10 y 5 minutos de carga.

ANEXO 1.2  
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales  
 No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.6 Sistema de comprobación que verifique el funcionamiento neumático y electrónico de la unidad de anestesia.	2.6 Sistema de comprobación que verifique el funcionamiento neumático y electrónico de la unidad de anestesia. <b>DOCUMENTO 1, Página (3-4)</b> <b>DOCUMENTO 1, Página (5-6)</b> 3. Coloque el interruptor del sistema en la posición de encendido (on). El monitor mostrará la pantalla de activación de la alimentación. A continuación, el sistema realizará una serie de comprobaciones automáticas. <b>Comprobación completa</b> La máquina realiza automáticamente la comprobación completa y emite un sonido para indicar que ha finalizado o que es necesaria la intervención del usuario. En la comprobación completa se llevan a cabo las siguientes pruebas: Vent y gas, Fugas en circuito y Célula O2 de circuito (si existe una célula de O2 en el circuito).
2.7. Monitor de signos vitales (indicar marca y modelo).	2.7 Monitor de signos vitales. MARCA: GENERAL ELECTRIC MODELO: CARESCAPE B650 Se agrega Registro Sanitario No. 22962012 SSA PRORROGA NO. 173300C080298 CARESCAPE Monitor B650 <b>DOCUMENTO 11, P. 1 DOCUMENTO 11, P. 52</b> <b>DOCUMENTO 23, P. 35</b> (IMAGE) El CARESCAPE Monitor B650 es un monitor multiparamétrico de pacientes, diseñado para su utilización en diversas áreas propias de unas instalaciones sanitarias profesionales y en el transporte dentro del hospital.

ANEXO 1.2  
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales  
 No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.1. Monitor modular (indicar modelo y/o número de catálogo de cada módulo). MARCA: GENERAL ELECTRIC MODULOS: POM E-SCAIOV E-NMT E-ENTROPY Se agrega Registro Sanitario No. 22962012 SSA PRORROGA NO. 173300C080298 CARESCAPE Monitor B650 <b>DOCUMENTO 12, P. 1 DOCUMENTO 11, P. 64</b> <b>DOCUMENTO 21, P. 35</b> (IMAGE) "Formato de módulo" para un módulo de anchura doble o dos de anchura simple	2.7.1 Monitor modular (indicar modelo y/o número de catálogo de cada módulo) MARCA: GENERAL ELECTRIC MODULOS: POM E-SCAIOV E-NMT E-ENTROPY Se agrega Registro Sanitario No. 22962012 SSA PRORROGA NO. 173300C080298 CARESCAPE Monitor B650 <b>DOCUMENTO 12, P. 1 DOCUMENTO 11, P. 64</b> <b>DOCUMENTO 21, P. 35</b> (IMAGE) "Formato de módulo" para un módulo de anchura doble o dos de anchura simple
2.7.2. Acceso a funciones y menús a través de: pantalla sensible al tacto, teclado de membrana o perilla selectora.	2.7.2 Acceso a funciones y menús a través de: pantalla sensible al tacto, teclado de membrana o perilla selectora. <b>DOCUMENTO 11, P. 64 DOCUMENTO 12 P. 2</b> (IMAGE) Controles Mando Touch Standard Pantalla táctil Tecnología opcional y resistente Teclas físicas 3 teclas estándar: Encendido/ En espera, inicio, Pausa audio alarma 11 teclas adicionales en la versión táctil. Tendencias, configuración del monitor, datos y páginas, configuración de la alarma, procedimientos, imprimir ondas, congelar/instantáneo, NIBP auto, iniciar/parar NIBP, parámetros, todos los parámetros
2.7.3. Pantalla a color de tecnología LCD TFT o tecnología superior de 15" como mínimo.	2.7.3 Pantalla a color de tecnología LCD TFT o tecnología superior de 15" como mínimo. <b>DOCUMENTO 12, P. 2</b> Pantalla Tamaño 15 pulg. (diagonal) Tipo LCD TFT en color de matriz activa Resolución 1024 x 768 píxeles (XGA)

ANEXO 1.2  
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales  
 No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.4. Salida analógica de ECG o sincronía para desfibrilación.	2.7.4 Salida analógica de ECG o sincronía para desfibrilación. <b>DOCUMENTO 11, P. 64</b> 4. Sincronización de BIA del desfibrilador (ECG) (solo módulos E)
2.7.5. Despliegue de curvas fisiológicas de al menos 8 curvas simultáneas	2.7.5 Despliegue de curvas fisiológicas de al menos 8 curvas simultáneas. <b>DOCUMENTO 12, P. 2</b> Número de trazos 8 individuales, hasta 14 con superposiciones y representaciones
2.7.6. Despliegue de mensajes y parámetros en español.	2.7.6 Despliegue de mensajes y parámetros en español. <b>DOCUMENTO 11, PORTADA</b> Monitores Modulares CARESCAPE Spanish / Español
2.7.7. Tendencias gráficas y numéricas para todos los parámetros de 24 horas como mínimo.	2.7.7 Tendencias gráficas y numéricas para todos los parámetros de 24 horas como mínimo. <b>DOCUMENTO 11, P. 444, 446</b> Tendencias gráficas Visualización de tendencias gráficas Las tendencias gráficas contienen 24 o 72 horas de datos de tendencias, según la licencia. Incluyen cuatro páginas de tendencias, cada una con hasta seis áreas con diferentes parámetros ya preconfigurados. Se pueden mostrar cinco áreas y se pueden imprimir seis. Lo parte de arriba de cada página se puede configurar para que muestre la curva en tiempo real de mayor prioridad. Tendencias numéricas Visualización de tendencias numéricas Las tendencias numéricas contienen nueve páginas con



GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV  
Antonio Dával Jiménez No. 70, 4to piso, Torre B  
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México  
R.F.C. GSM 92040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. IA-019GYR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	24 o 72 horas de datos de tendencias, según la licencia. La parte de arriba de la vista muestra la curva en tiempo real de mayor prioridad. La fila inferior, Marca, muestra número de eventos de toma. Si se ha creado más de una toma en un periodo de un minuto, sólo se muestra el número del último evento de toma. No es posible configurar la presentación de la vista de tendencias Numéricas.
2.7.8. Batería de respaldo interna con capacidad mínima de 90 min.	2.7.8. Batería de respaldo interna con capacidad mínima de 90 min. DOCUMENTO 12, P. 4 Tiempo de funcionamiento 1 a 2 horas, en función de la configuración
2.7.9. Monitoreo de los siguientes parámetros desplegados en el monitor de signos vitales o en el ventilador.	2.7.9. Monitoreo de los siguientes parámetros desplegados en el monitor de signos vitales o en el ventilador.
	(IMAGEN)
2.7.9.1 ECG	2.7.9.1 ECG DOCUMENTO 11, P. 157 ECG
2.7.9.1.3 Despliegue numérico de frecuencia cardíaca.	2.7.9.1.1 Despliegue numérico de frecuencia cardíaca. DOCUMENTO 11, P. 173 Configuración de la fuente primaria de FC La frecuencia cardíaca primaria se puede calcular desde las derivaciones ECG, desde la medición del SPO2 o desde la curva de la presión invasiva.



GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV  
Antonio Dával Jiménez No. 70, 4to piso, Torre B  
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México  
R.F.C. GSM 92040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. IA-019GYR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.9.1.2 Al menos 7 derivaciones seleccionables por el usuario.	2.7.9.1.2 Al menos 7 derivaciones seleccionables por el usuario. DOCUMENTO 11, P. 167, 168 Los tres primeras derivaciones de ECG mostradas Puede elegir el orden en el que quiere que aparezcan las curvas ECG en el área de curvas de ECG. La selección de la derivación depende del tipo de cable ECG utilizado. Los ajustes Derivación ECG 1, Derivación ECG 2 y Derivación ECG 3 afectan a la detección de arritmias. Cuando se modifican manualmente los ajustes de Derivación ECG 1, Derivación ECG 2 o Derivación ECG 3 y la derivación se vuelve inactiva debido a una desconexión, el monitor busca la derivación de ECG guardada en el perfil del paciente. Si la opción Derivación ECG 1 no está disponible, el monitor buscará la derivación II, luego la derivación III, por último, la derivación III. Más adelante, si la derivación seleccionada manualmente vuelve a estar disponible, el monitor volverá a dicha derivación. Selección de la tercera derivación de ECG mostrada La Derivación ECG 3 es la derivación de ECG mostrada tras la Derivación ECG 2 en el área de curvas de ECG. 1. Seleccione la ventana de parámetros de FC. 2. Seleccione una derivación de la lista Derivación ECG.3. Si ha seleccionado En cascada, la curva Derivación ECG 2 mostrada continúa hacia el área de la curva de Derivación ECG 3.



GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV  
Antonio Dával Jiménez No. 70, 4to piso, Torre B  
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México  
R.F.C. GSM 92040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. IA-019GYR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.9.1.3 Despliegue simultáneo de al menos dos curvas a elegir de entre 7 derivaciones de ECG, como mínimo	2.7.9.1.3 Despliegue simultáneo de al menos dos curvas a elegir de entre 7 derivaciones de ECG, como mínimo. DOCUMENTO 11, P. 167 Selección de la primera derivación de ECG mostrada Derivación ECG 1 es la primera derivación de ECG mostrada en el área de curvas de ECG. El monitor utiliza la Derivación ECG 1 para el análisis de derivación única si ésta es la I, II, III o I, II, III. Si es cualquier otro, se utiliza la siguiente correspondencia: de VE a VG = VI, o VR = R, PL = I, aVF = III. 1. Seleccione la ventana de parámetros de FC. 2. Seleccione una derivación de la lista Derivación ECG 1. Selección de la segunda derivación de ECG mostrada La Derivación ECG 2 es la derivación de ECG mostrada tras la Derivación ECG 1 en el área de curvas de ECG. 1. Seleccione la ventana de parámetros de FC. 2. Seleccione una derivación de la lista Derivación ECG 2. Si ha seleccionado En cascada, la curva Derivación ECG 1 mostrada continúa hacia el área de la curva de Derivación ECG 2. Selección de la tercera derivación de ECG mostrada La Derivación ECG 3 es la derivación de ECG mostrada tras la Derivación ECG 2 en el área de curvas de ECG. 1. Seleccione la ventana de parámetros de FC. 2. Seleccione una derivación de la lista Derivación ECG 3. Si ha seleccionado En cascada, la curva Derivación ECG 2 mostrada continúa hacia el área de la curva de Derivación ECG 3.
2.7.9.1.4. Análisis del segmento ST.	2.7.9.1.4 Análisis del segmento ST. DOCUMENTO 11, P. 174 Visualización del ST en la ventana de parámetros de FC Esta opción sólo está disponible con la licencia de análisis de ST multiperforación. 1. Seleccione la ventana de parámetros de FC.



GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV  
Antonio Dával Jiménez No. 70, 4to piso, Torre B  
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México  
R.F.C. GSM 92040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. IA-019GYR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	2. Seleccione la pestaña Avanzada. 3. Seleccione la casilla de verificación Mostrar ST para ver el ST en la ventana de parámetros de FC.
2.7.9.1.5. Análisis de arritmias.	2.7.9.1.5 Análisis de arritmias. DOCUMENTO 11, P. 188, 190 Monitorización de arritmias. Configuración de la categoría de arritmia de la alarma Según los niveles permitidos en Ajustes unidad de cuidados > Parámetros > ECG > Niveles arritmias permit., puede seleccionar distintos categorías de arritmia para la alarma. 1. Seleccione la ventana de parámetros de FC. 2. Seleccione la pestaña Arritmias. 3. Seleccione Alarmas letales
2.7.9.1.6. Control de activación de filtros en la señal.	2.7.9.1.6 Control de activación de filtros en la señal. DOCUMENTO 11, P. 171 Selección del filtro de curva de ECG Puede seleccionar la forma en la que aparece la curva en la pantalla y en la impresión. 1. Seleccione la ventana de parámetros de FC. 2. Seleccione la pestaña Avanzada. 3. Seleccione un filtro de la lista Filtro de curva. Las opciones son: • Diagnóstico: • TRAM de 0,05 a 100 Hz. • TRAM con un cable de 30 latiguillos: El filtro de la curva se ajusta automáticamente en Diagnóstico y no puede cambiarse. • Módulos E y PDM: de 0,05 Hz a 150 Hz. • Monitorización: • PDM, módulos E y TRAM: de 0,05 a 32 Hz, con frecuencia de la línea de alta tensión de 50 Hz.





## ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.9.1.7. Detección de marcapasos.	<p>APDM, módulos E y TRAM: de 0.05 a 40 Hz (con frecuencia de la línea de alta tensión de 60 Hz). Transmisores de telemetría: de 0.05 Hz a 40 Hz. El filtro de la curva se ajusta automáticamente en Monitorización y no puede cambiarse.</p> <p>2.7.9.1.7 Detección de marcapasos. <b>DOCUMENTO 11, P. 186</b> Selección de la detección de marcapasos con los módulos E, la detección de marcapasos está siempre activada. Con PDM, TRAM y monitorización combinada, se debe activar. No obstante, puede desactivar el procesamiento de eventos de marcapasos desactivando la detección de marcapasos. Cuando la detección de marcapasos está desactivada, el dispositivo de monitorización ignora las detecciones de impulsos de marcapasos, lo que puede afectar negativamente a la exactitud de la frecuencia cardíaca del dispositivo de monitorización.</p>
2.7.9.1.8. Protección contra descarga de desfibrilador.	<p>2.7.9.1.8 Protección contra descarga de desfibrilador <b>DOCUMENTO 11, P. 50</b> Protección contra descarga eléctrica a prueba de desfibrilador de tipo BF (IEC 60601-1, Parte aplicada aislada (floatante) adecuada para su aplicación intencionada tanto externa como interna, sobre el paciente, excluyendo la aplicación cardíaca directa.</p>
2.7.9.2. CO <sub>2</sub>	<p>2.7.9.2. CO<sub>2</sub> <b>DOCUMENTO 13, P. 1, 2</b> Díóxido de carbono (CO<sub>2</sub>) • CO<sub>2</sub> y N<sub>2</sub>O - tecnología infrarrojo de GE. Valores de inspiración y de espiración final, curva de CO<sub>2</sub></p>



## ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.9.2.1. Por medio de mainstream o sidestream o microstream.	<p>2.7.9.2.1 Por medio de mainstream o sidestream o microstream. <b>DOCUMENTO 11, P. 318</b> Muestreo de gas sidestream Los módulos E utilizan un método de muestreo de gas sidestream. Significa que una muestra de los gases respirados del paciente del punto de muestreo se transporta a través de una línea de muestreo al módulo para su análisis.</p>
2.7.9.2.2. Despliegue de curva y valores numéricos inspirado y espirado.	<p>2.7.9.2.2 Despliegue de curva y valores numéricos inspirado y espirado. <b>DOCUMENTO 13, P. 2</b> Díóxido de carbono (CO<sub>2</sub>) Tecnología de sensor de absorción de luz infrarrojo de GE Curva de CO<sub>2</sub> EtCO<sub>2</sub> Concentración de CO<sub>2</sub> espiratorio final</p>
2.7.9.3. SpO <sub>2</sub>	<p>2.7.9.3 SpO<sub>2</sub> <b>DOCUMENTO 11, P. 227</b> Pulsioximetría</p>
2.7.9.3.1. Curva de pletismografía.	<p>2.7.9.3.1 Curva de pletismografía. <b>DOCUMENTO 11, P. 219</b> Cambio del tamaño de las curvas de la SpO<sub>2</sub> NOTA Los módulos restantes salen PSM 1. Seleccione la ventana de parámetros de SpO<sub>2</sub> 2. Seleccione la ficha SpO<sub>2</sub> o SpO<sub>2</sub>(2). 3. Elija el tamaño en la lista Tamaño: 1x, 2x, 4x o 8x Cambio de la escala de las curvas de la SpO<sub>2</sub></p>



## ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.9.3.2. Despliegue numérico de saturación de oxígeno.	<p>2.7.9.3.2 Despliegue numérico de saturación de oxígeno. <b>DOCUMENTO 19, P. 3</b> Pulsioximetría Parámetros monitorizados saturación arterial de oxígeno (SpO<sub>2</sub>) y frecuencia de pulso</p>
2.7.9.4. Temperatura en mínimo dos canales.	<p>2.7.9.4 Temperatura en mínimo dos canales. <b>DOCUMENTO 11, P. 277</b> Medición de la temperatura en la pantalla del monitor Se pueden medir y monitorizar hasta cuatro puntos de medición de temperatura a la vez (cinco puntos al monitorizar Tsang). La monitorización de la temperatura solo proporciona valores numéricos. No se genera ni se muestra ninguna curva.</p>
2.7.9.4.1. Despliegue numérico de ambas temperaturas de manera simultánea.	<p>2.7.9.4.1 Despliegue numérico de ambas temperaturas de manera simultánea. <b>DOCUMENTO 11, P. 278</b> Visualización de los valores de la temperatura NOTA Esta selección está disponible cuando dos temperaturas se muestran en la misma ventana de parámetros de temperatura</p>



## ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.9.5. Presión arterial no invasiva	<p>2.7.9.5 Presión arterial no invasiva <b>DOCUMENTO 11, P. 237</b> Presión sanguínea no invasiva</p>
2.7.9.5.1. Despliegue numérico de presión no invasiva (sistólica, diastólica y media).	<p>2.7.9.5.1 Despliegue numérico de presión no invasiva (sistólica, diastólica y media). <b>DOCUMENTO 11, P. 247</b> Ajuste del formato de visualización de la PANI 1. Seleccione la ventana de parámetros de PANI. 2. Seleccione el formato en la lista Formato de pantalla: • Si/día (media): se muestran todos los valores, pero los valores de sí/día se muestran en una fuente de mayor tamaño.</p>
2.7.9.5.2. Ajuste automático de la presión de acuerdo al tipo de paciente seleccionado.	<p>2.7.9.5.2 Ajuste automático de la presión de acuerdo al tipo de paciente seleccionado. <b>DOCUMENTO 11, P. 246</b> Selección de los límites de inflado del manguito NOTA Sólo PSM. El monitor detecta automáticamente las manguetas del manguito de color negro para adultos/niños y de color azul para lactantes y fija el límite de inflado en consonancia. No obstante, si no es posible detectar automáticamente las manguetas del manguito, debe ajustar los límites de inflado de forma manual. También puede seleccionar los límites de inflado mientras se realiza la detección automática. 1. Seleccione la ventana de parámetros de PANI. 2. Seleccione la ficha Configuración.</p>



GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.  
Antonio Dowal Jaime No. 70, 4to piso, Torre B  
Colonia Santa Fe, 03210 Ciudad de México  
R.F.C. GSM 92040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados  
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. IA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.9.5.3. Modos para la toma de presión: manual y automática a diferentes intervalos de tiempo.	<p>3. Selección Listado Niño o Adulto en la lista Límites infidido.</p> <p>2.7.9.5.3 Modos para la toma de presión: manual y automática a diferentes intervalos de tiempo. <b>DOCUMENTO 11, P. 242, 243</b> Mediciones manuales de la PANI Inicio o detención de una medición de PANI desde el menú principal 1. Inicie la medición seleccionando Iniciar PANI. 2. Detenga la medición seleccionando Cancelar PANI. Inicio o detención de una medición de PANI desde el menú PANI Configuración 1. Seleccione la ventana de parámetros de PANI. 2. Inicie la medición seleccionando Iniciar PANI manual. 3. Detenga la medición seleccionando Cancelar PANI. Inicio o detención de una medición de PANI con la tecla del módulo PSM</p>
	<p>4. Inicie la medición pulsando de nuevo la tecla Iniciar Cancelar. 2. Detenga la medición pulsando de nuevo la tecla Iniciar Cancelar. Mediciones automáticas de la PANI Sincronización automática de las mediciones de PANI y el reloj del monitor. NOTA Los módulos TRAP no admiten la sincronización automática del reloj. El tiempo de sincronización del reloj (sincronización de ciclos) sincroniza de forma automática los intervalos de tiempo de la medición automática de PANI con el reloj del monitor. Por ejemplo, si las mediciones automáticas se inician a intervalos de cinco minutos a las 4:00, la primera medición se realiza de</p>



GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.  
Antonio Dowal Jaime No. 70, 4to piso, Torre B  
Colonia Santa Fe, 03210 Ciudad de México  
R.F.C. GSM 92040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados  
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. IA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>Inmediata a las 4:02. La siguiente medición se efectuará a las 4:05 (ahora el intervalo y el reloj están sincronizados). Todas las mediciones continuarán realizándose a intervalos de cinco minutos (es decir, 4:10, 4:15, etc.). Modo PANI Auto El modo PANI Auto inicia mediciones repetidas durante el Ajuste de ciclo seleccionado. Durante los ciclos automáticos, se producirá un retardo de al menos 30 segundos entre dos mediciones consecutivas de PANI. Inicio o detención de PANI Auto desde el menú PANI Configuración 1. Seleccione la ventana de parámetros de PANI. 2. Seleccione Iniciar ciclo de para PANI Auto. 3. Detenga la medición seleccionando PANI Auto &gt; Parar ciclo. Inicio o detención de PANI Auto desde el menú principal del monitor 1. Seleccione Iniciar PANI Auto. 2. Detenga la medición seleccionando Parar PANI Auto. Inicio o detención de PANI Auto con la tecla del módulo PSM</p>
	<p>1. Pulse la tecla Auto SI/No. 2. Detenga la medición pulsando de nuevo la tecla Auto SI/No. Modo CONT NOTA No disponible en el paquete de software de UCI neonatal. El modo Cont inicia un ciclo continuo de mediciones durante cinco minutos. El mensaje Cont aparece en la ventana de parámetros de PANI cuando se inicia el modo Cont. Comienza una nueva medición de PANI cuando se finaliza la medición anterior. El tiempo transcurrido entre mediciones varía. En el caso de PDM y PSM, este tiempo es de cuatro segundos como mínimo para pacientes adultos y pediátricos, y de</p>



GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.  
Antonio Dowal Jaime No. 70, 4to piso, Torre B  
Colonia Santa Fe, 03210 Ciudad de México  
R.F.C. GSM 92040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados  
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. IA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	ocho segundos como mínimo para lactantes.
2.7.9.6. Respiración.	<p>2.7.9.6 Respiración. <b>DOCUMENTO 11, P. 207</b> Respiración por Impedancia</p>
2.7.9.6.1. Curva de respiración.	<p>2.7.9.6.1 Curva de respiración. <b>DOCUMENTO 11, P. 213</b> Selección manual del tamaño de la curva de respiración 1. Seleccione la ventana de parámetros de respiración por Impedancia. 2. Seleccione la ficha Configuración. 3. Seleccione un valor en la lista Tamaño. Cuanto mayor sea el valor, mayor será el tamaño de la curva. Selección automática del tamaño de la curva de respiración NOTA Sólo PDM y TRAP. Es posible dimensionar automáticamente la curva de forma que se ajuste al espacio disponible. 1. Seleccione la ventana de parámetros de respiración por Impedancia. 2. Seleccione la ficha Configuración. 3. Seleccione Autajuste curva Selección de la velocidad de la curva 1. Seleccione la ventana de parámetros de respiración por Impedancia. 2. Seleccione la ficha Configuración. 3. Seleccione un valor en la lista Velocidad de barrido resp. Cuanto menor sea el valor, menor será la velocidad de barrido.</p>
2.7.9.6.2. Despliegue numérico de frecuencia respiratoria.	2.7.9.6.2 Despliegue numérico de frecuencia respiratoria. <b>DOCUMENTO 11, P. 212</b>



GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.  
Antonio Dowal Jaime No. 70, 4to piso, Torre B  
Colonia Santa Fe, 03210 Ciudad de México  
R.F.C. GSM 92040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados  
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. IA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>Medición de la respiración en la pantalla del monitor Los espigas que aparecen en la curva indican la inspiración y la espiración detectadas. PDM y TRAP: un texto similar a APN 15 s indica el valor en que se ha definido el retardo de la alarma de apnea. En este ejemplo, el valor se ha definido en 15 segundos, de forma que la alarma de apnea se activará 15 segundos después de la última respiración detectada.</p>
2.7.9.7. Presión arterial Invasiva.	2.7.9.7 Presión arterial invasiva. <b>DOCUMENTO 11, P. 253</b> Presiones Invasivas
2.7.9.7.1. Cuatro canales de presión invasiva como mínimo.	2.7.9.7.1 Cuatro canales de presión invasiva como mínimo. <b>DOCUMENTO 11, P. 257</b> Las mediciones de la presión invasiva se asignan a uno de ocho (B850), siete (B650) o seis (B450) canales de presión invasiva, según se detalla a continuación:
2.7.9.7.2. Etiquetado del sitio de medición de los transductores.	2.7.9.7.2 Etiqueta de del sitio de medición de los transductores. <b>DOCUMENTO 11, P. 256</b> Medición de la presión invasiva en la pantalla del monitor Las etiquetas del canal de presión Invasiva son las siguientes: Etiqueta Descripción Art Presión arterial PA Presión sanguínea arterial Fem Presión arterial femoral



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.9.7.3 Ajuste automático de escalas.	<p>Vfem Presión venosa femoral PAP Presión arterial pulmonar PVC Presión venosa central PAI Presión arterial izquierda PAD Presión arterial derecha PIC Presión intracraneal PVD Presión ventricular derecha CAU Presión arterial mesogástrica CVU Presión venosa mesogástrica P3 a P8 Etiquetas para canales de presión no especificados NOTA Los canales de presión invasiva CAU y CVU sólo están disponibles con el paquete de software de UCI neonatal.</p> <p>2.7.9.7.3 Ajuste automático de escalas. <b>DOCUMENTO 11, P. 259</b> Optimización de la escala de la curva de presión invasiva. Puede seleccionar un cálculo automático para un tamaño de curva optimizado. Este tamaño se utilizará para las impresiones de curvas locales, minitendencias y curvas. Otras situaciones en las que la información enviada a la red usará la selección de escala que más se aproxime al límite superior de la escala optimizada. El algoritmo utiliza los cuatro últimos segundos de los datos de curva para calcular la escala. Si observa un cambio notable en la curva durante ese periodo de tiempo, espere a que la curva se estabilice y realice de nuevo la operación. 1. Seleccione la ventana de parámetros de la presión invasiva. 2. Seleccione la ficha Configuración. 3. Seleccione Optimizar escala. La opción Escala mostrará ahora el rango de límites automático.</p>



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.9.8. Gases:	2.7.9.8 Gases: <b>DOCUMENTO 13, P. 1</b> - Gases en vía respiratoria medidos mediante el método de flujo lateral (sidestream).
2.7.9.8.1. Despliegue numérico de O <sub>2</sub> inspirado y espirado.	2.7.9.8.1 Despliegue numérico de O <sub>2</sub> inspirado y espirado. <b>DOCUMENTO 13, P. 2</b> Oxígeno del paciente (O <sub>2</sub> ) Sensor paramagnético diferencial de GE Curva de O <sub>2</sub> FIO <sub>2</sub> Concentración de O <sub>2</sub> inspirado EtO <sub>2</sub> Concentración de O <sub>2</sub>
2.7.9.8.2. Despliegue numérico de N <sub>2</sub> O inspirado y espirado.	2.7.9.8.2 Despliegue numérico de N <sub>2</sub> O inspirado y espirado. <b>DOCUMENTO 13, P. 2</b> Oxido nitroso (N <sub>2</sub> O) Sensor paramagnético diferencial de GE FINO <sub>2</sub> concentración de N <sub>2</sub> O inspirado EtN <sub>2</sub> O concentración de N <sub>2</sub> O espiratorio final
2.7.9.8.3. Identificación automática de agentes anestésicos.	2.7.9.8.3 Identificación automática de agentes anestésicos. <b>DOCUMENTO 13, P. 1 DOCUMENTO 11, P. 322</b> Identificación automática de agentes con los módulos E-CAIO, E-sCAIOV, E-CAIO, E-CAIOV y E-CAIOVX Los módulos E con la opción de identificación del agente identificación y seleccionan automáticamente isoflurano, desflurano, sevoflurano, enflurano y halotano. Los



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.9.8.4. Despliegue numérico de la concentración de gas anestésico inspirado y espirado.	<p>módulos pueden identificar dos agentes o la vez y mostrarlos como agentes principales y secundarios. Las concentraciones inspiratorias y espiratorias del agente se muestran en una ventana de parámetros numéricos. La concentración mínima para la identificación es de 0.15 vol%. La selección del agente permanece activa incluso si la concentración disminuye por debajo de 0.15 vol%. La identificación automática del agente está operativa tras el calentamiento normal del módulo (unos cinco minutos). Medición e identificación de los cinco agentes y de dos mezclas de agentes: halotano, enflurano, isoflurano, sevoflurano y desflurano.</p> <p>2.7.9.8.4 Despliegue numérico de la concentración de gas anestésico inspirado y espirado. <b>DOCUMENTO 13, P. 2</b> Agente anestésico (AA) Sensor de absorción de luz infrarroja de GE Curva de agente anestésico FIAA concentración de agente anestésico inspirado EtAA concentración de agente anestésico espirado final</p>
2.7.9.8.5. Despliegue numérico de la concentración alveolar mínima (MAC).	2.7.9.8.5 Despliegue numérico de la concentración alveolar mínima (MAC). <b>DOCUMENTO 11, P. 319</b> CAM y CAMedad El concepto de concentración alveolar mínima (CAM) se basa en la suposición de que, en un estado estable, la presión alveolar parcial de un gas equivale a la presión parcial en el órgano efector del sistema nervioso central. Los



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.9.8.4. Despliegue numérico de la concentración de gas anestésico inspirado y espirado.	<p>valores de CAM se utilizan para calcular el nivel de anestesia causado por los anestésicos volátiles. El valor de CAM se puede mostrar en una ventana de parámetros numéricos. 1. La CAM es la concentración alveolar respiratoria final del agente en la que el 50% de los pacientes no responde a los estímulos nocivos o quirúrgicos. El valor se calcula a partir del agente anestésico medido real y los valores de N<sub>2</sub>O con fórmulas empíricas basadas en estudios estadísticos con pacientes anestesiados. El monitor puede mostrar dos valores de CAM diferentes, CAM o CAMedad, en función de diferentes fórmulas. El uso de CAM o CAMedad se selecciona durante la instalación y configuración. Los valores de CAM corresponden a los de adultos sanos de unos 40 años, y no pueden aplicarse a niños ni a pacientes mayores. La edad y otros factores individuales que influyen en el efecto de los agentes volátiles no se tienen en cuenta. Otro método de cálculo, CAMedad, tiene en cuenta la edad del paciente. El intervalo de edades es de 0 a 150 años. En el cálculo se utiliza 0 si la edad es inferior a 0, y 100 si la edad es superior a 100. Además, los cálculos de CAMedad incluyen los valores de presión atmosférica y de temperatura del paciente (el más alto medido). Si no se mide la temperatura del paciente, en su lugar se utiliza 37 °C. En el caso de los agentes volátiles, este método de cálculo supone una disminución de alrededor del 6.7% del valor de CAM con cada aumento de diez años de vida. La CAMedad se calcula si está activada en la configuración de la unidad de cuidados y</p>



GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.  
Antonio Dovell Jalme No. 70, 4to piso, Torre B  
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México  
R.F.C. GSM 92040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. IA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.9.8.6. Detección automática de agentes anestésicos simultáneos y despliegue numérico de la concentración más alta.	la edad del paciente se ofrece en el monitor. Si no se ofrece ninguna edad, se calcula la CAM sin tener en cuenta la configuración de la unidad de cuidados.  2.7.9.8.6 Detección automática de agentes anestésicos simultáneos y despliegue numérico de la concentración más alta. <b>DOCUMENTO 10, P. 1 DOCUMENTO 11, P. 322</b> Identificación automática de agentes con los módulos E-CAIG, E-CAIOV, E-CAIO, E-CAIOV y E-CAIOX Los módulos E con la opción de identificación del agente identificación automática: Isoflurano, desflurano, sevoflurano, enflurano y halotano. Los módulos pueden identificar dos agentes a la vez y mostrarlos como agentes principales y secundarios. Las concentraciones inspiratorias y espiratorias del agente se muestran en una ventana de parámetros numéricos.
2.7.9.9 Profundidad hipnótica.	para la identificación es de 0.15 vol%. La selección del agente permanece activo Incluso si la concentración disminuye por debajo de 0.15 vol%. La identificación automática del agente está operativa tras el calentamiento normal del módulo (unos cinco minutos). Mediciones e identificación de los cinco agentes y de dos mezclas de agentes: halotano, enflurano, isoflurano, sevoflurano y desflurano.  2.7.9.9 Profundidad hipnótica. <b>DOCUMENTO 11, P. 373, 374</b> Entropía El módulo de Entropía de GE Healthcare, E-ENTROPY,



GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.  
Antonio Dovell Jalme No. 70, 4to piso, Torre B  
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México  
R.F.C. GSM 92040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. IA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.9.9.1. Despliegue numérico.	Sus accesorios están indicados para usarse con pacientes adultos y pediátricos mayores de 2 años hospitalizados con el fin de monitorizar su estado cerebral a partir de la adquisición de señales de EEG (electroencefalografía) y EMGF (electromiografía frontal). Las Entropías espectrales  2.7.9.9.1 Despliegue numérico. <b>DOCUMENTO 20, P. 1</b> Selección del formato de visualización de la Entropía Es posible seleccionar los parámetros de Entropía que deben aparecer en las ventanas de parámetros. 1. Pulse la tecla de módulo o seleccione la ventana de parámetros de Entropía. 2. Seleccione Configuración. 3. Seleccione una opción de la lista Formato de pantalla: • RE = Entropía de respuesta • SE = Entropía de estado • RE-SE = Ambos • Todas = RE, SE y Relación de supresión de descargas (BSR)  Presenta dos parámetros de Entropía Entropía de Respuesta (RE) - un parámetro de reacción rápida para la detección de la activación de los músculos faciales Entropía de Estado (SE) - un parámetro sólido y estable para la evaluación del efecto de agentes anestésicos en el cerebro de personas adultas
2.7.9.9.2. Curva de EEG.	2.7.9.9.2 Curva de EEG. <b>DOCUMENTO 11, P. 377</b> Selección de la velocidad de barrido del EEG Esta configuración determina la velocidad de trazado para la curva del EEG.



GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.  
Antonio Dovell Jalme No. 70, 4to piso, Torre B  
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México  
R.F.C. GSM 92040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. IA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.10. Alarmas audibles y visibles, priorizadas en al menos tres niveles, con función que permita revisar y modificar los límites superior e inferior de los siguientes parámetros:	2.7.10 Alarmas audibles y visibles, priorizadas en al menos tres niveles, con función que permita revisar y modificar los límites superior e inferior de los siguientes parámetros: <b>DOCUMENTO 11, P. 140, 145, 146, 151</b> Niveles de prioridad de las alarmas Las alarmas fisiológicas y técnicas se clasifican según su nivel de prioridad: • Las alarmas de prioridad alta requieren una respuesta inmediata. • Las alarmas de prioridad media requieren una respuesta rápida. • Las alarmas de prioridad baja le indican que debe conocer esa situación. • Los mensajes de prioridad informativos proporcionan información que debe conocerse. Descripción de los mensajes de alarma e información Los mensajes de alarma e información pueden aparecer en tres áreas: • La ventana de parámetros • El área de curvas • El área de alarmas (parte superior de la pantalla) En el área de alarmas, pueden aparecer hasta cinco mensajes de alarma o información de izquierda a derecha, ordenados desde la alarma de mayor prioridad más reciente a la alarma de menor prioridad más antigua. En primer lugar muestran hasta cuatro mensajes de alarma remota de mayor prioridad y más recientes, seguidos de los mensajes de alarma local de mayor prioridad y más recientes. Los mensajes de alarma e información se guardan en los registros clínicos. El acceso a los registros clínicos es una función de nivel de servicio



GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.  
Antonio Dovell Jalme No. 70, 4to piso, Torre B  
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México  
R.F.C. GSM 92040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. IA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
México y está protegido por contraseña. Los mensajes de alarma e información almacenados en los registros clínicos incluyen lo siguiente:	México y está protegido por contraseña. Los mensajes de alarma e información almacenados en los registros clínicos incluyen lo siguiente: • Hora del suceso • Texto del mensaje de alarma o información • Valor actual y el límite de alarma asociada, si se trata de una alarma de límite (sólo local) Ajuste del volumen de alarma Las opciones del menú Configuración de alarmas varían en función de lo que se ha configurado en Ajustes unidad de cuidados > Alarmas (protegidas por contraseña). 1. Seleccione Config. alarmas en el menú principal del monitor. 2. Seleccione la ficha Acústica y visual. 3. Ajuste el volumen en función de lo que haya disponible en el menú: • Ajuste el valor de Volumen de alarma. Es el volumen de todas las alarmas. • Ajuste el Volumen de alarmas para: por separado para Prioridad alta y media y Prioridad baja. Cuanto menor sea el número, más bajo será el volumen de alarma. Tenga presente que los niveles de volumen de alarma mínimos permitidos se establecen en los Ajustes unidad de cuidados. Configuración de los límites de alarma de parámetro Los límites de alarma de parámetro pueden configurarse en el menú Configuración de alarmas o en la ficha Alarmas del menú de parámetro. Los límites de alarma no deberían fijarse más allá de los límites fisiológicos razonables, con el fin de preservar la seguridad del paciente. Su ajuste fuera de los límites razonables provocaría que los alarmas resultasen ineficaces.





## ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.10.1. Frecuencia cardíaca.	<p>1. Seleccione <b>Config. alarmas en el menú principal del monitor.</b></p> <p>2. Seleccione la <b>fecha Límites de alarma.</b></p> <p>3. Seleccione <b>una etiqueta de parámetro.</b></p> <p>Si no puede encontrar un parámetro determinado, seleccione la <b>fecha o la derecha para mostrar más etiquetas. Si se ha desactivado el límite del parámetro, el límite de alarma aparecerá atenuado.</b></p> <p>Al seleccionar <b>una etiqueta de parámetro, se abre la ficha Alarmas de ese menú de parámetro, permitiendo activar o desactivar alarmas y definir sus límites.</b></p>
2.7.10.2. CO <sub>2</sub>	<p>2.7.10.1 Frecuencia cardíaca. <b>DOCUMENTO 11, P. 153</b> FC/FP alta/baja (FRM, telemetría) o Taquí/Bradi/FP alta/baja (PSM, PDM) Si selecciona la prioridad baja, se mostrará el indicador de advertencia general.</p> <p>2.7.10.2 CO<sub>2</sub> <b>DOCUMENTO 11, P. 312</b> Ajuste de alarmas de límite de CO<sub>2</sub></p> <p>1. Seleccione <b>una ventana de parámetros de gas.</b></p> <p>2. Seleccione la <b>fecha CO<sub>2</sub> &gt; Alarmas.</b></p> <p>3. Establezca <b>los valores límite alto o bajo de ETCO<sub>2</sub>, FICO<sub>2</sub> y Frecuencia respiratoria</b> (seleccione el parámetro y a continuación los límites).</p>
2.7.10.3. Saturación de oxígeno.	<p>2.7.10.3 Saturación de oxígeno. <b>DOCUMENTO 11, P. 232</b> Ajuste de las alarmas y límites de alarma de la SpO<sub>2</sub></p> <p>Es posible <b>ajustar las alarmas y los límites de alarma de</b></p>



## ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.10.4. Temperatura.	<p>las mediciones <b>principal y secundaria de SpO<sub>2</sub> por separado.</b></p> <p>1. Seleccione la <b>ventana de parámetros de SpO<sub>2</sub>.</b></p> <p>2. Seleccione la <b>fecha SpO<sub>2</sub> o SpO<sub>2</sub>(2).</b></p> <p>3. Seleccione la <b>fecha Alarmas.</b></p> <p>4. <b>Ajuste los límites de alarma para SpO<sub>2</sub>, FC o FP(SpO<sub>2</sub>).</b></p> <p>Si una opción no está activa, los límites de alarma se muestran atenuados.</p> <p>Seleccione <b>Alarma activa para ajustar los límites de alarma. Aparece FC cuando las Alarmas FC están definidas en Único. Aparece FP(SpO<sub>2</sub>) cuando las Alarmas FC están definidas en Múltiples. Los ajustes FC y FP(SpO<sub>2</sub>) no están disponibles para la medición secundaria de SpO<sub>2</sub>.</b></p> <p>5. <b>Ajuste los límites de alarma</b></p>
2.7.10.5. Presión arterial no invasiva (sistólica, diastólica y media).	<p>2.7.10.4 Temperatura. <b>DOCUMENTO 11, P. 278</b> Configuración de las alarmas de temperatura</p> <p>1. Seleccione la <b>ventana de parámetros de la temperatura.</b></p> <p>2. Seleccione <b>Alarmas</b></p> <p>2.7.10.5 Presión arterial no invasiva (sistólica, diastólica y media). <b>DOCUMENTO 11, P. 247</b> Alarmas de PANI</p> <p>Configuración de las alarmas de PANI</p> <p>1. Seleccione la <b>ventana de parámetros de PANI.</b></p> <p>2. Seleccione la <b>fecha Alarmas.</b></p> <p>3. Seleccione la <b>presión Sistólica (SIS), Media (M) o Diastólica (DIA).</b></p> <p>Si la opción no está activa, los límites de alarma se muestran atenuados.</p> <p>Seleccione <b>Alarma activa para establecer las alarmas.</b></p> <p>4. <b>Ajuste los límites de alarma.</b></p>



## ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.10.6. Frecuencia respiratoria.	<p>2.7.10.6 Frecuencia respiratoria. <b>DOCUMENTO 11, P. 214</b> Activación o desactivación de la alarma de frecuencia respiratoria</p> <p>1. Seleccione <b>la ventana de parámetros de respiración por impedancia.</b></p> <p>2. Seleccione la <b>fecha Alarmas.</b></p> <p>3. Seleccione <b>Alarma activa o Alarma inactiva para la Frecuencia resp (impedancia).</b></p> <p>Si selecciona <b>Alarma inactiva, no es posible ajustar los límites de alarma.</b></p> <p>Configuración de los límites de alarma de la respiración</p> <p>1. Seleccione la <b>ventana de parámetros de respiración por impedancia.</b></p> <p>2. Seleccione la <b>fecha Alarmas.</b></p> <p>3. <b>Ajuste los límites de frecuencia respiratoria con los selectores de fecha.</b></p>
2.7.10.7. Presión arterial invasiva.	<p>2.7.10.7 Presión arterial invasiva. <b>DOCUMENTO 11, P. 264</b> Configuración de los límites de alarma de la presión invasiva</p> <p>1. Seleccione la <b>ventana de parámetros de la presión invasiva.</b></p> <p>2. Seleccione <b>el valor de alarmas deseado:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Alarmas P (p. ej., Alarmas Art): ajustes para el canal de presión invasiva seleccionada.</li> <li>Alarmas FC: ajustes cuando las alarmas de frecuencia cardíaca proceden de una única fuente.</li> <li>Alarmas FP (p. ej., Alarmas FP (Art)): ajustes cuando las alarmas de frecuencia cardíaca se calculan a partir de varias fuentes.</li> </ul> <p>NOTA Si una opción no está activada, los límites de</p>



## ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.10.8. Gases anestésicos.	<p>alarma se muestran atenuados. Puede definirlos seleccionando <b>Alarma activa.</b></p> <p>3. <b>Ajuste los límites de alarma</b></p>
2.7.10.9. Profundidad hipnótica.	<p>2.7.10.8 Gases anestésicos. <b>DOCUMENTO 11, P. 315</b> Ajuste de alarmas de límite de agentes</p> <p>1. Seleccione <b>una ventana de parámetros de gas.</b></p> <p>2. Seleccione la <b>fecha Agente(N<sub>2</sub>O) &gt; Alarmas.</b></p> <p>3. <b>Compruebe que la alarma (EAA o FIAA) está activada y ajuste sus valores de límite alto o bajo.</b></p>
2.7.11. Inhabilitación de alarmas para el modo bypass cardíaco.	<p>2.7.10.9 Profundidad hipnótica. <b>DOCUMENTO 11, P. 379</b> Configuración de los límites de alarma de Entropía</p> <p>Es posible <b>activar o desactivar las alarmas de límite y ajustar sus límites de activación según sus necesidades personales.</b></p> <p>1. <b>Pulse la tecla de módulo o seleccione la ventana de parámetros de Entropía.</b></p> <p>2. Seleccione <b>Configuración.</b></p> <p>3. Seleccione el <b>parámetro (RE o SE).</b></p>
2.7.11. Inhabilitación de alarmas para el modo bypass cardíaco.	<p>2.7.11 Inhabilitación de alarmas para el modo bypass cardíaco. <b>DOCUMENTO 11, P. 148</b> Audio ECG inactivo: desactiva las alarmas acústicas de todas las alarmas de límite de fuente de FC y FP, así como de arritmia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Audio apnea y ECG inactivo: desactiva las alarmas acústicas de todas las alarmas de límite de fuente de FC y FP, arritmia, apnea, EICO<sub>2</sub>, FICO<sub>2</sub>, frecuencia respiratoria, Ppico Uaio, PEEPc, PEEPi, PEEPI y VMesp.</li> </ul>



ANEJO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales
No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

Table with 2 columns: ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS and DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE. Contains technical details for hoses and connectors.

ANEJO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales
No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

Table with 2 columns: ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS and DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE. Contains technical details for hoses, regulators, and traps.

ANEJO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales
No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

Table with 2 columns: ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS and DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE. Contains technical details for patient circuits and humidifiers.

ANEJO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales
No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

Table with 2 columns: ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS and DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE. Contains technical details for neonatal and adult patient circuits.



## ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados  
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. IA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p><b>DOCUMENTO 5 A Páginas 1 y 2</b> <b>DOCUMENTO 21, Página 38</b></p> <p>Circuito de anestesia de un solo tubo dividido por un septo, de uso único por paciente con sistema de ventilación TIPO/BAIN. El septo divide los gases inspirados de los espirados, con conexiones estándar y compatibilidad directa de todos los equipos de anestesia de GE y Datex.</p> <p>IMAGEN</p>
3.5. Bolsas para ventilación reusables, esterilizables y libres de látex, con capacidad de:	<p>3.5. Bolsas para ventilación reusables, esterilizables y libres de látex, con capacidad de: Se anexa registro sanitario <b>DOCUMENTO 4, Página 105</b> <b>Documento 21, Página 3</b> Manual Breathing Bags - Lotex Free, Neoprene, Autoclavable</p> <p>Traducción Bolsa de Ventilación Manual, 2 litro y apertura de 22mm Autoclavable</p>
3.5.1. Un litro +/-10% (una pieza) (indicar marca, modelo y/o número de parte)	<p>3.5.1 Un litro +/-10% (una pieza) Marca: GE M1005512 Se anexa registro sanitario <b>DOCUMENTO 4, Página 105</b> <b>Documento 21, Página 3</b> Manual breathing bag, 1 liter, 22 mm cuff M1005512</p> <p>Traducción Bolsa de Ventilación Manual, 1 litro y apertura de 22mm</p>
3.5.2. Dos litros +/-10% (una pieza) (indicar marca, modelo y/o número de parte)	<p>3.5.2 Dos litros +/-10% (una pieza) Marca: GE M1005513 Se anexa registro sanitario <b>DOCUMENTO 4, Página 105</b> <b>Documento 21, Página 3</b></p>



## ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados  
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. IA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p><b>Manual breathing bag, 2 liter, 22 mm cuff M1005513</b></p> <p>Traducción Bolsa de Ventilación Manual, 2 litro y apertura de 22mm</p>
3.5.3. Tres litros +/-10% (una pieza) (indicar marca, modelo y/o número de parte)	<p>3.5.3 Tres litros +/-10% (una pieza) Marca: GE M1005514 Se anexa registro sanitario <b>DOCUMENTO 4, Página 105</b> <b>Documento 21, Página 3</b> Manual breathing bag, 3 liter, 22 mm cuff M1005514</p> <p>Traducción Bolsa de Ventilación Manual, 3 litro y apertura de 22mm</p>
3.5.A. 500 ml para pacientes neonatales (una pieza) (indicar marca, modelo y/o número de parte)	<p>3.5.A 500 ml para pacientes neonatales Marca: GE M1005511 Se anexa registro sanitario <b>DOCUMENTO 4, Página 105</b> <b>Documento 21, Página 3</b> Manual breathing bag, 0.5 liter, M1005511</p>
	<p>Traducción Bolsa de Ventilación Manual, 0.5 litro y apertura de 22mm</p>
3.6. Para SpO2:	<p>3.6 Para SpO2: <b>DOCUMENTO 14, P. 166</b> Sensores y cables GE SpO2</p>
3.6.1. Un cable tronca) reusable, (indicar marca, modelo y/o número de parte)	<p>3.6.1 un cable tronca) reusable, (indicar marca, modelo y/o número de parte) (Marca: General Electric; Número de Parte: TS-G3) Se anexa Registro Sanitario No. 2296E2012 SSA PRORROGA NO. 173300C1080298 CARESCAPE Monitor B650 <b>DOCUMENTO 14, P. 167</b> <b>DOCUMENTO 21, P. 27</b></p>



## ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados  
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. IA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>Cable de interconexión T1Signal de 10 ft (3 m), conector GE (Marca: General Electric; Número de Parte: TS-G3)</p>
3.6.2. Un sensor tipo dedo reusable. (indicar marca, modelo y/o número de parte)	<p>3.6.2 Un sensor tipo dedo reusable. (indicar marca, modelo y/o número de parte) (Marca: General Electric; Número de Parte: TS-F-D) Se anexa Registro Sanitario No. 2296E2012 SSA PRORROGA NO. 173300C1080298 CARESCAPE Monitor B650 <b>DOCUMENTO 14, P. 166</b> <b>DOCUMENTO 21, P. 27</b> Sensor de dedo T1Signal, 3.3 ft (1 m) (Marca: General Electric; Número de Parte: TS-F-D)</p>
3.6.3. Un sensor multifunción reusable. (indicar marca, modelo y/o número de parte)	<p>3.6.3 Un sensor multifunción reusable. (indicar marca, modelo y/o número de parte) (Marca: General Electric; Número de Parte: TS-SE-3) Se anexa Registro Sanitario No. 2296E2012 SSA PRORROGA NO. 173300C1080298 CARESCAPE Monitor B650 <b>DOCUMENTO 14, P. 166</b> <b>DOCUMENTO 21, P. 27</b> Sensor de piel sensible T1Signal, 3.3 ft (1 m) (Marca: General Electric; Número de Parte: TS-SE-3)</p>
3.7. Para temperatura:	<p>3.7 Para temperatura: <b>DOCUMENTO 14, P. 166</b> <b>CONTROL DE TEMPERATURA</b></p>
3.7.1. Un sensor reusable de temperatura (de piel o de superficial) (indicar marca, modelo y/o número de parte)	<p>3.7.1 Un sensor reusable de temperatura (de piel o de superficial) (indicar marca, modelo y/o número de parte) (Marca: General Electric; Número de Parte: M1024254) Se anexa Registro Sanitario No. 2296E2012 SSA PRORROGA NO. 173300C1080298 CARESCAPE Monitor B650</p>



## ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados  
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. IA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p><b>DOCUMENTO 14, P. 106</b> <b>DOCUMENTO 21, P. 27</b> Sonda de temperatura cutánea, adulta/pediatrica, aplicación: dedos, dedos de los pies, avulso 1 (falax) usanda cinta o envoltura posey; tiempo de respuesta: 15 segundos; diámetro de sensor: 0.39 pulg. (10mm); 1 longitud del cable: 10 ft (3m) (Marca: General Electric; Número de Parte: M1024254)</p>
3.7.2. Un sensor de temperatura esofágico o rectal reusable. (indicar marca, modelo y/o número de parte)	<p>3.7.2 Un sensor de temperatura esofágico o rectal reusable. (indicar marca, modelo y/o número de parte) (Marca: General Electric; Número de Parte: M1024247) Se anexa Registro Sanitario No. 2296E2012 SSA PRORROGA NO. 173300C1080298 CARESCAPE Monitor B650 <b>DOCUMENTO 14, P. 106</b> <b>DOCUMENTO 21, P. 27</b> Sonda de uso general para adulto, aplicación: esófago, recto; tiempo de respuesta: 30 segundos; 1 diámetro del sensor: 0.36 pulg (9mm); longitud del cable: 10 ft (3m) (Marca: General Electric; Número de Parte: M1024247) Sonda de uso general pediátrica, aplicación: esófago, recto; tiempo de respuesta: 1 20 segundos; diámetro del sensor: 0.12 pulg. (3mm); longitud del cable: 10 ft (3m) (Marca: General Electric; Número de Parte: M1024251)</p>
3.8. Para presión no invasiva:	<p>3.8 Para presión no invasiva: <b>DOCUMENTO 14, P. 153</b> Brazaletes de presión sanguínea no invasivos</p>
3.8.1. Manguera con conector para los brazaletes. (indicar marca, modelo y/o número de parte)	<p>3.8.1 Manguera con conector para los brazaletes. (indicar marca, modelo y/o número de parte) (Marca: General Electric; Número de Parte: 2017008-001) Se anexa Registro Sanitario No. 2296E2012 SSA</p>





## ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. IA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	PRORROGA NO. 173300CI080298 CARESCAPE Monitor B650 <b>DOCUMENTO 14, P. 162</b> <b>DOCUMENTO 21, P. 27</b> Manguera de aire, presión arterial no invasiva, tuberia doble, neonatal, 3.9 ft (1.2 m) (Marca: General Electric; Número de Parte: 2017008-001)
3.8.2. Brazales reusables para medición de la presión no invasiva, tamaños:	3.8.2 Brazales reusables para medición de la presión no invasiva, tamaños: Se agrega Registro Sanitario No. 2296E2012 SSA PRORROGA NO. 173300CI080298 CARESCAPE Monitor B650 <b>DOCUMENTO 14, P. 153</b> <b>DOCUMENTO 21, P. 27</b> Brazales de Presión Sanguínea DURA-CUF
3.8.2.1. Adulto (una pieza) (indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.8.2.1 Adulto (una pieza) (indicar marca, modelo y/o número de parte) (Marca: General Electric; Número de Parte: 002203) Se agrega Registro Sanitario No. 2296E2012 SSA PRORROGA NO. 173300CI080298 CARESCAPE Monitor B650 <b>DOCUMENTO 14, P. 153</b> <b>DOCUMENTO 21, P. 27</b> DURA-CUF, adulto, tubo dual con conector submin, marino (Marca: General Electric; Número de Parte: 002203)
3.8.2.2. Adulto obeso (una pieza) (indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.8.2.2 Adulto obeso (una pieza) (indicar marca, modelo y/o número de parte) (Marca: General Electric; Número de Parte: 002204) Se agrega Registro Sanitario No. 2296E2012 SSA PRORROGA NO. 173300CI080298 CARESCAPE Monitor B650 <b>DOCUMENTO 14, P. 153</b> <b>DOCUMENTO 21, P. 27</b> DURA-CUF, adulto grande largo tubo dual con conector submin



## ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. IA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	(Marca: General Electric; Número de Parte: 002204)
3.8.2.3. Pediátrico (una pieza) (indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.8.2.3 Pediátrico (una pieza) (indicar marca, modelo y/o número de parte) (Marca: General Electric; Número de Parte: 002201) Se agrega Registro Sanitario No. 2296E2012 SSA PRORROGA NO. 173300CI080298 CARESCAPE Monitor B650 <b>DOCUMENTO 14, P. 153</b> <b>DOCUMENTO 21, P. 27</b> DURA-CUF, niño, tubo dual con conector submin, verde (Marca: General Electric; Número de Parte: 002201)
3.9 Para ECG:	3.9 Para ECG: <b>DOCUMENTO 14, P. 114</b> Cables ECG/EKG, derivaciones y accesorios (continuación)
3.9.1. Un cable troncal y de paciente para ECG de al menos de cinco puntas, reusable (indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.9.1 Un cable troncal y de paciente para ECG de al menos de cinco puntas, reusable (indicar marca, modelo y/o número de parte) (Marca: General Electric; Número de Parte: 002203-004) (Marca: General Electric; Número de Parte: 414556-001) Se agrega Registro Sanitario No. 2296E2012 SSA PRORROGA NO. 173300CI080298 CARESCAPE Monitor B650 <b>DOCUMENTO 14, P. 114, 126</b> <b>DOCUMENTO 21, P. 27</b> 414556-001 Juego de cables Multi-Link ECG grupo, 5 der, sujetador, AHA, 29 in (74 cm) (Marca: General Electric; Número de Parte: 414556-001) Multi-Link, 3/5 der, ECG, Cable de cuidados, AHA, 12 ft (3.6 m) (Marca: General Electric; Número de Parte: 2017003-001)



## ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. IA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
3.9.2. Para paciente neonatal un cable troncal y de paciente para ECG de tres puntas, reusable. (indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.9.2 Para paciente neonatal un cable troncal y de paciente para ECG de tres puntas, reusable. (indicar marca, modelo y/o número de parte) (Marca: General Electric; Número de Parte: 2017004-001) Se agrega Registro Sanitario No. 2296E2012 SSA PRORROGA NO. 173300CI080298 CARESCAPE Monitor B650 <b>DOCUMENTO 14, P. 124</b> <b>DOCUMENTO 21, P. 27</b> ECG 3 der, Neo 12 ft (3.6 m) AHA (Marca: General Electric; Número de Parte: 2017004-001)
3.10. Para CO <sub>2</sub> , dependiendo de la técnica ofertada (mainstream o sidestream o microstream):	3.10. Para CO <sub>2</sub> , dependiendo de la técnica ofertada (mainstream o sidestream o microstream):  <b>SE OFERTA TECNOLOGIA SIDESTREAM</b>
3.10.1. Para CO <sub>2</sub> por técnica mainstream:	3.10.1 Para CO <sub>2</sub> por técnica mainstream:  <b>SE OFERTA TECNOLOGIA SIDESTREAM</b>
3.10.1.1. Sensor reusable y cable. (indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.10.1.1 Sensor reusable y cable. (indicar marca, modelo y/o número de parte)  <b>SE OFERTA TECNOLOGIA SIDESTREAM</b>
3.10.1.2. Adaptador de vías aéreas reusable o 20 adaptadores de vías aéreas desechables. (indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.10.1.2 Adaptador de vías aéreas reusable o 20 adaptadores de vías aéreas desechables. (indicar marca, modelo y/o número de parte)  <b>SE OFERTA TECNOLOGIA SIDESTREAM</b>
3.10.2. Para CO <sub>2</sub> por técnica sidestream:	3.10.2 Para CO <sub>2</sub> por técnica sidestream: <b>DOCUMENTO 13, P. 1</b> Gases en vía respiratoria medidos mediante el método de flujo integral (sidestream).



## ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. IA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
3.10.2.1. 10 trampas de agua (en caso de requerirse) (indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.10.2.1 10 trampas de agua (en caso de requerirse) (indicar marca, modelo y/o número de parte) (Marca: General Electric; Modelo: D-fend Pro) Se agrega Registro Sanitario No. 2296E2012 SSA PRORROGA NO. 173300CI080298 CARESCAPE Monitor B650 <b>DOCUMENTO 15, P. 2</b> <b>DOCUMENTO 21, P. 27</b> D-fend Pro, Dark Steel Blue Application Anesthesia Recommended with E-sCAIOV Package size Pkg of 10 units (Marca: General Electric; Modelo: D-fend Pro) Traducción D-fend Pro, Azul Acero Oscuro Aplicación Anestesia Recomendado con E-sCAIOV E-sCAIOV Tamaño de paquete Pkg de 10 unidades
3.10.2.2. 20 líneas de muestra y adaptadores de vías aéreas. (indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.10.2.2 20 líneas de muestra y adaptadores de vías aéreas. (indicar marca, modelo y/o número de parte) (Marca: General Electric; Número de Parte: 73319-HEL) Se agrega Registro Sanitario No. 2296E2012 SSA PRORROGA NO. 173300CI080298 CARESCAPE Monitor B650 <b>DOCUMENTO 14, P. 40</b> <b>DOCUMENTO 21, P. 27</b> Línea de muestreo de gas desechable con Luer macho / macho, 10 pies (3 m), ID 1.2 mm, OD 2.8 mm, material: PVC/PE (Marca: General Electric; Número de Parte: 73319-HEL)
3.10.3. Para CO <sub>2</sub> por técnica microstream:	3.10.3 Para CO <sub>2</sub> por técnica microstream:  <b>SE OFERTA TECNOLOGIA SIDESTREAM</b>



GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV  
Antonio Dowal Jiménez No. 70, 4to piso, Torre B  
Colonia Santa Fe, 03210 Ciudad de México  
R.F.C. GSM 92040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados  
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales  
No. LA-0196YR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
3.10.3.1.20 líneas de muestra y adaptadores de vías aéreas. (Indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.10.3.1.20 líneas de muestra y adaptadores de vías aéreas. (Indicar marca, modelo y/o número de parte) Se agrega Registro Sanitario No. 2296E2012 SSA PRORROGA NO. 173300CI080298 CARESCAPE Monitor B650  SE OFERTA TECNOLOGÍA SIDESTREAM
3.11. Cable troncal para transductor de presión Invasiva (un cable por canal). (Indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.11 Cable troncal para transductor de presión invasiva (un cable por canal). (Indicar marca, modelo y/o número de parte) (Marca: General Electric; Número de Parte: 2021196-003) Se agrega Registro Sanitario No. 2296E2012 SSA PRORROGA NO. 173300CI080298 CARESCAPE Monitor B650 DOCUMENTO 14, P. 151 DOCUMENTO 21, P. 27 Cable adaptado de transductor de invP dual Abbott-Hospira, 4 pies (3.6 m) para transpac III/IV (Marca: General Electric; Número de Parte: 2021196-003)
3.12. Para la monitorización de la relajación muscular: transductor para paciente adulto y pediátrico. (Indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.12 Para la monitorización de la relajación muscular: transductor para paciente adulto y pediátrico. (Indicar marca, modelo y/o número de parte). (Marca: General Electric; Número de Parte: 888414) (Marca: General Electric; Número de Parte: 888418) (Marca: General Electric; Número de Parte: 897439) Se agrega Registro Sanitario No. 2296E2012 SSA PRORROGA NO. 173300CI080298 CARESCAPE Monitor B650 DOCUMENTO 14, P. 150 DOCUMENTO 21, P. 27 Cable sensor NMT, 15 pies (3.3 m) (Marca: General Electric; Número de Parte: 888414) MechanoSensor NMT, 2 pies (0.3 m) (Marca: General Electric; Número de Parte: 888418) MechanoSensor NMT pediátrico, 1 pie (0.3 m) (Marca: General Electric; Número de Parte: 897439)



GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV  
Antonio Dowal Jiménez No. 70, 4to piso, Torre B  
Colonia Santa Fe, 03210 Ciudad de México  
R.F.C. GSM 92040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados  
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales  
No. LA-0196YR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
3.13 Para monitorización de la profundidad hipnótica: un cable troncal. (Indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.13 Para monitorización de la profundidad hipnótica un cable troncal. (Indicar marca, modelo y/o número de parte) (Marca: General Electric; Número de Parte: M105078A) Se agrega Registro Sanitario No. 2296E2012 SSA PRORROGA NO. 173300CI080298 CARESCAPE Monitor B650 DOCUMENTO 14, P. 47 DOCUMENTO 21, P. 27 Cable de entropía GE, 11.5 pies (3.5 m). Para uso con entropía y sensores de entropía GE (Marca: General Electric; Número de Parte: M105078A)
3.14. Para monitorización de gasto cardíaco: un cable troncal reusable (Indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.14 Para monitorización de gasto cardíaco: un cable troncal reusable (Indicar marca, modelo y/o número de parte) (Marca: General Electric; Número de Parte: 2025248-001) Se agrega Registro Sanitario No. 2296E2012 SSA PRORROGA NO. 173300CI080298 CARESCAPE Monitor B650 DOCUMENTO 14, P. 47 DOCUMENTO 21, P. 27 Cable de cuidado del gasto cardíaco de 12 pies (3.6 m) (Marca: General Electric; Número de Parte: 2025248-001)
3.15. Sensor de flujo reusable (dos piezas). (Indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.15 Sensor de flujo reusable (dos piezas). Marca: GE 1503-3858-000 Se anexa registro sanitario DOCUMENTO 1 Página (9-4), (10-2) Documento 21, Página 8 (En condiciones de uso normales, el sensor cumple las especificaciones durante al menos 3 meses). + Sustituya los sensores de flujo esterilizables en autoclave (de metal). (En condiciones de uso normales, el sensor cumple las



GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV  
Antonio Dowal Jiménez No. 70, 4to piso, Torre B  
Colonia Santa Fe, 03210 Ciudad de México  
R.F.C. GSM 92040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados  
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales  
No. LA-0196YR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
4 Consumibles:	especificaciones durante al menos 1 año. Sensor de flujo, 1503-3858-000
4.1 Electrodo para ECG adulto (100 piezas) y electrodos pediátricos (100 piezas) (Indicar marca, modelo y/o número de parte)	SE ANEXA CARTA DE CUMPLIMIENTO DOCUMENTO 24 SE ANEXA CARTA DE CUMPLIMIENTO 4.1 Electrodo para ECG adulto (100 piezas) y electrodos pediátricos (100 piezas) (Indicar marca, modelo y/o número de parte) (Marca: Medtronic (Covidien); Número de parte: 3113873) (Marca: Medtronic (Covidien); Número de parte: 3103022) SE ANEXAN REGULADORES VIGENTES: Registro Sanitario No. 58AE96 SSA, VIGENTE. Electrodos desechables Kendall ISO 13485:2003 No. FM 35122 FDA No. 8772-11-2015 Documento 17, Página 1, 2 DOCUMENTO 22, P. 1, 4, 10, 12 Kendall Electrodo Medi-Trace Mini (Granul)  IMAGEN  Kendall Electrodo Medi-Trace 200  IMAGEN
4.2 Electrodo para ECG neonatales (50 piezas) (Indicar marca, modelo y/o número de parte)	4.2 Electrodo para ECG neonatales (50 piezas) (Indicar marca, modelo y/o número de parte) (Marca: Medtronic; Número de parte: 31424743) Registro Sanitario: 58AE96 SSA Electrodo desechables Kendall SE ANEXAN REGULADORES VIGENTES: Registro Sanitario No. 58AE96 SSA, VIGENTE. Electrodos desechables Kendall ISO 13485:2003 No. FM 75122 FDA No. 8772-11-2015 Documento 18, Página 1 DOCUMENTO 22, P. 5, 20, 27 Kendall Kitru Cot



GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV  
Antonio Dowal Jiménez No. 70, 4to piso, Torre B  
Colonia Santa Fe, 03210 Ciudad de México  
R.F.C. GSM 92040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados  
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales  
No. LA-0196YR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
4.3 Mascarillas transparentes con sello libre de fugas, filtros de lótex, desechables, tamaños:	Electrodo Pre-Alambrado (IMAGEN) 4.3 Mascarillas transparentes con sello libre de fugas, filtros de lótex, desechables, tamaños: Se anexa registro sanitario DOCUMENTO 9.B Página 1 DOCUMENTO 23.A, Página. 3 Información del producto Las mascarillas sure seal cuentan con un diseño especial y cómodo para la nariz, con un sello de bojo presión. Anillos codificados de colores removibles para diferentes procedimientos. 4.3.1 Adulto (20 piezas) HUDSON 1275 Se anexa registro sanitario DOCUMENTO 9.B Página 1 DOCUMENTO 23.A, Página. 3 4.3.2 Pediátrico (20 piezas) HUDSON 1273 Se anexa registro sanitario DOCUMENTO 9.B Página 1 DOCUMENTO 23.A, Página. 3 4.3.3 Neonatal (20 piezas) HUDSON 1271 Se anexa registro sanitario DOCUMENTO 9.B Página 1 DOCUMENTO 23.A, Página. 3 4.3.3 Neonatal (20 piezas) HUDSON 1271 Se anexa registro sanitario DOCUMENTO 9.B Página 1 DOCUMENTO 23.A, Página. 3 4.3.3 Neonatal (20 piezas) HUDSON 1271 Se anexa registro sanitario DOCUMENTO 9.B Página 1 DOCUMENTO 23.A, Página. 3
4.3.1 Adulto (20 piezas) (Indicar marca, modelo y/o número de parte)	4.3.1 Adulto (20 piezas) HUDSON 1275 Se anexa registro sanitario DOCUMENTO 9.B Página 1 DOCUMENTO 23.A, Página. 3
4.3.2 Pediátrico (20 piezas) (Indicar marca, modelo y/o número de parte)	4.3.2 Pediátrico (20 piezas) HUDSON 1273 Se anexa registro sanitario DOCUMENTO 9.B Página 1 DOCUMENTO 23.A, Página. 3
4.3.3 Neonatal (20 piezas) (Indicar marca, modelo y/o número de parte)	4.3.3 Neonatal (20 piezas) HUDSON 1271 Se anexa registro sanitario DOCUMENTO 9.B Página 1 DOCUMENTO 23.A, Página. 3
4.4 Manguera de conexión y 20 brazaletes desechable para medición de la presión no invasiva neonatal, en dos medidas diferentes. (Indicar marca, modelo y/o número de parte)	4.4 Manguera de conexión y 20 brazaletes desechable para medición de la presión no invasiva neonatal, en dos medidas diferentes. (Indicar marca, modelo y/o número de parte) (Marca: General Electric; Número de Parte: 2017005-00) (Marca: General Electric; Número de Parte: 2422) (Marca: General Electric; Número de Parte: 2423) Se agrega Registro Sanitario No. 2296E2012 SSA PRORROGA NO. 173300CI080298 CARESCAPE Monitor B650 DOCUMENTO 14, P. 160, 162 DOCUMENTO 21, P. 27 Manguera de aire, presión arterial no invasiva, tubería



GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.  
Antonio Donat Jaime No. 70, 4to piso, torre B  
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México  
R.F.C. GSM 92040916

## ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
4.5 Kits de transductor para presión invasiva, desechables. (10 kits). (Indicar marca, modelo y/o número de parte)	4.5 Kits de transductor para presión invasiva, desechables (10 kits). (Marca: Smiths Medical /Medco, Modelo: M9505T) SE AGREGAN REGULADORES VIGENTES: Registro Sanitario No. 15582015 SSA Sistema transductor de presión BM ISO 13485:2003 y EN ISO 13485:2012 NO. US02/55882 FDA NO. 6564-6-2016 DOCUMENTO 16, P. 2 DOCUMENTO 28, P. 3, 8, 12 (IMAGEN) MX9505T Caja con 10pzs (Marca: Smith Medical, Modelo: TransStar)
4.6 Electrodo para estimulación neuromuscular (50 piezas). (Indicar marca, modelo y/o número de parte)	4.5 Electrodo para estimulación neuromuscular (50 piezas) (Marca: Medtronic (Covidien), Número de parte: 31118731) SE AGREGAN REGULADORES VIGENTES: Registro Sanitario No. 58469 SSA VIGENTE Electrodo desechable Kendall ISO 13485:2003 No. FM 75122 FDA No. 8772-11-2015 Documento 17, Página 1, DOCUMENTO 22, P. 6, 10, 27 Kendall Electrodo Medi-Troce Mini (Granel) (IMAGEN)
4.7 Sensores para profundidad hipnótica, para uso pediátrico y adulto (caja con 25 piezas). (Indicar marca, modelo y/o número de parte)	4.7 Sensores para profundidad hipnótica, para uso pediátrico y adulto (caja con 25 piezas). (Indicar marca, modelo y/o número de parte) (Marca: General Electric; Número de Parte: M10386B1) Se agrega Registro Sanitario No. 2296E2012 SSA PRORROGA NO. 173300CI080298 CARESCAPE Monitor B650 DOCUMENTO 14, P. 47 DOCUMENTO 21, P. 27



GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.  
Antonio Donat Jaime No. 70, 4to piso, torre B  
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México  
R.F.C. GSM 92040916

## ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
4.8 Para gasto cardíaco: sensor de acuerdo a la tecnología del fabricante. (Indicar marca, modelo y/o número de parte)	Sensor de entropía GE, desechable, para uso de una sola paciente (Marca: General Electric; Número de Parte: M10386B1) 4.8 Para gasto cardíaco: sensor de acuerdo a la tecnología del fabricante. (Indicar marca y modelo y/o número de parte) (Marca: General Electric; Número de Parte: 9446-909) Se agrega Registro Sanitario No. 2296E2012 SSA PRORROGA NO. 173300CI080298 CARESCAPE Monitor B650 DOCUMENTO 14, P. 57 DOCUMENTO 21, P. 27 Sonda de baño inyectable de 6 pies (1.8 m) (Marca: General Electric; Número de Parte: 9446-909)
4.9 Filtro para sistema de evacuación de gases, en caso de ofertar tecnología de evacuación pasivo luna pieza) (Indicar marca, modelo y/o número de parte)	4.9 Filtro para sistema de evacuación de gases (luna pieza) Bickford Omnicon modelo B0120 DOCUMENTO 10 Página 1 anestesia gas filter was specifically designed to remove waste anesthesia Traducción Filtro para gases anestésicos diseñado específicamente para remover el desecho anestésico
5 Refacciones:	5 Refacciones: DOCUMENTO 25
5.1 No requiere.	5.1 No requiere.
6 Instalación:	DE CONFORMIDAD CON LAS BASES 6 Instalación:
6.1 Eléctrica: 120V +/- 10%, 60 Hz.	6.1 Eléctrica: 120V +/- 10%, 60 Hz. DOCUMENTO 1, Página 11-9 Alimentación eléctrica Potencia de suministro 100-120, 220-240 o 120/220-240 V CA +/- 10% a 50 o 60 Hz
6.2 Neumática: aire, oxígeno y N <sub>2</sub> O.	6.2 Neumática: aire, oxígeno y N <sub>2</sub> O DOCUMENTO 1, Página 11-6 Gases de canalización O <sub>2</sub> , Aire, N <sub>2</sub> O
7 Mantenimiento:	7 Mantenimiento: DOCUMENTO 26



GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.  
Antonio Donat Jaime No. 70, 4to piso, torre B  
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México  
R.F.C. GSM 92040916

## ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
7.1 Mantenimiento preventivo y correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.	42 MESES Y UN MANTENIMIENTO MAYOR, SE ANEXA CARTA COMPROMISO 7.1 Mantenimiento preventivo y correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria. DOCUMENTO 27 SE ANEXA CARTA COMPROMISO CALENDARIO DE MANTENIMIENTO
8 Normas y estándares (Documentos vigentes).	8 Normas y estándares (Documentos vigentes). DOCUMENTO 21
8.1 Para bienes nacionales e internacionales	REGISTRO SANITARIO NO. 2199E2013 SSA, Avance CS2, VIGENTE ISO 13485:2012/AC:2012, VIGENTE
8.1.1 Certificado de Calidad ISO 9001:2008 o ISO-13485 o TÜV.	Registro Sanitario No. 2296E2012 SSA PRORROGA NO. 173300CI080298 CARESCAPE Monitor B650 ISO 13485:2003 y EN ISO 13485:2012, VIGENTE CERTIFICADO EC Directiva 93/42/CEE del Consejo, VIGENTE
8.2 Para bienes internacionales:	8.1 Para bienes nacionales e internacionales: DOCUMENTO 21
8.2.1 Certificado FDA o CE o el equivalente del país de origen. Adicionalmente para el siguiente equipo y accesorios: Unidad de anestesia, vaporizadores y monitor de signos vitales.	8.1.1 Certificado de Calidad ISO 9001:2008 o ISO-13485 o TÜV. DOCUMENTO 21, P. 11, 28
8.2.2 Certificado FDA o CE o el equivalente del país de origen. Adicionalmente para el siguiente equipo y accesorios: Unidad de anestesia, vaporizadores y monitor de signos vitales.	ISO 13485:2012/AC:2012, VIGENTE CARESCAPE Monitor B650 ISO 13485:2003 and EN ISO 13485:2012 NO. VTI-C-12036-60-17
8.2.3 Certificado FDA o CE o el equivalente del país de origen. Adicionalmente para el siguiente equipo y accesorios: Unidad de anestesia, vaporizadores y monitor de signos vitales.	8.2 Para bienes internacionales: 8.2.1 Certificado FDA o CE o el equivalente del país de origen. Adicionalmente para el siguiente equipo y accesorios: Unidad de anestesia, vaporizadores y monitor de signos vitales. DOCUMENTO 21, P. 14, 30



GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.  
Antonio Donat Jaime No. 70, 4to piso, torre B  
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México  
R.F.C. GSM 92040916

## ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

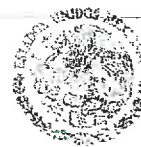
Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
8.3 Registro Sanitario.	CERTIFICADO FDA NO. 416-10-2016, VIGENTE EC CERTIFICATE, Directive 93/42/EEC VIGENTE Certificate number: VTI-C-11340-01-104-543-15 8.3 Registro Sanitario. DOCUMENTO 21, P. 1, 25
8.4 Para bienes nacionales:	REGISTRO SANITARIO NO. 2194E2013 SSA, Avance CS2, VIGENTE
8.4.1 Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación.	Registro Sanitario No. 2296E2012 SSA PRORROGA NO. 173300CI080298 CARESCAPE Monitor B650 8.4 Para bienes nacionales: NO APLICA, SE OFERTAN BIENES DE IMPORTACIÓN 8.4.1 Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación NO APLICA, SE OFERTAN BIENES DE IMPORTACIÓN

ANGEL CLODDALDO ESPINOSA YESCAS  
REPRESENTANTE LEGAL  
GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.  
yolanda.palao@ge.com /raul.marquez@ge.com  
Cel. [REDACTED] (55) 9177 9679

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016





869

ANEXO 1

Anexo Técnico, Términos y Condiciones

I. CARACTERÍSTICAS O ESPECIFICACIONES

Las especificaciones y requisitos de los bienes a adquirir se encuentran descritas en el Anexo No. 1.1 "Cédulas de Descripción de Artículo", debiendo considerar aquellas que resulten de la o las juntas de aclaraciones, precisando que las cantidades requeridas de Equipo Médico se detallan en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", así como en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato" de la presente Convocatoria.

II. CANTIDAD DE BIENES

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
1	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	3	34,440,000.00
2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapaso.	120	275,000.00
3	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	2,496,675.00
4	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, cinco camas.	8	2,293,951.44
5	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, diez camas.	9	4,294,281.03
6	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas de trauma.	1	3,894,813.79
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	13	3,198,275.86
8	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	153	147,262.11
9	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografo bidimensional doppler color.	6	4,338,768.53
10	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multicanal con interpretación.	129	53,604.85
11	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalografo de 32 canales.	9	406,859.89
12	11803	531.333.0317.01.01	Electromiografo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	11	655,609.32
13	11902	531.430.0061.01.01	Fotocoagulador integral para retina, estado soido.	8	1,341,949.82
14	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	16	196,970.82
15	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	27	233,530.81
16	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	31	719,716.00
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	137	338,466.80
18	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	6	806,935.94
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	39	4,350,000.00
20	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	18	538,148.00
21	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	2	538,147.44
22	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Proctología)	1	510,097.32
23	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para neurocirugia y laminectomia).	14	859,406.91
24	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para ortopedia y traumatologia).	11	786,245.36
25	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para urologia).	3	646,551.72





Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
26	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidraulica (Para Cirugía General )	21	123,050.00
27	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidraulica (Para Ginecología )	14	129,995.00
28	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.	2	3,253,077.37
29	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmocirugía de alta especialidad.	7	2,069,724.96
30	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	360	180,000.00
31	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	42	136,206.90
32	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	9	239,681.03
33	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	12	445,940.10
34	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	25	2,037,280.17
35	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	52	918,060.34
36	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	12	1,035,760.34
37	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonografo gineco-obstétrico tercer nivel.	5	1,286,139.66
38	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	9	1,139,669.92
39	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	30	719,742.36
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	91	134,586.87
41	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de facoemulsion.	3	957,377.33
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiologica portatil. Equipo de rayos x movil.	36	2,153,935.11
43	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	80	373,890.46
44	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periátrico neonatal	100	440,406.19
45	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal.	9	876,784.00
46	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	6	433,849.23
47	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	43	216,755.83
48	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	20	540,542.64
				1,772	

### III. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

#### III.1 Plazo y lugar de entrega

**Plazo:** El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, será conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", asimismo, el plazo de entrega se contabilizará a partir del día natural siguiente al Acto de Comunicación de Fallo.

**Lugar de entrega:** El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, serán los señalados en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato".

#### III.2 Condiciones de entrega

La entrega de los Bienes se realizará bajo el esquema de DDP "Entregada Derechos Pagados".

Los Bienes deberán ser suministrados y puestos en operación, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato", para lo cual el Proveedor deberá coordinarse vía Correo Electrónico con el Administrador del Contrato, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Administrador del Contrato, a fin de que se le indique la fecha en que la Unidad Médica se encuentre en condiciones de recibir los bienes a entera satisfacción.



El Proveedor deberá desinstalar y embalar los equipos existentes, en su caso. Los equipos deberán ser suministrados, en su caso instalados y puestos en operación por el Proveedor en las Unidades Médicas, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico"** y **Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato"**. Para lo anterior el Proveedor deberá tomar en consideración lo dispuesto por las normas NOM-016-SSA3-2012 y NOM 229SSA1-2002, y demás normatividad aplicable en la materia.

Para la instalación de los bienes, el Proveedor deberá informar por escrito dirigido al Director de la Unidad Médica con un mínimo de diez días hábiles anteriores a la fecha en que se programe el inicio de los trabajos de desinstalación y/o instalación, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Instituto.

~~El Proveedor deberá cubrir todos los gastos para mantener asegurados los bienes y absorber todos los riesgos, hasta la recepción de los mismos a entera satisfacción del Instituto.~~

Durante la Recepción de los bienes, se procederá a levantar el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión" (**Anexo No. 1.7**) en la que se procederá a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

1. La recepción de los bienes estará sujeta a la entrega de la documentación completa descrita en el contrato correspondiente (según corresponda):

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico"**.
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico"**.

2. La verificación total del embarque:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos.
- No exista diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.

872

- Que las condiciones físicas correspondan a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentren mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

3. La apertura del embarque, verificación y puesta en operación del(os) bien(es):

- Existe la debida correspondencia y congruencia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los representantes asignados por el Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del Proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la **Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2)** (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.) considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.

4. Se verificará el cumplimiento del programa de capacitación, que haya contemplado todas las funciones y características del bien adquirido, cambio y reemplazo de consumibles, así como mantenimientos periódicos por parte del usuario para el buen manejo y aprovechamiento del bien, a entera satisfacción del Instituto.

5. El personal de la unidad médica de que se trate recibirá la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente impresa y en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.



Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica

No. LA-019GYR040-E8-2017

MÉXICO

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Los bienes que requieran de registro sanitario, deberán ser entregados con la Información mínima obligatoria de tipo sanitario para los dispositivos médicos, sujeta al cumplimiento de la NOM -137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos.

~~El importe de los costos por el envío, maniobra de carga, descarga e instalación correrán a cuenta del Proveedor por lo que formarán parte del valor de las proposiciones económicas a presentar. El personal del Instituto intervendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.~~

Los Proveedores deberán hacer entrega de las licencias liberadas del software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, de los equipos que así lo requieran, conforme lo indicado en el **Anexo No. 1.7 "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión"**, sin costo adicional para el Instituto.

En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del Instituto, imputable al Proveedor, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del **"Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión"** (Anexo No. 1.8), misma que deberá remitirse un original al Administrador del Contrato para los trámites a que haya lugar para las acciones legales conducentes.

### III.2.1 CAPACITACIÓN

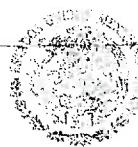
El Proveedor se obliga a proporcionar la capacitación bajo los términos que a continuación se detallan conforme a lo señalado en el **Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico"**.

1. La capacitación se realizará a la entrega, instalación y puesta en operación según el tipo de equipo en la Unidad Médica:
  - Para el personal médico, de enfermería y técnico, en aspectos de operación, funcionamiento y cambio de consumibles y accesorios.
  - Al personal de servicios de intendencia en aspectos de limpieza y sanitización del equipo.
  - Al personal especializado en mantenimiento sobre el cambio de consumibles y accesorios de acceso restringido o complejo, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.
    - a) Inspecciones periódicas no asociadas al mantenimiento preventivo, para asegurar aspectos de calidad y seguridad en el uso del dispositivo.
    - b) Cambio de consumibles y accesorios, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.

Esta capacitación deberá realizarse en las Unidades Médicas de manera exclusiva y dedicada, para cada uno de los turnos en las Unidades Médicas, conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del Instituto.

En caso de que las Unidades Médicas no cuenten con personal necesario para recibir la capacitación, el Instituto por conducto del Administrador del Contrato, deberá designar personal de otras Unidades Médicas para recibir la capacitación.





874

2. Un segundo período de capacitación en los mismos términos previamente mencionados dentro del período de garantía de los bienes, a solicitud del Instituto, todo esto sin costo adicional para éstos últimos.
3. Previo al término de la garantía de los bienes, a solicitud del Instituto se realizará una capacitación en mantenimiento preventivo y correctivo para el personal especializado en mantenimiento designado por el Instituto.

#### IV. GARANTÍA DE LOS BIENES

El Proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes, escrito en papel membretado de éste, firmado por su representante legal, en el que se garantice los bienes por 36 meses o en caso de así haberlo ofertado, de 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses, a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto, el cual deberá corresponder con el señalado en Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2), en el que se indique la cobertura amplia contra defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, la cual deberá contemplar los siguientes aspectos:

##### IV.1 Mantenimiento

El Proveedor deberá proporcionar durante la vigencia de la garantía de los bienes (36 meses, o en caso de así haberlo ofertado, 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses) los servicios de mantenimiento:

- a. Preventivo.
- b. Correctivo.
- c. Mayor (Sólo en caso de ofertarlo con la garantía de 42 meses).

En todos los casos, éste deberá ser proporcionando todas aquellas partes y/o refacciones nuevas y originales que sean necesarias, sin costo adicional para el Instituto, conforme al listado de refacciones indicadas en el manual de servicio del fabricante, de manera tal que permitan su uso permanente y continuo y a entera satisfacción del Instituto. Asimismo, posterior al vencimiento de la garantía se deberá garantizar, durante un período mínimo de 7 (siete) años la existencia de refacciones al Instituto para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado.

El Proveedor, durante la vigencia de la garantía de los bienes, deberá de realizar las actualizaciones respectivas del software, que permita mantener actualizado el equipo, sin costo adicional para el Instituto.

##### IV.1.A Mantenimiento preventivo

En caso de mantenimientos preventivos, el Proveedor deberá proporcionar a la entrega del bien un Programa Calendarizado o el Calendario de servicios, que incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados. Tal programa calendarizado, deberá formar parte de la documentación proporcionada al Instituto en el acto de entrega recepción y en el que adicionalmente deberá indicar la base de localización de los centros de servicio o canje, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud tanto de mantenimientos preventivos y correctivos, para lo cual deberá de acusar de recibido indicando el Número de Reporte o Folio.

DIVISION



#### IV.1.B Mantenimiento correctivo

El mantenimiento correctivo será realizado por el Proveedor conforme a las necesidades del equipo, a solicitud del Instituto.

En caso de mantenimiento correctivo de los bienes y que se superen los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, se realizará de manera subrogada o en su caso, se deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos correrán por cuenta del Proveedor.

#### IV.1.C Mantenimiento mayor

En caso de ofertar el mantenimiento mayor, este consiste en la ejecución planificada de trabajos a realizar, con la finalidad de rehabilitar el equipo médico, realizando una revisión técnica completa, la cual abarca:

- Retoques o pulido de pintura y recubrimientos (carcazas, cubiertas, gabinetes, capacetes, etc.).
- Desmontaje, inspección, reparación (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) y posterior montaje de los elementos del equipo.
- Prueba y sustitución (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) de teclas, teclados, perillas, interruptores y piezas rodables (como llantas, rodajas, etc.) del equipo principal y/o equipo accesorio.
- Sustitución de los elementos: con desgaste mecánico y/o corrosión.
- En estaciones de trabajo con equipo de cómputo (adquisición o procesamiento): respaldo de información y reinstalación de sistema operativo y sus aplicativos, y cambio de componentes periféricos (en caso de ilegibilidad o funcionalidad parcial o intermitente conforme a lo que el personal del Instituto determine).
- Calibración y pruebas funcionales.

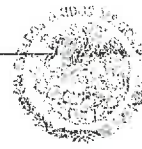
En cualquiera de los tres casos, los gastos que se generen con motivo de la reparación o mantenimiento, así como los gastos por concepto de traslado de los derechohabientes, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del Instituto.

El Proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto y/o a terceros.

#### IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, podrá solicitar al Proveedor, el canje de los bienes que presenten defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio. Debiendo notificar al Proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

Cuando concorra alguno de los supuestos anteriores, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos en un plazo máximo de 30 días hábiles, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien.



876

#### IV.1.2 Plazo para notificar al Proveedor

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, se le notificará al Proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos de canje.

#### IV.1.3. Tiempos máximos de reparación y atención de fallas

Durante la vigencia de la Garantía de los Bienes, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, en un plazo no mayor de **30 días hábiles**, en ambos casos, el plazo contará a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía que otorga el fabricante sobre el bien.

**6 días hábiles** posteriores al reporte por escrito, bajo la siguiente secuencia:

- 1) **2 días hábiles** para acudir a la unidad médica.
- 2) **1 día hábil** para diagnóstico.
- 3) **3 días hábiles** para remplazo de refacciones y calibraciones.

En caso que la reparación de los bienes supere los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, por lo que el Proveedor deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos de dicho equipo, correrán por cuenta del Proveedor.

Todos los gastos que se generen con motivo de la reparación o canje, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del IMSS.

El proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto o a terceros.

#### IV.1.4 Centros de servicio (domicilios y horarios) y reporte técnico.

El Proveedor deberá proporcionar a la entrega de los bienes, un escrito en formato libre, en la que se indiquen los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

#### V. CONDICIONES DE PAGO

El pago de los bienes se efectuará en pesos mexicanos, en una sola exhibición o pagos parciales por ~~partida completa entregada~~, a los 20 días naturales posteriores a la entrega de la representación impresa del comprobante fiscal digital y documentación comprobatoria que acredite la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, en la División de Trámite de Erogaciones, ubicada en Calle Gobernador Tiburcio Montiel No. 15, Col. San Miguel Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11850, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 14:00 horas, previa validación y autorización que para tal efecto realice el Administrador del contrato.

La documentación comprobatoria será:

1. Comprobante fiscal autorizado por el SAT en el que se indique:
  - a) Número de Proveedor
  - b) Número de Contrato





- c) Número de tránsito o de alta(s)
- d) Número de fianza y nombre de la afianzadora
2. Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión.
3. Copia del contrato.
4. Remisión del pedido.
5. Copia de la fianza.
6. Original de la carta garantía entregada en las unidades de destino de los bienes, debidamente sellada y firmada, conforme lo señalado en el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión".
7. En su caso, CFDI a Favor del IMSS por sanciones o penalizaciones en las que se indique:
  - a) Número de contrato
  - b) Número de Proveedor
8. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social vigente a la fecha de presentación con el administrador de contrato; emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de los Acuerdos ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero y 3 de abril de 2016, respectivamente.
  1. En el caso de que algún particular:
    - a) No se encuentre registrado ante este Instituto o
    - b) Cuento con Registro Patronal pero no se encuentre dado de baja o
    - c) No tenga personal que sea sujeto de aseguramiento obligatorio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley del Seguro social.

No podrá obtener la citada opinión, por lo cual, dicho particular podrá dar cumplimiento a tal requerimiento presentando lo siguiente:

- I. Documento emitido por este Instituto (resultado de la consulta en el sistema para obtener la Opinión), en el que se haga constar que no se puede emitir la Opinión de cumplimiento, de conformidad con la Regla Quinta del Anexo Único del ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR;
  - II. Escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitir la misma y;
  - III. En el caso de que el particular manifieste que presta sus servicios a través de trabajadores subcontratados con un tercero, deberá presentar en tal caso, junto con la documentación citada en los dos incisos anteriores, la Opinión de cumplimiento de obligaciones del subcontratante, vigente y positiva (lo anterior en términos del artículo 14-A de la Ley del Seguro Social).
2. Para los casos de contratos que se formalicen con personas físicas que presten sus servicios por sí mismos y por lo tanto no cuentan con un Registro Patronal ni tengan trabajadores registrados ante el Instituto, el particular deberá manifestar mediante escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión,





878

- justificando el motivo y anexando el documento /resultado de la solicitud de Opinión que le da el Sistema Institucional) en el que conste que no se puede emitir la misma.
3. En el caso de aquellos patrones (Proveedores o contratistas y sus subcontratados) que tengan más de un Registro Patronal ante el Instituto y alguno o más de uno de éstos Registros no se encuentra al corriente en el cumplimiento de las multicitadas obligaciones, no se podrá considerar que se encuentra al corriente en el cumplimiento de dichas obligaciones, aun cuando el registro patronal que haya utilizado para el contrato de que se trate sí se encuentra al corriente en sus pagos, por lo que deberá regularizar todos sus Registros a efecto de poder obtener la Opinión positiva.

Para el trámite de pago en el contrato se deberá indicar que el Proveedor deberá expedir sus comprobantes fiscales digitales en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas por el SAT a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231145, domicilio en Avenida Paseo de la Reforma Núm. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, para la validación de dichos comprobantes el Proveedor deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página del IMSS el archivo en formato XML, la validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes validos serán procedentes para pago.

En el contrato se deberá indicar que el Proveedor se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor del IMSS previamente validados en el Portal de Servicios a Proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al Administrador del Contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y Reposición del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) en su caso.

En caso de aplicar, el contrato deberá señalar que el Proveedor deberá entregar el CFDI a favor del IMSS por el importe de la aplicación de la pena convencional por atraso o deficiencia del servicio. En ningún caso, se deberá autorizar el pago de los bienes o servicios, si no se ha determinado, calculado y notificado al Proveedor las penas convencionales o deducciones pactadas en el contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millennium.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, a través del esquema electrónico interbancario que el IMSS tiene en operación, para tal efecto en los contratos se deberá incluir el número de cuenta, CLABE, Banco y Sucursal, a menos que el Proveedor acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

El pago se depositará en la fecha programada, a través del esquema interbancario si la cuenta bancaria del Proveedor está contratada con BANORTE, BBVA BANCOMER, HSBC, o SCOTIABANK INVERLAT o a través del esquema interbancario vía SPEI (Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios) si la cuenta pertenece a un banco distinto a los antes mencionados.

Las URG deberán registrar los contratos y su dictamen presupuestal en el Sistema PREI Millennium para el trámite de pago correspondiente.

Para que el Proveedor pueda celebrar un contrato de cesión de derechos de cobro, mismo que deberá notificarlo por escrito al IMSS con un mínimo de cinco días naturales anteriores a la fecha de pago programada, el Administrador del Contrato o en su caso el titular del Área Requirente, deberá entregar los documentos sustantivos de dicha cesión el área responsable de autorizar dicha cesión.

El Proveedor podrá optar por cobrar a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo con el IMSS.



## VI. PENAS CONVENCIONALES

El Instituto aplicará la pena convencional por cada día de atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, por el equivalente al **1.25%**, sobre el valor total de lo incumplido, sin incluir el IVA, cuando el Proveedor no entregue a entera satisfacción del Instituto, los bienes que le hayan sido requeridos en los plazos previstos de la presente Convocatoria.

Asimismo, se le aplicará pena convencional en los mismos términos señalados anteriormente, cuando el Proveedor no reponga dentro del plazo señalado en el numeral IV.1.1 **Plazo y condiciones de canje o devolución del bien**, de la presente Convocatoria, los bienes que el Instituto haya solicitado para su canje.

~~La pena convencional por atraso se calculará por cada día de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados con atraso. La suma de todas las penas convencionales aplicadas al Proveedor no deberá exceder el importe de la garantía de cumplimiento.~~

Conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 96, del Reglamento de la LAASSP, no se aceptará la estipulación de penas convencionales, ni intereses moratorios a cargo del Instituto.

## VII. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El licitante ganador, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el tipo de moneda ofertada, conforme al **Anexo No. 2.1** de la presente convocatoria.

La garantía de cumplimiento a las obligaciones del contrato, únicamente podrá ser liberada mediante autorización que sea emitida por escrito, por parte del Instituto, a través del Administrador del Contrato.

Esta garantía deberá presentarse a más tardar, dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, en términos del artículo 48 de la LAASSP.

Las obligaciones cuyo cumplimiento se garantiza son indivisibles, por lo que dicha garantía se hará efectiva por el monto total de las obligaciones garantizadas, en razón de las características, cantidad y destino de los bienes objeto de la contratación.

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
DIRECCIÓN DE CONTRATOS



No.	ANEXO 1 Anexo Técnico, Términos y Condiciones	ANEXO 1 Anexo Técnico, Términos y Condiciones
2	<p>...</p> <p><b>V. CONDICIONES DE PAGO</b></p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ....</li> <li>2. ....</li> <li>3. ....</li> <li>4. ....</li> <li>5. ....</li> <li>6. ....</li> <li>7. ....</li> <li>8. ....</li> </ol>	<p>...</p> <p><b>V. CONDICIONES DE PAGO</b></p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ....</li> <li>2. ....</li> <li>3. ....</li> <li>4. ....</li> <li>5. ....</li> <li>6. ....</li> <li>7. ....</li> <li>8. ....</li> <li>9. Hoja de "Entrega de Nota de Recepción" emitida por el Sistema Institucional PREI Milenium, para la cual el proveedor podrá ponerse en contacto con el administrador del contrato a fin de que se realice el registro de la recepción de los bienes a entera satisfacción en el sistema de compras del Instituto (PREI Milenium).</li> </ol>
3	<p>(Se agrega)</p>	<p><b>Se sustituye el formato denominado Anexo No. 5, mismo que se adjunta en formato Excel.</b></p>

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

2270

*[Handwritten initials]*

*[Handwritten signature]*

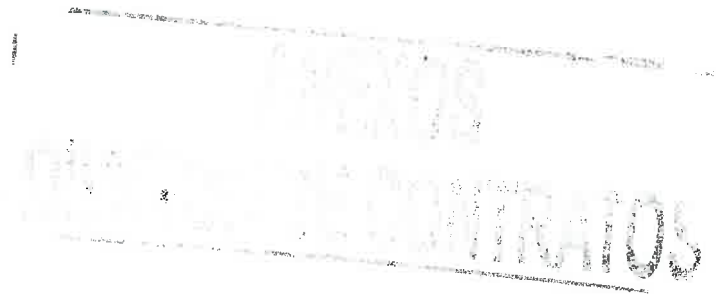


INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número  
17BI0454

### ANEXO 3 (TRES)

“GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO,  
REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO, ACTA ADMINISTRATIVA  
CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA, RECEPCIÓN, INSTALACIÓN,  
PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE BIENES DE  
INVERSIÓN Y ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE  
RECHAZO DE BIENES DE INVERSIÓN”



EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 27 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS  
NIVEL CENTRAL



---

---

SECRET

7



ANEXO No. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

País	Delimitación	Unidad Médica	Dominiario	Administrador de Contrato	Correo Electrónico	PREI	SLI	Descripción	Cantidad
1	Hosp. Especialidades C.M.N. La Raza	UMAE HE CAMN LA RAZA	Seris y Zaachta S/N Col. La Raza C.P. 02950, Deleg. Azeitonalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrato arco monoplanar.	1
1	Hosp. Especialidades f. Guadalupe	UMAE HET LEON, GUANAJUATO	Bvld. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	pedro.pozos@imss.gob.mx	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrato arco monoplanar.	1
1	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CAMO, JALISCO	Balisanio Domínguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44329, Guadalajara, Jalisco	Ing. Alvaro Verdugo Correa	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrato arco monoplanar.	1
2	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvld. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:caso.	2
2	Aguascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Opacaliente C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:caso.	2
2	Baja California	HGZMF8 EISENADA, BC	Av. Mariano Huelgo No. 510 esq. Calle Artilero Mar, Cd. Satealita Novelas C.P. 2095 Aqs. Aqs.	Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:caso.	2
2	Baja California	HGR1 UMMA TLJUANA, BC	Av. Reforma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22880, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:caso.	2
2	Baja California Sur	UMF34 LA PAZ, BCS	Calle Canada #16801 Col. Rio Tijuanatercera Etapa C.P. 22228, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:caso.	2
2	Chihuahua	HGZ85 UMMA CIUDAD JUAREZ, CHH	Bvld. Francisco J. Mujica No. 4090 el E. Cobos y Bordo Col. Indeco C.P. 23070, La Paz, Baja California Sur	Ing. Erick Eli Ramón Logan Huerta	erik.logan@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:caso.	2
2	Coahuila	HGZ1 SALTILLO, COAH	Av. Valentín Fuentes #2582 Col. Intonavit Casas Grandes, CP. 32800, Cd. Juárez	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:caso.	2
2	Coahuila	HGZ11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Ciudad Antonio Naro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:caso.	2
2	Coahuila	HGZMF2 SALTILLO, COAH	Carretera 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:caso.	2
2	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Bvld. Venustiano Carranza y Bvld. Hinojosa Col. Fraccionamiento Kiosco C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:caso.	2
2	Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Bvld. Revolución y Jazmin Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:caso.	2
2	Coahuila	HGZMF7 MONCLOVA, COAH	Bvld. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:caso.	2
2	Coahuila	HGZMF24 NUEVA ROSITA, COAH	Bvld. Harold R. Papp Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:caso.	2
2	Coahuila	HGZMF21 SN PEDRO DL COL, COAH	Av. Adolfo López Mateos Col. Centro C.P. 26860, Nueva Rosita, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:caso.	2
2	Coahuila	HGZMF20 FCO I MADERO, COAH	Hidalgo y Gómez Fariás Col. Zona Centro C.P. 27860, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:caso.	2
2	Coahuila	HGZMF13 CIUDAD AGÜINA, COAH	Bvld. Francisco I. Madero No. 550 Col. Nuevo Linares del Sur C.P. 27900, Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:caso.	2
2	Coahuila	UMF Y UMMA 89SALTILLO, COAHULA	Bvld. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:caso.	2
2	Distrito Federal Sur	HGZ22 VILLA GOAFA, DF SUR	Damaso Rodríguez No. 750, C.P. 26022, Col. Nueva Centro Metropolitano, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:caso.	2
2	Distrito Federal Sur	UMF140 LA TEJA, DF SUR	Ciudad del Hueso S/N Entre Calz. de Las Bombas y Prol. D.F. del Norte, Col. Ex-Hacienda Coapa C.P. 14310, Deleg. Tlalaboa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:caso.	2
2	Distrito Federal Sur	UMF140 LA TEJA, DF SUR	La Teja No. 50 Col. Pueblo Nuevo Bajo C.P. 10640, Deleg. Magdalena Contreras, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:caso.	2



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIONES E INFRAESTRUCTURA  
 UNIDAD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO  
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4  
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Parada	Diagnóstico	Unidad Usuaria	Edificio	Administrador de Contrato	C-irpp	Correo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
2	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE HOARDIOLOGIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	14
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE H PISO U MORELOS, DF NTE	Ciudad San Juan de Aragón No. 311 Col. San Pedro El Chico C.P. 07480, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HIE CMN LA RAZA	Series y Zochila S/N Col. La Raza C.P. 02390, Deleg. Acazapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
2	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H PISO SN FERNANDO DFSUR	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Tonilejo Guerra C.P. 14050, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP. MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex. Terrenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
2	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guevara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
2	Hosp. Oncología C.M.N Siglo XXI	UMAE H ONCOLOGIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Guadalupe Ramírez Caluqui	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	guadalupe.ramirez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	5
2	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes ENEXPIE	UMAE HTO LOMAS VERDES ENEXPIE	Superavida Lomas Verdes #52 Col. Sta Cruz Acatlán Naucalpan de Juárez, C.P. 53150, Edo. de México	Lic. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	enrique.albaran@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO CMMAC PUEBLA, PUE	Diagonal Defensores de La República y 6 Poniente S/N Col. Amor C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
2	Jalisco	HGZUMAA 7LAGOS DE MORENO, JAL	Av. Al Puerto s/n esq. Av. Tepayac, Col. El Tepayac 2a. secc. C.P. 47425, Lagos de Moreno, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	México Oriente	HGR72 GUSTAVO BAZ TLAME, EMEYO	Av. Gustavo Baz Sin Numero. Esq. Filiberto Gomez, Col. Fraccionamiento Industrial C.P. 54000 Tlalpanpunta, Tlalpanpunta, Ob. Bez. Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Querol	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	5
2	México Poniente	HGR20 TOLUCA, EDO MEX PTE	Praso Toluca No. 620 Oriente Col. Vértice C.P. 50140, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Morelos	UMF3 JUTEPEC, MOR	Av. Insurgentes 1, Col. Centro, C.P. 62550, Jutepec, Jutepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Morelos	UMF13 MACATLAN, MOR	Callejón Palma y Calle Nueva S/N, Col. Centro C.P. 62660, Macatlán, Macatlán, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	5
2	Nuevo León	HGZ17 MONTERREY, NL	F. Lozano y Roble Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.armonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	17
2	Nuevo León	HGZMFB SN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Ciudad Luribidé C.P. 64460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.armonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Nuevo León	HGSMF11 MONTEMORELOS, NL	José Ma. Parás y Ballesteros, C.P. 67500, Montemorelos, Montemorelos, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.armonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Nuevo León	UMF26 MONTERREY, NL	Erfi. María de Jesús Candia y Av. Lincoln Col. Valle Verde C.P. 64360, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.armonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	3
2	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Ciudad Héroes de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
2	Oaxaca	HGZ3 SN JUAN B TUXTPEC, OAX	Carretera Tuxtpec Valle Nacional S/N San Juan Bautista Tuxtpec, Cp 68300 San Juan Bautista Tuxtpec, San Juan Bautista, Tuxtpec, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2





ANEXO No. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Partido	Designación	Unidad Médica	Ubicación	Administrador de Contrato	Campo	Correo Electrónico	PREI	SAI	Prescripción	Cantidad
2	Querétaro	HG23 SAN JUAN DEL RIO, QRO	Av. Central SIN Km. 0.250 Col. C.P. 76800, San Juan del Río, San Juan del Río, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaena@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
2	Querétaro	UMF12 CADEREYTA DE MONTES, QRO	Escuela Montes SIN Col. Centro C.P. 76500, Cadereyta de Montes, Cadereyta de Montes, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaena@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Bvd. Benito Juárez SIN, Col. Las Villas, C.P. 85440, Heroica Guaymas, Guaymas, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Tamaulipas	HG215 CUIMAA CD REYNOSA, TAMPS	Bvd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 88620, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Tamaulipas	UMF40 CIUDAD REYNOSA, TAMPS	Av. Lomas Calle San Héctor y San Félix Fracc. Lomas de Jarachina C.P. 87300, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Tlaxcala	UMF51, SNLUS TECOLOCHCO, TLAX	José María Morelos SIN, C. P. 90950 Teotlochocho, Teotlochocho, Tlaxcala	Lc. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Veracruz Norte	HG2MF24 POZA RICA, VER NTE	Naranjo y Reforma SIN, Col. Laredo C.P. 93260, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	3
2	Veracruz Norte	HG2MF33 SN ANDRES TUXTLA, VER NTE	Carretera Federal del Golfo SIN, Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Veracruz Norte	UMF32 ALVARADO, VER NTE	Matamoros SIN, C.P. 95250, Alvarado, Alvarado, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Veracruz Norte	UMF40 MANILJO F ALTAMIRANO, VER NTE	Avenida Usulután Galvan SIN, C.P. 94250, I. Nopaltepec, Cosamabalan de Carpio, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Veracruz Norte	UMF39 PASO DE OVEJAS, VER NTE	Calle Tropicó SIN, Col. Ejidal C.P. 91670, Paso de Ovejas, Paso de Ovejas, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Veracruz Norte	UMF 59 TANTOYUCA, VER NTE	Calle Chualé (Esca En Un Cerro), Col. Rastro Nuevo, C.P. 92101, Tantoyuca, Tantoyuca, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Veracruz Norte	UMF 52 NARANJOS, VER NTE	Calle Morelos SIN, Col. Petrolera C.P. 92390, Naranjos, Naranjos Amatlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Veracruz Norte	UMF49 CERRO AZUL, VER NTE	Calle Frontera No. 49 Col. La Ceiba, C.P. 92511, Cerro Azul, Cerro Azul, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Veracruz Norte	UMF34 CATEMACO, VER NTE	Calle Venustiano Carranza SIN, Col. Centro, C.P. 95870, Catemaco, Catemaco, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
3	Chihuahua	HG26 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Juvenal Aragón Romo # 450 Norte Zona PROMAF, Av. Valerán Fuentes 25382 Col. Infonavit Casas Grandes, C.P. 32600, Cd. Juárez	Ing. Miguel Martínez Cadenas	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	18362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Chihuahua	HG295 UMAA CIUDAD JUAREZ, CHIH	Río Magdalena No. 289 Entre Altamirano E Hidalgo Col. Río Magdalena, C.P. 01090, Deleg. Alvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Miguel Martínez Cadenas	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	18362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Distrito Federal Sur	HG2MF8 SAN ANGEL, DF SUR	Tzapán San Angel C.P. 01090, Deleg. Alvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	18362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cardenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	18362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Nayarit	HG21 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	18362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Puebla	HGR86 UMAA 1, PUEBLA, PUE	10 Poniente No. 2721 Col. Amor C.P. 72090, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Carrilla Vialobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.carrilla@imss.gob.mx	18362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	San Luis Potosí	HG250 UMAA SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente 1a. Sec. C.P. 78397, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Lindeiriz Torres Escobedo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	lindeiriz.torres@imss.gob.mx	18362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Sonora	HG2 HERMOSILLO, SON	Juárez y Seguro Social SIN, Colonia Modelo, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	18362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1





ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Partida	Definición	Unidad Médica	Comunidad	Administrador de Contrato	Campo	Correo Electrónico	PREI	SEI	Descripción	Cantidad
3	Tamaulipas	HGZ15 CIUMAA CD REYNOSA, TAMPS	Bvtd. Hidalgo, 2000, Col. del Valle C.P. 88620, Reynosa, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrezca@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
4	Campeche	HGZMF1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Talamantes y Quintana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basto Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basto@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Chihuahua	HGR66 UMMAA CD JUAREZ, CHIH	Durango y Román Freyes Frac. Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinezca@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Chihuahua	HG015 CHIHUAHUA, CHIH	Prong Av. División del Norte s-n y Calle 39, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinezca@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Distrito Federal Sur	HGZ02 IZTACALCO, DF-SUR	Pedro de Arce s/n, 473 Emilio Carranza Col. Santa Anita C.P. 06800, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinezca@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Nuevo León	HGZMF2 MONTEPREY, NL	Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Quintana Roo	HGP7 CANCUN, Q ROO	Av. José López Portillo Esquina Kabani SN, Región 92, C.P. 77516, Cancún, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Prolongación Díaz Mirón SN Esq. Cedro Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 96800, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Chihuahua	HGR1 CHIHUAHUA, CHIH	Av. Universidad y García Conde	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinezca@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	2
5	UMAE CARDIOLOGIA C.M.N CHINSXXI	UMAE CARDIOLOGIA C.M.N CHINSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Cuauhtémoc, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	UMAE HG CMN LA RAZA	UMAE HG CMN LA RAZA	Ciudad Valles y Jicarandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.florebo@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Nuevo León	HGZ33 MONTEPREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Esquejel E. Chávez SN, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	2
5	Sonora	HGR1 CD OREGON, SON	Huixquiló y Prolongación Guerrero, Col. Multifamiliares del Inms, C.P. 85120 Ciudad Obregón, Jalisco, Sonora	Ing. Yania Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	yania.fuentes@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Tamaulipas	HGR6 CIUDAD MAADERO, TAMPS	Bvtd. Adolfo López Mateos y Av. Zapotal Col. Las Comiditas C.P. 89480, Ciudad Madero, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrezca@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Colón Con Itz'at Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatli Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
6	Guajalajara	HGZ4 DELAYA, GTO	Av. Mitalismo Esq. Río Lerma, Centro C.P. 36060, Celaya, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas de trauma.	1
6	Guajalajara	HGZ4 DELAYA, GTO	Av. Mitalismo Esq. Río Lerma, Centro C.P. 36060, Celaya, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CMNVER	Av. Cuauhtémoc, Esq. Cenantes y Padilla SN Col. Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	2
7	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Bvtd. Revolución #2650 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Orugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG CMN LA RAZA	Ciudad Valles y Jicarandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.florebo@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HRFNCTO CMN LA RAZA	Zacachila y Jicarandas SN Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.florebo@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	2
7	Jalisco	HGR10 GUADALAJARA, JAL	Av. Circunvalación Obispos No. 2208 Col. Felipe Angeles C.P. 44700, Obispos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehaus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	México Oriente	HGZ197 TEXCOCO, EDO MEX	Calle Benito Bustamantes SN Col. Niños Héroes C.P. 56153 Texcoco de Mora, Texcoco, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguezca@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Tamaulipas	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad SN Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quereado	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3
7	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Cenantes	Director Médico	ana.hernandezca@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3
8	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvtd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Luján C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinezca@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
8	Baja California	HGZMF8 ENSENADA, BC	Av. Reforma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22800, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.barov@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	Baja California	HGR1 UMMA TIJUANA, BC	Calle Canadá # 16801 Col. Ti Juana Terera Etapa C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.barov@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
8	Baja California	HGZMF6 TEHATE, BC	Av. Portes Gil y Av. Juárez No.100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.barov@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3
8	Baja California	HGOM7 TIJUANA, BC	Bvtd. Salinas y Fco Sarabia # 802 Col. Aviación C.P. 22014, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.barov@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3



ANEXO No. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Delegación	Unidad Ejecutora	Domicilio	Administrador del Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	Sal	Descripción	Cantidad
8	Baja California	HGPMF31 MEXICALI, BC	Calle 6. y Av. Lurdo s/n. Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
8	Baja California Sur	HGZMF28 CABO SAN LUCAS, BCS	Carretera a Todos Los Santos Km 2.5 Col. Brisas del Pacífico C.P. 23473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Ing. Erick Eli Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
8	Chihuahua	HGZMF23	Prolongación Independencia Tecnológico Centro	Ing. Miguel Martínez Cadenas	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
8	Coahuila	HGZ 1 SALTILLO, COAH	Zisul, Antonio Nery y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
8	Coahuila	HGZ 11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Carretera 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
8	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Bivd. Revolución y Jazmin Col. Torreón Jardín C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
8	Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Bivd. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	3
8	Coahuila	HGZMF7 MONCLOVA, COAH	Bivd. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
8	Coahuila	HGZS19 CIUDAD AGUINA, COAH	Bivd. Guerrero y Avaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Agüita, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
8	Hidalgo	HGZMF6 TEPIC DEL RIO, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Arón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
8	Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Melchor Ocampo No. 108 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Arón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
8	Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	UMAE F CARDIOLOGIA 34, MTY NL	Av. Lincoln y Era, Maria Candia Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 64360, Monterrey, Nuevo León	Lic. Eduardo Rangel García	Director Administrativo de la UMAE	eduardo.rangel@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
8	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP. MERIDA, YUC	Calle 41 No. 489 X 94 Ex. Terrenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
8	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HINPECTO OMN LA RAZA	Zarochilla y Jarcandías S/N Col. La Raza C.P. 02900, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.floreaso@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
8	Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, C.M.N La Raza	UMAE HGO 3 CMN LA RAZA	Ciudad Vallesq. Esq. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02900, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osonop@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
8	Hosp. Gineco Obstetricia N° 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF SUR	Av. Río Magdalena No. 289 Entre Altamirano E Hidalgo Col. Tizapán San Ángel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Perates Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.perates@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	24
8	Hosp. Gineco Obstetricia, Jalisco	UMAE HGO OBLATOS CMNO, JAL	Belisario Domínguez No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Ing. Oscar Eleazar González Cezarés	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	10
8	México Poniente	HGO221 TOLUCA, EDO MEX PTE	José Otil de Domínguez Esquina Av. Morelos Col. Sania Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
8	Michoacán	HGZ28 URUAPAN, MICH	Calzada Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa S/N Col. LINDA Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60060, Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
8	Michoacán	HGZMF4 ZAMORA, MICH	Av. Morelos y Paseo de los Alimentos S/N, C.P. 59800, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
8	Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lázaro Cárdenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
8	Michoacán	HGZMF9 APATZINGAN, MICH	Calle Carretera y 2 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
8	Michoacán	HGRT OHARO, MORELIA, MICH	Av. Bosques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Goleta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	5
8	Michoacán	HGZS7 LA PIEDAD, MICH	Calle Ciprés 63 Col. Las Arboledas C.P. 36357, La Piedad de Caballeros, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
8	Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	6
8	Nayarit	HGZMF10 SANTIAGO JUCUNTLA, NAY	Nicolas Echeverría en Col. Cuahuiltemoc	Ing. Ramón Albano Montcada Saucedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	ramon.flores@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
8	Oaxaca	HGZS2 SAN JUAN B TUXTEPEC, OAX	Carretera Tuxtepec Valle Nacional S/N, San Juan Bautista Tuxtepec, Cp 68900 San Juan Bautista Tuxtepec, San Juan Bautista, Tlaxiaco, Oaxaca	Ing. Alberto Agustín Canda Maribos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.canda@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
8	Oaxaca	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Paseo de las Américas S/N y Av. Garcés Crespo Col. San Nicolás Tetzimilán, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico Delegacional	jaime.magallon@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	5
8	Puebla	HGPT CANCUN, Q ROO	72516, Cancun, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
8	Quintana Roo	HGZMF23 MAOZARI, SON	Calle del Seguro Social S/N Col. Americana, C.P. 04540° Mazoatán de García, Nacoatzari de García, Sonora		Coordinadora Biomédica Delegacional		16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1





**ANEXO No. 1.4**  
**GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Partido	Designación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador del Contrato	Cargo	Como Electrónico	PREI	SAL	Descripción	Cantidad
8	Sonora	HGR1 CD OBERGON, SON	Huastla y Protonación Guerrero, Col. Multihabitantes del Imss, C.P. 85120 Ciudad Obregon, Culiacán, Sonora	Ing. Yvnia Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fuentes@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
8	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, telado Oveña Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Yvnia Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fuentes@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
8	Tabasco	HG246 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad Sur, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3
8	Tabasco	HG224 CARDENAS, TAB	Av. Francisco Trujillo Garrón SN Esq. Carretera Circular del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, Cardenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	Tamaulipas	HG211 NUEVO LAREDO, TAMPS	Calle Victoria y Reynosa Col. Sector Centro C.P. 88000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	UMAE HGP 48 LEON, GTO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Paraisos C.P. 37320 León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
8	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOC, JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOC, JAL	Balsasar Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalaajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	8
8	Veracruz Norte	HG271 BOCA DEL RIO, VER NTE	Protonación Diaz Mirón SN Esq. Centro Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	4
8	Veracruz Norte	HG2MF24 POZA RICA, VER NTE	Naranjo y Reforma SN Col. Laredo C.P. 90280, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	Veracruz Norte	HG2MF30 SAN ANDRES TUXTLA, VTE	Carretera Federal del Golfo SN Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
8	Yucatan	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Colón Con Itz'at Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tomatlak Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16378	531.324.0201.03.01	Ecoardiografía bidimensional doppler color.	2
9	Baja California	HG2MF8 ENSENADA, BC	Av. Reforma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22880, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecoardiografía bidimensional doppler color.	1
9	Baja California	HG2MF12 S LIS R COLORADO, SUR	Av. Chihuahua y Benjamín Gil sn Col. Ruiz Cortines C.P. 33439, San Luis Río Colorado, Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecoardiografía bidimensional doppler color.	1
9	Baja California Sur	HG239 SAN JOSE DEL CERO, BCS	Lote 01 Manzana 01 de la Parcela 346 Col. Guaymillas C.P. 23407, San José del Cabo Baja California Sur	Ing. Erick Eli Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erick.logan@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecoardiografía bidimensional doppler color.	1
9	Hosp. Gineco Obstetricia No 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez, S.N. C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guayra	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecoardiografía bidimensional doppler color.	1
9	México Oriente	HG268 TULPETLAC, EDO MEX	Monteagudo, Monterrey, Nuevo León	Ing. Javier Rodríguez Cuendia	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecoardiografía bidimensional doppler color.	1
9	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOC, JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOC, JAL	Santa María Tulepeltac, San Cristóbal, C.P. 55000 Ecatepec de Morelos, Ecatepec de Morelos, Edo. de México	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico Delegacional	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecoardiografía bidimensional doppler color.	1
10	Baja California	HGR1-UMAA Tijuana, BC	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalaajara, Jalisco	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación. Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
10	Baja California	UMFH4 EJIDO DURANGO, BC	Calle Canasta # 16801 Col. Río Tijuana Tercera Etapa C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación. Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
10	Baja California	UMFH3 SAN QUINTIN, BC	Av. Allende 971, Frente a Escuela Primaria Ejido Durango C.P. 21735, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación. Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
10	Baja California Sur	UMF10 PTO A LOPEZ, BCS	Carretera Transmisionista Km. 192 Ej. Nvo. Mexicali C.P. 22940, San Quintín, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación. Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
10	Baja California Sur	UMF10 PTO A LOPEZ, BCS	Av. Allende y Lopez Mateos Col. Centro C.P. 23700, Cd. Insurgentes, Baja California Sur	Ing. Erick Eli Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erick.logan@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación. Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
10	Coahuila	HG2 1 SALTILLO, COAH	Miguel Alemán sn. Col. Centro C.P. 23710, Comonfort, Baja California Sur	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación. Electrocardiografía multicanal con interpretación.	2
10	Coahuila	HG2 11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Cd. Antonio Hano y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación. Electrocardiografía multicanal con interpretación.	2
10	Coahuila	HG2MF 2 SALTILLO, COAH	Carretera 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación. Electrocardiografía multicanal con interpretación.	2
10	Coahuila	HG2MF 7 MONGLOVA, COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Bvd. Hinojosa Col. Fraccionamiento Kresco C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación. Electrocardiografía multicanal con interpretación.	2
10	Coahuila	HG2MF 24 NUEVA ROSITA, COAH	Bvd. Revolución y Jazmín Col. Torreón Jardín C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación. Electrocardiografía multicanal con interpretación.	2
10	Coahuila	HG2MF 18 TORREON, COAH	Bvd. Revolución No. 250 Ova. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación. Electrocardiografía multicanal con interpretación.	2
10	Coahuila	HG2MF 7 MONGLOVA, COAH	Bvd. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Mongolova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación. Electrocardiografía multicanal con interpretación.	2
10	Coahuila	HG2MF 24 NUEVA ROSITA, COAH	Av. Adolfo López Mateos Col. Centro C.P. 26660, Nueva Rosita, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación. Electrocardiografía multicanal con interpretación.	2
10	Coahuila	UMF88 RAMOS ARIZPE, COAH	Av. De los Arroyos y Bvd. Saltillo del Agua Col. Manantiales del Valle, - Primeros Arroyos, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación. Electrocardiografía multicanal con interpretación.	2
10	Coahuila	UMF73 SALTILLO, COAH	Pablo de Melja No. 526 y Gar. Manuel Doblado Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación. Electrocardiografía multicanal con interpretación.	2



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Unidad Federativa	Unidad Federativa	Subsistema	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SEI	Descripción	Cantidad
Coahuila	UMF14 ZARAGOZA, COAH	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Coahuila	UMF12 ALLENDE, COAH	Juárez Norte No. 807 y Abasco Col. Zona Centro C.P. 28530, Allende, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Coahuila	UMF15 VILLA UNIÓN, COAH	Allende y General Anaya Col. Zona Centro C.P. 28600, Villa Unión, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Coahuila	UMF9 FRONTERA, COAH	Cuauhtémoc y Dolores Americana Col. Centro C.P. 25600, Frontera, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Coahuila	UMF86 MONCLOVA, COAH	Bvd. S. José y Calle Guadalupe Col. Mirador C.P. 25140, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Coahuila	UMF31 BARROTERRAN, COAH	Av. Mineros No. 18 Col. Zona Centro C.P. 26370, Múzquiz, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Coahuila	UMF26 AQUILTA, COAH	Cdad. Hospitalaria Col. Zona Centro C.P. 28600, San Juan de Sabina, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Coahuila	UMF80 GUATROCIENTEGAS, COAH	Presidente Carranza y Mercado Col. Zona Centro C.P. 27500, Cuatrocientegas, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Coahuila	UMF60 NAVA, COAH	Tepic No. 261 y Ocampo Col. Centro C.P. 26170, Nava, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Coahuila	UMF64 MORELOS, COAH	Xicoténcatl No. 303 Ote. Col. Centro C.P. 28500, Morelos, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Coahuila	UMF7 UUMA BISATILLO, COAHUILA	Damaso Rodríguez No. 790, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Metropolitano, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Distrito Federal Norte	UMF 6 LA MERCED, DF NORTE	Av. Circunvalación Esquina Corredera Col. Merced Batoviera C.P. 15810, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Distrito Federal Norte	UMF16 GUERRERO, DF NORTE	Francisco González Bocanegra No. 10 Col. Guerrero C.P. 06300, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Distrito Federal Sur	HGZZA FCO DEL PASO Y T, DF SUR	Afilil No. 144 Francisco del Paso y Troncoso Col. Granjas México C.P. 08400, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	5
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HCARDILOGIA, OMSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	9
Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE OMI LA RAZA AZCAPOTZALCO, Distrito Federal	Seis y Zaachila S/N Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H PSIQ SIN FERNANDO DFSUP	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Torrelío Guerra C.P. 14050, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Hosp. Especialidades N° C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES OMSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Hosp. Especialidades N° 1, Guanajuato	UMAE HETI LEON, GUANAJUATO	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Panteones C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	7
Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CMNVER	Av. Cuauhtémoc, Est. Carranetas y Padilla S/N Col. Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz del Inagot de La Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	2
Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HE2 CMN CD OREGON, SON	Calle Prologación Hidalgo y Huisagay S/N Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, California, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	5
Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE HE25 MONTERREY, NL	Av. Lincoln y Fidal Velázquez Col. Nueva Morelos C.P. 64180, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ulises Camilo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.mora@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	2
Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP CMMAC PUEBLA, PUE	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.lauc@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	2
Michoacán	HGZB URUAPAN, MICH	Calzada Benito Juárez Esq Con Fco. Villa S/N Col. Linda Uruapan, Uruapan, Michoacán de Oaxango	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Michoacán	HGZ B3 MORELIA, MICHOCAN	Av. Canalinas S/N, Esquina Sanzon Flores C.P. 58070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	2
Michoacán	HGZMF2 ZACAPU, MICH	Calle Salvador Alende 100 Col Centro C.P. 56900, Zacapu, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Michoacán	HGZMF9 APATZINGAN, MICH	Calle Corredera y 22 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Ave. Bosques de Los Olivos 101, C.P. 61007, La Graciosa Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Michoacán	UMFH18 ZITACUARO, MICH	Calle Salazar No. 143 Esq. Con Landa y Rifa Col. Mocoacua C.P. 61505, Heroica Zitácuaro, Zitácuaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1





**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES E CONTRATACIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS**  
**DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 1.4**  
**GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Entidad	Distribución	Unidad/Oficina	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
10	Michoacán	UMF11 NUEVA ITALIA, MICH	Calle Lazaro Cardenas y Correidora SN, Col. Cerro A Uñ Lado de La Presidencia y DIF Municipal, C.P. 61720, Nueva Italia de Ruiz, Michoacán, Michoacán de Oaxaca.	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Morales	UMF15 CASASANO, MOR	Calle Reforma 1 Termino Sur de Mayo y Reforma Col. Casasano, C.P. 62701, Casasano, Cuautla, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Nayarit	HGZMF10 SANTIAGO TACQUINTLA, NAY	Nicolas Echeverria sn Col. Cuauhtemoc Juscará Ortiz de Domínguez No 1 Carret. 200 T epic-Pto Vallarta	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.nuz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	2
10	Nayarit	UMF19 MEZCALES, NAY	Calle 1 No. 171 Frac. Bahía de Bandejas	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.nuz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Nayarit	UMF27 SN JOSE DEL VALLE, NAY	Calle 1 No. 171 Frac. Bahía de Bandejas	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	4
10	Nuevo León	HGZ 67 CON UMMAA APODACA NL	Carretera Miguel Alemán Km 2.6. Apodaca Centro, C.P. 66600, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Nuevo León	HGSMF19 SABINAS HIDALGO, NL	Escobedo y Akama SN, C.P. 65200, Ciudad Sabinas Hidalgo, Sabinas Hidalgo, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Nuevo León	UMFH16 ALLENDE, NL	Morales y Escobedo SN, C.P. 67350, Ciudad de Allende, Allende, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	5
10	Nuevo León	UMF15 MONTERREY, NL	Av. Ruiz Corines y Ovezo Col. Moderna C.P. 64630, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Nuevo León	UMF35 MONTERREY, NL	Av. Solidaridad y Magnolia Col. Fraccionamiento Aztlán C.P. 64730, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Nuevo León	UMF39 MONTERREY, NL	Estornino y Progreso, Ruiz Continues Col. Valle Verde 20, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Nuevo León	UMF36 MONTERREY, NL	Sector C.P. 64117, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	2
10	Nuevo León	UMF19 APODACA, NL	Av. Lazaro Cardenas No. 6751 Col. 15 de Septiembre C.P. 64760, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	2
10	Nuevo León	UMF32 GUADALUPE, NL	Zaragoza y Allende SN, C.P. 66620, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	2
10	Nuevo León	UMF43 GPAL ESCOBEDO, NL	Atrépez y Jiménez Col. Paraiso C.P. 67140, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	2
10	Nuevo León	UMF 68 VILLA DE GPE, NL	Celestino Gasca y Guadalupe Col. Celestino Garza C.P. 66950, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Oaxaca	HGZ1-UMMA OAXACA, OAX	Av. Maestro Israel Cavazos 350, Col. Fincón de La Sierra, C.P. 67192, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Puebla	HGZ20 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Ciudad Heróica de Chignahuapan 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Sausateo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Querétaro	HGZ3 SN JUAN DEL RIO, QRO	Av. Fidei Velázquez y 42 Sur No. 4211, U.H. Inmóvil La Margarita, C.P. 72580, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	2
10	Querétaro	UMF11 STA ROSA JAUREGUI, QRO	Av. Central SN Km. 0.250 Col. C.P. 76900, San Juan del Río, San Juan del Río, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	juan.zaena@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Sonora	HGZ2 HERMOSILLO, SON	Av. Galeana No. 13 y Guillermo Nieto Col. C.P. 76220, Santa Rosa Jáuregui, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	juan.zaena@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Juárez y Seguro Social SN, Colonia Modelo, C.P. 63190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Av. Morales, Isidro Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morales, C.P. 86150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Tabasco	HGZ2 CAROLINAS, TAB	Barz Benito Juárez SN, Col. Las Villas, C.P. 86440, Heroica Guaymas, Guaymas, Sonora	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Tabasco	UMF44 LA CEEBA, TAB	Av. Francisco Trujillo Guerra SN Esq. Carretera Circular del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, C. Cardenas, Cárdenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Tabasco	UMF18 TEAPA, TAB	Av. 16 Septiembre SN y Andrés García Col. Primero de Mayo C.P. 86190, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Tamaulipas	HGZ15 GUAMA CO REVOSA, TAMPS	Bvtd. Francisco Trujillo Esquina Félix Palavicini Col. Centro C.P. 86900, Teapa, Teapa, Tabasco	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	2
10	Taxcala	HGZ MF 2 APIZACO, TLAX	Reynosa, Tamaulipas	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Pamírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Taxcala	UMF 37 CALPULALPAN, TLAX	Calle Centenario Esq. Venustiano Carranza y Felipe Landrau SINC, P. 90300, Ciudad de Apizaco, Apizaco, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Pamírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Veracruz	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	Porfirio Bonilla Esq. Hidalgo, C. P. 90200 Calpulalpan, Calpulalpan, Tlaxcala	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	4
10	Veracruz	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER	Bellisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1



ANEXO No. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Panida	Deliberación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Corre Electrónico	PIHI	SAI	Descripción	Cantidad
10	Veracruz Norte	HGZM36 CD CARDEL VER NTE	Av. Flores Magón Esq. Camileira Garver - Huaila, Col. El Modelo, C.P. 91680, Col. El Modelo, José Cardel, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave.	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	2
10	Veracruz Norte	HGZM26 TUXPAN, VER NTE	Fco. Cruz, C.P. 92773, Tuxpan de Rodríguez Cano, Tuxpan, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	2
10	Veracruz Sur	HGZM32 MINATITLÁN, VER SUR	Calle justo sierra no. 31 col centro, cp. 96700, Minatitlán, Ver	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Codova	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	2
10	Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 39150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	2
10	Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Interior Abaseta No. 45 Col. Centro C.P. 39000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	2
10	Zacatecas	UMF6 RIO GRANDE, ZAC	Lerma No. 23 y Zaragoza C.P. 98400, Rio Grande, Rio Grande, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	2
10	Zacatecas	UMF28 LORETO, ZAC	Zaragoza No. 602 C.P. 98800, Loreto, Loreto, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	2
11	Baja California	HGZ30 MEXICALI, BC	Av. Lerdo y Calle F. Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.	1
11	Baja California Sur	HGZM1 LA PAZ, BCS	Bvd. 5 de Febrero entre Héroes de Independencia y Gómez Farías Col. Pueblo Nuevo C.P. 20060, La Paz, Baja California Sur	Ing. Erick Eli Ramón Logan Huaira	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.	1
11	Coahuila	HGZM2 2 SALTILLO, COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Bvd. Heroica Col. Fraccionamiento Kisco C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.	1
11	Coahuila	HGZM7 MONDLOVA, COAH	Bvd. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.	1
11	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE H PISO U MORELOS, DF NTE	Ciudad San Juan de Aragón No. 311 Col. San Pedro El Chico C.P. 07480, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.	1
11	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE H2 OMI CD OREGON, SON	Calle Profrontera Hidalgo y Huisagay S/N Col. C.P. 95130, Ciudad Obregón, Cajeme, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.	1
11	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.arroyo@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.	1
11	San Luis Potosí	HGZ6 CIUDAD JUAREZ, SLP	Bvd. México Laredo 34 Norte Col. Zona Centro C.P. 79000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lirado@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.	1
11	San Luis Potosí	HGZM1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zapata 203 Pedro Moreno y Tomasa Estévez Col. Centro C.P. 76230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lirado@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.	1
12	Chihuahua	HGZ6 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Juvenal Aragón Romo # 450 Norte Zona PRONAF	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electromiografía de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
12	Chihuahua	HGZM16 CIUDAD CUAUHTEMOC, CHIH	Av. 16 de Septiembre y Roma s/n Col. Progreso, CP 31550	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos Delegacional	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electromiografía de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
12	Chihuahua	HGZM11 CIUDAD DELICIAS, CHIH	Av. Rio Conchos, Sector Poniente s/n Col. Col. Delicias Centro, CP 33000	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos Delegacional	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electromiografía de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
12	Chihuahua	HGZM23 HIDALGO DEL PARRAL, CHIH	Profrontera Independencia Tecnológico Centro	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos Delegacional	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electromiografía de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
12	Guanajuato	HGZ4 CELAYA, GTO	Av. Munitísimo Esq. Rio Lerma, Centro C.P. 39080, Celaya, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Jefe de Servicios Administrativos Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electromiografía de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
12	Guanajuato	HGZM2 IPAPUATO, GTO	Av. de Reforma No. 307 Fraccionamiento Gamez C.P. 36650, Irapuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Jefe de Servicios Administrativos Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electromiografía de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
12	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG OMI LA RAZA	Vallejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azoapotecas, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.floresb@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electromiografía de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
12	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA OMSXX	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales Biomédica	jose.vargas@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electromiografía de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
12	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO OMIAC PUEBLA, PUE	Diagonal Defensores de la República y 6 Poniente S/N Col. Amor C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electromiografía de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
12	Sinaloa	HGZM3 MAZATLÁN, SIN	Av. Ejército Mexicano y Calle Amistad Col. Adolfo López Mateos C.P. 89149, Mazatlán, Sinaloa, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Riera Salazar	Ingeniero Biomédico Delegacional	oscar.riveras@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electromiografía de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
12	Tamaulipas	HGZ18 MATAMOROS, TAMPS	Calle 6a. Ocampo y Mina Esq. Zona Centro CP 37030, Heroica Matamoros, Matamoros, Tamaulipas	Ing. Héctor Antonio Guillereza Cardano	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	hector.guilereza@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electromiografía de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
13	Baja California	HGZM12 S LUIS R COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamin Gilis Col. Tránsito, C.P. 83439, San Luis Río Colorado, Sonora	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocardiografía integral para retina, estado sólido.	1
13	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE H25 MONTERREY, NL	Av. Lincoln y Fida Velázquez, Col. Nueva Morelos C.P. 64180, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ulises Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.mora@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocardiografía integral para retina, estado sólido.	1
13	Jalisco	HGZM6 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocardiografía integral para retina, estado sólido.	1





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO  
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4  
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Paralelo	Delimitación	Unidad Ejecutora	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Córeo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
13	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Ciudad, Héroes de Chapultepec, 621 Col. Centro C.P. 66000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11902	531.497.0053.02.01	Fotocoagulador integral para retina, estado sólido.	1
13	Oaxaca	HGZMF2 SALINA CRUZ, OAX	Carretera Transistímica SN Nicolás Bravo y Cuauhtémoc Col Hidalgo Oriente C.P. 70610, Salina Cruz, Salina Cruz, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11902	531.497.0053.02.01	Fotocoagulador integral para retina, estado sólido.	1
13	San Luis Potosí	HGZ50 UMMA SAN LUIS POTOSÍ/SISP	Av. Tangamanga, 205 Col. Prados de San Vicente la. Sec. C.P. 78397, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Luzeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.tirado@imss.gob.mx	11902	531.497.0053.02.01	Fotocoagulador integral para retina, estado sólido.	1
13	Sinaloa	HGR1 CUJACAN, SIN	Francisco Zarco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11902	531.497.0053.02.01	Fotocoagulador integral para retina, estado sólido.	1
13	Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 98150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11902	531.497.0053.02.01	Fotocoagulador integral para retina, estado sólido.	1
14	Distrito Federal Norte	HGF 3A MAG D LAS SALINAS	Av. Circunvalación y Periférico Norte s/n Col. Centro C.P. 43950, Tepic, Hidalgo	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico Delegacional	roberto.linares@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	3
14	Hidalgo	HGZMF8 CD SAHAGUIN, HGO	Av. IP N. Esquina Eje 4 Norte Fortuna Col. Magdalena de Las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Edgar Arón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Michor Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Arón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMME HE14 OMNIVER	Av. Cuauhtémoc, Esq. Carvajales y Padilla S/N Col. Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Hosp. General C.M.N La Raza	UMME HG CHINLA RAZA	Ciudad, Vallejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bobaños	Jefe de la División Biomédica	jose.floresb@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	2
14	México Poniente	HGZ194 EL MOLINITO, EDO MEX	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Bartolo Naucajpan C.P. 53000, Ixtapaluca, Ixtapaluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	México Poniente	HG0221 TOLUCA, EDO MEX	Jesé Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lazaro Cardenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lazaro Cardenas, Lazaro Cardenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	rui.bojorges@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Michoacán	HGZ7 LA PIEDRA, MICH	Calle Jiróns 63 Col. Las Anilotas C.P. 59357, La Piedra de Cabedás, La Piedra, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	rui.bojorges@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.nuz@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Ciudad, Héroes de Chapultepec, 621 Col. Centro C.P. 66000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	ramon.moncada@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Puebla	HGZ10 NUEVO NECAHA, PUE	Necaxa, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Veracruz Norte	HGZMF36 CD CARDEL VER NTE	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
15	Distrito Federal Norte	UMF 6 LA MERCED, DF NORTE	Av. Circunvalación Esquina Consegadora Col. Merced Barbuena C.P. 15810, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico Delegacional	roberto.linares@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	1
15	Hidalgo	HGZMF8 TEPEJIDELO, HIDALGO	Av. Michor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepic del Rio de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Arón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	2
15	Hidalgo	HGZ33 TZAYUCA, HGO	Fract. Unidad Habitacional Tzayuca Col. C.P. Tzayuca, Hidalgo	Ing. Edgar Arón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	10
15	Hosp. Gineco-Obstétrica N° 23, Nuevo León	UMME HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guevara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	5
15	México Poniente	MEXPTE	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Bartolo Naucajpan C.P. 53000, Ixtapaluca, Ixtapaluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	3
15	Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.nuz@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	3
15	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Prolongación Diaz Mirón S/N Esq. Pedro Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	2
15	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER, NTE	Naranjo y Padilla S/N Col. Laredo C.P. 93260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico Delegacional	simon.garcia@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cama de calor radiante.	2
16	Baja California	HGZMF31 MEXICALI, BC	Calle G. y Av. Laredo s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cama de calor radiante.	3
16	Durango	HGZMF1 DURANGO, DGO	Pueblo Caracas Esq. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cama de calor radiante.	3



ANEXO No. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Designación	Unidad beneficiaria	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SAT	Descripción	Cantidad
16	Hosp. Gineco Obstetricia N° 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF SUR	Av. Río Magdalena No. 269 Entre Altamirano E Hidalgo Col. Tzucupán San Angel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Perales Anoyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.perales@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	10
16	Michoacán	HGZ8 URUAPAN, MCH	Calzada Bontio Juárez Esq Con Fco. Villa SN Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	2
16	Michoacán	HGZMFP APATZINGAN, MICH	Unapam, Uruapan, Michoacán de Oaxaca, Calle Congregada y 22 de Octubre SN Col. Miguel Hidalgo, Michoacán de Oaxaca	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	1
16	Michoacán	HGRI CHAMO, MORELIA, MICH	Ave. Bosques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Goleta, Charo, Michoacán de Oaxaca	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	5
16	Tabasco	HGZ48 VILLAHERMOSA, TAB	Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	3
16	Tamaulipas	HGZ11 NUEVO LAREDO, TAMPS	Calle Victoria y Reynosa Col. Sector Centro C.P. 88000, Nuevo Laredo, Tamaulipas	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	2
16	Tlaxcala	HGZ2 MF8 TLAXCALA, TLAX	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C.P. 30000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	MC. Héctor Antonio Guillén Cárdeno	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.guillerez@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	1
16	Yucatán	HGRI12 MERIDA, YUC	Av. Colón Con Itz'at Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tomatlilh Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	2
17	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bldv. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Aguascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Opacaliente C.P. 20180, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Aguascalientes	UMAA AGUASCALIENTES, AGS	Mexicano Col. Gremial C.P. 20030, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Coahuila	HGZ 1 SALTILLO, COAH	Bldv. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Ciudad Antonio Naro y Luis Guillén Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezchava@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Coahuila	HGZMFP1 TORREON, COAH	Bldv. Revolución y Jazmin Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezchava@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Coahuila	HGZMFP2 SAN PEDRO DL COAH, COAH	Hidalgo y Gómez Farías Col. Zona Centro C.P. 27890, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezchava@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	HGZMFP30 IMADERO, COAH	Bldv. Francisco I Madero No. 650 Col. Nuevo Lineares del Sur C.P. 27900, Francisco I Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezchava@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	HGZMFP27 PALAU, COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 26850, Mazatlán, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezchava@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	HGZ19 CIUDAD ACUNA, COAH Y UMAA	Bldv. Guerrero y Álvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezchava@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Coahuila	88SALTILLO, COAHULLA	Dimeso Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Metropolitano, Saltillo Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezchava@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Durango	HGZ46 GOMEZ PALACIO, DGO	Calle de la Cruz y J.A. Castro Col. C.P. 37000, Gómez Palacio, Durango	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezchava@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Guajuato	HGZMFP2 IRAPUATO, GTO	Av. de la Reforma No. 307 Fraccionamiento Gamez C.P. 36650, Irapuato, Guanajuato	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Seguridad Nivel Delegacional	hector.gonzalez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Guajuato	HGZ10 GUANAJUATO, GTO	Jardín del Cantarero No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Guanajuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Guerrero	HGZMFP ZIHUATANEJO, GRO	Olinad y Ralomo No. 1 Col. El Huija C.P. 40880, Temiante José Azueta, Guerrero	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Guerrero	HGZMFP3 CHILPANCIAGO, GRO	Av. Miguel Alemán No. 70 Col. Centro C.P. 39610, Chilpancingo, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Guerrero	HGZMFP5 TAXCO, GRO	Av. De los plátanos No. 330 Col. Centro C.P. 40200, Taxco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Guerrero	HGZMFP19 CD ALTAMIRANO, GRO	Av. Lázaro Cárdenas No. 1200 Col. Centro C.P. 40660, Pungarabato, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Guerrero	HGRI ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Corines s/n, Informaví Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39610, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Guerrero	UMF 29 UMMA LLANO LARGO, GRO	Carretera la Pora Lole 1, Col. Llano Largo-Joyas del Marqués, C.P. 39905	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE H2 SAN CD OBREGON, SON	Calle Prolegación Hidalgo y Huaguayá SN Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, California, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE H2 SAN CD OBREGON, SON	Belisario Domínguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44329, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	14
17	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez SN, C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guerra	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	7
17	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	UMAE HGO OBLATOS, CNMO, NL	Belisario Domínguez No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Oscar Eliazar González Cárdenas	Injier de la División de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	8
17	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE HTO LOMAS VERDES, EMEVTE	Superavida Lomas Verdes #52, Col. Sta Cruz Acapulcan, Nautcalban de Juárez, C.P. 53150, Edo. de México	Lic. Enrique Albarán Márquez	Director Administrativo de la UMAE	enrique.albaran@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	14





**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS**  
**DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 1.4**  
**GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Parcial	Delegación	Unidad Federativa	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
17	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UJMAE HO MAGDO D LAS SALINAS	Coahuila 15 S/N Casa Esq. Av. I.P.N. Col. Magdalena de las Salinas, C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Michoacán	HGZ8 URUAPAN, MICH	Carzapa Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa S/N Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Michoacán	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HGZMF4 ZAMORA, MICH	Uruapan, Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HGSZMF9 APATZINGAN, MICH	Av. Madero y Paseo de los Alamedos S/N, C.P. 59800, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HGSZMF7 LOS REYES, MICH	Calle Corredera y 22 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, C.P. 00660, Apaxtzingán de la Constitución, Apaxtzingán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Nuevo León	HGZ33 MONTERREY, NL	Av. 16 de Septiembre 186, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Fabián Armenta Alonso	Biomédico Delegacional	fabian.alonso@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Nuevo León	UMFUMAA SAN PEDRO GG, NL	64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Bvd. Díaz Chaz y María Cantú, Col. La Leona C.P. 68210, San Pedro Garza García, San Pedro Garza García, Nuevo León	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Puebla	HGZ5 METEPEC, PUE	Paseo de las Américas S/N y Av. Garcés S/N Col. San Nicolás Teitiztlan, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Puebla	HGSZ10 NUEVO NECAVA, PUE	Km. 4.5 Carretera Atlaco - Metepec S/N C.P. 74360, Atlaco, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 10 de Mayo Esquina Pino Suárez, C.P. 73200, Nuevo Necava, Juan Galindo, Puebla	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	San Luis Potosí	HGZ6 CIUDAD VALLES, SLP	76000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Linda Lizeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lirado@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	San Luis Potosí	HGZMF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Bvd. México Laredo 34 Norte, Col. Zona Centro C.P. 79000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lirado@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Sinaloa	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	Av. Nicolás Zapata 203 Pedro Moreno y Tomasas Estewes Col. Centro C.P. 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Sinaloa	HGZMF4 NAVOLATO, SIN	Bvd. López Mateos y Fuente de Júpiter Col. Las Fuentes C.P. 81256, Los Mochis, Abasco, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Czo. Alameda S/N Col. Centro C.P. 80370, Navolato, Navolato, Sinaloa	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico	karim.tapia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Tabasco	HGZ2 CARDENAS, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Tabasco	HGZ2 CARDENAS, TAB	Gocho Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, Cárdenas, Cárdenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Veracruz Norte	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOC, JAL	Carretera Independencia Oriente Belisario Domínguez No. 795 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dira. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER	Naranjo y Reforma S/N Col. Laredo C.P. 93200, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Veracruz Norte	UMF15 UMAA TELERIA, VER	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valiente Díaz C.P. 91697, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Zacatecas	HGZ7 ZACATECAS, ZAC	Inferior Alameda No. 46 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carrero Enriquez Chiriz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Lámpara quirúrgica neodymium-yag.	1
18	Campeche	HGZMF1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Talamantes y Quintana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basto Paulita	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.bastop@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Lámpara quirúrgica neodymium-yag.	2
18	Consulta Externa CIMN La Plaza	CONSULTA EXTERNA DEL CIMN/LA PLAZA	Ciudad Valles y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Acazapatzaco, Distrito Federal	Lic. Sergio Admin Tallados Diaz	Subdirector Administrativo de la Unidad de Consulta Externa del CIMN/La Plaza	sergio.tallados@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Lámpara quirúrgica neodymium-yag.	
18	Distrito Federal Norte	HGZ27 TLATELOCO, DF NORTE	Lerdo y Manuel González No. 311 Unidad Nonaco Tlatelco C.P. 06900, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	IB Roberto Manuel Lineares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.lineares@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Lámpara quirúrgica neodymium-yag.	
18	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ CMN CD OBREGON, SON	Calle Prolongación Hidalgo y Hidalgo S/N, Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Caliente, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Lámpara quirúrgica neodymium-yag.	
18	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Bvd. Revolución #2690 OTE, Col. Torreón Jardín C.P. 27200, Torreón, Coahuila	Dr. Raísael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	raisael.ortegag@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Lámpara quirúrgica neodymium-yag.	
19	Aguascalientes	UMF10 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de la Convención Norte 1914 esquina con Perifericos Mexicanos Col. Gremial C.P. 20030, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	



ANEXO No. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Designación	Unidad Médica	Quantitativo	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SMI	Descripción	Cantidad
Baja California	UMF27 Tijuana, BC		Bvtd. Gustavo Díaz Ordaz, S/N Km. 11.5 carret. Alameda a Tecate Col. La Mesa C.P. 22650, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Baja California Sur	HGSZMF26 CABO SAN LUCAS		Carmelita a Todos Los Santos Km 2.5 Col. Brisas del Pacífico C.P. 23473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramon Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Campeche	HGZMF1 CAMPECHE, CAMP		Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basto Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.bastop@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Chiapas	HGZMF1 TAPACHULA		Carretera Costera y Anillo Periférico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Chiapas	UMF13 TULULA GUTIERREZ, CHI		Bvtd. Chocasen esquina Artículo 115 Col. Las Palmas C.P. 29540, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Chihuahua	HG16B-UMMA CD JUAREZ, CHI		Durango y Román Reyes Fracc. Torres del Sur Calle Manuel J. Cloulier # 8825 Col. Inframari Angel Trias, Cuernavaca, Col. Juárez	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Chihuahua	UMF48 CIUDAD JUAREZ, CHI		Isaacua de Velasco No. 374 Col. Fraccionamiento Uafrola C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Coahuila	UMF82 URDINOLA SALTILO, COA		Av. Paseo de las Garzas No. 29, Col. Solesnes, Matanzanillo, Coahuila C.P. 28669	Ing. José Alberto López Chavez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Colima	HGZ10 MANZANILLO, COL		Colina C.P. 28669	Ing. Miguel Mier Sánchez	Ingeniero Biomédico Delegacional	miguel.mier@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Distrito Federal Norte	UMF35 ZARAGOZA, DF NORTE		Av. 7 No. 200 Col. Pamitlán C.P. 08100, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico Delegacional	roberto.linares@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Distrito Federal Sur	UMF46 EL SORIANO, DF SUR		Ciudad de Tlalpa No. 2655 Nezahualcoátlil y Xolotlino Col. Xolotlino C.P. 04610, Deleg. Coyoacán, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Durango	UMF44 DURANGO, DGO		Felipe Pescador y Prolog. Hidalgo Col. Zona Centro C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Guanajuato	HGZ4 CELAYA, GTO		Av. Mutualismo Esq. Río Lerma, Centro C.P. 36060, Celaya, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Guerrero	UMF9 ACAPULCO, GRO		Av. Cuauhtémoc No. 95 Col. Centro C.P. 38300, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Hidalgo	HGZMF8 CD SAHAGUN, HGO		Av. Circunvalación y Periférico Norte s/n Col. Centro C.P. 43990, Tlaxiaco, Hidalgo	Ing. Edgar Adán Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO		Melchor Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Adán Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Jalisco	UMF38 EL ALAMMO, TLAQUEPAQUE, JAL		Lazaro Cardenas y Roberto Michel Col. Glorietta del "Alamo" C.P. 46500, Tlaquepaque, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico Delegacional	christopher.oliva@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
México Oriente	HGR196 ECATEPEC, EDO MEX		Av. Central S/N San Agustín 3RA Sección. C.P. 55190 Ecatepec De Morelos, Ecatepec de Morelos, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuendía	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
México Poniente	UMF223 LERMA, EDO MEX		Av. Hidalgo Esquina Flores Magón Col. La Mesa C.P. 52000, Lerma de Villada, Lerma, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Michoacán	HGZ 83 MORELIA, MICHOACÁN		Av. Camelinas S/N, Esquina Sanzon Flores C.P. 58070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Borges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.borges@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Morelos	HGZMF5 ZACATEPEC, MOR		Av. Lazaro Cardenas S/N, Zacatepec, Morelos, C.P. 62780 Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Aquicira	Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Nayarit	UMF24 TEPEC, NAYARIT		Paseo de Viena Cd del Valle	Ing. Oliver Gerardo Ritz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.riz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Oaxaca	UMF 65 STALLUCIA DEL CAMINO, OAX		Alamos 1200 Esquina Con Alvelles, Colonia Las Flores, Cd. 68020 Santa Lucía del Camino, Santa Lucía del Camino, Oaxaca	Ing. Ramon Alberto Homacade Saucedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	ramon.homacade@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Puebla	UMF11 PUEBLA, PUE		11 Sur 1305 Col. Jardines de Santiago C.P. 72410, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Queretaro	UMF16 QUERETARO, QRO		Av. Constituyentes No. 118 Oriente Col. Centro C.P. 76047, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenzt@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Queretaro	UMF9 FELPECARRILLO PUERTO, QRO		Ciudad Guadalupe Victoria S/N Col. Ex-Hacienda El Tiñero C.P. 76198, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenzt@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Quintana Roo	UMF13 CANGUN NORTE, Q ROO		Av. Talleres Esq. Prolog, Tulum, M. T. L. 1 Región-88 C.P. 77327, Cancun, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallon Lara	Coordinador Biomédico Delegacional	jaime.magallon@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
San Luis Potosí	HGZMF1 SAN LUIS POTOSI, SLP		Col. Nicolás Zapata 203 Pedro Moreno y Omasa Esteves San Luis Potosí	Ing. Linda Ezeith Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.triada@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Sinaloa	UMF36 CULLACAN, SIN		Bvtd. E. Cabrera 3106 Col. Inframari Humaya C.P. 80020, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico Delegacional	oscar.riveras@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Sonora	UMF1 CD OBREGON, SON		Prolongación Guerrero S/N, Col. Multifamiliares del Inss, C.P. 85120 Ciudad Obregón, Guaymas, Sonora	Ing. Vanja Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanja.fontes@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1





**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIÓN E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**MÉXICO**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4  
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Estado	Delimitación	Unidad / Empresa	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
Tabasco	HGZZ CARDENAS, TAB	Av. Francisco Trujillo Guerra S/N Esq. Carretera Circuito del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, Cárdenas, Cárdenas, Tabasco.	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Tamaulipas	UMF77 CIUDAD MADERO, TAMPS	Bkd. Adolfo López Mateos y Av. Zapotal Col. Las Conchitas C.P. 89401, Ciudad Madero, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdeno	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrezca@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Tlaxcala	HGZ 1 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad S/N, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Pimentel	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguezr@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Veracruz Norte	UMF66 XALAPA, VER NTE	Calle Roman Marín esq. Independencia col. Manuel Avila Camacho s/n c.p. 96420, Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Veracruz Sur	HGZMF36 CONTZACALCOS, VER SUR	Carretera Federal Veracruz - Orizaba, km 15.5, Col. Camacho s/n c.p. 96420, Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cortova	Ingeniero Biomédico Delegacional	mario.munoz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Yucatan	UMF59 MERIDA, YUC	Carretera Federal Mérida - Uxatlé, km 15.5, Col. Camacho s/n c.p. 96420, Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Ulises Tonatlihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Zacatecas	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	Carretera Federal Zacatecas - Saltillo, km 15.5, Col. Camacho s/n c.p. 96420, Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Aguascalientes	UMAA AGUASCALIENTES, AGS	Carretera Federal Aguascalientes - Saltillo, km 15.5, Col. Camacho s/n c.p. 96420, Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1	
Baja California	UMF36-UMAA TLUJANA, BC	Carretera Federal Tijuana - San Felipe, km 15.5, Col. Camacho s/n c.p. 96420, Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1	
Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGEL, DF SUR	Carretera Federal San Ángel - Chapultepec, km 15.5, Col. Camacho s/n c.p. 96420, Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1	
Hosp. Especialidades C.M.N. La Raza	UMAE HE CMN LA RAZA	Carretera Federal San Ángel - Chapultepec, km 15.5, Col. Camacho s/n c.p. 96420, Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2	
Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ CMN OD OBREGON, SON	Carretera Federal San Ángel - Chapultepec, km 15.5, Col. Camacho s/n c.p. 96420, Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2	
Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINAS	Carretera Federal San Ángel - Chapultepec, km 15.5, Col. Camacho s/n c.p. 96420, Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1	
Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HO MAGDO D LAS SALINAS	Carretera Federal San Ángel - Chapultepec, km 15.5, Col. Camacho s/n c.p. 96420, Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2	
Michoacán	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Carretera Federal San Ángel - Chapultepec, km 15.5, Col. Camacho s/n c.p. 96420, Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Ruy Borges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.borges@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1	
Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Carretera Federal San Ángel - Chapultepec, km 15.5, Col. Camacho s/n c.p. 96420, Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1	
Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Carretera Federal San Ángel - Chapultepec, km 15.5, Col. Camacho s/n c.p. 96420, Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2	
UMAE HGP 48 LEON, GTO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Carretera Federal San Ángel - Chapultepec, km 15.5, Col. Camacho s/n c.p. 96420, Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1	
UMAE HPEDIATRIA OBLACINMOG-JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACINMOG-JAL	Carretera Federal San Ángel - Chapultepec, km 15.5, Col. Camacho s/n c.p. 96420, Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1	
Veracruz Norte	HGZMF38 SAN ANDRES TUXTLA, VER	Carretera Federal San Ángel - Chapultepec, km 15.5, Col. Camacho s/n c.p. 96420, Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1	
Veracruz Norte	UMF15 UMAA TEJERA, VER NTE	Carretera Federal San Ángel - Chapultepec, km 15.5, Col. Camacho s/n c.p. 96420, Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1	
Chihuahua	HG015 CHIHUAHUA, CHIH	Carretera Federal San Ángel - Chapultepec, km 15.5, Col. Camacho s/n c.p. 96420, Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Miguel Martínez Cadena Saucedo	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1	
Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Carretera Federal San Ángel - Chapultepec, km 15.5, Col. Camacho s/n c.p. 96420, Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	ramon.moncada@imss.gob.mx	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1	
Distrito Federal Sur	HGZMF3 SAN ANGEL, DF SUR	Carretera Federal San Ángel - Chapultepec, km 15.5, Col. Camacho s/n c.p. 96420, Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1	
Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ CMN OD OBREGON, SON	Carretera Federal San Ángel - Chapultepec, km 15.5, Col. Camacho s/n c.p. 96420, Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa Quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía)	1	
Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBBLATOS OMNO JAL	Carretera Federal San Ángel - Chapultepec, km 15.5, Col. Camacho s/n c.p. 96420, Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Alvaro Verdusco Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verduzco@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa Quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía)	2	
Querétaro	HGR1 QUERETARO, ORO	Carretera Federal San Ángel - Chapultepec, km 15.5, Col. Camacho s/n c.p. 96420, Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa Quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía)	1	





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIÓN E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

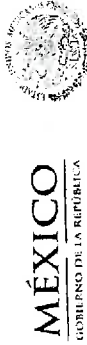


ANEXO No. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

País	Delimitación	Unidad/Entidad	Cantidad	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
23	Shoaboa	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	Bvd. López Méndez y Fuente de Júpiter Col. Las Fuentes C.P. 81256, Los Mochis, Arizona, Estados Unidos	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	4
23	Shoaboa	HGR1 CULIACAN, SIN	Francisco Zarco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Colima, México	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	5
23	OBLACINOC, JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	Buena Vista, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	1
24	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Linderavista C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes, México	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
24	Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGEL, DF SUR	Tzapán San Ángel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
24	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CMNO, JAL	Belisario Domínguez No. 1000 Col. Oblatos C.P. 44829, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verduzco@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
24	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP, MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Terrenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
24	Michoacán	HGZ4 URLIAPAN, MICH	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Borges Kun	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.borgeskun@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
24	Oaxaca	HGZ1 UMMAA OAXACA, OAX	Ciudad de Oaxaca, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
24	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biología	juan.zaenlz@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
24	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
25	Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGEL, DF SUR	Río Magdalena No. 289 Entre Altamirano E Hidalgo Col. Tzapán San Ángel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
25	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CMNO, JAL	Belisario Domínguez No. 1000 Col. Oblatos C.P. 44829, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verduzco@imss.gob.mx	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
25	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biología	juan.zaenlz@imss.gob.mx	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
26	Coahuila	HGZ1 SALTILLO, COAH	Ciudad de Saltillo, Coahuila	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biología	juan.zaenlz@imss.gob.mx	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
26	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Jazmín Col. Torreón Jardín C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezchava@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	2
26	Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Bvd. Revolución No. 260 Ole. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezchava@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	2
26	Coahuila	HGZMF6 FARRAS DE FUENTE, COAH	Francisco I. Madroño y Matamoros Col. Zona Centro C.P. 27390, FARRAS DE LA FUENTE, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezchava@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1
26	Coahuila	HGZS13 CIUDAD ACUNA, COAH	Bvd. Guerrero y Álvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezchava@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1
26	Colima	HGZMF4 TECOMAN, COL	Colegio Militar No. 1 Col. Centro C.P. 28100, Tecoman, Colima	Ing. Miguel Mier Sánchez	Ingeniero Biomédico	miguel.mier@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1
26	Guajuato	HGZ210 GUANAJUATO, GTO	Jardín del Cantador No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Guanajuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Pico	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1
26	Nayarit	HGZ1 TEPIIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	4
26	Puebla	HGR36 UMMAA 1, PUEBLA, PUE	10 Poniente No. 2721 Col. Amor C.P. 72090, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	2
26	Puebla	HGZ210 NUEVO NECAXA, PUE	Av. 10 de Mayo Esquina Piro Suárez C.P. 73200, Nueva Necaxa, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1
26	Querétaro	HGZ3 SN JUAN DEL RIO, QRO	Av. Central S/N Km. 0.260 Col. C.P. 76800, San Juan del Río, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biología	juan.zaenlz@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1
26	Shoaboa	HGZMF3 MAZATLAN, SIN	Av. Ejército Mexicano y Calle Amistad Col. Adolfo López Mateos C.P. 82149, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1
27	Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, C.M.N.La Raza	UMAE HGO 3 CMN LA RAZA	Ciudad de México, México	Ing. Juan Osorio	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osorio@imss.gob.mx	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Ginecología)	10
27	Puebla	HGZ23 TEZTLIAPAN, PUE	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 73600, Teztlitlán, Teztlitlán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	20680	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Ginecología)	1
27	Puebla	HGR36 UMMAA 1, PUEBLA, PUE	10 Poniente No. 2721 Col. Amor C.P. 72090, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	20680	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Ginecología)	3
28	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP, MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Terrenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.	1
28	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Piro Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.arroyo@imss.gob.mx	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.	1
29	Chihuahua	HGZ6 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Juvenal Aragón Romo # 4991 Norte Zona PROMAF	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**MÉXICO**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Partida	Designación	Unidad Técnica	Comando	Administradores de Contrato	Carga	Correo Electrónico	PREI	Sal	Descripción	Cantidad
29	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMA6 HE71 TORREON, COAH	Bv6. Revolución 2665 OTE. Col. Torreon, Jarolim C.P. 27200, Torreón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Jalisco	HGR46 LOS AYALA, GUAD.	San Felipe No. 1014 Col. Sector Hidalgo C.P. 44290, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Nuevo León	HG24 GUADALUPE, NL	Matamoros y Juárez S/N, C.P. 67100, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Nuevo León	HGZMF6 SN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Ciudad Irujo C.P. 66480, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	San Luis Potosí	HG750 UJAMA SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente 1a. Sec. C.P. 78997, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
30	Baja California	HGZMF8 ENSENADA, BC	Av. Reforma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22860, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Baja California	HGZMF6 TECATE, BC	Av. Portes Gil y Av. Juárez No.100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Baja California	HGZMF12 S LUIS R COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n Col. Ruiz Cortines C.P. 83439, San Luis Río Colorado Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Campeche	HGZMF1 CAMPECHE, CAMP	Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basto Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basto@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	Chihuahua	HGZMF16 CIUDAD CUARTEMOC, CHIH	Av. 16 de Septiembre y Roma s/n Col. Progreso, CP 31550 Centro, CP 33000	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	Chihuahua	HGZMF11 CIUDAD DELICIAS, CHIH	Av. Río Conchos, Sector Poniente s/n Col. Cd Delicias Centro, CP 33000	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Chihuahua	HGO15 OCHIHUAHUA, CHIH	Profing Av. División del Norte s/n y Calle 99, Col. Santo Niño, CP. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Coahuila	HGZ 1 SALTILLO, COAH	Cdad. Antonio Naro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZ 11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Carretera 57 Km. 5, Col. Delicias C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Coahuila	HGZMF 2 SALTILLO, COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Bvd. Hinojosa Col. Fraccionamiento Kosco C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Jazmin Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Bvd. Revolución No. 290 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Coahuila	HGZMF7 MONCLOVA, COAH	Bvd. Harold R. Pape Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZMF8 PARRAS DL FUENTE, COAH	Francisco I. Madereo y Matamoros Col. Zona Centro C.P. 27980, Parras de la F., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZMF20 FCOI MADERO, COAH	Bvd. Francisco I. Madereo No. 950 Col. Nuevo Linares del Sur C.P. 27900, Francisco I. Madereo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZMF27 PALAU, COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 26350, Miraflores, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZ13 CIUDAD ACUNA, COAH	Bvd. Guerrero y Alvaro Ortegón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Coahuila	UNIF. XAJUMARCO, COAH	Dampso Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Metropolitano, Saltillo Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Coahuila	HGZ 24 INSUBRIENTES, DF NORTE	Insurgentes Norte No. 1322 Esquina Eje 4 Norte Fontana Col. Magdalena de Las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Distrito Federal Sur	HGZ32 VILLA COAPA, DF SUR	Chrd. del Hueso S/N Entre Calz. de Las Bombas y Prof. Div. del Norte Col. Ex-Hacienda Coapa C.P. 14310, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Distrito Federal Sur	HGR4 UJAMA VILLA COAPA	Calzada de La Bombas No. 117 Col. Girasoles / Coapa C.P. 14310, Deleg. Cooyacan, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Distrito Federal Sur	HGZ1 GABRIEL MANCERA DF SUR	Gabriel Mancera No. 222, Esp. Xola, Col. del Valle C.P. 03100, Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Guerrero	HGZMF15 MORELON, GTO	Profrontera Americana Km. 1 Col. Centro C.P. 38800, Morelón, Guanajuato	Ing. Mónica Leizaola Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Cortines s/n, Inmanant Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39610, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Hidalgo	HGZMF1 PACHUCA, HGO	Av. Madero No. 407 Col. Cospedes C.P. 42090, Pachuca de Soto, Hidalgo	Ing. Edgar Adrián Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVSIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Deligación	Unidad/Entidad	Comisario	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PRE	SAI	Destino	Cantidad
30	Hosp. Cardiología C.M.N CMNSXXI	UMAE HCARDIOLOGIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HPSIO SN FERNANDO DFSUR	Av. San Fernando No. 207 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Tonalá Guerra C.P. 14050, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HESPECIALIDADES CMNSXXI	Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Hosp. Especialidades N° 1, Guadalupe	UMAE HE1 LEON	Bvtd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Miraflores Col. Los Parícutos C.P. 37230, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CHIMVER	Av. Cuauhtémoc, Esq. Centenario y Pradilla SN Col. Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	15
30	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE H25 MONTERREY, NL	Av. Lincoln y Fiel Velázquez Col. Nueva Morelos C.P. 64180, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ulises Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.mora@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	20
30	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE HE71 TORREON, COAH	Bvtd. Revolución #2650. OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega Gonzalez	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE HESP, MÉRIDA, YUC	Calle 41 No. 489 X 34 Ex. Terrenos El Fenix, Col. Industrial 97150, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Nuevo Magueal	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE HPEDIATRIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	19
30	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE HTO LOMAS VERDES, EDOXTE	Superavanzada Lomas Verdes #52, Col. Sta Cruz Acadian Nautlán de Juárez, C.P. 53150, Edo. de México	Lt. Enrique Albarrán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	enrique.albarran@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	México Oriente	HGZ57 LA QUEBRADA, EDO MEX OTE	Antigua Carretera Tlalpan-San Francisco La Quebrada, C.P. 54739 Cuautlán Izcalli, Cuautlán Izcalli, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	México Oriente	HG272 GUSTAVO BAZ TLANE, EDOXTE	Av. Gustavo Baz Sin Numero, Esq. Filiberto Gomez, Col. Fraccionamiento Industrial C.P. 54000 Tlalpan, Tlalpan, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	México Poniente	HGO221 TOLUCA, EDO MEX PTE	José Oñiz de Domínguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	México Poniente	UMF231 UAMAAMETEPEC, EDOXTE PTE	Harbento Enriquez Poniente No. 304 Fraccionamiento San José La Pilita C.P. 52140, Metepec, Metepec, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Michoacán	HGRT CHARO, MORELIA, MICH	Av. Bosques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Golea, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Michoacán	UMF20 PATZCUARO, MICH	Av. Lázaro Cardenas SN Col. Centro C.P. 61600, Patzcuaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Michoacán	UMF119 ZITACUARO, MICH	Calle Saibzar Nra. 143 Esq. Con Landa y Pira Col. Mochizuma C.P. 61505, Heróica Zitacuaro, Zitacuaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Morelos	HGRMF1 PLAN DE AYALA, MOR	Av. Plan de Ayala 201, Esq. Av. Central Col. Flores Magon, C.P. 62450, Cuernavaca, Cuernavaca, Morelos	Ing. Adriana Becerril Alquira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerrila@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	40
30	Morelos	HGZMF5 ZAGATEPEC, MOR	Av. Lázaro Cardenas SN, Zagatpec, Morelos, C.P. 62780 Zagatpec de Hidalgo, Zagatpec, Morelos	Ing. Adriana Becerril Alquira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerrila@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Morelos	HGZMF7 CUAUTLA, MOR	Calle Tulpanera No. 2, Col. Centro C.P. 62740, Cuautla, Cuautla, Morelos	Ing. Adriana Becerril Alquira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerrila@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	Nayarit	HGZMF10 SANTIAGO JUCUNTLAN, NAY	Nicolas Echaventa sn Col. Cuauhtemoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Nayarit	HGZMF8 TUXPAN, NAY	Independencia sn Col. El Bois	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Nuevo León	HGZ17 MONTERREY, NL	F. Lozano y Roble Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Nuevo León	HGZ4 GUADALUPE, NL	Mármores y Zambra SN, C.P. 67100, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	Nuevo León	HGZMF6 SN NICOLAS DE GARZA, NL	Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Ciudad Iturbide C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ota y Prof. C. Torres SN, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Nuevo León	HGSMF12 LINARES, NL	Emilio Carranza y Niños Heróicos SN, C.P. 67000, Linares, Linares, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA  
 UNIDAD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO  
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4

GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Designación	Unidad/Entidad	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
30	Nuevo León	UMAA 65 MONTERREY, NUEVO LEÓN	Diego Diaz de Beltranga 194 Balcónes de Santo Domingo C.P. 66446, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Nuevo León	UMF7000A SAN PEDRO GG, NL	Bvld. Diaz Obraz y María Camú, Col. La Leona C.P. 68210, San Pedro Garza García, San Pedro Garza García, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Héroes de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 69000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Queretaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza, Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Querétaro de Quirós, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	San Luis Potosí	HGZ50 UMMA SAN LUIS POTOSI/SLP	Av. Tangamanga 205 Col. Frados de San Vicente Ta. Sec. C.P. 76397, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.tirado@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	19
30	Shoaiba	HGR1 CULIACAN, SIN	Francisco Zarco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Islario Orieta Centro-Juarez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, C.P. 80906, Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 80906, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Yania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	Tlaxcala	HGSZ MFB TLAXCALA, TLAX	Xicotlán, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	UMAE HGF 48 LEON, GTO	UMAE HPEDIATRIA	Av. México esquina Paseo de las Insurgencias Col. Los Paraisos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	13
30	OBLACINOC, JAL	HGZMF28	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Veracruz Norte	MARTINEZDELATORRE, VN	La Torre, Martínez de la Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Veracruz Norte	HGSZMF26 TUXPAN, VER NTE	Calle 4 Esq. Calle Principal, La Mata de Tampamachochol Fco. Cruz, C.P. 92773, Tlaxpan de Rodríguez Cano, Tlaxpan, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Colón con Itz'at, Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonahill Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Zacatecas	UMF4 GUADALUPE, ZAC	Presidio, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Zacatecas	HGZ2 TULANCINGO, HGO	Av. México S/N Col. Dependencias Federales C.P. 99600, Guadalupe, Guadalupe, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	Hidalgo	HGZMF6 TEPEJIDELO, HID	Tlaxpan, Colonia Centro, 43900, Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepej del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Acón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	Hidalgo	HGO	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 54000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Edgar Acón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	8
31	Hosp. Gineco Obstétrica N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 54000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guereña	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	6
31	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HGO 4 SAN ANGEI, DF SUR	Colocón 15 S/N Esq. Av. LP N. Col. Magdalena de las Salinas C.P. 07780, Deleg. Cuauhtémoc, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Peralta Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.peralta@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	México Poniente	HGR251, METEPEC, EDO MEX PTE	Atol de la Vía y 506-Sur, Col. Besques de Metepec, C.P. 52140, San Gaspar Tlahuelilpan, Metepec, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	Michoacán	HGZMFA ZAMORA, MICH	Av. Madero y Paseo de los Almerinos S/N, C.P. 59800, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	Michoacán	HGZ 83 MORELIA, MICH	Av. Carreteras S/N, Esquina Sarzón Flores C.P. 59070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	5
31	Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lázaro Cardenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ocampo, Lázaro Cardenas, Lázaro Cardenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	Michoacán	HGSZMF17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Sayago, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	3
31	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Av. Boques de los Olivos, 191-C-P-61801, La Goleta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	Puebla	HGZ20 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Av. Fidel Velázquez y 42 Sur No. 4211, U.H. Infonavit La Margarita, C.P. 72560, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Vialobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	10
32	Chihuahua	HGZ6 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Juvenal Aragón Romo # 450 Norte Zona PRONAF Puebla	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	4



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

País	Designación	Unidad de origen	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREL	SAI	Descripción	Cantidad
32	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, barrio Olvera Benito Juárez y Jese Sierra Col, Morelos, C.P. 83150, Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vania Gabriela Fomes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fomes@imss.gob.mx	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia Intensiva.	5
33	Baja California	HGR1-UMAA TIJUANA, BC	Calle Caranda # 16901 Col. Rio Tijuanal Erceña Etapa C.P. 22228, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Baja California	HGSMF12 S. LUIS R COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín Gill s/n. Col. Ruiz Cortines C.P. 83439, San Luis Rio Colorado Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Distrito Federal Norte	HGZ UMMA46 SN PEDRO XALAPA DF N	Santiago Ahuiztla No. 300 Col. Ampliación Petrolera Azcapotzalco C.P. 02710, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Distrito Federal Sur	HG232 VILLA COAPA, DF SUR	Ciudad del Hueso S/N Entre Caiz. de Las Bombas y Prol. Div. del Norte, Col. Ex-Hacienda Coapa C.P. 14310, Deleg. Tlalmanalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Hosp. Especialidades N° 1, Guanajuato	UMAE HE1 LEON, GUANAJUATO	Bvtd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	3
33	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CMNVER	Av. Cuauhtémoc, Esq. Cervantes y Padilla S/N Col. Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Michoacán	HGZ 83 MORELIA, MICHOCAN	Av. Camélinas S/N, Esquina Sanzon Flores C.P. 58070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Nuevo León	HGZ33 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Esquevil E. Chávez S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Nuevo León	HGZ 67 CON UMMA APODACA NL	Carretera Miguel Alemán Km 2.6, Apodaca Centro, C.P. 66600, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Sinaloa	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	Bvtd. López Mateos y Fuente de Júpiter Col. Las Fuentes C.P. 81256, Los Mochis, Ahomé, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
34	Aguascalientes	HG21 AGUASCALIENTES, AGS	Bvtd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavía C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Baja California	HG220 MEXICALI, BC	Av. Londo y Calle "F" Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Baja California	HG200 TIJUANA, BC	Bvtd. Gustavo Díaz Ordaz s/n y Av. Lazaro Cárdenas Col. La Mesa C.P. 22105, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Chiuhua	HGR66-UMAA CD JUAREZ, CHIH	Durango y Román Freyes Frece Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Cortines s/n, Imboavit Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39610, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CMN LA RAZA	Seris y Zaachila S/N Col. La Raza C.P. 02390, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Ejer 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Neva Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.neva@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	4
34	Hosp. Especialidades N° 1, Guanajuato	UMAE HET LEON, GUANAJUATO	Bvtd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CMNVER	Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	66, Jardines de La Llave	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía Biomédica	rafael.ortega@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CMNO, JAL	27200, Torreon, Coahuila	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP CMNMAC PUEBLA, PUE	Calle 2 Norte No. 200 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.lau@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. General C.M.N La Faza	UMAE HINFECTO CMN LA FAZA	Zacachilas y Jicarancas S/N Col. La Raza C.P. 02390, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Boáños	Jefe de la División Biomédica	jose.florebo@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	México Oriental	HGR186 ECATEPEC, EDO MEX OTE	Av. Canalal S/N San Agustín 3RA Sección, C.P. 55130 Ecatepec De Morelos, Ecatepec de Morelos, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Ave. Boques de Los Olivos 101, OFP 613081, La Galleta Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro P 76000, Querétaro, Santiago de Coahuila, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaen@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1





**ANEXO No. 1-4**  
**GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Unidad	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
34	Quintana Roo	HGR 17 CANCUN, Q ROO	Av. Politécnico Nacional Entre Tepich y Kink, M 1 L 1 Región 509 C.P. 7538, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Coordinador Biomédico	jaima.magallon@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	3
34	Tlaxcala	HGZ 1 TLAXCALA, TLAX	Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	UMAE HPDIATRIA OBLACIMOC, JAL	UMAE HPDIATRIA OBLACIMOC, JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	2
35	Baja California	HGSMF12 S LUIS R COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamin Gil sn. Col. Ruiz Cortines C.P. 83439, San Luis Río Colorado Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.bar@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Baja California	UMF16 MEXICALI, BC	Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.bar@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Chihuahua	HGO15 CHIHUAHUA, CHI	Prolog Av. División del Norte s/n y Calle 39, Col. Santo Niño, C.P. 31600, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Bld. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	HGSMF6 PARRAS DL FUENTE, COAH	Francisco I. Madero y Melamoros Col. Zona Centro C.P. 27980, Parras de la F., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	HGSMF21 SAN PEDRO DL COL, COAH	Hidalgo y Gómez Fantes Col. Zona Centro C.P. 27860, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	HGSMF27 PALAU, COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 26350, Milquiza, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	HGSMF13 CIUDAD AGUANA, COAH	Bld. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 28200, Ciudad Agaña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	UMF88 RAMOS ARIZPE, COAH	Av. De los Arroyos y Blvd. Salto del Agua Col. Manantiales del Valle, Ramos Arizpe, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	UMF70 SALTILLO, COAH	Presidente Carreras y Murguía Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Distrito Federal Norte	UMF49 ARBOLEDO, DF	Av. Tenayuca Chalmira SN, Col. El Arbolillo, C.P. 07740, Delég. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	IB Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Distrito Federal Norte	UMF44 LA ESCALERA, DF	Av. Plan de San Luis y Av. La Salle Col. La Escalera C.P. 07330, Delég. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	IB Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Distrito Federal Sur	UMF46 EL SORIANO, DF SUR	Cd. de Tlalpan No. 2655 Nezahualpilli y Xetepingo Col. Xetepingo C.P. 04610, Delég. Cuajalajara, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Guerrero	HGZMF4 IGUALA, GRO	Carretera Nacional México - Acapulco Km. 196 Col. Centro C.P. 40000, Iguala, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
35	Guerrero	HGZMF8 ZIHUATANEJO, GRO	Olmali y Relimo No. 1 Col. El Hualaj C.P. 40880, Tantiente José Azueta, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
35	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Cortines s/n, Interoav. Alta Progreso Col. Francisco Villa, C.P. 39610, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	3
35	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, CMN La Paza	UMAE HGO 3 CMN LA PAZA	Cd. Vallejo Esq. Antonio Valeriano Col. La Paza C.P. 02980, Delég. Ascapotzalco, Distrito Federal	Ing. Alan Alfonso Montemayor Gutiérrez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
35	Jalisco	UMF424 AMECA, JAL	Calz. Florio Romero de Velasco No. 178 Col. Centro C.P. 46900, Ameca, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF178 SAN RAFAEL, GUAD.	Av. San Jacinto No. 588 Col. Sector Reforma Colonia San Rafael C.P. 44810, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF149 CUITLALHUAC, GUAD.	Cuitlaltzac No. 769 Col. Sector Reforma C.P. 44450, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF168 TEPATITLAN DE MCR, JAL	Hidalgo No. 360 Col. Centro C.P. 47600, Tepatitlan de Morelos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
35	Jalisco	UMF95 PONCITLAN, JAL	Calle Santa María No. 210 Col. Poncitan Centés C.P. 45950, Poncitan, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
35	Jalisco	UMF171 ZAPOPAN, JAL	Av. López Mateos Sur No. 3436 Col. Las Águilas C.P. 45070, Zapopan, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF41 SAN JUAN DE LOS LAGOS, JAL	Meyero Valle 160 Col. San Juan de los Lagos Centro C.P. 47000, San Juan de los Lagos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF3 OBLATOS, GUAD, JAL	Belisario Domínguez No. 815 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Michoacán	HGZMF10 SANTIAGO CARMENAS, MICH	Av. Lázaro Cárdenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Borges Kuri Miramontes	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Nayarit	IXCUNTLA, NAY	Nicolás Echiverrián sn Col. Cuauhtemoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ote. y Profesor G. Torres SN, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.armenta@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Oaxaca	HGZ1 UMMA OAXACA, OAX	Cd. Heroes de Chapultepec 621 Col. Centro C.F. 69000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Sautuco	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIÓN E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Designación	Unidad Médica	Ubicación	Administrador del Contrato	Categoría	Correo Electrónico	PREI	Sal	Descripción	Cantidad
35	Oaxaca	HGSZ SN JUAN B TUXTEPEC, OAX	Carretera Tlaxiaco-Valle Nacional S/N, Sn Juan Bautista Tlaxiaco, Op 68300 San Juan Bautista Tlaxiaco, San Juan Bautista, Tlaxiaco, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Quintana Roo	UMF11 PLAYA DEL CARMEN, QROO	Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	San Luis Potosí	HGSZ CIUDAD VALLES, SLP	Bvd. México Laredo 34 Norte Col. Zona Centro C.P. 79000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Lina Leth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	lina.lirado@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Sonora	HGR1 OD ORPEGON, SON	Huisguay y Prolongación Guerrero, Col. Multifamiliares del Imss, C.P. 85120 Ciudad Obregón, Cajeme, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Tlaxcala	HGZ 1 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad S/N, C. P. 90000 Tlaxcala de Xichténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Tlaxcala	HGSZ MF8 TLAYCALA, TLAX	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C. P. 90000 Tlaxcala de Xichténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Veracruz Norte	HGZMF36 CD CARDEL, VER	Avenida Flores Magón Esp. Carretera Cardeñal - Nautla, Col. El Modelo, C.P. 91680, Col. El Modelo, José Cardel, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Veracruz Sur	HGZ8 CORDOBA, VER SUR	Calle 25 entre av 4 y 6 col. Miguel Hidalgo c.p. 94830 a un costado de esc. prima a un costado de la Esc. Primaria prof. Defina Valenzuela, Córdoba, ver	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Veracruz Sur	HGZMF35 COSAMALAPAN, VER SUR	Boulevard Miguel Alemán no. 130 col centro c.p. 95400, Cosamaloapan, ver.	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	3
35	Veracruz Sur	HGZMF32 MINATITLAN, VER SUR	Calle justo sierra no. 31 col centro. c.p. 98700, Minatitlán, Ver.	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Veracruz Sur	HGZMF16 OMEALCA, VER SUR	Ignacio Zaragoza y correo mayor col. centro c.p. 94900, Omealca, ver. subida a la virgen de la quila	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Veracruz Sur	HGZMF12 POTERO, VER SUR	Av. ejección nacional municipio de Atoyac col. Pótero Nuevo c.p. 94980, (pótero nuevo), ver fte a tienda 7124	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Yucatan	HGZMF3 TZIMIN, YUC	Calle 47 X 43 S/N, Col. Centro C.P. 97700, Tzimin, Tzimin, Yucatán	Ing. Ulises Tonaliuh Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Yucatan	HGZMF3 MOTUL, YUC	Calle 26 No. 319 Col Felipe Carrillo Puerto C.P. 97430, Motul de Carrillo Puerto, Motul, Yucatán	Ing. Ulises Tonaliuh Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Zacatecas	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Caño Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
36	Chihuahua	HGZMF23 HIDALGO DEL PARRAL, CHIH	Protección Independencia Tecnología Centro	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	1
36	Colima	HGZ10 MANZANILLO, COL	Av. Paseo de las Garzas No. 28, Col. Soledades, Manzanillo, Colima, C.P. 29889	Ing. Miguel Mier Sánchez	Ingeniero Biomédico	miguel.mier@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	1
36	Colima	HGZMF4 TECOMAN, COL	Colonia Militar No. 1 Col. Centro C.P. 28100, Tecoman, Colima	Ing. Miguel Mier Sánchez	Ingeniero Biomédico	miguel.mier@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	1
36	Durango	HGZ46 GOMEZ PALACIO, DGO	Calle de la Cruz y J.A. Castro Col. C.P. 37000, Gómez Palacio, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	2
36	Durango	HGZMF1 DURANGO, DGO	Predio Canas Esp. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	2
36	México Potosí	HGZ18 EL MOLINITO, EDO MEX	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Montemayor, Montemayor, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Gutiérrez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	1
36	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Av. Querón Bar No. 28 Col. San Bando Nuevaquímica C.P. 59000, Ixtapalapa, Ixtapalapa, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	1
36	Oaxaca	HGSZ SN JUAN B TUXTEPEC, OAX	Carretera Tlaxiaco-Valle Nacional S/N, Sn Juan Bautista Tlaxiaco, Op 68800 San Juan Bautista Tlaxiaco, San Juan Bautista, Tlaxiaco, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	1
36	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	1
37	Chiapas	HGZ2 Tuxtla Gutierrez, CHIAPAS	Calle 11A, Oriente Norte Col. Tuxtla Gutierrez Centro C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Arevalo Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.arevalo@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	1
37	Hosp. Gineco-Obstétrica N° 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF	Av. Río Magdalena No. 289 Entre Altamirano E Hidalgo Col. Tlapan San Angel C.P. 01080, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Perales Amayo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.perales@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	2
37	México Oriente	HGZ88 COACALCO, EDO MEX	Bvd. Coacalco Num. 81 Col. Villa de las Flores C.P. 55710 San Francisco Coacalco, Coacalco de Azteca, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuervo	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	1
37	Quintana Roo	HGP CANCUN, Q ROO	Av. José López Portillo Esquina Canal S/N, Zona 92, C.P. 77516, Cancun, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	1
38	Distrito Federal Sur	HGZ24 FCO DEL PASO Y T, DF SUR	Añil No. 144 Francisco de Asís y Roberto Gal. Granjas México C.P. 09400, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	5



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**MÉXICO**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1-4**

**GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Entidad	Delegación	Unidad/Área	Comunidad	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
38	Distrito Federal Sur	HGZ30 IZTACALCO, DF SUR	Plutarco Elías Calles No. 473 Emilio Carranza Col. Santa Anita C.P. 06930, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	3
38	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estado Em. Sebastián Camacho y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	1
39	Baja California	UMF36-UMMA TIJUANA, BC	Av. Telemigros y Lazaro Cardenas No. 15100, Mesa de Olay C.P. 22430, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Distrito Federal Norte	HGZ UMAA48 SN PEDRO XALPA DF N	Santiago Atlix No. 300 Col. Ampliación Periferia Arcazotzaco C.P. 02710, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Guerrero	HGZMF4 IGUALA, GRO	Carretera Nacional México - Acapulco Km. 196 Col. Centro C.P. 40000, Iguala, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	2
39	Guerrero	HGZMF19 CD ALTAMIRANO, GRO	Av. Lazaro Cardenas No. 1200 Col. Centro C.P. 40660, Puntacaballo, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	2
39	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE H2 CMM CD OBREGON, SON	Calle Prolongación Hidalgo y Huisagay SIN Col. C.P. 86190, Ciudad Obregón, Cajeme, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	3
39	Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, C.M.N La Raza	UMAE HGO 3 CMM LA RAZA	Ciudad Valles Esq. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02999, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Paralta	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osorop@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	4
39	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.arroyo@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	4
39	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	EMEXPE	Suravandía Lomas Verdes #52, Col. Sta Cruz Acatlan Nacabalan de Juárez, C.P. 63150, Edo. de México	Lic. Enrique Albarrán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	enrique.albarran@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Michoacán	HGZMF4 ZAMORA, MICH	Av. Madero y Paseo de Los Almendros SIN, C.P. 59800, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Borges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorques@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Michoacán	HGZ 83 MORELIA, MICH	Av. Camélinas SIN, Esquina Sanzon Flores C.P. 56070, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Borges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorques@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Michoacán	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Salvado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Borges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorques@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Sinaloa	HGR1 CULIAPAN, SIN	Francisco Zarco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Peñaldrán	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Tamaulipas	HGZ15 CUMAA CD REYNOSA, TAMPS	Bvld. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 88620, Reynosa, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estado Em. Sebastián Camacho y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Veracruz de Ignacio de la Llave Naranjo y Heloma SIN Col. Laredo C.P. 93260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Veracruz Norte	UMF15 UMAA TEJERIA, VER NTE	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valerito Díaz C.P. 91697, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Yucatan	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Colón Con Itzávez Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tomalihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Yucatan	HGR1 MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Terrenos El Fenix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tomalihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Interior Alemán No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ontz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.entquez@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
40	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvld. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general	2
40	Aguascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Ojocaliente C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general	2
40	Baja California Sur	HGZMF2 CD CONSTITUCION, BCS	Bvld. Agustín Obachera No. 200 Esquina Independencia Col. Fraccionamiento Real C.P. 23680, Col. Constitución, Baja California Sur	Ing. Erick Eli Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general	2
40	Chihuahua	HGR1 CHIHUAHUA, CHI	Av Universidad y García Conde	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general	2
40	Durango	HGZMF1 DURANGO, DGO	Predio Carinos Esq. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Seguridad Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general	2
40	Guanajuato	HGZMF3 SALAMANCA, GTO	Jardín del Cantarero No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Salamanca, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general	2
40	Guanajuato	HGZ10 GUANAJUATO, GTO	Av. Lincoln y Emil. María Candia Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 64380, Monterrey, Nuevo León	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general	2
40	Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	UMAE H CARDIOLOGIA 34, MTY NL		Lic. Eduardo Rangel García	Director Administrativo de la UMAE	eduardo.rangel@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general	2





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Partida	Designación	Unidad de Adquisición	Domicilio	Administrador de Contrato	Campo	Correo Electrónico	PREI	SMI	Descripción	Cantidad
40	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CMNVER	Av. Cuauhtémoc, Esq. Cuauhtémoc y Pacífica S/N Col. Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.	4
40	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HE2 CMN CD OBREGON, SON	Calle Prohombreón Hidalgo y Huasagay S/N Col. C.P. 85130, Ciudad Obregon, Calles, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.	6
40	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Bvd. Revolución #2650 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreón, Coahuila	Dr. Ratael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	ratael.ortega@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.	5
40	México Oriente	UMAA 198 COACALCO, EDO MEX OTE	Av. Juana María Patron S/N, Unidad Habitacional San Rafael, C.P. 55719 San Francisco Coacatoc, Coacatoc de Benito Juárez, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.	2
40	Michoacán	HG28 URUAPAN, MICH	Calleza Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa S/N Col. LINDA Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.	1
40	Michoacán	HG2MF4 ZAMORA, MICH	Av. Madero y Paseo de Los Amneridos S/N, C.P. 59900, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.	1
40	Michoacán	HG23 MORELIA, MICH	Av. Camelinas S/N, Esquina Sanzon Flores C.P. 58070, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.	2
40	Michoacán	HG2MF2 ZACAPU, MICH	Calle Salvador Alende 100 Col Centro C.P. 58600, Zacapu, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.	1
40	Michoacán	HG27 LA PIEDAD, MICH	Calle Opores 63 Col. Las Arboledas C.P. 59857, La Piedad de Cabadas, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.	1
40	Nayarit	HG21 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.	1
40	Nayarit	HG2MF0 SANTIAGO ACQUINTLANAY	Nicolas Echaverria sn Col. Cuauhtémoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.	1
40	Puebla	HG228 TEZUPLAN, PUE	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 73800, Teztlután, Teztlután, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.	1
40	Puebla	HG215 TEHUACAN, PUE	Paseo de Las Américas S/N y Av. Garroteso Col. San Nicolas Teitzimil, Col. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.	4
40	Puebla	HG2R8 UMAA 1, PUEBLA, PUE	10 Prometeo No. 2721 Col. Amor C.P. 72090, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.	10
40	Puebla	HG2S210 NUEVO NECAHA, PUE	Av. 10 de Mayo Esquina Pino Suárez C.P. 73200, Nuevo Necaha, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.	1
40	Querétaro	HG21 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saez López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenzi@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.	4
40	Querétaro	UMAA 1SANTIAGO QUERETARO, QRO	Av. 4 Esquina Con Calle 47 S/N Col. Lomas de Casa Blanca C.P. 76080, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saez López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenzi@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.	2
40	Quintana Roo	HG2MF1 CHETUMAL, Q ROO	Av. Adolfo López Mateos Esquina Népoles Col. Campestre C.P. 77020, Chetumal, Othún P. Blanco, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.	1
40	San Luis Potosí	HG2MF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zapata 203 Pedro Moreno y Tomasa Estiebes Col. Centro C.P. 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lirado@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.	10
40	Sinaloa	HG2MF3 MAZATLAN, SIN	Av. Ejército Mexicano y Calle Amistad Col. Adolfo López Mateos C.P. 82149, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salarzar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.	1
40	Tamaulipas	HG2R6 CIUDAD MADERO, TAMPS	Bvd. Adolfo López Mateos y Av. Zapotal Col. Las Conchitas C.P. 89490, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.	4
40	Tlaxcala	HG2MF8 TLAXCALA, TLAX	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C.P. 90000 Texcala de Xicohtzacoatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramirez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.	1
40	Veracruz Norte	MARTINEZDELATORRE, VN	Av. Soledad No. 817 Col. Soledad C.P. 33610, Martínez de La Torre, Martínez de La Torre, Veracruz de Ignao de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.	1
40	Veracruz Sur	HGR 1 ORIZABA, VER SUR	Oriente 6 y sur 41 col.centro c.p. 94300, Orizaba, Ver.	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Corrova	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.	5
40	Yucatan	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Colón Con Izáez Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatlihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.	1
40	Yucatan	HGR 1 MERIDA, YUC	Calle 41 No. 339 X 34 Ex Tenorios El Félix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatlihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.	2
41	Guerrero	HGR ACAPULCO, GRO	Av. Plaz. Confines s/n, Independencia Progreso Col. Progreso Villa C.P. 39610, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Bengali Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.bengali@imss.gob.mx	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de electrocniología de uso general.	1
41	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP CMMAC PUEBLA, PUE	Calle 2 Norte No. 2004 2do. Nivel, Col. Camé C.P. 72000, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.lau@imss.gob.mx	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de electrocniología de uso general.	1
41	San Luis Potosí	HG250 UMAA SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Tangamanga 205 Col. Frabos de San Vicente 1a. Sec. C.P. 76897, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lirado@imss.gob.mx	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de electrocniología de uso general.	1





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA  
 UNIDAD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4  
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Descripción	Unidad/División	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
42	Aguascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES AGS	Av. de los Cones No. 102 Col. Fraccionamiento Opocalliense C.P. 20100, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Chiapas	HGZMF1 TAPACHULA, CHIAPAS	Carretera Coctera y Anita Perifoneo s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendado Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avendado@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Chihuahua	HGZMF11 CIUDAD DELICIAS, CHIH	Av. Río Conchos, Sector Fontaine s/n Col. Cd Delicias Centro, CP 33000	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Norte	HGR 28 ZARAGOZA, DF NORTE	Av. Ignacio Zaragoza No. 1840 Col. Juan Escutón C.P. 09100, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Sur	HGZ1 GABRIEL MANCERA DF SUR	Gabriel Mancera No. 222, Exq. Xola, Col. del Valle C.P. 063100, Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Sur	HGZ2A FCO DEL PASO Y T, DF SUR	Avenida No. 144 Francisco del Paso y Troncoso Col Granjas México C.P. 09400, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Sur	HGZ1A VENADOS, DF SUR	Municipio Libre No. 270 Entre Veníz y División del Norte Col. Portales C.P. 03300, Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Guerrero	HGSZMF3 CHILPANCIAGO, GRO	Av. Miguel Alemán No. 70 Col. Centro C.P. 39610, Chilpancingo, Guerrero	Ing. César Alejandro Fangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE HCARDILOGIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CMN LA RAZA	Senis y Zaachila S/N Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azoportazo, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	5
42	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE 14 CAMVER	Av. Cuahtémoc, Esq. Cervantes y Padilla S/N Col. Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE 71 TORREON, COAH	Bvtd. Revolución #2650 OTE. Col. Torreón Jardín C.P. 27200, Torreón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	rafael.ortega@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP OBLATOS CMNO, PUE	Belisario Domínguez No. 1000 Col. Oblatos C.P. 44329, Guadalupe, Jalisco	Ing. Álvaro Verdusco Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdusco@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	2
42	Hosp. Especialidades, Jalisco	HGSZMF28 CASIMIRO CASTILLO, JAL	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Heróica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.lau@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades, Morelos	HGSZMF28 CASIMIRO CASTILLO, MOR	Av. Circun. Agustín Yáñez No. 1988 Col. Sector Juárez C.P. 44190, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niebus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Avenida No. 5 Col. Centro C.P. 48990, Casimiro Castillo, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niebus	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	christopher.oliva@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Nuevo León	HGZ17 MONTERREY, NL	Calle Tulpanes No. 2, Col. Centro C.P. 62740, Cuautila, Coahuila, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquicira Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	adriana.becerra@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Nuevo León	HGZMF6 SN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel F. Lozano y Roble Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Nuevo León	HGZMF28 MONTERREY, NL	Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Ciudad Jardine C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Oaxaca	HGZ1 UJMA4 OAXACA, OAX	Av. Constitución Ole. y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Quintana Roo	HGZ3 GANJUN O ROO	Cd. Heroes de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 69000, Garza de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	San Luis Potosí	HGZMF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Caba Esquina Tulum Col. Centro C.P. 77500, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Sinaloa	HGZMF28 COSTA RICA, SIN	Av. Nicolás Zapala, 203 Pedro Moreno y Tomasa Esteves Col. Centro C.P. 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.tirado@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Sinaloa	HGZMF3 MAZATLAN, SIN	Oaxaca y San Rafael Col. Centro C.P. 80430, Costa Rica, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Veracruz Norte	HGZ1 XALAPA, VER NITE	Av. Ejército Mexicano y Calle Amistad Col. Adolfo López Mateos C.P. 82149, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Veracruz Sur	HGR 1 ORIZABA, VER SUR	Ums del Estado Entre Sebastián Camacho y Calle Nicolas Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Veracruz Sur	HGSZ33 TIERRA BLANCA, VER SUR	Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Veracruz Sur	HGZMF28 TIERRA BLANCA, VER SUR	Oriente 6 y sur 41 col.centro c.p. 94300, Orizaba, Ver.	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
43	Aguascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES AGS	Calle Rector y Mina s/n col. Luis Echeverría Álvarez esq. Heróico Colegio Militar c.p. 96100, Tierra Blanca, Ver	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	División	Unidad Médica	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	EM	Distribución	Cantidad
43	Baja California	HCMR6 TECATE, BC	Av. Pines City y Av. Juárez No. 100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hctor.baro@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Baja California	HGMF31 MEXICALI, BC	Calle G. y Av. Lento s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hctor.baro@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Chiapas	HGZ2 TUKULA GUTIERREZ, CHIAPAS	Calle 11A, Oriente Norte Col. Tuxtla Gutiérrez Centro C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	5
43	Chiapas	HGMF1 TAPACHULA, CHIAPAS	Carrera Costera y Antonio Pellegrino s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	5
43	Chihuahua	HGZ6 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Juvenal Aragón Romo # 450 Norte Zona PROMAF del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Miguel Martínez Cadená	Jefe de Servicios Administrativos Delegacional	miguel.martinez@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	4
43	Hidalgo	HGMF6 TEPELIL DEL RIO, HGO	Seris y Zancaria S/N Col. La Raza C.P. 02960, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE 14 CMNVER	Av. Cuauhtémoc, Esp. Ceramitas y Padilla S/N Col. Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz del Istmo de La Llave	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	6
43	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CMNO, JAL	Belleirano Domínguez No. 1000 Col. Oblatos C.P. 44329, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	3
43	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG CMN LA RAZA	Ciudad Vallejo y Licanoradas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	6
43	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	10
43	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINA	Colector 15 S/N Esp. Av. I.P.N. Col. Magdalena de Las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2
43	Michoacán	HGZ8 URLAPAN, MICH	Callezada Benito Juárez Esp. Con Fco. Villa S/N Col. Lúndia Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojórques Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorques@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Ave. Bosques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Gola, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojórques Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorques@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	4
43	Nuevo León	HGSM12 LINARES, NL	Ermita Carranza y Niños Héroes S/N, C.P. 67700, Linares, Linares, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico Delegacional	fabian.alonso@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2
43	Puebla	HGZ23 TEZUITLAN, PUE	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 73800, Tezuitlán, Tezuitlán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	3
43	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Paseo de Las Américas S/N y Av. Garcibrespo Col. San Nicolás Teitranilla, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2
43	UMAE HGP 48 LEON, GTO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Perales C.P. 37320 León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	10
43	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VERANTE	Lomas del Estación Entre Sebastián Camacho y Calle Nicolas Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz del Istmo de La Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2 Delegacional	simon.garcia@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Colón Con Itz'at' Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatlilh Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Yucatán	HGR 1 MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Terrenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatlilh Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2
43	Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 411 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Cruz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
44	Baja California	HGOMF7 TULUANA, BC	Bvd. Salinas y Fco Sarabia # 802 Col. Aviación C.P. 22014, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hctor.baro@imss.gob.mx	16414	531.941.0990.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2
44	Campeche	HGZMF 1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Talamantes y Quiniara Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Bazo Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.bazo@imss.gob.mx	16414	531.941.0990.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Chihuahua	HGZMF11 CIUDAD DELICIAS, CHIH	Av. Ho Conchos, Sector Poniente s/n Col. Delicias Centro, CP 35000	Ing. Miguel Martínez Cadená	Jefe de Servicios Administrativos Delegacional	miguel.martinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0990.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Chihuahua	HGR6 UMAA CO JUAREZ, CHIH	Durango y Román Pineda, Fco. Terán del Sur	Ing. Miguel Martínez Cadená	Jefe de Servicios Administrativos Delegacional	miguel.martinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0990.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	3
44	Chihuahua	HGR1 CHIHUAHUA, CHIH	Av. Universidad y Gaspar Gallo	Ing. Miguel Martínez Cadená	Jefe de Servicios Administrativos Delegacional	miguel.martinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0990.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	5
44	Coahuila	HGZ 1 SALTILLO, COAH	Ctd. Antonio Nariño y Luis Quiñeréz Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16414	531.941.0990.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIONES E INFRAESTRUCTURA  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO  
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4  
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Delegación	Unidad/Usuario	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	S-41	Descripción	Cantidad
44	Coahuila	HGZMF 2 SALTILLO, COAH	Bvld. Venustiano Carranza y Blvd. Hinojosa Col. Fraccionamiento Kisco C.P. 25270, Saltillo, Coahuila de Zaragoza	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose_lopezchavez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	3
44	Coahuila	HGZMF7 MONCLOVA, COAH	Bvld. Harold R. Page Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose_lopezchavez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2
44	Distrito Federal Sur	HGZ47 VICENTE GUERRERO, DF SUR	Campana del Ebanos SIN Esp. Celaya y Combate de Celaya Uni. Hab. Vicente Guerrero C.P. 09200, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	5
44	Durango	HGZ51 GOMEZ PALACIO, DGO	Palacio Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel Delegacional	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Mejchor Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandezt@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Hidalgo	HGZ33 TIZAYUCA, HGO	Fracc. Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P., Tizayuca, Hidalgo	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandezt@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	5
44	Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	UMAE H CARDIOLOGIA 34, INTY NL	Av. Lincoln y Enf. María Candia Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 64380, Monterrey, Nuevo León	Lic. Eduardo Rangel García	Director Administrativo de la UMAE	eduardo.rangel@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Hosp. Especialidades N° 1, Guanajuato	UMAE H1 LEON, GUANAJUATO	Bvld. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37280, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	4
44	Hosp. Pediatria C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.arroyo@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO CMIMAC PUEBLA, PUE	Diagonal Defensores de La República y 6 Poniente SIN Col. Anor C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	24
44	México Poniente	HGR20 TOLUCA, EDO MEX	Paseo Toluca No. 620 Oriente Col. Vértice C.P. 50140, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Vilante Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villante@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	3
44	Morelos	HGZMF5 ZACATEPEC, MOR	Av. Lázaro Cárdenas, S/N, Zacatepec, Morelos, C.P. 62780 Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2
44	Morelos	HGRMF1 PLAN DE AYALA, MOR	Av. Plan de Ayala 201, Esq. Av. Central Col. Flores Magón, C.P. 62450, Cuernavaca, Cuernavaca, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	9
44	Nuevo León	HGZMF11 MONTEMORELOS, NL	José Ma. Parra y Bailesteros C.P. 67500, Montemorelos, Montemorelos, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Oaxaca	HGZ1-UMMA OAXACA, OAX	Ciudad. Heroicos de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Sampedro	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	3
44	Querétaro	UMF3 FELIPECARRILLO PUERTO ORO	Ciudad. Guadalupe Victoria SIN Col. Ex-Hacienda El Tinero C.P. 76138, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Shalva	HGZ48 LOS MOCHIS, SIN	Bvld. López Mateos y Fuente de Júpiter Col. Las Fuentes C.P. 81258, Los Mochis, Sonora, Sonora	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar Hernández	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	4
44	Sonora	HGZ2 HERMOSILLO, SON	Juárez y Seguro Social SIN, Colonia Modelo, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Yana Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	yana.fontes@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	4
44	Sonora	HGR1 CD OBREGON, SON	Huicangua y Prokopenko Guerrero, Col. Multifamiliares del IMSS, C.P. 85120 Ciudad Obregón, Culiacán, Sonora	Ing. Yana Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	yana.fontes@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	5
44	Tabasco	HGZ46 YAHARRÉ, TAB	Av. Universidad SIN, Col. Casa Blanca C.P. 86660, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2
44	Tamaulipas	HGZ11 NUEVO LAREDO, TAMPS	Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Chiriano	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2
44	Tamaulipas	HGZ13 MATAMOROS, TAMPS	Calle Victoria y Reynosa, Col. Sector Centro C.P. 88000, Matamoros, Centro, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Chiriano	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
45	Baja California	HGRMF31 MEXICALI, BC	Calle G. y Av. Lugo SIN, Col. Nueva C.P. 21106, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria con modo convencional	3
45	Hosp. Gineco-Obstetricia N° 3, C.M.M La Paz	UMAE HGO 3 C.M.M LA PAZ	Ciudad. Vallejo Esq. Antonio Valeriano Col. La Paz C.P. 02590, Deleg. Acapulco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Penilla Nietus	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osorio@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria con modo convencional	2
45	Jalisco	HGZ21 TEPATITLAN, JAL	Cerro de Pichacos 852 Col. Jardines Oriente C.P. 47680, Tepic, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria con modo convencional	1
45	Jalisco	HGR48 LOS AYALA, GUAD, JAL	San Felipe No. 1014 Col. Sector Hidalgo C.P. 44290, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria con modo convencional	1
45	Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria con modo convencional	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DISTRIBUCIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Parada	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador de Contrato	Emp	Correo Electrónico	PRE	SII	Distribución	Cantidad
45	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC/JAL	Durango	Bellisario Domínguez No. 725 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrico/neonatal con modo convencional	1
46	HGSMZF2 EL SALTO, DGO	Oaxaca	Cerro del Fortín s/n Col. C.P. 34950, Pueblo Nuevo, Durango	Dr. Héctor Manuel González Sandoval	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	1
46	HG21-UMAA OAXACA, OAX	Oaxaca	Ciudad Héroles de Chiapullepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	1
46	HG23 SN JUAN B TUXTPEC, OAX	Oaxaca	Carretera Tuxtpec-Villa Nacional S/N San Juan Bautista Tuxtpec, San Juan Bautista, Tlaxiaco, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	1
46	HGZMF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	San Luis Potosí	Av. Nicolás Zapata 203 Pedro Moreno y Tomasa Estayes Col. Centro C.P. 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lirato@imss.gob.mx	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	2
46	HGR1 MERIDA, YUC	Yucatan	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Terrenos El Fenix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tomatlán Amato Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	1
47	HGSMZF5 TONALA, CHIAPAS	Chiapas	Av. Prologación Hidalgo s/n Col. Centro C.P. 30500, Tonala, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
47	HGSMZF19 HUXTLA, CHIAPAS	Chiapas	Absorbo esp coatera s/n Col. Huixtla Centro C.P. 30640, Huixtla, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
47	HGSMF1 CIUDAD DELICIAS, CHIH	Chihuahua	Av. Río Conchos, Sector Poniente s/n Col. Cd Delicias Centro, CP 33000	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
47	HGR1 CHIHUAHUA, CHIH	Chihuahua	Av. Universidad y García Conde	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	5
47	HGZMF8 SAN ANGEL, DF SUR	Distrito Federal Sur	Río Magdalena No. 289 Entre Altamirano E Hidalgo Col. Tizapán San Ángel C.P. 01900, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	3
47	HG22A FCO DEL PASO Y T. DF SUR	Distrito Federal Sur	Afil No. 144 Francisco del Paso y Troncoso Col. Granjas México C.P. 08400, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	4
47	HGZMF2 IRAPUATO, GTO	Guajuato	Av. de la Reforma No. 307 Fraccionamiento Garez C.P. 36550, Irapuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ricos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	2
47	HGZMF3 SALAMANCA, GTO	Guajuato	Bvtd Morelos esq. López Velarde Col. San Pedro C.P. 36740, Salamanca, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ricos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
47	HGZMF8 CD SHAGUIN, HGO	Hidalgo	Av. Crounvalación y Periferico Norte s/n Col. Centro C.P. 43990, Tepic, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	3
47	HG22 TULANCINGO, HGO	Hidalgo	Prologación Guerrero sin número y Carretera México-Tlaxcala, Colonia Centro, 43900	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
47	HGZMF1 PACHUCA, HGO	Hidalgo	Tlaxcala, Colonia Centro, 43900	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	4
47	HGZMF8 TEPEJIDELO, HGO	Hidalgo	Av. México No. 407 Col. Céspedes C.P. 42090, Pachuca de Soto, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
47	HG22 TULANCINGO, HGO	Hidalgo	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
47	HG22 TULANCINGO, HGO	Hidalgo	Fracc. Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P. Tizayuca, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
47	UMAE HG CMN LA RAZA FAZA	Hidalgo	Prologación Guerrero sin número y Carretera México-Tlaxcala, Colonia Centro, 43900	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
47	HG2194 EL MOLINITO, EDO MEZQUITE	México Poniente	Cd. Vallejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	3
47	MICH-OACAN	Michoacán	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Bartolomé Naucaipan C.P. 53000, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
47	HGSMZF17 LOS REYES, MICH	Michoacán	53000, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	2
47	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Michoacán	Av. Camélinas S/N, Esquina Sanzon Flores C.P. 58070, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
47	HG223 TEZUJILAN, PUE	Puebla	Salvado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
47	HG215 TEHUACAN, PUE	Puebla	Av. Boscques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Gola, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	2
47	HGZMF2 SAN LUIS POTOSI, SLP	San Luis Potosí	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 73800, Tezcuilán, Tezcuilán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	2
47	HG22 PRESHILLO, ZAC	Zacatecas	Paseo de Las Américas S/N y Av. Garcirrespo Col. San Nicolás Teitzimilpa, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica Delegacional	linda.lirato@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
48	HGO15 CHIHUAHUA, CHIH	Chihuahua	Av. Hidalgo No. 14 Col. Centro C.P. 86160, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Cárro Enriquez Ortiz	Jefe de Servicios Administrativos Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	5
48	HGZMF1 PACHUCA, HGO	Hidalgo	Prologación Guerrero sin número y Carretera México-Tlaxcala, Colonia Centro, 43900	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos Delegacional	miguel.martinez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO  
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4  
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Partida	Designación	Unidad Médica	Bombero	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PIRFI	Sal	Descripción	Cantidad
48	Hosp. Gineco Obstetria, Jalisco	UMAE HGO OBLATOS CMNO, JAL.	Belisario Dominguez No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Ing. Oscar Eleazar González, Cazares	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	6
48	Oaxaca	HGZ1-JUMAA OAXACA, OAX	Ciudad. Héroes de Chapultepec, 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1
48	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Paseo de Las Americas S/N y Av. Garcerano Col. San Nicolás Tetzitzimil, C.P. 75720, Tehuacan, Tehuacan, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1
48	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estado Entre Sebastian Camacho y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enriquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	2
48	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Naranjo y Helmina S/N Col. Laredo C.P. 93260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1
48	Veracruz Norte	HGZMF28 MARTINEZDELATORRE, VN	Av. Soledad No. 817, Col. Soledad, C.P. 93610, Martínez de La Torre, Martínez de La Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1
48	Zacatecas	HGZ22 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414, Col. Centro C.P. 98180, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1

1,772

ESTADO DE GUERRERO  
 SECRETARÍA DE SALUD  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Handwritten signature



No

DICE:

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO:

DEBE DECIR:

34. Partida 35  
ULTRASONOGRAFO BÁSICO  
Clave SAI: 531.924.0031.03.01  
Clave PREI: 000000000016416

2.4.4. Con capacidad de crecimiento de Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.

Partida 35  
ULTRASONOGRAFO BÁSICO  
Clave SAI: 531.924.0031.03.01  
Clave PREI: 000000000016416

Se modifica

2.4.4. Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO

35. Partida 38  
UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD  
CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01  
CLAVE PREI: 000000000016313

2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (Indicar marca y modelo):  
2.2.1.1 Desflurano.  
2.2.1.2 Isoflurano o sevoflurano (a elección de la Unidad)

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO

Partida 38  
UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD  
CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01  
CLAVE PREI: 000000000016313

2.2.1 Suministrar dos vaporizadores, a elección de la Unidad (Indicar marca y modelo), de acuerdo con la siguiente tabla:

PARTIDA	DELEGACION	UNIDAD MEDICA	AGENTE ANESTESICO
38	SECRETARÍA DE SALUD	HOSPITAL GENERAL DE ESPECIALIDADES	ISOFLURANO
38	SECRETARÍA DE SALUD	HOSPITAL GENERAL DE ESPECIALIDADES	SEVOFLURANO
38	SECRETARÍA DE SALUD	HOSPITAL GENERAL DE ESPECIALIDADES	DESFLURANO

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO

36. Partida 39  
UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA  
CLAVE SAI: 531.053.0372.00.01  
CLAVE PREI: 000000000017409

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO

Partida 39  
UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA  
CLAVE SAI: 531.053.0372.00.01  
CLAVE PREI: 000000000017409





DICE:

DEBE DECIR:

2.2. Vaporizadores. (Indicar marca y modelo):  
2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (sevoflurano e isoflurano).

2.2. Vaporizadores. (Indicar marca y modelo):  
2.2.1 Suministrar uno o dos vaporizadores, a elección de la Unidad (Indicar marca y modelo), de acuerdo con la siguiente guía de clasificación:

ESTADO	DELEGACION	UNIDAD MEDICA	ANESTESICO
39	Baja California	UMFSCUBAMA GUAYAMA, BC	Sevoflurano
39	Distrito Federal Norte	HGZUMAM, SUREDDRO XALEP, DFN	Sevoflurano
39	Guerrero	HGZMF4, ISUALA, GRO	Sevoflurano
39	Guerrero	HGZMF19, CD ALTAMIRANO, GRO	Sevoflurano
39	Hosp. Especialidades N° 2, Sotom	UMAE HERMINIO CD OBREGON, SON	Sevoflurano e Isoflurano
39	Hosp. Cirujía Obstetricia, C.M.N. Larza	UMAE HGOS, CMIN LA RAZA	Sevoflurano
39	Hosp. Tratamiento y Ortopedia, León	UMAE RFO, ZI MONTERREY, NL	Desflurano (3), Sevoflurano (2), Isoflurano (2)
39	Hosp. Tratamiento y Ortopedia, Lomas Verdes	UMAEHTO, LOMAS VERDES, EMEXPT	Desflurano (2), Sevoflurano (2) (uno para cada máquina)
39	Michoacán	HGZMF4, ZAMORA, MICH	Desflurano y Sevoflurano
39	Michoacán	HGZ-38, MORELIA, MICH/OACAN	Desflurano y Sevoflurano
39	Michoacán	HGZMF17, LOS REYES, MICH	Desflurano y Sevoflurano
39	Sinaloa	HGR1, GUAYACAN, SIN	Desflurano y Sevoflurano
39	Sonora	HGF HERMOSILLO, SON	Sevoflurano
39	Tamaulipas	HGZ15, CUMACA, CD REYNOSA, TAMPS	Sevoflurano e Isoflurano

Handwritten signature and initials.



No.

DICE:

DEBE DECIR:

37	38	39	40	41	42
...	...	...	...	...	...

37. CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO

Partida 40  
Clave PREI: 11795  
Clave SAI: 531.328.0181.02.01  
UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA DE USO GENERAL

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

- 3. Accesorios:
- 3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
- 3.1.4 Con función de cambio a modo de control bipolar en el mismo pedal, o: Pedal bipolar. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

38. CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO:

Partida 42  
UNIDAD RADIOLOGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.  
Clave SAI: 531.341.2479.03.01

... CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO

Partida 40  
Clave PREI: 11795  
Clave SAI: 531.328.0181.02.01  
UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA DE USO GENERAL

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

- 3. Accesorios: ~~Se modificó~~
- 3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo; (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo, y
- 3.1.4 Pedal bipolar. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo, o
- 3.1.5 Pedal doble para funcionamiento: monopolares (corte y coagulación) y bipolar (coagulación), (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

... CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO:

Partida 42  
UNIDAD RADIOLOGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.

2204

S

I

Z

T

M

X

T

O

6









No. 1

DICE:

DEBE DECIR:

Partida	FREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	Visita Instalaciones Institucionales	Demstración de Características	Eléctrica	Hidrosanitaria	Gases	Vapor	Desinstalación e instalación	Nivel de capacidad	Mantenimiento Preventivo	Registro Sanitario	Cuanto tiempo necesidad COFERIS	Tiempo de Entrega (días naturales posteriores de la adjudicación)	Grupo
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	10	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Intermedia	Si Req.	Si Req.	90	Electrónica Médica	
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	30	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Avanzada	Si Req.	Si Req.	90	Imagen	
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general	1	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	Si Req.	Si Req.	90	Quirófano	
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiologica portatil. Equipo de rayos x movil.	10	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzada	Si Req.	Si Req.	90	Imagen	

Partida	FREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	Visita Instalaciones Institucionales	Demstración de Características	Eléctrica	Hidrosanitaria	Gases	Vapor	Desinstalación e instalación	Nivel de capacidad	Mantenimiento Preventivo	Registro Sanitario	Cuanto tiempo necesidad COFERIS	Tiempo de Entrega (días naturales posteriores de la adjudicación)	Grupo
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	10	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Intermedia	Si Req.	Si Req.	90	Electrónica Médica	
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	30	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Avanzada	Si Req.	Si Req.	90	Imagen	

Handwritten signature and initials

Handwritten number 2249





DEBE DECIR:

No.	DICE:										DEBE DECIR:									
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	51	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	Si Req.	Si Req.	90	Quirófano					
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	34	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzada	Si Req.	Si Req.	90	Imagen					

ANEXO No. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalaajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezce@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	3
7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalaajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezce@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	0

ANEXO 1.6  
CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

Criterios de Evaluación Técnico-Administrativa	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o
INSTRUCTIVO DE LLENADO	(9) Descripción del bien
...	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o
INSTRUCTIVO DE LLENADO	(9) Descripción del bien
...	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o

JARG/LAG/AMF/JIZSP/IMMA/CVP/MR-JR/SKTH/INCJG/DLS/FNA

PRECISIONES TÉCNICAS A LA CONVOCATORIA  
No. LA-019GYR040-E-8-2017

ANEXO 1.6  
CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"



892

**ANEXO No. 1.7**  
**Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión**

Número consecutivo de acta: \_\_\_\_\_ año: \_\_\_\_\_  
Hoja \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

En la Ciudad de \_\_\_\_\_, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día: \_\_\_\_\_ del mes: \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, en la Unidad Médica \_\_\_\_\_, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa \_\_\_\_\_, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la ~~RECEPCIÓN, INSTALACIÓN, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE LOS BIEN(ES)~~ con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo

Equipos Accesorios*					
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

(\* Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento. Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición:	Contrato Número:	Fincado a la empresa:	Domicilio de la empresa:	Teléfono de la empresa:	Correo electrónico de la empresa:

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:



- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de ~~ips~~ técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- ~~Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.~~
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico"**.
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico"**.

Observaciones: \_\_\_\_\_

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

**B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:**

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: \_\_\_\_\_

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

**C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).**





- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. \_\_\_\_\_ y C. \_\_\_\_\_, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: \_\_\_\_\_

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

**D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.**

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo	No. de capacitados	Fecha	
		Inicio	Término
Medico			
Tecnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: \_\_\_\_\_

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:



895

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	Referencia	Anexos	Tipo	Idioma

**NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.**

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las \_\_\_\_ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen, en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

DIVISION UL



FIRMANTES

896

<b>Unidad Médica</b>		<b>(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)</b>	
<b>Administrador del Contrato</b>		<b>Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)</b>	
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	

<b>Responsable del área usuaria del(os) bien(es)</b>		<b>Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)</b>	
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	
<b>Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)</b>		<b>Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)</b>	
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	
		(Firma)	
			(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.





**“Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión”**

**Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, y Puesta en Operación de Bienes de Inversión.**

En la Ciudad de \_\_\_\_\_, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día: \_\_\_\_\_ del mes: \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, en la Unidad Médica \_\_\_\_\_, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa \_\_\_\_\_, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la **RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:**

**(NOTA IMPORTANTE:** En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

**I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:**

Equipo							
Nombre <sup>1</sup>	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo <sup>2</sup>

Equipos Accesorio <sup>3</sup>					
Nombre <sup>4</sup>	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

(\*) Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento. Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición: <sup>5</sup>	Contrato Número: <sup>6</sup>	Fincado a la empresa: <sup>7</sup>	Domicilio de la empresa: <sup>8</sup>	Teléfono de la empresa: <sup>9</sup>	Correo electrónico de la empresa: <sup>10</sup>

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

**A. Documentación recibida.**

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:



893

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de mantenimiento mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: \_\_\_\_\_

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

**B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:**

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets, tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: 11

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

**C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).**



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. \_\_\_\_\_<sup>12</sup> y C. \_\_\_\_\_, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.) considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: \_\_\_\_\_<sup>11</sup>

**NOTA:** en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

**D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.**

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo	No. de capacitados	Fecha	
		Inicio	Termino
Médico			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: \_\_\_\_\_<sup>11</sup>

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves





de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

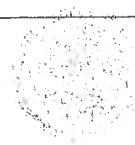
Título	Referencia	Anexos	Tipo	Idioma
16	17	18	19	20

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las \_\_\_\_ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

CONTRATOS



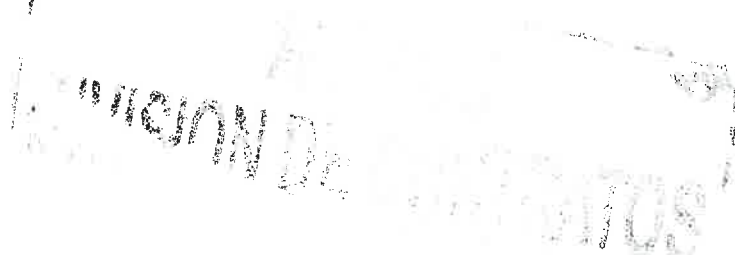
**FIRMANTES**

<b>Unidad Médica</b>	(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)			
<b>Administrador del Contrato</b>		<b>Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)</b>		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)

<b>Responsable del área usuaria del(os) bien(es)</b>		<b>Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)</b>	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
<b>Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)</b>		<b>Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)</b>	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma)	(Antefirma)

**NOTAS IMPORTANTES:**

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.



*[Handwritten signature]*



No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo del equipo principal
2	Servicio de ubicación final del equipo	Anotar el área específica dentro de la unidad donde será ubicado el bien
3	Equipos accesorios	Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios
4	Nombre	Nombre de todos los equipos accesorios
5	Proceso de adquisición	Número de licitación o adjudicación
6	Contrato Número	Número de contrato que ampara la adquisición del bien recibido
7	Fincado a la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada
8	Domicilio de la empresa	Dirección oficial completa de la empresa adjudicada
9	Teléfono de la empresa	Número telefónico oficial de la empresa
10	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa
11	Observaciones	Consignar cualquier situación que por obligación de los responsables deba
12	Los C. _____ y C. _____	Nombre(s) de él(los) responsable(s) de verificar el B. los bienes en el presente acto de entrega recepción
13	Personal operativo	Se refiere a la categoría del personal que tomó la capacitación
14	No. de capacitados	Número de personas que tomaron de principio a fin la capacitación del manejo del equipo, de acuerdo a su categoría y profesigrama
15	Fecha	Fecha de inicio y término de capacitación, según sea el caso de cada categoría
16	Título	Nombre del manual, el cual generalmente coincide con el nombre del equipo para el cual fue diseñado
17	Referencia	Número que otorga el fabricante al manual
18	Anexos	Número de anexos (en caso de que el manual cuente con ellos)
19	Tipo	Especificar a quien va dirigido el manual, por ejemplo: usuario, área médica o administrativa, servicio, mantenimiento, lista de partes, diagramas, etc.
20	Idioma	Especificar el(los) idiomas del manual, por ejemplo: español, inglés y francés, etc.
21	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

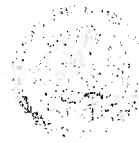
ORIGINAL

ANEXOS

ORIGINAL

Handwritten signature





ANEXO No. 1.8

Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

En la Ciudad de \_\_\_\_\_, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día: \_\_\_\_\_ del mes: \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, en el domicilio de \_\_\_\_\_ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad Destino		Delegación	
Nombre de la empresa			
Dirección de la empresa			
Teléfono		Correo electrónico de la empresa	
Procedimiento de adquisición No.		Contrato No.	

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:


Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las \_\_\_\_\_ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.



904

FIRMANTES

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Firma)
(Antefirma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

- LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
- EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
- EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
- SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.



**Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión**

**Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión.**

En la Ciudad de \_\_\_\_\_, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día: \_\_\_\_\_ del mes: \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, en el domicilio de \_\_\_\_\_ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre (1)	Marca (4)	Modelo (5)	Número serie (6)	Cantidad (7)	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad o UMAE destino (2)		Delegación (3)	
Nombre de la empresa (8)			
Dirección de la empresa (9)			
Teléfono de la empresa (10)		Correo electrónico de la empresa (11)	
Procedimiento de adquisición No. (12)		Contrato No. (13)	

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:


Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.  
No habiendo otro asunto que hacer constar, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en \_\_\_\_\_





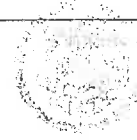
poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

**FIRMANTES**

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Firma)
(Antefirma)	(Antefirma)

**NOTAS IMPORTANTES:**

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
4. SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.



No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo de equipo que se rechaza en este acto.
2	Unidad o UMAE Destino	Nombre de la Unidad Médica delegacional o la Unidad Médica de Alta Especialidad en que se elabora el acta.
3	Delegación	Delegación a la que pertenece la Unidad Médica.
4	Marca	Marca del equipo
5	Modelo	Modelo del equipo
6	No. de Serie	Número de serie del equipo
7	Cantidad	Número de equipos que en el acto se entregan.
8	Nombre de la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada.
9	Dirección de la empresa	Dirección de la empresa con código postal.
10	Teléfono de la empresa	Teléfono fijo de la empresa.
11	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa.
12	Procedimiento de adquisición	Número de licitación o adjudicación.
13	Contrato no.	Número contrato que contempla la adquisición del bien recibido.
14	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

CONVOCATORIA

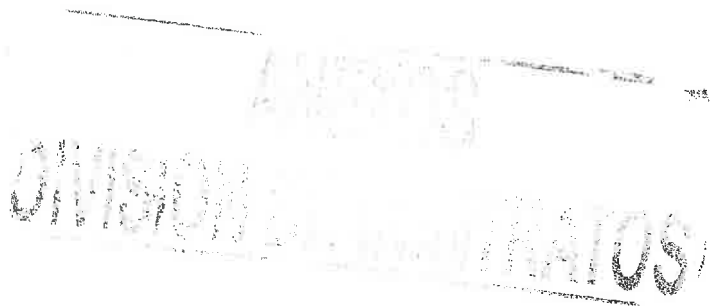


INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número  
17BI0454

## ANEXO 4 (CUATRO)

“GARANTÍA DE LOS BIENES Y PROPUESTA ECONÓMICA”



EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 13 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS  
NIVEL CENTRAL



---

---

---

SECRET

7



# GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.  
 Antonio Dovali Jaime # 70 Torre B Piso 4  
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.  
 RFC GSM 920409 JL6  
 Tel. 52 (55) 91-77-03100

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO  
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

<b>LICITACIÓN:</b>	LA-019GYR040-E8-2017	<b>FECHA:</b>	6 de Septiembre de 2017
<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE</b>	GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.		
<b>DOMICILIO</b>	Antonio Dovali Jaime No. 70, Piso 4, Torre B, Santa Fe, Álvaro Obregón, C.P. 01210, Ciudad de México		
<b>R.F.C.</b>	GSM 920409 JL6		
<b>TELÉFONO Y FAX</b>	(55) 9177 0300 y (55) 9177 0369		
<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	gisela.aleman@ge.com; gabriel.sanchez@ge.com; saul.marquez@ge.com		

Partidas	Descripción de los Bienes	Fecha de Entrega	Fecha de Inicio de Servicios	Fecha de Término de Servicios	Observaciones
1	Angiógrafo Monoplanar, Arco en C, Central de Monitoreo, Lámpara de fototerapia y Monitor de Signos Vitales,	2016	4500022685/2016 Fecha 10 de junio del 2016 Licitación No. LA-007000999-E221-2016	42 meses y un mantenimiento mayor	Certificado de Aceptación CA 4413907
2	EQUIPO DE RAYOS X CON FLUOROSCOPÍA MÓVIL ARCO EN	2015	13-SCN/046-2015	42 meses y un mantenimiento mayor	Certificado de Aceptación GON No. 4319236 Comprobante de entrega GON No.

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.







# GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.  
 Antonio Dávali Jaime # 70 Torre B Piso 4  
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.  
 RFC GSM 920409 JIL6  
 Tel. 52 (55) 91-77-03300

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO  
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

7	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	P2-C89932 V2 del 11 de Marzo de 2010	2010	Compra venta de equipo de Angiografía, modelo Innova 3100 IQ Plus	Certificado de aceptación 2867756 Comprobante de entrega 2867756, Factura referencia 2867756.	1
8	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 20 de diciembre de 2010	2010	Compra venta de equipos de imagenología	Certificado de aceptación 1001730 Comprobante de entrega 1001730, Factura referencia 1001730.	1
9	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	SRM/669/2016	2016	Equipos de monitorización del paciente	Comprobante de Entrega POD 4461964 Factura 4461964a	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32
10	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	4500022685/2016 Fecha 10 de junio del 2016 (Licitación No. LA-007000999-E221-2016	2016	Compra-venta de equipo médico (Centrales de Monitoreo, entre otros)	Certificado de Aceptación 4414490, 4414451 Comprobante de entrega POD; 4414490, 4414451	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32
11	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato No. DC/FP-11-03-58-15	2015	Equipos de ventilación y soporte de vida; modelos	Comprobante de entrega de monitores de signos vitales (POD) GON No.	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



# GE Healthcare

**GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.**  
 Antonio Dávali Jaime # 70 Torre B Piso 4  
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.  
 RFC GSM 920409 JUS  
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO  
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-  
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

	declaración mensual					fecha 19 de junio de 2015		Engstrom Carestation; iVent 201, entre otros.	4319033, 4318350, 4322111, 4319089, 4318459	
12	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	Contrato de fecha 11 de abril de 2014	42 meses y un mantenimiento mayor	Equipo de monitoreo de signos vitales y anestesia.	Certificado de Aceptación (CA) GON No. 4194795, 4200408 Comprobante de entrega (POD) GON No. 4194795, 4200408	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32
13	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	Contrato No. LCS 22/03/13-1 con fecha 22 de marzo de 2013	42 meses y un mantenimiento mayor	Unidades de anestesia y monitores de signos vitales modelos Aespire 7900; Careescape B850; Careescape B650; Dash 2500; Aestiva MRI	Factura referencia 4087068. Comprobante de entrega 4087068, 4087062	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32
14	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	Contrato de fecha 23 de marzo de 2012	42 meses y un mantenimiento mayor	Compra venta de equipo médico de soporte de vida y monitoreo: Máquinas de anestesia y monitor de signos vitales modelos: Aestiva/5 7900;	Comprobante de entrega POD GON No. 1002300, 1002299 Factura referencia 1002300, 1002299	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



# GE Healthcare

**GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.**  
 Antonio Dávali Jaime # 70 Torre B Piso 4  
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.  
 RFC GSM 9204091L6  
 Tel. 52 (55) 91-77-03100

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO  
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-  
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

15	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato 13-SCN/FONDEN/004-2011 de fecha 3 de junio del 2011	2011	Monitores de signos vitales y Máquinas de Anestesia.	Factura Secretaria de Marina No. 7776 Factura GE Ref: 1001858	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32
16	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato del 04 de Abril del 2011	2011	Contrato multimodal de equipos médicos de monitoreo, ventilación, y anestesia.	Comprobante de entrega GON No. 2935622 y 2935621 Facturas GON No. 2935622 y 2935621	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32
17	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	GCM-HRT-CPS-EJE/11 Contrato de fecha 30 de noviembre 2011	2011	Compraventa de Equipo de Anestesia, Monitores de paciente, Centrales de monitoreo, Ventiladores, Cunas Térmicas, Electrocardiógrafo, Sistema de Test de Esfuerzo e Incubadoras	Declaración de Entrega con fecha 27 de Marzo 2012 Certificado de Aceptación 5290068 Certificado de Aceptación 2101634 Comprobante de entrega GON 2972809 Senographe Essential Certificado de Aceptación	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.

**DIVISIÓN**

**15**







# GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.  
 Antonio Dávali Jaime # 70 Torre B Piso 4  
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.  
 RFC GSM 920409 16  
 Tel. 52 (55) 91-77-03 00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO  
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

22	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato LCS 30/08/13-1 Fecha 30 de agosto de 2013	2013	Equipos de ventilación y materno infantil, modelos: Ivent 201; Giraffe Warmer	Comprobante de entrega GON 4136511, 4118077 Certificado de aceptación GON 4136511	8, 15, 16
23	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 11 de Diciembre de 2012	2012	Compra venta de cuna de calor radiante modelo Panda Warner	Comprobante de entrega POD GON No. 1002300,1002299 Factura referencia 1002300,1002299	8, 15, 16
24	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 11 de Agosto de 2011	2011	Equipos médicos de imagenología, ultrasonido y Ventilación	Comprobante de entrega POD GON No. 5286925/2961340	8, 15, 16
25	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato SESEQ-SA-352/2016	2016	Equipos de Ultrasonido,	Comprobante de entrega POD 4473178 Contra-recibo A 0108	9, 34, 35, 36, 37
26	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato No. DC/FP-11-03-58-15	2015	Compraventa de equipos médicos; ultrasonido modelo Logiq S7.	Comprobante de entrega POD GON No. 4318308	9, 34, 35, 36, 37

*[Handwritten signature and stamp]*



# GE Healthcare

**GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.**  
 Antonio Dovali Jaime # 70 Torre B Piso 4  
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D.F.  
 RFC GSMI 920409 J16  
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO  
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

declaración mensual								fecha 19 de junio de 2015		entre otros equipos.	
27	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato número 13 -SCN/046-2015, de fecha 24 de Julio del 2015	2015	Equipos de Ultrasonido modelo Logiq S7, entre otros equipos de imagenología.	Comprobante de entrega 4319212 9, 34, 35, 36, 37
28	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Pedido de fecha 17 de febrero del 2014	2014	Ultrasonido diagnóstico	Comprobante de entrega GON 4187615 Factura referencia: 4187615 9, 34, 35, 36, 37
29	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato No. 4500017390/2014	2014	Compraventa de equipos de ultrasonido	Comprobantes de entrega POD GON No. 4265836, 4265841, 4265844, 4265849, 4265853, 4265858, 4265859 9, 34, 35, 36, 37
30	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato DI, OEC, US & IT 16/12/2013 16 de diciembre del 2013	2013	Compra venta de equipos de imagenología y ultrasonido entre otros (ultrasonidos)	Comprobante de entrega GON No. 4163577, 4163580 9, 34, 35, 36, 37

**GE**  
 Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.  
 Antonio Dovali Jaime # 70 Torre B Piso 4  
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D.F.  
 RFC GSMI 920409 J16  
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00





**GE Healthcare**

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.  
 Antonio Dávali Jaime # 70 Torre B Piso 4  
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.  
 RFC GSM 9204091L6  
 Tel. 52 (55) 91-77-0300

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO  
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-  
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

										modelo Voluson E6, Logiq S7)		
31	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Pedido de fecha 30 de septiembre de 2013	2013		Equipo de Ultrasonido	Comprobante de Entrega GON 4143526 Factura referencia: 4143526	9, 34, 35, 36, 37
32	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato No. FTV-011/12	2012		Compraventa de equipo médico (Equipos de ultrasonido, entre otros)	Comprobante de entrega (POD) GON No. 4043758	9, 34, 35, 36, 37
33	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Pedido No. 15375 CC 1005041 del 07 de septiembre del 2011	2011		Equipo de Ultrasonido	Certificado de Aceptación GON 2970691	9, 34, 35, 36, 37
34	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Pedido No. 5050 del 25 de octubre de 2010	2010		Equipo de Ultrasonido	Comprobante de entrega 2901440 Certificado de aceptación 2901440	9, 34, 35, 36, 37

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.

**DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD**



# GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.  
 Antonio Davali Jaime # 70 Torre B Piso 4,  
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.  
 RFC GSM 920409 JL6  
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO  
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E8-2017

CIUDAD DE MÉXICO A 6 DE SEPTIEMBRE DE 2017

35	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 9 de septiembre del 2010	2010	Ultrasonido diagnóstico	Factura 63531 Certificado de Aceptación GON 2850354	9, 34, 35, 36, 37
36	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Pedido No. 3213 Fecha 16 de noviembre del 2016	2016	Compraventa de equipos de ventilación, electrocardiógrafo s, y equipos de diagnóstico cardiológico.	Comprobante de entrega GON 4462373, 4465391 y 4466557	33
37	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato No. DC/FP-11-03-58-15 fecha 19 de junio de 2015	2015	Equipos de ventilación y soporte de vida; modelos Engstrom Carestation; iVent 201, electrocardiógrafo modelo MAC 1600, entre otros.	Comprobante de entrega de monitores de signos vitales (POD) GON No. 4319033, 4318350, 4322111, 4319089, 4318459	33
38	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 11 de abril de 2014	2014	Equipo de monitoreo de signos vitales y anestesia.	Certificado de Aceptación (CA) GON No. 4194795, 4200408 Comprobante de entrega (POD)	33

GE Sistemas Médicos de México, S. A. de C. V.



# GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.  
 Antonio Dávali Jaime # 70 Torre B Piso 4  
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.  
 RFC GSM 920409 JL6  
 Tel: 52 (55) 91-77-03100

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO  
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-  
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

declaración mensual											GON No. 4194795, 4200408	
39	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato LCS US 24/06/13-1	2013	Equipos de monitorización del paciente, sistema de grabación ambulatorio Holler, modelo "Seer light", entre otros equipos de soporte de vida.	Comprobante de entrega GON 4223416	33
40	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Orden de compra No. 11753 Fecha 15 de febrero del 2012		2012	Sistemas de test de esfuerzo en ECG	Comprobante de entrega POD 1002264	33
41	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Orden de Compra OHA-2011-021 Fecha 8 de agosto del 2011		2011	Compra venta de equipos médicos; Electrocardiografo (modelo MAC 1600) y equipos de imagenología.	Certificado de Aceptación GON 823559	33

**ANEXO CONTRATOS**





# GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.  
 Antonio Dovali Jaime # 70 Torre B Plsd 4  
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D.F.  
 RFC GSM 920409 J16  
 Tel: 52 (55) 91-77-03-40

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO  
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-  
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

42	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 23 de noviembre del 2010	2010	Equipo de monitoreo de signos vitales, Estación de Anestesia y Ventilación	Comprobante de entrega POD GON No. 2925928, 2921414 Factura 66935	33
43	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	CGADM/RG- 2574/2016 Fecha 6 de diciembre del 2016	2016	Equipos de mastografía y densitometría	Comprobante de Entrega POD 4473280	19
44	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato DI 09/12/15-1 Fecha 9 de diciembre del 2015	2015	Equipo de mastografía Senographic Essential	Certificado de Aceptación No. 4366628 Comprobante de Entrega 4366628	19
45	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato DI & US 23/06/14-1 Fecha 23 de junio de 2014	2014	Mastógrafo modelo Senographic Essential	Comprobante de entrega GON 4215243 Certificado de Aceptación GON 4215243	19
46	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato DI, OEC, US & IT 16/12/2013	2013	Compra venta de equipos de imagenología, ultrasonido, entre	Comprobante de entrega CA GON No. 4163558, 4163570, 4215253	19

GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.



**GE Healthcare**

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.  
 Antonio Davali Jaime # 70 Torre B Piso 4  
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.  
 RFC GSM 920409 JIL6  
 Tel. 52 (55) 91-77-03400

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO  
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-  
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

	declaración mensual					16 de diciembre del 2013		otros. Modelos Optima MR450; Definium 5000; Optima XR220amx; Senographe Essential; Logiq S7; Voluson E6; Optima 660; Brivo OEC 850; Centricity PACS	Certificado de Aceptación 4163570	
47	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	ORDEN DE COMPRA 0078	2012	Equipo de Mamografía modelo Alpha RT	Comprobante de Entrega GON 4043200 Factura referencia 4043200	19
48	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	COTIZACIÓN P6-C141112 Fecha 21 de mayo 2012	2012	Equipo de Mamografía modelo PERFORMA	Comprobante de Entrega 4026084	19
49	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	COTIZACIÓN P3-C161084 V1	2012	Mamografía Gold Seal Senographe DS	Comprobante de Entrega GON 4050841	19

**ADQUISICIONES**

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



**GE Healthcare**

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.  
 Antonio Davali Jaime # 70 Torre B Piso 4  
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.  
 RFC GSM 920409 JLS  
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO  
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE  
 COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-  
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

declaración mensual					20 de septiembre del 2012				
Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 16 de Enero de 2012	2012	Compraventa de Equipo de mastografía, tomografía computarizada Modelo GoldSeal Plus y equipo de rayos-X XR600	19
Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato No. GCM-HRT-CPS-EJE-11	2011	Compra-venta de equipo médico (Equipos de mastografía, entre otros)	19
Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 22 de Junio de 2010	2010	Compraventa de Equipo de mastografía.	19
Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	P2-C-103490 V1 de fecha 22 de septiembre de 2010	2010	Comprobante de entrega GONs: 2884609, 2884619, 2884625, 2884632, 2884640, 2884647, 2884654, 2884658, 2884659	19
Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor			Certificado de Aceptación GON No. 2901863 Comprobante de entrega GONs:	19

**ALAMOS**  
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.  
 920409 JLS





# GE Healthcare

**GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.**  
 Antonio Dávali Jaime # 70 Torre B Piso 4  
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.  
 RFC GSM 920409JL6  
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO  
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-  
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

declaración mensual										Factura referencia 2901863	
54	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Contrato/pedido de Adquisición INR/2016/4 Fecha: 12 de julio del 2016	2016	Compra venta de equipos médicos: Estación de Anestesia Con Monitor Rayos X Móvil Digital modelo Optima XR220	Comprobante de Entrega 4428242	42
55	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Contrato No. DC/FP-11-03-58-15 fecha 19 de junio de 2016	2015	Equipos de imagenología, ultrasonido y de cuidado de vida. Modelo de equipo de Rayos X; Ling Long DR-F, Optima XR220	Comprobante de Entrega GON No. POD 4318303, 4318307, 4318339	42
56	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Contrato # DI/05/05/14-1 de fecha 05 de Mayo de 2014	2014	Equipo de Rayos X Móvil modelo Optima XR220amx	Certificado de Aceptación GON No. 4206592, 4206594, 4206597 Comprobante de Entrega GON No. 4206592, 4206594, 4206597	42

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V. **TRATADOS**



# GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.  
 Antonio Dávali Jaime # 70 Torre B Piso 4  
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.  
 RFC GSM 920409 J16  
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO  
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-  
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

57	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Contrato DI, OEC, US & IT 16/12/2013 16 de diciembre del 2013	2013	Equipos de imagenología modelos: Definium 5000; Optima XR220amx, entre otros.	Comprobante de entrega POD GON No. 4163561 y 4163565 Certificado de Aceptación CA POD GON No. 4163561 y 4163565	42
58	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	No. FTV-011/12 Contrato de fecha 10 de agosto de 2012	2012	Sistema de Rayos X Móvil OPTIMA XR220 AMX-GE, DR-F	Certificado de Aceptación GON 4043756, 4043753 Comprobante de Entrega GON No. 4043756, 4043753	42
59	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Orden de Compra OHA-2011-021 Fecha 8 de agosto del 2011	2011	Equipo portatil Rayos X (AMX4), Arco de Fluoroscopia móvil y diagnóstico cardiológico	Certificado de Aceptación GON 2964595 Comprobante de entrega (POD) GON No. 2964595	42
60	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Pedido 34478 Fecha 16 de Diciembre del 2010	2010	Equipo de Rayos X Digital (Brivo DR-F)	Certificado de Aceptación GON 2920021 Comprobante de Entrega GON 2920021	42

**COMPROBANTES**

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



# GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.  
 Antonio Dávalos Jaime # 70 Torre B Piso 4  
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.  
 RFC GSM 920409 JIL6  
 Tel. 52 (55) 91-77-0300

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO  
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

61	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Pedido No. 3213 Fecha 16 de noviembre del 2016	2016	Equipos de ventilación (modelo P860), de diagnóstico cardiológico, etc.	Comprobante de entrega GON 4462373, 4466391 y 4466557	43, 44, 48
62	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Contrato No. 16BI0478 fecha 14 de septiembre del 2016	2016	Equipo de Anestesia AESPIRE con Monitor B650, Vaporizador TEC 7	Acta de recepción 16BI0478	43, 44, 48
63	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Contrato No. DC/FP-11-03-58-15 fecha 19 de junio de 2015	2015	Equipos de imagenología, soporte de vida ultrasonido modelos y de ventilación (modelos Engstrom Carestation y iVent 201), entre otros.	Comprobante de entrega de monitores de signos vitales (POD) GON No. 4318467, 4318464, 4318461, 4319089	43, 44, 48
64	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Contrato de fecha 11 de abril de 2014	2014	Equipo de monitoreo de signos vitales y anestesia.	Certificado de Aceptación (CA) GON No. 4194795, 4200408 Comprobante de entrega (POD)	43, 44, 48

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.

AGENCIAS DE LICITACIONES





**GE Healthcare**

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.  
 Antonio Davali Jaime # 70 Torre B Piso 4  
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.  
 RFC GSM 920409 J16  
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO  
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-  
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

	declaración mensual									GON No. 4194795, 4200408	
65	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Contrato LCS 30/08/13-1 Fecha 30 de agosto de 2013	2013	Equipos de ventilación modelo Ivent 201; entre otros.	Comprobante de entrega GON No. 4118077	43, 44, 48
66	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Contrato de fecha 23 de marzo de 2012	2012	Máquinas de anestesia y monitor de signos vitales modelos: Aesivil/5 7900; Carescape B850 CPU	Comprobante de entrega POD GON No. 1002300, 1002299 Factura referencia 1002300, 1002299	43, 44, 48
67	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	GCM-HRT-CPS-EJE-11 Contrato de fecha 30 de noviembre 2011	2011	Compraventa de Equipo médico, Ventiladores neonatal y adulto (modelos IVENT 201) y Monitores de paciente, Centrales de monitoreo, Cunas Térmicas, Electrocardiógrafo, Sistema de Test	Declaración de Entrega con fecha 27 de Marzo 2012 Certificado de Aceptación Ventilador GON 1002211, 1002212	43, 44, 48

**ESTADOS**

*[Handwritten signature]*

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



# GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.  
 Antonio Dávalos Jaime # 70 Torre B Piso 4  
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.  
 RFC GSM 920409 J16  
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO  
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-  
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

68	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Contrato de fecha 23 de noviembre del 2010	2010	Equipo de monitoreo de signos vitales, Estación de Anestesia y Ventilación	Comprobante de entrega POD GON No. 2925928, 2921414 Factura 66935	43, 44, 48
69	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	16B10478	2016	Compra venta de máquinas de anestesia	Acta administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión de fecha 25 de Noviembre de 2016	38, 39
70	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	16B10477	2016	Compra venta de máquinas de anestesia	Acta administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión de fecha 14 de Noviembre de 2016	38, 39
71	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato No. DC/FP-11-03-58-15 fecha 19 de junio de 2015	2015	Compra venta de máquinas de anestesia, modelo Aespire 7900, y equipos de ventilación.	Comprobante de entrega de máquina de anestesia modelo Aespire 7900 GON No. 4318467, 4318464, 4318461, 4319089.	38, 39

AVALUOS  
 DE SOLIDIFICACIONES



**GE Healthcare**

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.  
 Antonio Dávali Jaime # 70 Torre B Piso 4  
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D.F.  
 RFC GSM 920409 JL6  
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO  
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

72	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 11 de abril de 2014	2014	Equipo de monitoreo de signos vitales (modelo B40) y anestesia modelo Avance CS2.	Certificado de Aceptación (CA) GON No. 4194795, 4200408 Comprobante de entrega (POD) GON No. 4194795, 4200408	38, 39
73	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato No. LCS 22/03/13-1 con fecha 22 de marzo de 2013	2013	Unidades de anestesia modelos Aespire 7900; y monitores de signos vitales.	Comprobante de entrega de máquina de anestesia modelo Aespire 7900 GON No. 4087068. Factura referencia 4087068.	38, 39	
74	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 23 de marzo de 2012	2012	Máquinas de anestesia y monitor de signos vitales modelos: Aestiva/S 7900; Careescape B850 CPU	Comprobante de entrega POD GON No. 1002300, 1002299 Factura referencia 1002300, 1002299	38, 39	
75	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato 13-SCN/FONDEN/004-2011 de fecha 3 de junio del 2011	2011	Monitores de signos vitales y Máquinas de Anestesia.	Factura Secretaría de Marina No. 7776 Factura GE Ref. 1001858	38, 39	

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.

TRATADOS





# GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.  
 Antonio Dovali Jaime # 70 Torre B Piso 4  
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.  
 RFC GSM 920409 JIL6  
 Tel. 52 (55) 91-77-03400

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO  
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-  
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

76	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato del 04 de Abril del 2011	2011	Contrato multimodal de equipos médicos de monitoreo, ventilación, y anestesia.	Certificado de Aceptación CA GON No. 1002380, 1002381, 1002379, 1002561, 1002559, 1002562, 1002563  Comprobante de entrega Invoice No. 1002380, 1002381, 1002379, 1002561, 1002559, 1002562, 1002563.  Facturas Ref. No. 1002380, 1002381, 1002379, 1002561, 1002559, 1002562, 1002563.	38, 39
77	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	GCM-HRT-CPS-EJE-11 Contrato de fecha 30 de noviembre 2011	2011	Compraventa de Equipo de Anestesia, Monitores de paciente, Centrales de monitoreo, Ventiladores, Cunas Térmicas, Electrocardiógrafo, Sistema de Test de Esfuerzo e Incubadoras	Declaración de Entrega con fecha 27 de Marzo 2012 Certificado de Aceptación GON No. 52900068, 2101634	38, 39

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.

COMPRAS GUBERNAMENTALES



# GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.  
 Antonio Dávalos Jaime # 70 Torre B Piso 4  
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.  
 RFC GSM 920409 JUE  
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO  
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

78	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 23 de noviembre del 2010	2010	Equipo de monitoreo de signos vitales, Estación de Anestesia y Ventilación	Comprobante de entrega POD GON No. 2925928, 2921414 Factura 66935	38, 39
----	---	---	-----------	-----------	-----------	-----------------------------------	--	------	--	---	--------

Protesto lo necesario.

Angel Clodoaldo Espinosa Yescas  
 Representante Legal  
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.

**IMPRESIONADO**

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.

**ANEXO No. 5  
PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

PROCEDIMIENTO.	LA-019GYR040-E8-2017		GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO S.A. DE C.V.		FECHA:	6 DE SEPTIEMBRE DE 2017			
Partida	PREI	SM	DESCRIPCIÓN	Cantidad	PNR SI/VA	Porcentaje de Descuento (Basado en el Precio Unitario con Descuento SI/VA)	Descuento	Precio Unitario con Descuento SI/VA	Importe Total ofertado SI/VA
1	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	3	34,440,000.00	33.90%	11,675,160.00	22,764,840.00	88,294,520.00
3	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	2,496,675.00	47.07%	1,175,184.92	1,321,490.08	11,893,410.70
4	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	8	2,293,951.44	46.00%	1,055,217.66	1,238,733.78	9,909,870.22
5	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	9	4,294,281.03	54.27%	2,330,506.31	1,963,774.72	17,673,972.44
6	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas de trauma.	1	3,894,813.79	42.04%	1,637,379.72	2,257,434.07	2,257,434.07
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	10	3,198,275.86	43.77%	1,399,865.34	1,798,390.52	17,983,905.16
9	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color.	6	4,338,768.53	79.36%	3,443,246.71	895,521.82	5,373,130.95
16	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	31	719,716.00	38.80%	279,249.81	440,466.19	13,654,451.95
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	38	4,350,000.00	4.23%	184,005.00	4,165,995.00	159,307,810.00
31	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	42	136,206.90	48.80%	66,468.97	69,737.93	2,928,983.16
32	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	9	239,681.03	19.61%	47,001.45	192,679.58	1,734,116.22
33	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	12	445,940.10	25.92%	115,587.67	330,352.43	3,964,229.11
34	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	25	2,037,280.17	31.00%	631,556.85	1,405,723.32	35,143,082.93
35	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	52	918,060.34	22.31%	206,655.38	711,404.96	36,983,057.79
36	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	12	1,035,760.34	21.75%	225,277.87	810,482.47	9,725,789.59
37	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	5	1,266,139.66	24.09%	309,831.04	976,308.62	4,881,543.08
38	16313	531.063.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	9	1,139,669.92	37.84%	431,251.10	708,418.82	6,375,769.40
39	17409	531.063.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	30	719,742.36	31.79%	228,806.10	490,936.26	14,728,087.91
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	34	2,153,935.11	7.56%	162,837.49	1,991,097.62	67,697,316.93
48	12188	531.941.0046.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	20	540,542.64	4.60%	24,864.96	515,677.68	10,313,553.57
					<b>305</b>				
									<b>IVA TOTAL</b>
									<b>79,977,447.55</b>
									<b>579,807,494.76</b>

LOS PRECIOS Y PORCENTAJES DE DESCUENTO OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

Angel Claudio Espinosa Yescas  
Representante Legal  
Tel. 55 3406 3202 / 55 9177 9679  
yolajda.galan@ge.com / saul.marquez@ge.com  
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.



S  
I  
N

---

T  
E  
X  
T  
O